University of Nebraska - Lincoln

DigitalCommons@University of Nebraska - Lincoln

Theses, Dissertations, Student Research: Modern Languages and Literatures

Modern Languages and Literatures, Department of

Spring 4-19-2012

Modelización social en dos novelas novohispanas: *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda* y *el Periquillo Sarniento*

Wilfrido M. Suárez
University of Nebraska-Lincoln

Follow this and additional works at: https://digitalcommons.unl.edu/modlangdiss

Part of the Modern Languages Commons

Suárez, Wilfrido M., "Modelización social en dos novelas novohispanas: *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda* y *el Periquillo Sarniento*" (2012). *Theses, Dissertations, Student Research: Modern Languages and Literatures*. 13.
https://digitalcommons.unl.edu/modlangdiss/13

This Article is brought to you for free and open access by the Modern Languages and Literatures, Department of at DigitalCommons@University of Nebraska - Lincoln. It has been accepted for inclusion in Theses, Dissertations, Student Research: Modern Languages and Literatures by an authorized administrator of DigitalCommons@University of Nebraska - Lincoln.

MODELIZACION SOCIAL EN DOS NOVELAS NOVOHISPANAS: *VIDA Y HECHOS DEL FAMOSO CABALLERO DON CATRIN DE LA FACHENDA* Y *EL PERIQULLO SARNIENTO*

by

Wilfrido M. Suárez

A DISSERTATION

Presented to the Faculty of

The Graduate College at the University of Nebraska

In Partial Fulfillment of Requirements

For the Degree of Doctor of Philosophy

Major: Modern Languages & Literatures

Under the Supervision of Professor Óscar Pereira-Zazo

April, 2012

MODELIZACION SOCIAL EN DOS NOVELAS NOVOHISPANAS: *VIDA Y HECHOS DEL FAMOSO CABALLERO DON CATRIN DE LA FACHENDA* Y *EL PERIQULLO SARNIENTO*

Wilfrido M Suárez, Ph.D.

University of Nebraska, 2012

Adviser: Óscar Pereira-Zazo

En este trabajo analizo el modelo de sociedad —es decir, cómo las personas quedan agrupadas y qué tipo de relaciones las caracterizan— propuesto en las primeras novelas que aparecen en la América hispana a principios del siglo XIX. Mi investigación parte de los conocimientos aportados por la investigación socio-histórica en cuanto a la naturaleza de la sociedad establecida por el imperio español en el continente americano y, más en particular, en la Nueva España. Destaco la situación de los criollos dentro del estamento colonial, cuyos representantes son los protagonistas de *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda* (1820) y *el Periquillo Sarniento* (1816), mismos que hacen del *passing* o simulación el recurso para integrarse como aparentes miembros de la clase dominante. Dentro de este marco, exploro las continuidades y contrastes entre el modelo de sociedad propuesto en las anteriores novelas y los esquemas sociales heredados de la época colonial.

In this work I analyze the model of society -that is, how people are grouped together as consequences of social hierarchy-proposed in early novels that appeared in Spanish America in the early nineteenth century. My research is founded/based on the insights offered by socio-historical works addressing the nature of the society established

by the Spanish empire in the Americas and, more specifically, in the Viceroyalty of New Spain. I highlight the situation of the *Creoles* within the colonial establishment. These members of society are represented by the protagonists in the novels *Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda* (1820) and *el Periquillo Sarniento* (1816) who openly challenges the *status quo* of colonial society. They are born into a world where hierarchy prevents social mobility, as a result they devise a way to circumvent this obstacle, "passing" or pretending to be somebody with illustrious ancestry whose rightful place is among the dominant class. Within this framework, I explore the continuities and contrasts between the model of society proposed in the previous novels and social patterns inherited from the colonial era.

Copyright 2012, Wilfrido M Suárez

A mis abuelos, padres y hermanas

por ser fuentes de inspiración,

sabiduría, fortaleza y liderazgo.

Índice

Prologo 1

Capítulo 1 La sociedad novohispana en torno a la independencia 5

1. Estructura socio-económica de la Nueva España 5

1.1 Estructura económica 8

1.1.1 La minería 9

1.1.2 La hacienda 10

1.1.3 El comercio 12

1.1.4 El sistema laboral 13

1.2 Estructura social 18

1.2.1 El sistema de castas 19

1.2.1.1 El sistema de castas como medio de control socio-racial 21

1.2.2 La república de indios 23

1.2.2.1 La marginalización indígena 24

1.2.3 La república española 25

1.2.4 La crisis del sistema de castas 26

1.2.5 Los ciclos migratorios 27

1.2.5.1 Los efectos de la migración en el perfil de la población novohispana 30

1.2.6 La distribución de la población novohispana 33

1.2.7 La sociedad novohispana vista por sí misma 34

1.2.7.1 Escala de valores y norma social de la colonia 33

1.2.7.2 Las costumbres y tradiciones de la época 36

1.2.8 La ciudad y la provincia 39

1.2.8.1 La red urbana y el área rural 39

1.2.9 La estructura familiar, el matrimonio y las relaciones de parentesco 44

1.2.9.1 La familia 44

1.2.9.2 El matrimonio 49

1.2.9.3 Las relaciones sociales 50

1.2.10 La vida cotidiana 51

1.2.10.1 Las fiestas públicas, juegos, diversiones y tertulias, ocio y entretenimiento de la colonia 51

1.2.10.2. La religiosidad como conducta social 54

Capítulo 2: La simulación (hacerse pasasr por, *passing*) como mecanismo de desestabilización del modelo social aristocrático 59

2.1 Hacia una definición de la simulación (hacerse pasar por, *passing*) 59

2.1.1 La academia y el *passing* 60

2.1.1.1 El *passing* en la crítica literaria hispánica 64

2.1.2. El *passing* y su traducción española 69

2.1.2.1 ¿Qué es la simulación? 70

2.1.2.2 ¿En qué consiste la simulación? 70

2.1.2.3 ¿Cómo se produce el proceso de la simulación? 73

2.2. Antecedentes históricos de la simulación (*passing*) en la literatura picaresca y colonial 74

2.2.1 El género de la novela picaresca 74

2.2.1.1 El surgimiento de la novela picaresca 76

2.2.1.2 La definición del pícaro 78

2.2.2 Antecedentes históricos de la simulación en la literatura 80

2.2.2.1 La simulación en tres novelas de la picaresca española 81

2.2.2.1.1 *El Guzmán de Alfarache* 81

2.2.2.1.2 *Historia de la vida del Buscón* 83

2.2.2.1.3 *Relaciones de la vida y aventuras de Marcos de Obregón* 84

2.3. La problemática de la simulación (*passing*) en la sociedad novohispana 90

2.3.1 La valoración del sujeto ideal: el peninsular 90

2.3.1.1 El español como dominador y colonizador 91

2.3.1.2 El impacto del concepto de pureza sanguínea 91

2.3.1.3 Los rasgos somáticos del colonizador 92

2.3.1.4 La representación literaria del peninsular 92

2.3.1.5 Los 'otros' (colonizados) 93

2.3.2 El criollo dentro del entramado social: Entre posiciones e identidades turbadas 95

2.3.2.1 El contexto social en las novelas *Don Catrín de la Fachenda* y *El Periquillo Sarniento* 103

Capítulo 3: El modelo señorial como modelo estático 109

3.1 El aristocratismo de corte inmovilista 112

3.2 La nobleza novohispana y la crisis de la aristocracia 117

3.2.1 La ostentación y ceremonial del poder: el virrey como simulador de la majestad real 124

3.2.1.1 El caballero ideal 127

3.2.1.2 Manuales de conducta de la época (*El Discreto* de Baltasar Gracián) 128

3.2.1.3 Limpieza de sangre 130

3.2.1.4 Limpieza de oficios 133

3.2.2 Monopolización del poder a través de la imagen 136

3.2.2.1 Las leyes suntuarias/pragmáticas: Bien está quien no imita 139

3.3 El clero como estamento vigilante 145

3.3.1 Legitimación del virrey como cabeza de la Iglesia vigilante 145

3.3.2 La educación del criollo a través de fábulas, poemas y relatos 149

Capítulo 4: De caballero a pícaro: Risibilidad y temeridad de Catrín 154

4.1 El criollo y el derecho legítimo al poder 154

4.1.1 En busca de la legitimación de la posición de privilegio 161

4.2 El modelo fallido del caballero –pícaro: burla de caballeros y burla de pícaros 167

4.2.1 De niño a pícaro 168

4.2.2 De pícaro a noble 169

4.2.3 De noble a pícaro 175

4.3 *Don Catrín de la Fachenda*: Manual de engaños y simulaciones 178

4.3.1 El pícaro como modelo de enseñanza 181

4.4 Formas de vida, sociabilidad y lujo: Catrín como caballero 184

4.4.1 El vestuario como máscara de representación 184

4.4.2 "Pobre pero honrado" 191

4.4.3 La vida noble 194

4.4.4 Bien está quien habla latín: el lenguaje como instrumento de engaño 198

4.5 Pobreza, criminalidad y segregación: Catrín como pícaro 203

4.6 Religión e incredulidad en Catrín 207

Capítulo 5: *El Periquillo Sarniento*: De fingido caballero a caballero verdadero 215

5.1 El estilo de vida de la nobleza: determinantes sociales satirizados por Periquillo 221

5.1.1 El enigma del vestuario del hidalgo famélico 227

5.1.2 Oficios honrados y oficios viles 234

5.2 Periquillo y el modelo nobiliario 241

5.3 El modelo exitoso: De imitador a innovador: caballero-pícaro 247

5.3.1. La devaluación del caballero impostor 252

5.3.2 Una forma de subversión social: honradez y trabajo 254

Conclusión 265

Bibliografía 271

Prólogo

En este trabajo analizo la modelización social presente en las primeras novelas de la América hispana a principios del siglo XIX, con especial énfasis en el caso mexicano. Mi meta es presentar una doble lectura de la realidad social existente a comienzos del proceso de constitución de las naciones latinoamericanas. Para ello, complemento el análisis de la percepción de las divisiones sociales, debido a la influencia de los esquemas mentales subsistentes por influencia de la dominación colonial del imperio español, con una debida consideración a la evolución de las estructuras objetivas de la sociedad.

Se puede decir, por tanto, que adscribo mi investigación al tipo de análisis de la realidad social que Loïc J. D. Wacquant ha presentado como característico de la obra de Pierre Bourdieu; es decir, una visión bidimensional del sistema de relaciones de poder y de relaciones de significación que caracteriza las interacciones entre los distintos grupos y clases sociales. Esto quiere decir, como sugería al principio, que el primer acercamiento a la sociedad tiene por objetivo percibirla como una "física social" una estructura objetiva cuyas características se pueden observar y medir con independencia de las representaciones que generaron las personas que habitaron la sociedad novohispana (Bourdieu y Wacquant 7-8). Para desarrollar esta lectura, he echado mano de la inmensa labor desarrollada por la historiografía dedicada a la época colonial y a los procesos de independencia latinoamericana, con especial énfasis en la situación social mexicana en torno a los años de la independencia.

La segunda mirada que dedico a la realidad social se puede caracterizar, siguiendo nuevamente a Wacquant y Bourdieu, en términos del punto de vista subjetivista o constructivista. En esta segunda dimensión, la realidad social emerge como resultado de las intervenciones de los actores sociales, que de esta manera parecen capaces de

construir su mundo social gracias a las prácticas de la vida diaria. A través de la perspectiva que ofrecen los agentes sociales, la sociedad brota como resultado de las decisiones, acciones y pensamientos de individuos alerta y conscientes, para los que el mundo es inmediatamente familiar y con sentido. Según apunta Wacquant, la importancia de esta perspectiva reside en reconocer "the part that mundane knowledge, subjective meaning, and practical competency play in the continual production of society" (Bourdieu y Wacquant 9). Como se comprenderá, mi principal aportación consiste en desarrollar esta segunda dimensión, pues como historiador de la literatura me interesan las representaciones que ciertos agentes sociales —escritores y escritoras— elaboraron en su momento para entender el mundo social que habitaban. Ahora, también es de justicia señalar que he utilizado profusamente no sólo la aportación de otros investigadores preocupados por el desarrollo de la literatura latinoamericana, sino otras fuentes primarias no intrínsecamente literarias, y, en particular, algunos textos directamente asociados con lo que Norbert Elias denominó "el proceso civilizatorio," o sea, textos prescriptivos preocupados por las normas de conducta de la "buena sociedad."

En las páginas subsecuentes se podrá observar que he desarrollado mi análisis de la sociedad novohispana con base en la noción que en inglés recibe el nombre de "passing." El término en español admite la expresión 'hacerse pasar por' o, más sencillamente, 'disimular.' Una razón clave que explica esta elección es el dato de su perfecto acomodo a la doble lectura de la realidad social antes descrita. Es decir, el fenómeno social de la disimulación se puede describir satisfactoriamente si se toma en consideración las dos dimensiones de la realidad social: la dimensión subjetiva —la percepción que alguien tiene de su propia persona— y la dimensión objetiva —la configuración real de la sociedad. Sigo aquí la sugerencia de Óscar Pereira-Zazo en su trabajo sobre el tema.

Desde la perspectiva subjetiva, la disimulación implica una visión de la identidad como algo móvil y cambiante, identidad que, por otro lado, se quiere y se puede cambiar. Con esta perspectiva se enfatiza, además, que la disimulación es un instrumento que las personas utilizan para su preservación y, también, su autopromoción.

Como se argumentará a lo largo de este trabajo, el *hacerse pasar por* y la disimulación son viables —encontrándose aquí con la otra dimensión de mi análisis— en la sociedad novohispana debido a la posibilidad, más o menos realizable, de movilidad geográfica y movilidad social. Además, y sigo aquí de nuevo a Pereira-Zazo, simultáneamente el fenómeno social de *hacerse pasar por* fue viable porque la sociedad mexicana se caracterizaba por unas divisiones y clasificaciones sociales muy claramente delimitadas.

Todas estas consideraciones se concretan, como se podrá observar a continuación, de la siguiente manera. En la primera parte se analiza la estructura socio-política de la Nueva España, elaborando un cuadro generalizado del aparato gubernamental establecido después de la conquista. Después, se evalúa el sistema de castas imperante y que anticipa el rumbo que tomaría eventualmente la sociedad en América Latina. Este sistema tiene un determinado efecto en la demografía, haciendo hincapié en los ciclos migratorios que se presentaron como constante para dar forma definitiva a la población.

En el segundo capítulo, se caracterizan aspectos relativos a la percepción subjetiva de la sociedad novohispana por parte de sus integrantes y, también, para complementar lo anterior, un acercamiento a los ámbitos inmediatos donde se desenvuelven las personas. Lo primero es crucial para captar el trasfondo de los valores y normas sociales discutidos por Fernández de Lizardi. Mientras que en relación con el segundo aspecto me ocupo de elementos como la ciudad y la provincia; es decir, el entorno físico de las novelas

analizadas —*Don Catrín de la Fachenda* y *El Periquillo Sarniento*—, sea el área urbana o rural. Y también discuto a fondo la estructura familiar, destacando las relaciones de parentesco y el matrimonio, para después terminar con una recreación de la vida cotidiana, revelando el verdadero retrato de la sociedad en cuanto al trabajo, fiestas públicas, cultura y religiosidad, entre otros aspectos.

En el tercer capítulo exploro el nuevo modelo social implementado en la colonia, marcando la distinción entre la cúpula de poder ocupada por los peninsulares —divididos entre nobleza y clero— y el legítimo derecho al poder que reclamaban los criollos.

Los dos últimos capítulos se concentran en el análisis del ideal nobiliario/caballeresco de la Nueva España, a partir de la exploración del estilo de vida de la nobleza y los determinantes sociales satirizados por los personajes de Catrín y Periquillo. Más en concreto, en el cuarto capítulo el análisis revela al personaje de Catrín como un caballero decadente, mientras que en el quinto y último capítulo, Periquillo imita y banaliza el modelo nobiliario.

Modelización social en dos novelas novohispanas:

Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda y *el Periquillo Sarniento*

Capítulo 1

La sociedad novohispana alrededor de los años de la independencia vista desde la historia social

1. Estructura socio-económica de la Nueva España

Para poder entender la sociedad colonial hay que determinar la jerarquía de valores, funciones, estamentos y castas que la conformaban. En dicho entorno, desde su nacimiento, el individuo queda atado a un grupo por el resto de su vida. Hacia mediados del siglo XVIII, la distinción entre españoles e indígenas seguía siendo la base de la diferenciación estamental. Las dos entidades permanecían gobernadas y segregadas para evitar la interacción racial. En las comunidades indígenas gobernaban caciques locales, actuando como intermediarios entre éstas el poder español, y canalizando tributos y servicios requeridos para satisfacer las demandas de España a través de sus funcionarios civiles o eclesiásticos.

Tanto indígenas como españoles habitaban en comunidades separadas, pues estos últimos tenían prohibido instalarse en pueblos indígenas y viceversa (excepto aquellos indispensables para la prestación de servicios). El sistema de estratificación social se hacía presente en cada estamento. La persona no destacaba por su individualidad sino por su pertenencia a un grupo. Leslie Bethell establece que cada grupo poseía derechos y obligaciones comunes que podían ser reclamados por los miembros del mismo (*Historia de América Latina 4* 65-80). Las comunidades de los españoles también estaban pobladas

por otros miembros de las castas y los negros, miles de ellos como esclavos traídos de África desde el siglo XVI. Estos últimos habían acompañado a los españoles desde el inicio de la Conquista y hacían los trabajos más arduos y pesados tanto en las ciudades como en el campo; también servían como miembros de la servidumbre personal de los títulos más distinguidos de la capital (Bethell, *Historia de América Latina 4* 27-37). Por otra parte, los mestizos, castizos, mulatos, zambos y otros miembros producto de la interacción, eran parte del sistema de estratificación racial y se amalgamaban con la población. El vertiginoso crecimiento de las castas hizo de ellas la población mayoritaria a partir de mediados del siglo XVII, no solamente en los centros mineros y urbanos, sino en la propia Ciudad de México.

La mayoría de los españoles, negros y castas vivía en ciudades principales, mientras la población indígena se concentró en las pequeñas poblaciones. Bethell indica que a pesar de las leyes segregacionistas entre las dos partes, éstas nunca se observaron severamente, pues los nativos siempre prestaron servicios a los españoles y paulatinamente los europeos se aproximaron también a las poblaciones indígenas, como en el caso de las haciendas europeas que estaban rodeadas por villas pobladas por indígenas, mestizos y mulatos (*Historia de América Latina 4* 80-108).

Los peninsulares siempre fueron minoría, pero una en extremo poderosa. Para ellos estaban reservados los mejores puestos, siendo el estamento que acaparaba la mayor riqueza. En segundo lugar estaban los criollos, aquellos hijos de españoles nacidos en la Nueva España y para quienes también existían diferencias estamentales. Para poder establecer un sistema de dominación esencialmente española sobre el resto hacía falta un régimen de sociedad jerárquica estamental donde la raza y el origen determinaran el escaño que cada uno debía ocupar. Así se reguló la superioridad de un grupo,

acompañado de dignidad, honores, privilegios, derechos, deberes, todo con sus sujeciones, símbolos sociales, indumentaria, emblemas, educación. De esta manera, la vida estaba predestinada de antemano a vivirse de una manera específica, y a ella estaba supeditada el tipo de profesión y el lugar de residencia, entre otros. Con dicho *status quo* cada casta encajaba en su respectiva jerarquía, con un comportamiento acorde.

La ideología racial funcionaba como un rígido sistema de control social, donde siempre prevaleció una casta sobre otra. La conciencia de superioridad se reafirmaba de casta a casta, donde los mulatos ocupaban una posición de superioridad racial y estamental con respecto a los negros, por más alejados que estuvieran aquéllos de los peninsulares. De esta manera se reforzaba la fragmentación social, impidiendo un sentido de conciencia colectiva que llegara a unificar a las masas como nación (Bethell, *Historia de América Latina 4* 63-92).

En esta sociedad colonial, la definición *per se* de la identidad de la población novohispana pasó a ser rápidamente el centro de contención. El sistema se vio obligado a manipular y construir una nueva realidad basada esencialmente en el estatuto racial. La raza determinaba en gran medida el grado de riqueza porque permitía recibir parte de las rentas, exenciones o cargas tributarias. Sin embargo, es importante reconocer que si bien la raza servía como un medio de identidad propia, en el caso concreto de las castas se carecía de una identidad racial definida. Al ser producto de la unión congénita entre dos razas, culturas y sectores sociales diferentes, los miembros de las castas difícilmente podían construir una identidad propia. Viviendo prácticamente marginados, sobrevivían gracias al ingenio y el engaño, siempre en la búsqueda de poder y legitimización. Y por encima de los demás, los mestizos se distinguían por tratar de ascender estamentalmente y

por no ceder frente a una ideología racista que los calificaba como “vagabundos, bastardos e inferiores” (Marin 90).

El factor racial no fue la única línea divisoria entre los diferentes grupos, sino también la evidente disparidad social como producto de las desigualdades en la distribución de la renta. El abismo entre riqueza y pobreza era una frontera infranqueable en esta compleja estratificación social, con un estamento integrado por raza, casta, status, rol y oficio.

1.1 Estructura económica

El último siglo del dominio colonial se caracteriza por las reformas borbónicas en el ámbito económico, ocasionando que centros urbanos como México, Puebla, Veracruz, Acapulco y Guadalajara vieran acrecentadas sus funciones en el ámbito comercial y de servicios. El imperio agonizante veía en las ciudades puntos de convergencia e interacción económica, política y religiosa; de ahí que el crecimiento de las exportaciones modificara los patrones de comportamiento económico de las áreas urbanas. El mercado metropolitano había abierto varios puertos de enlace comercial con la Nueva España, lo que facilitaba mayor capacidad y rapidez en la transportación de las mercancías mineras y agropecuarias. Los puertos marítimos y las ciudades del interior se reactivaron al verse favorecidas por el crecimiento en el intercambio comercial (Bethell, *Historia de América Latina 3* 15-43).

La colonia presenció una activación y especialización en las actividades económicas, con cambios sustanciales en los modos de producción, al requerir mayor mano de obra más especializada. Para cubrir la demanda requerida, el campo no se tecnifica o capitaliza, simplemente se incrementa la explotación de la fuerza de trabajo que exigen los medios de producción disponibles. En este aspecto, haciendas y minas se beneficiaron de la nueva política económica, y por tanto el gran desarrollo de las corporaciones

agropecuarias y mineras solo redundó en beneficio de sus propietarios, pero no de los trabajadores ni sus familias que conformaban la población tradicional. Lo negativo de la intensa actividad comercial era la exportación exclusiva de materias primas, así como la importación de una gran cantidad de productos manufacturados que rápidamente inundaban los mercados locales. Los bajos precios de los productos extranjeros devastaron a los obrajes locales que no podían competir en calidad y precio con las manufacturas europeas. Esta política comercial implementada por los Borbones, si bien consolidó las fuentes de la economía tradicional, impidió el florecimiento de una industria local, y con esto el éxito del desarrollo industrial y la aparición de una clase burguesa quedaron grandemente truncados.

1.1.1 La minería

Entre las actividades económicas favorecidas, destacó la minería, ya que en la Nueva España la plata y el oro sirvieron como detonantes en la exploración y colonización de una gran parte del territorio. Taxco, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Pachuca nacieron como centros mineros importantes, y a medida que la riqueza de estos lugares lograba consolidarse, aparecieron nuevas poblaciones en el árido terreno que caracterizaba el norte del virreinato. A lo largo del territorio colonial, el desarrollo de esta actividad trajo consigo la aparición de nuevas vías de comunicación y de centros de abastecimiento; conforme el flujo de minerales crecía, también lo hacía el comercio local y de importación. La minería favoreció el desarrollo regional del norte, centro y la zona del Bajío y por consiguiente, del intercambio comercial. Los centros mineros demandaban ser abastecidos de carne, lana y otros artículos básicos. En cada lugar se crearon las condiciones para el comercio, cultivo de productos agrícolas y explotación ganadera. La cría de ganado vacuno, equino y lanar se hizo extensiva en Nuevo León y la

Nueva Vizcaya e incluso regiones tan alejadas como Santa Fe y Alburquerque se vieron beneficiadas al tener que abastecer a las nuevas localidades mineras aparecidas en el norte.

La explotación de metales preciosos afectó la conformación de las estructuras sociales y políticas de cada región al permitir el surgimiento de nuevos centros urbanos. Estas nuevas poblaciones demandaron el abastecimiento de productos agrícolas y manufacturados, dando cabida a la aparición de nuevas empresas productoras y abastecedoras. La acumulación de capitales no se hizo esperar y por consiguiente, la especialización en la división del trabajo.

Las nuevas riquezas se convirtieron en centros de atracción de nuevos colonizadores españoles, pero también de inmigrantes mestizos e indígenas. La escasez de energía laboral incentivó que los esclavos negros fueran incorporados a las funciones mineras más arduas y pesadas. El desplazamiento de la población del altiplano central hacia nuevos lugares originó nuevas formas de interacción socio-racial, en el que se aglomeraron pobladores de diversas geografías (Bethell, *Historia de América Latina 3* 49-88).

1.1.2. La hacienda

El latifundio es otra de las instituciones económicas que se vio beneficiada con la expansión comercial. En la Nueva España el paisaje agropecuario estaba integrado por la creciente mezcla de cultivos e incorporación de los ganados europeos. Los tradicionales cultivos de chile, maíz y tomate eran ahora complementados por los de trigo, cebada y sorgo. El nuevo ganado vacuno, equino, porcino y lanar se incorporó rápidamente a las necesidades de una comunidad que rápidamente se integraba a la cultura virreinal. El desarrollo de la ganadería atrajo el interés de los españoles por continuar la colonización

de grandes porciones de tierra, de ahí que nuevas haciendas y ranchos aparecieron para satisfacer la creciente demanda de productos agropecuarios. La eficiencia en la productividad ganadera obligó el empleo de las conocidas técnicas de pastoreo europeas y nacimiento de nuevos métodos. Sin duda fue el rodeo una de las innovaciones que alcanzó gran popularidad en los ranchos. Con este nuevo sistema, el vaquero debutó como la figura representativa de la revitalizada colonización por fronteras. Es decir, las transformaciones que el campo registró no se limitaron al área que comprendía el altiplano central y el Bajío, sino que se expandieron a otras regiones en la zona norte y los litorales. Un ejemplo concreto es el caso de la intensificación del cultivo de la caña de azúcar. Este nuevo producto agrícola fomentó la ocupación de las todavía desoladas tierras de la costa. El éxito alcanzado en las plantaciones azucareras influyó para hacer de la Nueva España el productor más importante en el área de endulzantes de la América española. Aquí el proceso de transformación de la caña de azúcar a endulzante requirió el establecimiento de los primeros trapiches o ingenios, siendo estos últimos uno de los escasos vehículos de industrialización de que disfrutó la colonia.

Otro factor que impulsó el crecimiento de la actividad agropecuaria fue la expansión demográfica registrada a principios del siglo XVIII, lo que incrementó la demanda de este tipo de productos. La hacienda se vio obligada a modificar los usos y recursos internos así como buscar el crecimiento territorial para hacerla más productiva. La rentabilidad de estas unidades económicas requería de la diversificación en los cultivos y ganados para satisfacer la creciente demanda. Sin embargo, en su fase de crecimiento la hacienda se enfrentó a un obstáculo mayor que era la falta de financiamiento. La incapacidad de acumular capitales y la imposibilidad de contar con líneas de crédito impedían el desarrollo económico de sus negocios. Los canales de distribución que utilizaban los

comerciantes para comercializar sus productos les impedía hacerse de efectivo, ya que se les pagaba con otras mercancías o con créditos. En este sentido, los recursos generados por las actividades agropecuarias no eran suficientes para desarrollar las grandes propiedades. Todo parece indicar que para generar capital suficiente, el hacendado necesitaba disfrutar de una reconocida posición pública y ser propietario de una mina o comercio. En el siglo XVII, el latifundio dejó de dominar el escenario económico, pues las ascendentes actividades económicas amenazaron su primacía. De acuerdo con Bethell, los hacendados sufrieron el embate de los dueños de las minas y los mayoristas, y ante la posibilidad de verse desplazados, implementaron alianzas económicas, políticas y familiares con las nuevas y poderosas clases (*Historia de América Latina 3* 92-115).

1.1.3. El comercio

El comercio mayorista se convirtió en una de las actividades de mayor remuneración, sobre todo si el comerciante estaba asentado en la capital virreinal. Era precisamente en los centros urbanos donde se efectuaba el intercambio comercial entre productores, comerciantes y consumidores. Los hacendados acudían a los puntos de intercambio comercial para vender sus productos a los mayoristas, que usualmente acaparaban las mercancías, los canales de distribución y el crédito. El proceso de compra-venta de productos entre el comerciante y el hacendado se hacía a través del intercambio en especie. El comerciante recibía los productos que le enviaba el hacendado y en pago le remitía artículos manufacturados. Así, los latifundistas proveían con cereales y ganado a las urbes coloniales, y a cambio recibían tejidos, ropa, zapatos, artículos de piel y otras mercancías locales e importadas. El dinero difícilmente abandonaba las manos de los comerciantes capitalinos, cuya capacidad económica les permitía monopolizar la oferta de los productos locales e importados. La ausencia de un intercambio comercial por medio

de dinero en efectivo convirtió a los productores en dependientes de los comerciantes que controlaban el monopolio de la oferta en los centros urbanos y mineros.

El poderío económico que alcanzó el grupo de mayoristas se debió al monopolio ejercido en acaparar mercancías, a su capacidad de liquidez, y a los nexos familiares, económicos y políticos que mantenían con las autoridades encargadas de regular el comercio. A finales del siglo XVIII, estos comerciantes surtían a la población no sólo de bienes básicos sino también de productos suntuarios que demandaba el estilo de vida de la elite colonial urbana, cuyos lujos señalaban el poder alcanzado.[1]

En el siglo XVIII se consolidó la poderosa oligarquía de las elites latifundistas, mineras y comerciantes. Puede decirse que una familia llegaba a controlar verdaderos estados territoriales gracias a las constantes alianzas matrimoniales entre los miembros de estos tres grandes grupos.

> De este modo, tierra, riqueza, prestigio social y poder político se fusionaron en torno a pequeños núcleos familiares que poseían los territorios más extensos y fértiles, monopolizaban el control de los mercados urbanos y mineros, controlaban las únicas fuentes crediticias disponibles y obtenían los mayores ingresos monetarios por la manipulación de las redes de comercio interior y exterior. (Bethell, *Historia de América Latina 3* 119)

Los intereses de estas poderosas familias se concentraron en acrecentar el patrimonio, poder y prestigio, todo con tal de ennoblecer el linaje y lograr ser reconocidas.

1.1.4 El sistema laboral

[1] Véase el capítulo 9, "Los mercados internos, el tráfico interregional y el comercio colonial," de Pedro Pérez Herrero en *Historia General de América Latina. Volumen IV*. 193-230.

En esta sección examino la organización laboral de los indígenas y españoles, así como los subgrupos recíprocamente diferenciados. La sociedad en este ámbito se caracterizaba por la heterogeneidad y fragmentación de las estructuras laborales, integradas por peninsulares, criollos, castas, ladinos, asiáticos y negros, los mismos que generalmente convergían en los núcleos urbanos. En la medida que la sociedad hispánica se fue extendiendo, la división del trabajo se hizo más especializada. Es importante notar que existía una idea de distinción en lo referente a la posición social, lo que implicaba que las actividades laborales estuvieran asociadas a un estamento específico. Los cargos más altos de la autoridad civil y eclesiástica correspondían a la nobleza peninsular. Los hacendados, mineros y los estamentos intermedios estaban conformados por criollos. La capa media-superior de criollos estaba integrada por abogados, letrados y sacerdotes, mientras que en la capa intermedia había cirujanos, artesanos, detallistas y capataces, profesiones que servían entre los sectores criollos como un mecanismo de promoción social. Finalmente en la capa media-inferior estaban las castas, con oficios de arrieros, taberneros, artesanos y soldados.

La posición del comerciante tenía una reputación ambivalente en la sociedad. Aquel dedicado al intercambio comercial en gran escala de artículos de elevado valor era identificado como sujeto honrado. El calificativo variaba de acuerdo con las riquezas acumuladas, que abrían y cerraban las puertas del reconocimiento social. Por ejemplo, los propietarios de navíos recibían altos honores por comercializar mercancías a larga distancia y en gran escala. Así mientras el comerciante rico y famoso era percibido como sujeto de alta estimación, en el lado opuesto estaba el detallista o “tratante” que podía ser español o mestizo propietario de un puesto en el mercado o en un pequeño local. El capital que poseía era escaso y por ende su reputación también era baja.

Como sistema laboral, la esclavitud fue utilizada desde el principio en la Nueva España, pues la mano de obra indígena rápidamente desaparecía conforme se afianzaba la colonización. Ante el colapso demográfico de la población local, fue necesario suplantar la energía laboral desaparecida por nuevos esclavos traídos de África. El esclavismo indígena resultó ser letal en el virreinato al provocar la rápida extinción de la población nativa y porque implicó el tráfico de cientos de miles de esclavos negros. La contracción de la población[2] que se dejó sentir hasta finales del siglo XVII, afectó las estructuras socio-económicas durante los primeros doscientos años. Los esclavos negros fueron una población sustituta del descenso y desaparición de la población nativa. Con la constante escasez de mano de obra el flujo de importaciones de esclavos negros fue permanente; sin embargo, la adquisición y mantenimiento de este tipo de fuerza de trabajo resultaba altamente costosa. En menos de un siglo llegaron a las costas de la Nueva España más de 100.000 esclavos. La gran mayoría de la inmigración forzosa se destinó a trabajo en las minas de plata, ingenios azucareros, obrajes textiles y haciendas. En la Ciudad de México y otras capitales provinciales eran utilizados en las tareas domésticas, como el cuidado de las caballerizas. Para la élite, la posesión de esclavos significaba una muestra de capacidad y ostentación económica, y como una población sustituta alteró la relación laboral.

En cambio, la mano de obra libre era una categoría confusa y poco precisa por la manera irregular e inadvertida en que se desarrolló. En algunos puntos geográficos de la colonia vino a representar la energía de trabajo más significativa. Existía una gran diversidad racial de los miembros de este sector, ya que entre sus integrantes había castas,

[2] Por exceso de trabajo, enfermedades, epidemias, dieta y distorsión sexual.

indígenas ladinos[3], negros libres y españoles pobres. La posición intermedia de estos subgrupos inferiores a la elite, pero superior a los indígenas y esclavos, les permitió realizar actividades laborales específicas. Los artesanos, carpinteros, carreteros, plateros, toneleros eran empleos que se identificaban con la mano de obra libre. Sin embargo, al ser puestos en manos de las castas, los funcionarios trataron de regular las gratificaciones, para evitar reducir la posibilidad de que se produjese la movilidad social entre los artesanos más calificados. En cuanto a los sujetos libres no calificados, éstos se acomodaban como mayordomos, vaqueros, capataces, tratantes y recaudadores de contribuciones y alquileres. La característica con la que se identificaba a esta fuerza de trabajo libre era su versatilidad, pues lo mismo trabajaba en la ciudad, las minas o en el campo. Además, al ser un grupo laboral integrado predominantemente por no españoles, podía realizar las labores "inaceptables", simplemente porque requerían del esfuerzo físico.

El trabajo en las minas tuvo consecuencias económicas y sociales profundas en la población, pues suponía la posibilidad de poder lograr el ascenso social. Las riquezas provenientes de tan arriesgada actividad habían logrado ennoblecer a españoles pobres con el deseado reconocimiento social en la colonia y en la metrópoli. Para consolidar su posición de riqueza, la aristocracia argentaria adquirió latifundios de exportación agropecuaria en el norte y centro de la colonia. En poco tiempo, estas grandes riquezas acumuladas gracias a la minería, hicieron posible que se establecieran alianzas familiares con el resto de la élite colonial y los mineros extendieron su control sobre la economía del lugar. Si bien es cierto que la minería era una empresa que se caracterizaba por ser propiedad de blancos peninsulares o criollos —y que usaban a otros españoles para

[3] Indígenas aculturados.

administrarla—, siempre dependían de la mano de obra indígena, negra y mestiza para explotarla. Las castas veían en la minería una forma de promoción social, ya que los grupos profesionales de mineros y refinadores estaban integrados por mestizos. En lo referente a los negros y su posición en las minas, nunca dejaron su condición de esclavos sino hasta 1814.

Entre las labores agrícolas encontramos similitud con las condiciones prevalecientes en las minas. La propiedad y administración de la hacienda estaba en poder de los peninsulares o criollos. Por lo general, los puestos de gerentes, administradores, capataces y supervisores eran para criollos, mientras que las labores de la explotación permanente estaban a cargo de los indígenas y negros. El papel del indígena era el de asalariado y el del negro, de esclavo. La fuerza de trabajo permanente se vio complementada por la temporal una vez que la mano de obra racialmente mezclada fue capaz de satisfacer la demanda laboral. A los negros e indígenas se les unieron los hombres desarraigados, producto del mestizaje étnico, que por su origen carecían del derecho a la tierra. Al igual que lo sucedido en minas y ciudades, las haciendas fueron otro escenario donde se produjo una activa interacción cultural.

Ya para el siglo XVIII, los trabajadores de las haciendas, ranchos, trapiches azucareros, centros mineros y urbanos eran esclavos negros, zambos, ladinos, mulatos, mestizos y criollos. En efecto, todos estos grupos carecían de una posición social estable, al situarse en medio de los dos grandes ejes socio-culturales: los indígenas y peninsulares. Sin embargo, estos grupos de castas tuvieron la función de procrear la mano de obra futura que sustituyó a los esclavos negros e indígenas. En la última fase de la colonia, el

éxito económico que experimentaron las haciendas y minas se debió, en gran medida a las largas jornadas de trabajo con las que se explotaba a los peones y sus familias.[4]

1.2 Estructura social

La composición social de la Nueva España estaba determinada por las cualidades étnicas y culturales inherentes a cada persona. La raza era reconocida por el sistema de leyes como metáfora de jerarquía social en una sociedad estructurada bajo un esquema corporativo y de espíritu señorial. Desde el establecimiento de la colonia, la obsesión de los españoles por la genealogía racial determinó la necesidad de ubicar estamentalmente a los distintos grupos. Los españoles se situaron en la cúspide de la pirámide social mientras que a los indígenas se les situó en la base tributaria. Los africanos y sus descendientes eran catalogados como esclavos. La minoría asiática se ubicó en el estamento intermedio. La fusión racial entre los grupos se inició en el siglo XVI con la Conquista. El mestizaje producto de las relaciones sexuales fue visto como una amenaza y una aberración al orden racial establecido. Las autoridades coloniales se dieron a la tarea de crear un sistema de castas basado en el porcentaje de sangre blanca, indígena o negra. Este sistema garantizó la hegemonía de los blancos que justificaban su superioridad a través de la pureza de sangre. En *La pintura de castas,* Ilona Katzew indica que la idea de desigualdad racial tenía añejas raíces en la cultura española, dado que "la honorabilidad de un cristiano viejo era definida por la ausencia de sangre judía o musulmana", factores empleados en la Vieja España (39). En la colonia el esquema traspasado significaba estar libre de la sangre indígena, negra o ilegítimamente mezclada, hecho que obligaba al sujeto —y a todo elemento en su árbol familiar, incluso en la rama

[4] Véase Eni de Mesquita Samara, "Capítulo 4. Las relaciones sociales y las formas de trabajo en la América Latina del siglo XVIII," en *Historia General de América Latina. Volumen IV.*

política— a probar su calidad de cristianos viejos. En *Etnia, estado y nación,* Enrique Florescano confirma que para España y sus colonias la limpieza de sangre fue uno de los factores que establecía la calidad social del sujeto (232-242).

1.2.1 El sistema de castas

A partir del siglo XVI la fusión racial entre españoles, indígenas, negros y asiáticos dio origen a múltiples combinaciones raciales en la colonia, siendo este el origen de una población heterogénea. A este colectivo de población mezclada se le conoció como casta. La palabra casta fue utilizada por los peninsulares y criollos para diferenciarse de la población mestiza. La mezcla racial se produjo desde el inicio de la conquista cuando los primeros españoles abusaron periódicamente de las mujeres mayas en el área de la península de Yucatán. De la violencia de dichas relaciones se pasa a las consentidas, aunque ilícitas, y el mestizo fue el producto de esta unión, y por su naturaleza se convirtió en sinónimo de ilegitimidad. Al ser hijo bastardo, carecía de honorabilidad por lo que se le vedaba el ascenso social. No podía ocupar posiciones de prestigio o poder, acceder al clero, portar armas y poseer títulos nobiliarios en ninguna de las repúblicas. La mezcla ilícita del amo español con la esclava negra dio nacimiento a los mulatos, padeciendo la misma discriminación que vivían las madres. La falta de aceptación social hizo de los mestizos y mulatos seres marginados.

El zambo era el producto de la unión entre negros e indígenas. Esta unión era altamente temida por las autoridades coloniales porque ponía en serio peligro la supervivencia del sistema español. Los grupos antagónicos se unían para procrear un elemento que tenía el potencial de conspirar y levantarse en contra de los españoles. Ante tal amenaza, las autoridades establecieron controles destinados a declarar como esclavos a los zambos, "de este modo se cerraba la vía por lo que los africanos que se casaban fuera

de su grupo pudieran mejorar la posición social de sus hijos, que en teoría obtenían la libertad siempre y cuando la madre no fuese negra" (Katzew 14).

El sistema de castas construye y representa la identidad racial por medio de la clasificación de los distintos sectores que integran la sociedad colonial. El intenso mestizaje entre los tres principales grupos que habitaban la Nueva España dio origen a nuevas identidades raciales. La casta servía como un medio de referencia para catalogar al sujeto conforme con su genealogía. El proceso de mestizaje entre los pobladores dio origen a dieciséis clasificaciones diferentes, ilustradas mediante pinturas. Katzew señala que en "cada cuadro aparece una pareja, hombre y mujer de distintas razas, con uno o dos de sus hijos, y la imagen se acompaña con una inscripción que identifica la mezcla racial representada" (5). Los cuadros de castas distinguen el porcentaje de sangre española que había en cada una de las combinaciones raciales. La función original de dicho sistema racial sirvió como un catálogo del que se valían los funcionarios reales para identificar racialmente a los habitantes novohispanos. En *México hacia el fin del virreinato español*, Gregorio Torres Quintero propuso la utilidad del procedimiento de clasificación en castas como útil auxiliar taxonómico para que "los párrocos, que a partir de 1640, mantenían libros separados para los españoles, indios y castas pudieran determinar la identidad racial de quienes iban a ser bautizados, desposados o enterrados" (12). El sistema inicialmente presentaba un conjunto limitado de mestizajes, que se ve fue acrecentando taxonómicamente conforme pasaba el tiempo.

Para Francisco Antonio de Lorenzana —arzobispo de México en 1770—, el interés por la clasificación de las razas y sus combinaciones cobró especial importancia cuando las autoridades civiles y eclesiásticas percibieron un incremento en la mezcla poblacional de la colonia. Lorenzana afirmaba en su *Historia de la Nueva España* que "Dos Mundos

ha puesto Dios en las Manos de Nuestro Católico Monarca, y el Nuevo no se parece al Viejo, ni en el clima, ni en las costumbres, ni en los naturales […] En la España Vieja sólo se reconoce una casta de hombres, en la Nueva muchas y diferentes" (*id*.). La visión de Lorenzana era la de una población extremadamente heterogénea, donde las diferentes castas conformaban la sociedad racial y estamentalmente, y en la que cada raza ocupaba un sitio específico dentro de la jerarquía social e indicaba su posición en el escenario económico. El sistema señalaba la realidad que le correspondía a cada casta al asociarla con el oficio, lugar, vestimenta y costumbres.

El crecimiento desbordado de las castas había obligado a las autoridades coloniales a dictar medidas para controlar cada aspecto de la vida de los mestizos. Un ejemplo es *La Recopilación de las leyes de los reynos de Indias* (1680), en el que se estableció una serie de límites a las prerrogativas de las castas al regular la vestimenta, relaciones sociales, sexuales, actividades laborales, educativas y cargos eclesiásticos.

A pesar de la severidad de las medidas tendientes a inhibir el crecimiento de las castas, en el siglo XVIII la mezcla de las razas aumentó vertiginosamente hasta llegar a convertirse en la cuarta parte de la población colonial. La ciudad de México se convirtió en una ciudad multirracial al poseer uno de los más altos porcentaje de población mestiza en todo el continente. Frente a la preocupación que despertó la imposibilidad de controlar efectivamente el crecimiento de las castas, se estableció una política racial que favoreció la separación de los diversos grupos a través de medidas segregacionistas.

1.2.1.1 El sistema de castas como medio de control socio-racial

La composición social de la Nueva España estaba basada en la presencia de diferentes castas. Las castas eran producto de las mezclas raciales y cada una ocupaba un nicho particular en el entramado socioeconómico. Las autoridades coloniales se encargaron de

establecer controles sobre la población basados en las diferencias raciales. Sin embargo, los peninsulares y los criollos, al no ser producto del mestizaje racial, reclamaron su calidad de estamento dominante. Este derecho estaba basado en el código del honor, según el cual, a un cristiano viejo se le definía por la ausencia de sangre judía y musulmana. La limpieza de sangre, era una parte integrante e importante del código del honor. El esquema de organización social de España fue traspasado a sus dominios ultramarinos con la propia Conquista. Este sentimiento de superioridad se convirtió en una obsesión para los criollos novohispanos que pretendían ser descendientes directos de los conquistadores debido a que la raza era la fuerza principal que determinaba las relaciones sociales.[5]

El establecimiento de una ideología basada en la valoración de la identidad racial fue la clave para que los europeos pudieran mantener el control sobre el resto de la población. El poder y prestigio estaban relacionados al grado de limpieza racial. A mayor pureza de sangre mayor grado de honorabilidad y viceversa, tal como se discute más adelante. En la cúpula de la pirámide socio-racial se encontraban los peninsulares, seguidos de un nivel intermedio conformado por los criollos. El resto de la población estaba integrado por las castas, indígenas y negros. Esta división racial también era de índole estamental, pues a cada casta le correspondía un estamento; así, los peninsulares eran el equivalente de la aristocracia del lugar y el resto de la población conformaba la masa plebeya.

Los mecanismos de control social empleados por la élite estaban basados en el estigma de la bastardía y el origen racial. El sistema de castas exhibe las imperfecciones naturales que alejan a los grupos del prestigio y honra al poseer sangre contaminada. La

[5] Véase más al respecto en la obra de María Elena Martínez López, *The Spanish Concept of Limpieza de Sangre and the Emergence of the Race/Caste System in the Viceroyalty of the New Spain.*

aparición de nuevas combinaciones raciales a lo largo del siglo XVIII, condujo a una mayor conciencia por identificar la creciente variedad de tipos raciales que iban apareciendo. El hecho de que esta población fuera producto de una mezcla racial, implicaba formar parte del populacho. La infamia acompañaba a los grupos mestizos desde la cuna hasta la muerte y el sistema de castas manejaba una compilación de vocablos distintos con los que catalogaba al sujeto según su genealogía. Las apelaciones aparecieron paulatinamente y variaron de acuerdo con la región. En *La pintura de castas*, Katzew indica los siguientes términos que categorizaban a los sujetos según su fenotipo:

1. De español e india, produce *mestizo*.
2. De español y mestiza, produce *castizo*.
3. De español y castiza, produce *español*.
4. De español y negra, produce *mulato*.
5. De español y mulata, produce *morisco*.
6. De español y morisca, produce *albino*.
7. De español y albina, produce *torna atrás*.
8. De indio y loba, produce *grifo que es tente en el aire*.
9. De lobo e india, produce *lobo que se torna atrás*.
10. De mestizo y de india, produce *coyote*.
11. De mulato y mestiza, produce *cuarterón*.
12. De negro y de india, produce *lobo*.
13. De india y lobo, produce *zambaigo*.
14. De lobo y mestiza, produce *cambujo*.
15. De chino y mulata, produce *albarazada*.
16. De albarazado y mulata, produce *barcina*.

Estas son algunas de las categorías raciales conocidas por los habitantes de la colonia, si bien la terminología fue incrementada conforme aparecían nuevas combinaciones entre las razas y sus hibridaciones. El sistema que se consolidó en el siglo XVII, llegó a experimentar su madurez hacia la primera mitad del siglo XVIII.

1.2.2 La república de indios

La brecha entre españoles e indígenas se produjo mediante el establecimiento de la llamada república de españoles y de indios. Estas dos repúblicas fueron los pilares de la división racial. Los indígenas fueron gobernados a distancia por un cacique indígena que retenía la jurisdicción a cambio de reconocer la autoridad colonial. A cambio de esa "autonomía", la república india estaba obligada a ser la masa tributaria a España con las tareas serviles del campo y la ciudad. A pesar de estar confinados a vivir en sus propias comunidades, la presencia indígena fue determinante en la conformación de las estructuras sociales. La alta densidad poblacional indígena en el altiplano central dificultó el proceso de fusión racial. Al ser la población mayoritaria, su influencia moldeó los cambios demográficos que experimentó la colonia a lo largo de tres siglos.

1.2.2.1 La marginalización indígena

La segregación sirvió como elemento eficaz para restringir jurídicamente los derechos de las demás razas. Los controles a la convivencia racial se establecieron en las ciudades principales. Para aislar a españoles e indígenas y mantener las fronteras raciales, se reservaron áreas céntricas para peninsulares y sus esclavos, mientras que a los indígenas se les asignaron los barrios junto al campo. La exclusión racial servía para el mantenimiento de la estabilidad interna y a lo largo de la dominación española, las

autoridades promulgaron medidas para aislar a los españoles, negros, indígenas, mestizos y mulatos. Además, en una sociedad de por sí ya compleja, vino a añadirse otro patrón de exclusión como el basado en la pureza racial.

1.2.3 La república española

La república de los españoles estaba gobernada por una poderosa minoría peninsular que controlaba los destinos de las demás razas. Los españoles eran la aristocracia de la colonia, sin importar su procedencia aunque sí su ocupación. El sentimiento de superioridad se debía al orgullo que sentían por ser los descendientes directos de los conquistadores.

A la dicotomía indígena-europeo se agregaron los elementos asiático y africano. La presencia africana nace como acompañante del europeo, pero en calidad de esclavo, durante la empresa conquistadora. Como consecuencia del genocidio[6] que sufrió la población nativa, fue necesario sustituirla por mano de obra negra. El esclavo negro fue un bien de capital altamente apreciado por su fácil adaptación a las difíciles condiciones de trabajo. La trata de negros fue una actividad regulada por las autoridades coloniales en cada una de los dominios ultramarinos. Se estima que entre 1761 y 1810, entraron unos 300,000 africanos en las colonias españolas.[7] Los negros ocupaban los escalafones más bajos del sistema social y trabajaban en las minas, trapiches, haciendas, además de su función como sirvientes domésticos. Se les consideraba como un grupo uniforme, sin derechos y el reconocimiento podía lograrse pero sólo a nivel personal.

---

[6] Se estima que a la llegada de los europeos, Mesoamérica estaba poblada por 25 millones de indígenas. Sherburne Cook F. y Woodrow Borah Borah. *Essays in Population History: Mexico and the Caribbean, Vol. 1.*

[7] Véase Nicolás Sánchez Albornoz, "La población de la América colonial española". *Historia de América Latina 4*.

Otra participación importante en el proceso de mestizaje racial fue el componente oriental. Filipinas, como dominio español, sirvió como punto de enlace comercial con el sureste asiático. Por Acapulco entró una corriente de filipinos, japoneses, chinos, malayos, camboyanos e indios, y aunque significativa, su presencia nunca llegó a ser numerosa.[8] Los asiáticos se dedicaron al pequeño comercio y al servicio doméstico de los españoles.

1.2.4 La crisis del sistema de castas

A principio del siglo XVIII, las autoridades coloniales entraron en una fase de creciente nerviosismo ante la posibilidad de que la población de negros e indígenas se coludieran para derrocar el sistema. La preocupación se había hecho evidente y se extendió a los ladinos, mulatos y mestizos. Los ladinos eran indígenas hablantes del español que se habían adaptado al estilo de vida español. El temor era latente, y hacía pensar a los españoles que el aumento de la población mezclada traería mayor inestabilidad política. Las manifestaciones de violencia que amenazaban el orden jerárquico ya se habían hecho sentir a lo largo del siglo XVII. Además los caminos entre la capital virreinal y Veracruz eran constantemente asolados por negros cimarrones.[9] Los bozales[10] y los negros nacidos en la Nueva España habían participado en numerosas revueltas y habían logrado nombrar a sus propias autoridades locales.

Los motines de 1624 y 1692 destacan por su magnitud y violencia. En el de 1692, los indígenas apoyados por las castas lograron hacerse con el zócalo capitalino e incendiaron el palacio virreinal. Sigüenza y Góngora comentaba que la denominada "plebe" compuesta por "indios, negros criollos, bozales de diferentes naciones, de chinos, de

[8] Felipe II prohibió la importación de esclavos asiáticos en 1597. Véase Nicolás Sánchez-Albornoz, "La población de la América colonial española". *Historia de América Latina 4*.
[9] Los cimarrones eran los negros que habían escapado del yugo de la esclavitud y permanecían fugitivos.
[10] Los bozales eran los negros importados directamente de África.

mulatos, de moriscos, de mestizos, de zambaigos, de lobos y también de españoles que, en declarándose zaramullos (es el mismo que pícaros, chulos y arrebatacas (*sic*.)), y degenerando en sus obligaciones, son los peores en tan ruin canallada" (Leonard 123). Las manifestaciones violentas que se dejaron sentir en el virreinato ocasionaron que las autoridades intentaran segregar a los negros e indígenas del resto de la población. Las sanciones fueron especialmente severas en contra de la comunidad negra a la que se le marginalizó aún más. A los negros se les impusieron restricciones que limitaban sus ya escasas prerrogativas en lo referente a la asociación, movimiento, vestimenta y portación de armas. En lo que respecta a los indígenas, se tomaron medidas tendientes a fortalecer la segregación indígena del resto de las castas.

La eventual desaparición del sistema de castas está ligada a la aversión que se dejó sentir en contra de la estructura jerárquica de la sociedad, después de la guerra de independencia. Sin embargo, la identidad racial ha permanecido hasta nuestros días. Es importante notar que el sistema de castas englobaba múltiples significados relacionados con la heterogeneidad racial que reinaba durante la colonia. El sistema de castas representa la obsesión de los españoles por la pureza racial. La élite tenía una idea muy clara en cuanto a la importancia del sistema para mantener el orden social. Así, como se indicó antes, los españoles se situaron en el nivel de la aristocracia y situaron a los negros e indígenas en la escala más baja. Las medidas segregacionistas y de limpieza de sangre tuvieron como objetivo enaltecer la posición de los blancos y erosionar la imagen de los infames que se aventuraban a establecer relaciones con sujetos ajenos a su linaje. No hay que olvidar que el sistema de castas no sólo tuvo la función de clasificar a los individuos para situarlos racial y estamentalmente, sino que también sirvió como barrera de

protección de la nobleza local. Las prerrogativas y privilegios nobiliarios estaban reservados para los honrados y nunca para los infames.

1.2.5 Los ciclos migratorios

Otro factor que moldea la sociedad colonial a partir del siglo XVI, es la oleada de inmigrantes peninsulares, que continuarían llegando a la Nueva España hasta la primera década del siglo XIX. El número exacto de marineros, soldados, aventureros, burócratas y clérigos es prácticamente imposible de calcular con exactitud aunque se estima que 3,250 españoles emigraban cada año a las colonias españolas (Boyd-Bowman 65).

España estableció rígidos controles migratorios para evitar el embarque de aquellos de origen gitano, judío, moro o hereje. De ahí que al principio, sólo los naturales de Castilla podían obtener el permiso, pero más tarde ese derecho quedó abierto a todos los súbditos de la península. Nicolás Sánchez Albornoz señala que "Andalucía occidental proporcionaría más de un tercio de los inmigrantes y Extremadura, casi una sexta parte. Ambas Castillas y León aportarían otro tercio. De la periferia, el País Vasco, principalmente hizo una contribución de alguna cuantía" (25). Además de las ya citadas, destacaron otras regiones como Aragón, Asturias, Cataluña, Islas Canarias, Galicia y Valencia.

Las autoridades reservaron en exclusiva a peninsulares el derecho de emigrar a la Nueva España, eliminando prácticamente la presencia de extranjeros durante el virreinato. Mediante la migración paulatina a la colonia, España pretendía aliviar la sobrepoblación de la zona norte de España. Gallegos, asturianos y cántabros llegaron a las nuevas poblaciones en el área de occidente y norte. Por su parte, muchos catalanes se asentaron en los puertos y ciudades principales dedicándose a las actividades mercantiles y manufactureras.

Los miembros de la alta nobleza vinieron directamente a ocupar puestos de alta jerarquía en poblaciones de importancia. Otros, como los inmigrantes que llegaron a Veracruz, incluyen funcionarios civiles, eclesiásticos, militares, comerciantes, artistas, académicos, artesanos y campesinos. Desde luego, también arribaron al virreinato tanto hidalgos ricos como pobres. La emigración que se realizó a lo largo de América indica que los hidalgos participaron con un porcentaje importante. Se ha señalado que entre los conquistadores y los primeros inmigrantes del siglo XVI, había un porcentaje de alrededor del 20%. Al respecto, Eduardo Cavieres indica que había "un 22% de hidalguía entre los 168 hombres que acompañaron a Pizarro a Cajamarca, o un 26% de las 792 personas de quienes se tiene información de su paso a Chile entre 1536 y 1565" (72).

A pesar de todos los esfuerzos para seleccionar a la gente que se embarcaba a las Indias, diversos documentos apuntan a señalar que la mayoría de los inmigrantes era de origen humilde y que había mayoritariamente villanos, plebeyos y gente del mar, aunque, también había una significativa presencia de hidalgos pobres. En todo caso, los lineamientos de la estructuración ideológica llevaron a las autoridades a la rigurosa selección de los migrantes, para frenar el paso de gente indeseable de la península ibérica a la Nueva España.

Una característica que distinguía a los inmigrantes era el hacer sentir su valía por encima del resto, y lograr el reconocimiento social a través del enriquecimiento (Headley 51). El adquirir derechos y privilegios económicos en la colonia significaba poder retornar a la península, como noble rico. El regreso a la península —con fortuna, títulos o cicatrices— no fue infrecuente, si bien la mayoría echó raíces en la Nueva España.

La colonización de la Nueva España también implicó la importación de miles de esclavos africanos. En el siglo XVIII, la mayoría de los esclavos llegaba a los puertos de

Campeche y Veracruz primero a través de la Real Compañía Francesa del Golfo de Guinea. Más tarde lo haría por medio de la Compañía de los Mares del Sur, directamente de los depósitos instalados en las islas de Cabo Verde y Santo Tomé. Sin embargo, la mayoría de los negros había sido capturada en las costas del Senegambia, Guinea, el Congo y Angola e involuntariamente trasladada en condiciones inhumanas, con la consiguiente mortandad en alta mar. Los recién llegados de África venían a remplazar a la población indígena desaparecida de los litorales. Su buena adaptación a las zonas calientes y húmedas los hizo ser altamente apreciados y paulatinamente ocuparon el lugar de los naturales. Conforme la población indígena desaparecía en el altiplano y en las zonas mineras, el elemento africano fue eficaz en la realización de trabajos pasados en las minas, ingenios azucareros, plantaciones y haciendas ganaderas, así como de servicio doméstico. El esclavo se convirtió en un bien de capital muy apreciado que realzaba el estatus social del amo, y con su presencia contribuyó significativamente a la mezcla de razas en la colonia.

Entre las organizaciones comerciales que influyeron en la migración a las colonias novohispanas, destaca la Nao de la China, que abrió un fluido cauce de corrientes migratorias provenientes de Asia, a través de las Filipinas. Así, el puerto de Acapulco vio llegar por el oriente a miles de filipinos, malayos, camboyanos, chinos, japoneses e indios, que hasta 1597 venia en condición de esclavos, aunque más tarde lo harían como sirvientes y artesanos. La mayoría de los asiáticos se trasladó a las zonas urbanas del virreinato, particularmente la Ciudad de México y Puebla, diluyéndose rápidamente entre la población mestiza y perdiendo su idioma, costumbres e identidad.

1.2.5.1 Los efectos de la migración en el perfil de la población novohispana

Por su parte, en su objetivo de lograr el control de la colonia, España intentó establecer una amplia población de ascendencia española, sobre todo a partir del siglo XVII y parte del siglo XVIII. Hacia el siglo XVIII el contexto jurídico, ideológico y sociológico que existía en la Nueva España, provocó que se continuaran generando las relaciones interraciales y un profundo mestizaje entre los distintos grupos de gente de origen mixto. Este proceso alarmó a las autoridades virreinales, pues la población de las denominadas castas creció exponencialmente, haciendo peligrar el férreo control sobre la población. Las pragmáticas emanadas durante este siglo, tuvieron como objetivo establecer una serie de restricciones para limitar los derechos de las castas en todos los renglones.

La estructura de carácter señor-siervo sobre la que se basaba la sociedad colonial se anteponía a la interacción estamental, por lo cual no aceptaba la mezcla interracial. De ahí que tanto iglesia como gobierno se vieran obligados a tratar de orientar el proceso a través de la segregación racial. La migración de mujeres españolas fue una prioridad para hacer frente a la realidad desafiante que se imponía. La necesidad de que los matrimonios entre españoles se mantuvieran intactos facilitó la migración de matrimonios y familias completas que hicieran más atractivo el arraigo en los nuevos territorios. De esta manera la autoridad no sólo facilitaba la migración de mujeres sino que se tomaban precauciones para que los hombres no abandonaran a sus familias en España. El objetivo era trasplantar a la Nueva España, lo más rápido y con el mayor número posible, el matrimonio peninsular, preservando las tradiciones estamentales.

Un elemento controversial en la mezcla racial de Nueva España es el de las relaciones entre amos y esclavos, vistas siempre como parte de un mundo oscuro y pecaminoso. Cualquier tipo de mezcla racial que involucrara a la población negra siempre estaba

revestida del mayor prejuicio. Por otra parte, las relaciones entre negros e indígenas también fueron comunes, a pesar de la legislación que trató también de sancionarlas.

En cuanto a los mestizos, durante este periodo se consolidaron como grupo de mayor expansión entre las castas. Su circunstancia oscilaba entre la cuasi aceptación y el desprecio, como consecuencia de su origen, que bien lo acercaba a la cumbre social o lo sumía en la marginalización y bastardía. Nuevas realidades se crearon, acusándoseles de comportamiento denigrante y de atentar contra la sociabilización por su dispuesta incorregible, rebelde, bebedora, pendenciera y perezosa. Ya para el siglo XVIII esta condición de desprecio y marginalización era ya del todo visible y firmemente arraigada en la sociedad. Gracias a las formas excluyentes de la propiedad y la organización productiva que imperaban en la sociedad, esta situación condujo a la negación de beneficios sociales para los mestizos y demás miembros de las castas, desestabilizándolos como grupo. Como producto de la alta ilegitimidad, el mestizaje tuvo efectos en la composición poblacional que preocuparon a clero y gobierno por igual. Es evidente que al compartir intereses mutuos debieron de afrontar los problemas derivados de la conducta interracial y propagar e imponer la cultura del matrimonio a todos los niveles. El desacato atentaba contra los principios doctrinales y legales y la manera de enfrentarlo variaba de acuerdo con la institución. España terminaba por promulgar alguna pragmática mientras que la Iglesia hacía uso de la doctrina para condenar el adulterio, amancebamiento y poligamia. A lo largo del siglo XVIII, la acción de la Iglesia estuvo dirigida a hacer efectivas las normas e interpretaciones surgidas en los sínodos regionales. El sermón y la confesión como prácticas obligatorias así como las visitas pastorales del párroco como medida regulatoria servían para encauzar las costumbres, así como erradicar vicios y abusos.

El estado, desde el inicio de la colonia, trató de imponer un modelo de familia dentro de un tipo de sociedad fuertemente estratificada. La preocupación por la familia buscaba legitimar a los hijos que, a su vez, servían como la mejor manera de preservar el orden social. A lo largo del siglo XVIII, los esfuerzos combinados de clero y gobierno pretendieron consolidar un tipo de familia y de sociedad con raíces en la estructura señorial. El eje central consistió en disminuir el número de matrimonios mixtos y así frenar el mestizaje, estableciendo criterios estables y generales para identificar a la población de acuerdo con su casta y raza; por lo tanto, se concluye que el mestizaje constituía el semillero de los prejuicios contra la población mixta.

1.2.6 La distribución de la población novohispana

La naturaleza de la población de la Nueva España descansa en las estimaciones estrictamente demográficas y en apreciaciones locales. Las matrículas de encomiendas o empadronamiento de tribunales, propias del siglo XVIII, tenían como objetivo determinar el número de indígenas sujetos a tributación. Las matriculas de confesión permitieron conocer el número de habitantes, nacimientos, matrimonios y defunciones. Los libros parroquiales, sin tener carácter de censo, servían como documentos de carácter demográfico en las respectivas diócesis. Las reformas borbónicas del siglo XVIII buscaban determinar, entre indígenas, castas y españoles, el número de habitantes en poblaciones y regiones. Así surgieron padrones destinados a proporcionarle al gobierno información precisa del espacio colonizado. Estos datos permitieron visualizar aspectos de las realidades regionales que variaban según las dificultades de la vida económica, la salubridad y la mortandad.

En el caso particular de la Ciudad de México, a mediados del siglo XVIII ya contaba con una población compuesta por un 58% de españoles, 20% de mulatos, 9% de mestizos

y 8% de indígenas. Mientras que en 1742 la población era de 90,000 habitantes, ya en 1790 se había incrementado a 112,926. En cuanto a la población total del virreinato, ésta se calcula que pasó de 3,336,000 a 4,483,529 habitantes durante el periodo señalado. Hacia 1792, los principales centros urbanos habían crecido notablemente. Querétaro contaba con 32,098 habitantes, Guanajuato con 29,7602, Oaxaca con 18,288 y Parral con 4,933. Con estas cifras, la Ciudad de México, como capital virreinal, imponía su presencia como la ciudad más poblada en toda la América colonial.

También, durante la superintendencia de Aranda, se produce la iniciativa de llevar a cabo un recuento global de la población de la península y de las colonias de ultramar. Así, se emiten órdenes en 1768, 1776 y 1787 para llevar a cabo censos, implementando las autoridades coloniales diferentes criterios para cuantificar a la población. Hacia 1774, se calculaba una población total de 10,250,000 personas, tal como destaca Eduardo Cavieres (85).

1.2.7 La sociedad novohispana vista por sí misma

Cuando hablamos de la escala de valores de la sociedad novohispana es preciso señalar que consistía en el acervo de pautas y normas sobre las que se asentaban las bases ideológicas del grupo social dominante. La tradición cultural situaba en la cúspide social una serie de valores enaltecidos reiteradamente por las altas jerarquías eclesiásticas, sociales e intelectuales a fin de perpetuar un esquema fijo de conducta ideal.

1.2.7.1 La escala de valores y la norma social de la colonia

La cultura española impuso a la colonia valores con la intención de legitimar ideológicamente su superioridad sobre el resto. Es aquí donde se manifiesta su concepción de la sociedad y del estamento privilegiado, al establecer el honor como el

valor supremo a través de un grupo determinado. Por otra, resalta el esquema de conducta homogénea para constituirse como la única escala de valores aceptable para "civilizar" la conducta de los diversos actores sociales no europeos que coexistían en un espacio común.

La escala estaba basada esencialmente en la jerarquización del honor y honra y de los rasgos positivos que la enaltecían como eran la fama, dignidad, estima, reputación y virtud. A esto podríamos añadir que conforme aparecían nuevos grupos sociales, éstos querían justificar la importancia de dicha escala en la colonia, a manera de mantener su jerarquía de privilegios y prerrogativas del entorno social.

En parte, la escala se cimentaba en la moral para trazar las fronteras entre lo permitido y lo prohibido. Óscar Pereira Zazo apunta que "el consejo junto con el precepto y la prohibición son partes de la materia relacionada con la moral. Las conductas asociadas con el consejo sólo son positivas cuando las ejercen los que han hecho el voto de perfección, es decir los religiosos" (2).[11] En la Nueva España, la Iglesia se convirtió en uno de los más asiduos vigilantes de lo que denominó la escala de buenas costumbres y hábitos. Los párrocos de cada lugar eran estrictos observadores de las acciones mundanas de los habitantes de los barrios y pueblos. Además de catequizar, su función era la de sancionar a los feligreses que se desviaran de las normas.

Sin, embargo la autoridad eclesiástica regulaba su voz reprobatoria según la calidad social del infractor. Los actos de aquellos que desafiaban lo legítimamente tolerado por las enseñanzas religiosas generaban el repudio social al calificarlos como infamias. Esta categorización negativa significaba no sólo la deshonra personal del transgresor sino también la de su familia y las consecuencias eran graves porque la sociedad rechazaba

[11] Oscar Pereira Zazo. Lecture on: "Materiales honor/honra." Spanish 845: *Spanish Golden Age Drama*.

interactuar con un sujeto y su familia deshonrada. Relacionarse con ellos podía arruinar severamente la imagen y la buena reputación de quien lo hiciera. La voz de la intolerancia variaba constantemente de acuerdo con la calidad social del sujeto. Un claro ejemplo lo ofrece el abuso en la ingestión de bebidas alcohólicas, que los ministros religiosos lo veían como motivo de celebración y beneplácito si se trataba de españoles; en cambio era objeto de condena y rechazo si el abuso lo cometían indígenas. En la sociedad colonial el modelo de conducta idealmente aceptado variaba de acuerdo con la raza, posición económica y género, ya que dichos factores determinaban que el sujeto fuera aceptado o rechazado.

En otro renglón, la perspectiva de la mujer fue configurada también por los valores sociales que se establecieron en el periodo colonial. La mujer era vista como un ser indefenso y necesitada de la guía espiritual, el cuidado de los padres y la vigilancia del esposo, por su naturaleza más sentimental, violenta, emocional, si bien menos pecaminosa. La preservación del honor familiar recaía en la mujer, obligada a permanecer pura y casta, pues la virginidad era un atributo obligado para contraer matrimonio. La virginidad, fidelidad y conducta honorable eran factores cruciales que determinaban su valoración social, con el consabido impacto en su entorno familiar, pues el padre, hermano y esposo estaban obligados a mantener su buena reputación. Los hombres establecían las normas sociales que la mujer estaba obligada a seguir. Como persona "decente", la mujer arriesgaba el honor y la reputación de la familia entera si consentía relaciones pre y extramaritales. En contraste, el hombre tenía libertad para ejercer una vida sexual plena, sin reproche social. Ante el constante reto de mantener la reputación de la mujer intacta, a temprana edad era separada del círculo masculino para entrar a un

convento, donde se entrenaba en la vida doméstica o religiosa, ya fuera para después casarse o ingresar como monja.

1.2.7.2 Las costumbres y tradiciones de la época

En cuanto a las costumbres y tradiciones que se observaban en la colonia, la Ciudad de México servía como marco de referencia al ser el centro urbano más poblado, concentrando un gran número de costumbres públicas. Entre éstas, las fiestas religiosas y civiles formaban parte esencial de la vida cotidiana citadina o campirana. Generalmente, las festividades se llevaban a cabo en los espacios públicos como los atrios de iglesias, o bien plazas y calles, donde la población participaba directamente o como espectadora. Ya fueran anuales o únicas, las celebraciones las presidían los representantes de la jerarquía civil y eclesiástica. Las celebraciones de mayor importancia eran las relacionadas con las fiestas patronales de la población o la llegada de algún nuevo funcionario del reino o la Iglesia.

En la capital virreinal la celebración de mayor importancia ocurría el 13 de agosto, día de San Hipólito, y que coincidía con la caída de Tenochtitlan. Se celebraba la victoria de la cristiandad sobre el paganismo, con un significado secular al participar activamente las autoridades municipales, como una de las tantas manifestaciones religiosas que tenían lugar en la ciudad a lo largo del año. Otras fiestas religiosas importantes eran las procesiones de Semana Santa, el jueves de Corpus, el onomástico de los patronos de cada barrio y la consagración de una nueva iglesia o convento, donde las cofradías, órdenes religiosas y feligreses expresaban su fervor religioso en espacios públicos para interactuar en torno a los símbolos e iconos que se veneraban. La sociedad colonial participaba activamente en las tradiciones para manifestar y reiterar las creencias religiosas. El ser percibido como buen cristiano incrementaba significativamente la valoración de la

persona, ya que la hacía más honorable, de ahí que participaran la alta aristocracia y los humildes ciudadanos, todos con el fin de manifestar su fe cristiana.

En lo que respecta a las tradiciones civiles, sin duda que la llegada de una autoridad principal como un nuevo virrey o arzobispo era motivo de gran regocijo público. Todos participaban en los preparativos de bienvenida, y para mostrar la mejor cara de la ciudad y la sociedad, y "había que mostrar las mejores galas". La ciudad entera sufría una transformación de embellecimiento para celebrar el magno evento; los edificios públicos se adornaban con bellos y lujosos lienzos y tapices. Los balcones se preparaban para recibir a la gente principal y que desde ahí pudiera mirar la procesión. Se erigían monumentales arcos a través de los cuales se dirigía el cortejo hacia la catedral. Las fiestas de recibimiento incluían un solemne *tedeum* para después continuar la celebración en al palacio virreinal o arzobispal. Antonio Rubial García añade que las fiestas terminaban con "representación de comedias en el cementerio, mascaradas serias o lo 'faceto y ridículo', juegos de cañas y por supuesto corridas de toros" (33).

Estos son algunos ejemplos de la vida cotidiana de la sociedad novohispana, cuyo tema resulta ser demasiado amplio para ser abordado en unas cuantas páginas. Sin embargo, el siglo XVIII fue uno de grandes cambios económicos y culturales. Los estamentos superiores se ven influenciados por las ideas ilustradas, produciéndose un afrancesamiento de las costumbres. El gusto por las diversiones de origen francés se trasmite rápidamente de los estratos superiores a los inferiores. Esta profunda transformación rompe con la monotonía que hasta entonces había dominado la vida social. Así aparecen los cafés, paseos y bailes que agitan la vida social. A los bailes concurrían sujetos de todos los estamentos sociales. La penetración del pensamiento ilustrado impulsado por los Borbones cambió en forma radical los modos de vida de todos

los sectores sociales, en especial los urbanos. La Iglesia y las autoridades virreinales veían con gran preocupación el relajamiento de las costumbres, en especial entre la gente licenciosa. Esta gente estaba integrada por los inmigrantes indígenas que se habían visto obligados a emigrar a las ciudades ante el flagelo del hambre. Hombres y mujeres indígenas escaparon del control comunitario y en la ciudad adoptaron nuevos patrones de conducta más libres. El relajamiento de las costumbres produjo una reacción prohibitiva por parte de la Iglesia y las autoridades civiles. El cambio de conducta de las masas hizo que se expidieran múltiples edictos para controlar el desafío. En la segunda mitad del siglo XVIII, el número de cédulas reales, pragmáticas y reglamentaciones se incrementa. Las prohibiciones mencionan la perversión que produce el relajamiento de las costumbres y por lo tanto la necesidad de que los reglamentos sirvieran como mecanismos de control y represión en contra de los infractores. Los bailes lascivos, la embriaguez, las riñas, la prostitución y los desórdenes públicos estaban clasificados como costumbres públicas inapropiadas que atentaban contra la moral pública. Los infractores que desafiaban las reglamentaciones terminaban siendo víctimas de su propio delito, pues el sujeto infame era objeto de condena y reprobación pública. La persecución violenta que se desataba era severa en especial si se trataba de mujeres y miembros pertenecientes a los estamentos bajos. Las penas iban desde la tortura, el exilio y por último, la muerte.

1.2.8 La ciudad y la provincia

En esta sección examino el protagonismo de la ciudad en una época en que se ha pensado que la sociedad colonial era esencialmente agrícola. Las nuevas redes urbanas aparecen en la Nueva España como un proyecto de consolidación del virreinato como posesión ultramarina. Además, la república de los españoles se asienta en la ciudad para controlar las campiñas habitadas por indígenas. La ciudad se convierte en el símbolo del

poderío centralizado de la autoridad española. Es también el punto de avance de la civilización europea que sirve como cámara de transformación para los que desean hispanizarse.

1.2.8.1 La red urbana y el área rural

Una vez vencido el imperio azteca y los señoríos circundantes, aparece una nueva red urbana. El modelo indígena de ciudad fue destruido para dar nacimiento a un nuevo modelo de organización urbana de estilo europeo. A largo plazo, la época colonial se caracteriza por la aparición de nuevas ciudades en el norte y la zona del Bajío. Los núcleos urbanos que aparecieron en los siglos XVI y XVII nacieron como los nuevos mercados regionales, base de la expansión económica del siglo XVIII. La Ciudad de México, los enclaves mineros y los puertos comerciales de Acapulco y Veracruz, son los protagonistas del nacimiento de la nueva red urbana durante esta etapa histórica. La capital virreinal se consolidó en el centro económico y político más importante de la América española. Los centros mineros y puertos marítimos nacieron y crecieron como ciudades al expandirse el intercambio comercial interno y externo. Sin embargo, el fuerte crecimiento urbano que se registró tendió a agravar la concentración de la población en una sola gran ciudad. La ausencia de otras grandes metrópolis que usurparan el protagonismo de la capital virreinal, las convirtió en periferias subordinadas a la autoridad central. Desde el punto de vista social económico, político y cultural, la ciudad de México evolucionó hasta convertirse en el gran parásito comercial que dependía del mundo rural y mineral.

La ciudad como entidad sociopolítica era esencial para el mundo español. Los peninsulares, criollos y las masas hispanizadas habitaban en estas localidades. Estos núcleos se caracterizaron por su gran diversidad social, a diferencia del campo, en donde

los indígenas habitaban. La ciudad daba cabida a una población heterogénea que se identificaba a sí misma por medio del castellano como *lingua franca*. En su gran mayoría, los habitantes de la ciudad observaban los patrones de conducta europeos, y eran catalogados como hispánicos o "gente con razón". Leslie Bethell indica que el modelo europeo "imponía seguir un estilo de vida racional y ordenado" (64). La ciudad fue siempre el punto preferencial en donde la masa hispánica prefería residir, ya que le proporcionaba prestigio. Los estamentos altos y medios vivían en el centro mientras que el resto lo hacía en las periferias y en el campo. En este último se asentaba la república indígena, ya dispersa en pequeñas aldeas o villas. La diferencia entre campo-ciudad no sólo era geográfica sino también socio-cultural. La colonización española se caracteriza porque busca apropiarse de los recursos a través de la implementación de una jurisdicción con la fundación de diversas ciudades.

Como sede del poder, la ciudad centralizaba las actividades más importantes del ámbito económico, político, educativo y religioso. Tanto la población rural hispanizada como indígena acudían a la ciudad a tramitar todo tipo de asuntos públicos y privados, haciéndola el lugar idóneo de compensación social para los habitantes de la provincia. Es decir, la ciudad constituía el imán para inmigrantes europeos, castas y ladinos, creando estrechos lazos entre residentes y recién llegados. Por ejemplo, las áreas públicas como las plazas, alamedas y mercados se convirtieron en los puntos de interacción. Resulta evidente que las ciudades fueron los escenarios que atestiguaron un contante mestizaje entre europeos, castas, asiáticos, africanos e indígenas. La naturaleza de la estructura citadina tenía un paralelo con la forma de gobierno. Como máxima autoridad, el corregidor se apoyaba en el cabildo, que a su vez era controlado por las pudientes familias de cada lugar. Este poderío familiar se lograba mediante las alianzas matrimoniales entre

los hijos de comerciantes, mineros y hacendados que vivían en los núcleos urbanos. Así, la elite trataba de colocar a un miembro de su familia dentro de las más altas esferas políticas de la ciudad.

Las autoridades citadinas de la colonia trataban de imponer su autoridad con orden y simetría, a través de un trazo urbano semejante a un tablero de ajedrez y ubicando en el centro a la autoridad imperial. Como símbolos de poder, la iglesia, el cabildo y la prisión estaban localizados alrededor de la plaza. La aristocracia y demás estamentos acaudalados residían en la periferia central junto a conventos, hospitales y demás edificios públicos. Y según su posición en la escala social, el resto de los habitantes se acercaba o alejaba de la plaza central. Naturalmente, ladinos y esclavos negros estaban obligados a vivir en los perímetros. Los indígenas quedaban excluidos del núcleo urbano, habitando en las franjas de campos circundantes.

El ideal urbano hispánico segregaba según la genealogía de sus habitantes, basándola en la jerarquización étnica y ocupacional como representación del señorío. Bethell indica que "la unidad urbana era un microcosmos donde se reproducía el orden imperial y eclesiástico más amplio, y en el cual la responsabilidad de un buen funcionamiento no pesaba sobre las conciencias individuales, sino sobre el buen arbitrio de las élites burocráticas, latifundistas y eclesiásticas (*Historia de América Latina 3* 19). La comunidad urbana en el virreinato es una transposición de la ciudad medieval adaptada a las nuevas circunstancias que demandaba el lugar.

Como ya he señalado, los indígenas vivían principalmente en el campo, si bien existían los "pueblos de indios". A diferencia de los españoles, éstos se caracterizaban por tener un centro vagamente definido en donde se asentaba la iglesia. Los emplazamientos sociales no eran tan marcados como en las ciudades españolas, por lo que los habitantes

indígenas vivían en cualquier área de la misma. Sin embargo, el patrón de poblamiento precolombino en el campo fue eliminado a partir del siglo XVII. A fin de vigilar a la población indígena, las autoridades coloniales tenían como finalidad despoblar el campo, así que su eventual abandono consolidó el proyecto productivo de la hacienda como abastecedoras de productos agropecuarios.

A lo largo del siglo XVIII, la llegada de nuevos europeos, la continua importación de esclavos y la recuperación de la población indígena afectaron el crecimiento de las redes urbanas. Las grandes ciudades, los enclaves mineros y las pequeñas poblaciones indígenas experimentaron un crecimiento demográfico, en parte por la mejora en las condiciones sanitarias. Un factor esencial que nutrió el aumento de la población urbana fue el flujo migratorio del campo a la ciudad. La proletarización de los trabajadores agrícolas y el incremento de los niveles de pobreza en los asentamientos indígenas se reflejaron en el alto número de habitantes de la zona urbana. México, la metrópoli colonial por excelencia, se vio favorecida en su urbanización por la construcción de múltiples edificios públicos, la ampliación de los paseos, la introducción del sistema de alumbrado público, la pavimentación de calles, y la construcción de elegantes residencias. El objetivo de muchas de estas medidas era mejorar la productividad impulsada por obras públicas, producto de las reformas económicas implementadas por los Borbones.

En la última fase del dominio colonial, la concentración de la población en las ciudades se incrementó, al mismo tiempo que se le dio impulso al auge de las capitales provinciales. Veracruz, Guadalajara y Puebla se vieron favorecidas por España al convertirlas en centros administrativos, judiciales y fiscales. La autoridad real intentó disolver las jerarquías de poder emergentes de la capital virreinal y de la provincia, descentralizando las actividades económicas y políticas en ciudades hasta entonces

periféricas. Además, en todas estas ciudades se presenció una intensificación de emigrantes desempleados que buscaban oportunidades en emergentes centros urbanos. Así aparecieron asentamientos circundantes poblados por el lumpen urbano que buscaba ganarse la vida en la ciudad.

1.2.9 La estructura familiar, el matrimonio y las relaciones de parentesco

En esta sección analizaré cómo estaba estructurada la familia nuclear, qué características presentaba el matrimonio y la importancia que tenían las relaciones de parentesco en una sociedad que mostraba especial preocupación por estos asuntos. Uno de los temas que fue sujeto a constantes regulaciones —tanto por parte de la legislación civil como de la eclesiástica— es el matrimonio. El matrimonio y la familia se convirtieron en cuestiones clave durante la época colonial, pues consistía en un importante mecanismo de control, que como célula básica le proporcionaba orden al sistema social; de ahí que la legitimidad del matrimonio garantizaba la estabilidad social deseada por el régimen colonial.

1.2.9.1 La familia

En la estructura de la familia novohispana la identidad racial y estamental jugaba un papel esencial, en el momento que los cónyuges acordaban unirse. La familia tenía como base legal el matrimonio, y éste seguía los preceptos establecidos en España. El matrimonio cristiano era la base para la formación de una familia y era el único contrato reconocido por la Iglesia/Estado y respaldado por la sociedad, al verlo como una de las columnas decisivas que sustentaban el orden social. Las características del matrimonio eran la monogamia y la indisolubilidad. Además, el matrimonio servía como un medio de control al establecer patrones de comportamiento sexual admisibles para los cónyuges

como el de procrear hijos legítimos. La transposición de las fronteras morales, como entablar relaciones extramaritales y engendrar hijos ilegítimos, era reprobada por la Iglesia y carecía de validez. Como resultado, la descendencia ilegitima quedaba coartada de reclamar legalmente derechos hereditarios frente a la descendencia legítima. Era la manera en que las autoridades coloniales protegían a una sociedad del concubinato. La validez, nulidad y divorcio quedaba bajo el control de la Iglesia y las sanciones se sujetaban al derecho canónico. El reconocimiento de legitimidad matrimonial era fundamental para mantener estatus, linaje y apellido, elementos integrantes del código del honor y, por consiguiente bases fundamentales de la ideología colonizadora. Así, la falta de legitimidad pasó a convertirse en una peculiaridad ligada a la población colonizada, particularmente a los mestizos y negros.

La familia constituía también una representación en miniatura de las estructuras de poder de la sociedad novohispana. Como padre y líder con poder total y absoluto, el jefe de la familia era semejante al monarca español, con hijos destinados a obedecer las órdenes y deseos del padre sin poner en tela de juicio su autoridad. A pesar del mito de una sociedad ordenada y pacífica, también surgían tensiones en las familias, semejando los conflictos que surgían por el perpetuo proceso colonizador. Como un microcosmos representativo de la sociedad colonial, la familia seguía un rígido modelo patriarcal impuesto por igual a madre, hijos, sirvientes y esclavos. Esto implicaba que el poder político, económico y religioso de la casa se concentrara en la figura del padre y esposo, haciéndolo responsable de las necesidades de cada miembro. En muchas ocasiones el destino de los propios hijos dependía en gran medida de los deseos del padre, cuyas decisiones eran inapelables pues la misma ley le confería dicha autoridad.

La estabilidad de la familia fue una preocupación constante del gobierno central, por lo que se obligó a que las esposas de aquellos peninsulares que habían partido a la Nueva España, se reuniesen con ellos lo más pronto posible para evitar todo tipo de relaciones extramatrimoniales. La tasa de nacimientos de hijos ilegítimos seguía siendo sumamente alta entre españoles e indígenas. La falta de mujeres peninsulares y las constantes relaciones ilícitas dio origen a una gran población mestiza, calificativo que se convirtió en sinónimo de bastardía (Varón Gabai 47). Los mulatos también son el resultado de los encuentros voluntarios o forzados entre amos y negras que generalmente eran sus esclavas. La tasa de nacimientos ilegítimos era sumamente alta en la Nueva España, y Viktor Frankl indica que hacia 1700, simplemente en la Ciudad de México, ésta oscilaba en alrededor del 33 por ciento del total de nacimientos infantiles.[12] No obstante siempre existía la posibilidad de que los padres españoles reconocieran la paternidad de los hijos ilegítimos, pasando éstos a convertirse en seres honrados. La mancha de la deshonra que acompañaba a las madres solteras y a los hijos bastardos podía ser removida a través de lo que en la época colonial se denominaba como *palabras de consentimiento,* emitidas cuando el hombre se comprometía a contraer nupcias con la madre de su hijo —tal como lo señala Pilar Gonzalbo— en cuyo caso, el padre se comprometía a contraer nupcias con su pareja.

El código del honor hacía énfasis en la virginidad de la mujer y la pérdida de esta virtud solamente podía ser reparada mediante el matrimonio y legitimar la unión religiosamente independientemente de la posible disparidad racial y estamental entre los contrayentes. Aunque reacios por la diferencia socio-racial, los padres generalmente cedían para salvar la reputación de la hija deshonrada y el propio apellido de la familia.

[12] Véase Viktor Frankl, "Hernán Cortés y la tradición de las Siete Partidas. (Un comentario jurídico histórico a la llamada "Primera carta de relación" de Hernán Cortés)," en *Revista de Historia de Américas*.

Conforme trascurrían los últimos siglos de la colonia, la Iglesia y las mismas autoridades reales crearon un entorno en el que el estigma de la ilegitimidad se convirtió en una acción abominable, sobre todo en el caso de un vínculo desigual.

En la Nueva España se dictaron disposiciones sobre el ritual del matrimonio y las mismas Leyes del Toro vigentes desde 1505 sirvieron de marco jurídico para la familia del siglo XVIII, a las que se sumó una serie de disposiciones especiales y particulares que se fueron dictando a través del tiempo. La más conocida fue la *Pragmática de 1776* (vigente hasta 1978), con una clara mirada para detener la regularización de los hijos ilegítimos y controlar las uniones matrimoniales en la colonia. A partir del mencionado año, era requisito indispensable que los padres participaran activamente en la elección de la pareja de los vástagos, debiendo estar de acuerdo con el enlace, si bien estas medidas solamente eran efectivas entre la población española, y no entre las castas y otras razas.

Ya fuera de índole civil o religiosa, la carencia de controles efectivos entre los distintos grupos raciales en la colonia produjo el nacimiento de gran número de mestizos y mulatos que pasaron a conformar la población más numerosa entre las distintas castas. Rubio Mañé señala que para mantener la cohesión familiar entre los miembros de las distintas razas el sistema de compadrazgo cumplió una función esencial: “al ser un método de fuerte unión social ampliamente acostumbrado en Andalucía, el compadrazgo pasó a las Indias popularizándose rápidamente entre las familias” (13). Entre los padrinos y sus ahijados se establecía una relación cercana de confianza y amistad que borraba las distinciones raciales y sociales. El compadrazgo se convirtió en un fuerte enlace con el que las familias, amistades y conocidos se interrelacionaban; esto es, funcionó como un dinámico vínculo de cohesión social.

La alta tasa de mortalidad entre la población implicaba que la duración de los matrimonios fuese relativamente corta y la muerte de alguno de los cónyuges propiciaba que el viudo o la viuda contrajesen segundas nupcias. Los hijos de segundos matrimonios eran comunes, por lo que el tamaño de las familias nucleares y extendidas era generalmente grande.[13] Ante la muerte del padre, la viuda velaba por los intereses de sus hijos y estaba obligada a ejercer la patria protestad hasta que éstos cumplían la mayoría de edad. Una vez alcanzados los veinticinco años, la viuda procedía a repartir los bienes heredados del padre. Los padres linealmente trasmitían sus propiedades, títulos y apellidos a las siguientes generaciones, convirtiéndose en una tradición de gran importancia por sus alcances socioeconómicos.

Frente a la muerte de los padres, las hijas poseían el mismo derecho que los varones para reclamar partes iguales en lo correspondiente a la hacienda. Esto se debió en gran medida a que la legislación castellana obligó en sus colonias la observancia de la regulación conocida como *legítima*, permitiendo a las viudas sustraer las cantidades correspondientes de sus dotes, a las sumas prometidas de las arras y finamente a reclamar la mitad de la propiedad adquirida y ganada durante el tiempo en que hubiera durado el matrimonio. Entre las familias más adineradas el mayorazgo se convirtió en una práctica extendida que tenía como finalidad salvaguardar la riqueza acumulada por el patriarca para que pasara íntegra al primogénito. Era una medida tendiente a evitar la posible fragmentación que la hacienda heredada sufriría si se repartiera entre la descendencia. La fortuna trasmitida a veces con algún título de nobleza era responsabilidad del primogénito, quien se comprometía a velar por las necesidades de sus hermanos y mantener la buena reputación del apellido paterno. Con el afán de controlar el crecimiento

[13] Véase Manuel Giménez Fernández, *Hernán Cortés y su revolución comunera en la Nueva España*.

de la aristocracia novohispana, las autoridades peninsulares estuvieron muy atentas de que la prominencia del mayorazgo no se extendiera en el virreinato tal como había ocurrido en la Península, de ahí que el rígido control para el otorgamiento de estas licencias buscaba desalentar su práctica.

1.2.9.2 El matrimonio

El matrimonio era una institución reverenciada y sagrada tanto para españoles como para los indígenas pues cumplía con la función social de proveer honra a las mujeres y otorgar estabilidad sexual a los hombres. La Iglesia permitía que los matrimonios se realizaran a temprana edad para evitar que los casos de ilegitimidad aumentaran. Susan Migden Socolow aporta información referente a las edades mínimas para la población femenina, cuando los matrimonios religiosos se consagraban una vez que la mujer cumplía los doce años, mientras que en el caso de los varones, éstos tenían que esperar dos años más (61). El cortejo prematrimonial estaba determinado por la condición social de los futuros cónyuges y generalmente se realizaba en la iglesia y durante las festividades religiosas. El matrimonio era considerado primordialmente una relación de intereses familiares en donde el amor como factor no contaba. Las alianzas matrimoniales entre la élite generalmente eran uniones previamente concertadas por los patriarcas, sin voluntad expresa de los contrayentes. Estas uniones estaban destinadas a fortalecer el poderío económico de las familias. El matrimonio era el símbolo que sellaba los ejes de poder entre los grupos dominantes. Además, el vínculo matrimonial servía para mantener el poder de los grupos oligarcas de las ciudades y las provincias. Los nuevos ricos y poderosos podían conseguir formar parte de este restringido y exclusivo grupo a través del establecimiento de enlaces matrimoniales.

Como se ha reiterado, la virginidad era una condición indispensable para sellar el matrimonio, a riesgo de producir la disolución de dicha unión. Una vez celebrado el matrimonio, el padre poseía la máxima autoridad reconocida y respetada por la madre e hijos. El padre tenía la obligación de sostener económicamente a su familia, controlar la educación de los hijos y vigilar el honor de cada uno de los miembros. La madre se dedicaba a atender al marido, criar los hijos y cuidar el hogar. La madre participaba en la manutención del hogar a través de la dote que servía para darle estabilidad y solidez a la economía familiar.

En cuanto a los enlaces entre las capas criollas, éstos tendían a consagrarse entre sujetos pertenecientes a la misma condición racial y estamental. En lo que respecta a los indígenas, por lo general contraían matrimonio a temprana edad. Esto se traducía en que el lapso de fecundidad era más extenso con respecto a los demás grupos. Las parejas criollas y peninsulares, aunque tendían a casarse a una edad más avanzada, solían tener más hijos y su descendencia era la más abundante. Las familias de ascendencia europea aumentaban la cantidad de miembros en cada generación. Las parejas de origen africano por su condición de esclavitud procreaban menos hijos que las familias europeas e indígenas. El número de hijos variaba dependiendo de las condiciones económicas y geográficas en donde viviera la familia. Los espacios urbanos en donde habitaba el estrato europeo, influía significativamente para procrear más hijos en promedio que su contraparte que residía en el campo. Contrariamente a lo que sucede hoy en día, la riqueza de la familia iba acompañada de una descendencia más abundante de que la que tenían los estratos bajos.

1.2.9.3 Las relaciones sociales

La sociedad colonial definía las relaciones basándose en la estructura de la familia, célula centralizada e indivisible donde cada miembro jugaba un papel importante para escalar socialmente. Las familias tendían a relacionarse con otras que compartían una posición socio-económica semejante y preferían asentarse en las urbes mientras que las autoridades relegaban a los indígenas a la zona rural. Así en la ciudad convergían las relaciones sociales y familiares consideradas como relevantes para el funcionamiento de la colonia.

Vista internamente, la sociedad resaltaba la importancia del patriarca de la familia como asiento del poder y concentraban la riqueza. Los lazos familiares eran tan relevantes que incluso los parientes más pobres servían como administradores de las propiedades. Así, todos los asuntos relacionados con la propiedad y administración de las empresas quedaban bajo el control familiar y como sostiene James Lockhart "afectando profundamente el funcionamiento de toda la estructura y rangos supra familiares" (Bethell, *Historia de América Latina 3*65). El arraigo y la unidad eran indispensables para poder controlar los negocios del área, un patrón de comportamiento no sólo exclusivo de las familias más poderosas del lugar, sino de clanes más pobres, los mismos que establecían fuertes lazos de unidad y cooperación para auxiliar a los miembros en estado de necesidad o desgracia. Dicho de otra manera, la estructura familiar creaba lazos de solidaridad inclusiva entre los distintos miembros pertenecientes a las diferentes generaciones. La distinción familiar era esencial y se conseguía a través de la reputación positiva. La admisión en los altos círculos de poder implicaba que el candidato poseyera un linaje y un apellido ilustres, lo que consolidaba el poder familiar

1.2.10 La vida cotidiana

En la sociedad colonial tanto la rutina diaria como las funciones laborales y domésticas de cada persona estaban supeditadas a una casta determinada. Las labores manuales disminuían la valoración de un individuo, mientras que las tareas de liderazgo, dirección e intelecto la elevaban. Los indígenas, como casta inferior, se levantaban desde muy temprano para preparar los alimentos, cortar y proveerse de leña, antes de dedicarse a las faenas agrícolas o comerciales que realizaban en la ciudad (Gonzalbo Aizpuru 21).[14] Los esclavos negros despertaban mucho antes del alba para dedicarse a las tareas más arduas en las haciendas, minas e ingenios azucareros. Los que tenían más suerte servían como empleados domésticos en las casas señoriales. Los negros e indígenas cumplían con jornadas laborales que oscilaban entre las catorce y dieciséis horas, durante seis o siete días a la semana. Los criollos y peninsulares se encontraban en una situación muy distinta ya que por su condición de casta superior, sus obligaciones y responsabilidades les conferían una vida más apacible y cómoda.

Para todas las personas, independientemente de su casta, el inicio de la jornada estaba marcado por el repique de las campanas de las iglesias y el canto de los gallos. Desde las primeras horas de la mañana, en el interior de las mansiones europeas, las cocineras se alistaban para empezar a hornear el pan de trigo, mientras que en los vecindarios indígenas, las amas de casa molían y amasaban el maíz para preparar las tortillas. En el exterior, los vendedores ambulantes salían a las calles para apostarse en las estratégicas esquinas y pregonar, desde esa situación, las bondades de sus productos. Simultáneamente, los aguadores iniciaban su recorrido proveyendo el preciado líquido. En una situación muy distinta, los burócratas, académicos, profesionistas y comerciantes se enfilaban al centro de la ciudad para ocupar sus puestos en las oficinas y abrir los

[14] Cada día el mundo indígena iba a los mercados de la república de los españoles a ofrecer sus mercancías (ramilletes de flores y canastas de legumbres).

almacenes. Más tarde, confluían en el zócalo de la ciudad todos aquellos que estaban interesados en tramitar asuntos gubernamentales, realizar compras en los portales o asistir a algún servicio religioso. Al aumentar la concentración de personas en el centro citadino, lo hacía también el número de carruajes y ganado equino que trasportaban a nobles y señores principales. La mayor afluencia de compradores o paseantes se producía hacia el ocaso del día. El centro de la ciudad era el espacio principal donde confluían los estratos altos y bajos, ya fuera para poder ser admirado o visto, para socializar, caminar, comparar, comer o profesar la fe. Los fieles acudían a diario a la catedral, el sagrario metropolitano, San Pablo, Santo Domingo, Santa Clara y la Profesa.

Al atardecer, muchos regresaban a sus casas para descansar mientras otros aprovechaban para dedicarse al esparcimiento antes de que las sombras de la noche se apoderaran de la ciudad. En la Ciudad de México, pocos se aventuraban a realizar acciones nocturnas en el espacio público. Con el 52º virrey Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas —segundo conde de Revillagigedo y considerado por muchos el mejor gobernante que tuvo la colonia—la ciudad contó por primera vez con alumbrado público. En el momento en que los faroles de trementina y nafta empezaron a iluminar las calles, los capitalinos se atrevieron a abandonar sus casas y empezaron a deambular por las calles con mayor seguridad. Poco a poco, el gusto por frecuentar las chocolaterías, cafeterías, pulquerías, fondas y tertulias se fue incrementando. Los vicios y deseos, que con anterioridad quedaban ocultos en el interior del hogar, eventualmente se hicieron públicos. La aceleración de la vida noctámbula engendró una sinfonía de nuevos

ruidos mediante la que se despedía el día, y en la que los personajes[15] propios de la noche se preparaban para darle la bienvenida al alba.

1.2.10.1 Las fiestas públicas, juegos, diversiones y tertulias, ocio y entretenimiento de la colonia

La vida diaria estaba conformada en gran medida por las actividades humanas destinadas a satisfacer las necesidades sociales y biológicas de su casta. La vida cotidiana del individuo variaba de acuerdo con las costumbres públicas y privadas de su grupo, según el estilo de vida, rango, cultura y valores. En la Nueva España las personas —comunes y de abolengo— preferían la vida citadina a la campirana porque ofrecía mayores niveles de bienestar y entretenimiento con un ritmo más acelerado. El entretenimiento y las festividades en la ciudad y el campo estaban regulados en gran medida por las autoridades civiles y eclesiásticas. La Iglesia se veía a sí misma como la única institución con la capacidad rectora para determinar las diversiones en la sociedad, preservando a la vez el orden social. Su presencia era constante a lo largo del día, cuando las campanadas de iglesias y conventos repicaban para marcar el inicio y final de fiestas litúrgicas, procesiones, tertulias y funerales. Con las campanadas de la madrugada se indicaba la primera misa, mientras que el ángelus señalaba el mediodía y finalmente el toque vespertino indicaba el fin de las jornadas de trabajo. El repique congregaba a la gente en templos, atrios, capillas, calles, alamedas, cafés, casas y cementerios para celebrar tanto la vida como la muerte. Los enormes recursos con los que la Iglesia contaba le permitían entretener a los fieles. Entre otras tantas celebraciones, la del Corpus Christi, las procesiones de Semana Santa, los autos de fe, las fiestas patronales, la llegada de nuevos dignatarios eran motivo de júbilo. Los mercados, calles, alamedas, plazas de

[15]Entre los que destacan borrachos, prostitutas, delincuentes, vagos, mendigos y trasnochadores.

toros, cafés y portales eran los lugares de entretenimiento del público más profano. Las festividades proporcionaban entretenimiento para nobles y plebeyos. Las plazas de toros eran los sitios en que la gente disfrutaba de corridas, desfiles y juegos de cañas, pero también se inquietaba debido a la crueldad de los autos de fe en los que se ejecutaba a judíos, luteranos y brujas.

La fastuosidad de los actos impresionaba a la gente, especialmente con la llegada de algún nuevo dignatario o bien por las exequias, jura o proclamación del nuevo monarca. Inmaculada Rodríguez Moya ilustra el proceso que seguía a los festejos de la jura: "Era un rito público que mostraba por primera vez a los súbditos americanos el rostro del nuevo monarca. Entre el tronar de la fusilería, el disparo de los cañones y el tañido de las campanas, el retrato del rey se mostraba ante la multitud congregada en la plaza" (XIV). El cabildo no escatimaba grandes sumas de dinero para hacer de la ceremonia asunto de admiración. Las celebraciones estaban integradas por desfiles, fuegos pirotécnicos, obras teatrales, arcos de triunfo, corridas de toros, banquetes y *tedeums* que podían durar varios días. La ostentación de cada evento quedaba grabada en la gente, que rara vez podía volver a presenciar un acto similar. Todas las esferas del poder económico, religioso y militar se daban cita para aceptar y sujetarse a las nuevas autoridades. Por su posición social, el virrey, los arzobispos, los gobernadores y los aristócratas eran indispensables en tales eventos, enfatizando el contenido ideológico de los festejos.

El entretenimiento y el ocio se manifestaban también en la vida privada, haciendo de juegos, diversiones y tertulias las ocupaciones favoritas como prácticas de convivencia social para la familia. El tiempo libre se extendía o restringía según la riqueza por lo que la aristocracia colonial podía, literalmente, darse el lujo de llevar una vida de ocio, a veces por entero. En cambio, con sus largas jornadas laborales, las clases populares

dedicaban su poco tiempo libre a la familia, y esos limitados momentos de soledad y recogimiento generalmente los dedicaban a actos religiosos.

1.2.10.2 La religiosidad como conducta social

Al ir aparejada con el entretenimiento, la religión se hacía presente desde el nacimiento hasta la muerte de un individuo. La Iglesia era la institución con mayor influencia dentro de la sociedad y ejercía poder absoluto en la conciencia de la sociedad sancionando cada acto, fuera religioso o mundano. Vivir apegado a los cánones religiosos implicaba ganar el cielo, contrario al que se inclinaba hacia una vida disoluta, con la reprobación social y religiosa, así como los consiguientes tormentos en la eternidad. Incluso las más insignificantes acciones cotidianas debían ser confesadas a la Iglesia. El acto de contrición mantenía a la sociedad dentro de los límites permisivos de conducta aceptable, de otro modo se pagaba un alto precio social y espiritual.

Como instrumento ideológico de control, la familia servía a los propósitos de la Iglesia adoctrinando desde la infancia tanto en casa como en la escuela, reguladas ambas como instituciones eclesiásticas diseñadas para cumplir con los intereses religiosos. La influencia era tal que era común que alguno de los hijos se dedicara a la vida monástica o sacerdotal. Los ideales mostraban los principios rectores de la espiritualidad y cómo se podían llevar a la práctica. Rubial García apunta que las reglas y hagiografías proponían el ejercicio de virtudes personales (humildad, templanza, justicia, paciencia y castidad) y corporativas (obediencia, diligencia, justicia y caridad) (172). Sin embargo, estos ideales pocas veces se cumplían entre los practicantes porque la vida cotidiana interfería con la observación de los mismos.

Para las familias peninsulares y criollas, el clero representó una posición de prestigio y reconocimiento social. En la mayoría de los casos, más que una vocación, la vida

religiosa era un medio de subsistencia e incluso de promoción social. Ingresar en las órdenes religiosas o pertenecer al clero secular no suponía precisamente una expresión de espiritualidad, ya que para algunos constituía la única oportunidad para educarse y acceder a una importante red de relaciones sociales con la esfera más acaudalada. Esto les permitía afianzar vínculos con los poderosos y hacer negocios con los mismos. Muchas de las familias ennoblecidas se convertían en benefactoras de la Iglesia, transfiriéndole bienes e importantes sumas de dinero para el establecimiento de patronatos para escuelas, internados y hospitales, y el subsidio de parroquias y monasterios.

El ingreso en el clero regular o en la vida monástica requería que el solicitante cumpliera con una numerosa cantidad de requisitos que garantizara la virtud y limpieza de sangre, entre ellos ser hijo de matrimonio legítimo y no ser parte de los grupos marginales.[16] Los postulantes admitidos que cumplían con el primer año de noviciado pronunciaban los votos para cumplir con una vida religiosa que exigía la observación de las premisas establecidas por la Iglesia. Todos los miembros de la comunidad religiosa debían observar un estilo de vida austero, aunque la procedencia familiar y los nombramientos honoríficos recibidos les permitieran llevar una vida mundana. La vida en el convento parecía ser en gran medida una extensión de la vida en la ciudad.

Ante el énfasis en la religión, el pueblo convirtió las iglesias en el centro de adoración y reverencia. La devoción era percibida como un atributo positivo por lo que se participaba activamente en misas, rosarios, contemplaciones, cofradías, recepción de sacramentos, procesiones y fiestas litúrgicas. "Un enorme despliegue de beato y orgullo corporativo se ponía de manifiesto durante las fiestas de beatificación y canonización de un santo" (Rubial García 449).

[16]Rubial García señala que, por ley, los indígenas, mestizos y negros estaban excluidos de ser sacerdotes.

Los diezmos, primicias y donaciones reiteraban en una religiosidad que financiaba las obras de la Iglesia. La construcción permanente de numerosos templos, conventos y monasterios requería de aportaciones continuas y en su deseo de ser distinguidos por la Iglesia los fieles no dejaban de contribuir con sumas de dinero acordes con su rango social. Uno de los beneficios de gran dadivosidad era que la aristocracia novohispana podía hacerse enterrar en los puntos principales de los templos con su nombre inscrito en lápidas, cuya preeminencia la determinaba tanto la casta como las sumas de dinero aportadas. El impacto que ejercían las creencias religiosas entre los distintos estamentos económicos ocasionaba que muchos dejaran a la Iglesia como heredera de sus bienes.

En efecto, la acumulación de bienes de la Iglesia llegó a tal extremo que, como indica Gregorio Torres Quintero, "el clero mexicano, como clase y cuerpo, poseía casi toda la propiedad y riqueza del reino" (63). El ritual religioso tenía más peso que el moral y la cotidianidad religiosa quedó plasmada en los cuadros, manuscritos, misales, catecismos, crónicas y diarios, donde las conciencias de laicos y religiosos quedaron al descubierto.

Capítulo 2

La simulación (hacerse pasar por, *passing*) como mecanismo de desestabilización del modelo social aristocrático

2.1. Hacia una definición de la simulación (hacerse pasar por, *passing*)

Últimamente, el interés por explorar el fenómeno denominado como *passing* se ha incrementado sustancialmente entre los analistas de la cultura hispánica. Sin embargo, en las propuestas para definir *passing* convergen diferentes discursos académicos. Esta confusión nutre el interés por concebir y delimitar este tema, no sólo entre los críticos de la cultura, sino también entre sociólogos e historiadores. Ante las dudas surgidas en cuanto al significado de *passing*, es necesario exponer las contribuciones que la academia ha realizado para que el término haya terminado por ser objeto de interés. Es importante destacar que al presentar las distintas propuestas, uno se percata de las particularidades que existen en cada una de ellas. Las divergencias existentes contribuyen a alimentar el debate sobre el tema. Las aportaciones presentadas a continuación servirán para entender y reconceptualizar su significado. Este acercamiento podría ser de utilidad al momento de estudiar la literatura y la cultura del periodo colonial, estableciendo una nueva vertiente para entender la función de los mecanismos de trasgresión cultural dentro de la dicotomía hegemónico-popular. La sociedad colonizada era un mosaico racial y culturalmente híbrido, descontextualizado y sobrepuesto. Este estudio analiza cómo el imaginario de los colonizados fue puesto en marcha para desafiar las formas mentales de dominación y representación europeas. Las contradicciones internas que ideológicamente afloraron en el sistema colonial apuntan a creer que la identidad étnico-social era constantemente trasgredida por los sujetos en su afán de ser reconocidos socialmente.

En esta sección presentaré un breve panorama de las propuestas que buscan definir el fenómeno social que etiquetamos con el término *passing*. Los múltiples planteamientos proporcionan un saldo actual y confluyente del estado de investigación del tema. Esta visión analítica sirve como base teórica para la conjugación y síntesis de los conocimientos hasta ahora generados. Una vez presentadas las propuestas, explico la significación que tiene el *passing* en el contexto de la literatura colonial, tratando de asignarle al término un significado en español.

2.1.1 La academia y el *passing*

Una de las definiciones históricas de *passing* se produce en la península ibérica durante la Edad Media. Esta definición da una idea de la peculiaridad histórica en la que se desarrolla y ratifica la importancia de la multiplicidad étnico-cultural en su producción. El ejemplo al que me refiero lo aporta la visión de Maimónides, al exhibir cómo la conversión judía al cristianismo era una simulación. La conversión era un fingimiento producido mediante la negación de símbolos y formas judías —que podía comprender el vestido, los oficios, los impuestos y el lugar de habitación— a cambio de ganar otras prerrogativas y concesiones, pero que de ningún modo afectaba a la pérdida de la existencia individual de la persona. En "Epístola sobre la conversión forzada o tratado acerca de las santificaciones del nombre en Cinco Epístolas de Maimónides", Cano y Ferré apuntan que aparentar que se abrazaban las creencias cristianas no significaba la práctica *per se* del culto religioso, sino que era meramente para efectos de apariencia. "En la persecución que padecemos tenemos que simular que adoramos a ídolos extranjeros, sólo que creemos lo que ellos dicen. Tienen bien claro que nosotros en esto de ninguna de las maneras, sólo que engañamos al rey… Empero lo engañaban con su boca y con su lengua le mentían (Sal 78.36)" (58, 70). En realidad, la observación expuesta por

Maimónides concibe la importancia que tenía el *passing* para él y la comunidad judía en ese periodo de persecución religiosa. Llama la atención, ante todo, el efecto que tenía este proceso en el colectivo judío, que reposa sobre el estado que debe pretender cumplir, para evitar ser eliminado. Aquí, él argumenta que producir una continuidad de la identidad requiere también simular un rompimiento cultural. Esto implica la propia negación del judaísmo y así pretender que se abrazan las creencias del cristianismo. Además, el artificio de engañar a la máxima autoridad —el rey— es indispensable para mantener la propia identificación de sí mismo y gozar de los privilegios otorgados a los cristianos. Es decir que "la conversión fingida se identificaba con un principio de preservación y supervivencia que afectaba en primer lugar, a los símbolos integradores de una comunidad histórica dada" (Subirats 139).

En su artículo "'Those Loud Black Girls:' (Black) Women, Silence, and Gender 'Passing' in the Academy" Signithia Fordham señala que "[p]assing implies impersonation, acting as if one is someone or something one is not. Hence, gender 'passing' or impersonation —the coexistence of a prescription to imitate white American males and females— suggests masquerading or presenting a persona or some personas that contradict the literal image of the marginalized or doubly refracted 'Other' " (25). Por otro lado, en su artículo "The measurement of Negro 'passing' ", Burma indica que "[c]onsiderable misconception exists concerning passing itself, which is more frequently temporary and opportunistic than permanent and complete" (18). Burma expone casos particulares de *passing* por parte de la población negra en Estados Unidos. Indica que este fenómeno ha sido una herramienta eficaz aprovechada por los sujetos que cuentan con los atributos físicos para liberarse de la opresión y discriminación padecida por la comunidad negra a lo largo del tiempo. En la sociedad norteamericana, la visibilidad racial de este

grupo minoritario es notoria, pese a adoptar las costumbres, vestimentas y léxico del grupo racial dominante. El ser negro también engloba los aspectos sociales y legales, y para tal efecto, Burma propone definir como negro aquella persona que posee "any discernible amount of Negro blood" (18). Esto significa que los negros que pretenden ser blancos han sido erróneamente considerados como blancos cuando en realidad son negros. Este *passing* racial dentro de la sociedad norteamericana ha sido una práctica común en los últimos doscientos años. Sin embargo, lo que no se ha podido determinar es el número de sujetos que se han hecho pasar por blancos. Burma agrega que, de acuerdo con las estadísticas, la población integrada por varones negros es más propensa a utilizar el *passing* racial a diferencia de la contraparte femenina; además este segmento poblacional lo simula con mayor frecuencia durante la juventud que en la edad adulta. Finalmente, la gran mayoría que se hace pasar por blanco deja de hacerlo pasando la cuarentena, y vuelve a definirse como parte de la comunidad negra. Estima que el diez por ciento que hace el *passing* pierde su identidad racial permanentemente y busca casarse con algún miembro de la raza blanca para diluirse con la misma. Además, considera que aproximadamente el seis por ciento de la población son personas negras que periódicamente, pero no permanentemente, hacen uso del *passing* para pasar como blancos y disfrutar de los privilegios que les otorga esta acción.

El factor social es importante para utilizar o descartar el *passing* dentro de esta colectividad. Es decir, que cuando el sujeto forma parte de la élite negra generalmente desea permanecer dentro de la misma debido al reconocimiento social y económico alcanzado, y en este caso el *passing* pierde su atractivo, pues este proceso resulta vergonzoso al implicar el alto riesgo de ser descubierto. Además, el fingimiento racial implicaría pasar a ser parte de una clase socioeconómica inferior.

Burma concluye que para que se produzca el *passing*, éste debe ser de naturaleza temporal y sectaria. El uso del *passing* puede convertirse en una conveniencia más o menos temporal y aprovechada para alcanzar una meta como obtener un empleo. El sujeto no debe perder su identidad racial y tampoco asociarse con miembros de su propia comunidad, para evitar ser descubierto. El *passing* se presenta en individuos que presentan una evidente fisonomía caucásica. Con el *passing* racial se evita sufrir inconveniencias, prejuicios o discriminación directa. Burma añade que el *passing* temporal no genera el mismo grado de nerviosismo e incomodidad por parte de la comunidad blanca, excepto cuando éste se convierte en un fenómeno prolongado, pues existe la fuerte posibilidad de ser desacreditado: "The attitudes toward permanent passing are, however, varied. Some race-proud individuals completely condemn it and willingly inform against the imposter" (22). Por lo que se debe de distinguir entre el *passing* temporal y oportunista —que sigue adherido a una identidad racial— y el *passing* permanente que deja de serlo cuando el sujeto trata de romper con su identidad racial original.

En *Exiles and Communities*, Jo Anne Pagano sugiere la técnica del *passing* en aquellos individuos que desean "present [themselves] as the genderless "autor," "artista," or "scientist"…[in order] to quell any doubts [they] may have about [their] right to see present [themselves], to speak in the voice of authority —the tradition— and to compete with [their] bodies in shameful secrecy as [they] talked the corridors of [their] departments for fear that someone would notice [they] were in drag" (13). De esta manera se oculta la verdadera naturaleza, convirtiéndose en el individuo en sujeto de aprobación. El *passing* sexual o de género implicaría que las mujeres no parezcan o actúen como mujeres y que estén preparadas para sobrevivir y prosperar en un mundo organizado por y

para el género masculino. Esto implica que el sujeto se desasocie de su propio género para reflejar cada rasgo característico de expresión masculina o femenina. La mímica, el modo de andar y saludar, el discurso, timbre de voz, comportamiento, pensamiento y apariencias son rasgos que definen lo masculino o femenino, los mismos que deben resaltarse a través de la simulación. Además, se requiere de la supresión y la negación física y sexual. Esto conllevaría, en el caso de la mujer, a que el comportamiento asumido también estaría determinado por las dicotomías conductuales existentes en la definición universal con la que se califica a la mujer: buena/mala, seria/seductora o casta/promiscua. No hay que olvidar que el género dentro de la narrativa está bajo una constante construcción en una sociedad cultural y racialmente estratificada. Esto indica que la construcción del comportamiento del género sexual no es universal y que para un *passing* exitoso deben tomarse en cuenta tanto el arquetipo que caracteriza al género del grupo como la clase social a la que desea pertenecer.

En "Passing for Italian", John Gennari define *passing* como "a stable, essential set of social identities on either side of a clearly drawn racial boundary. I use the term *crossover* here ironically —and not just out of a recognition of a multiplicity of styles, attitudes, interests, and material conditions that characterize the lives of blacks and whites" (39). Gennari concluye que la comunidad blanca percibe como traidores a su raza a los sujetos blancos que se hacen pasar o intentan hacerse pasar como negros y presenta el caso ocurrido en Louisiana en 1999, cuando cinco sicilianos se hicieron pasar por negros y en respuesta sufrieron el linchamiento por parte de la población blanca por violar los protocolos de interacción racial vigentes. Gennari señala que los negros que se hacen pasar por blancos son desaprobados racialmente por su propia comunidad.

2.1.1.1 El *passing* en la crítica literaria hispánica

En su libro *Passing for Spain. Cervantes and the Fictions of Identity*, Barbara Fuchs define el *passing* basándose en la obra cervantina: "[H]is depictions of characters who effectively perform another gender or religion challenge the attempts to identify or categorize 'proper' Spanish subjects" (3). Cervantes recurre al *passing* para que sus personajes jueguen con las apariencias y logren traspasar los rígidos límites que apartan a las etnias y culturas en la España de la Contrarreforma. Poco se ha estudiado este vínculo ideológico de ese periodo en la obra de Cervantes, y la autora determina que el *passing* sirve como herramienta para librarse de la rigidez establecida por la Contrarreforma. Fuchs elabora dos tipos de *passing* que se dan a la vez. El primero es literario y reviste la preocupación del autor por el *status quo* de la sociedad y su historia con la capa de la convención. El segundo tipo de *passing* es denominado travestismo[17], que para Fuchs es revestirse de una identidad alterna compuesta por etnia, religión y nacionalidad. Cabe destacar que la naciente idiosincrasia de la España en esta época estaba fragmentada por el cisma entre cristianismo e islamismo:

> In *Passing for Spain* I argue that the seemingly playful and often highly pleasurable scenes of cross-dressing and disguised identity in Cervantes's texts mount a grave challenge to the verities of Counter-Reformation ideology. The play of disguise thus becomes deadly serious as it takes on such crucial issues as the conceptual and ideological limits of the emerging nation and the conflictive construction of viable identities within Spain. (X)

Según Fuchs, más que entretener, Cervantes intentaba mostrar la conflictiva naturaleza de un reino dividido entre religión y cultura, donde difícilmente podía

[17] Neologismo propuesto por Magnus Hirschfeld: "Se trata del impulso de aparecer en la vestimenta exterior del sexo al cual una persona, según sus órganos sexuales visibles no pertenece. Hemos llamado esta pulsión trasvestista, de 'trans': contrario y "vestitus": vestido, aunque reconozcamos que este nombre remite sólo a la parte más evidente de la apariencia y menos al núcleo interno puramente psicológico" (7).

apreciarse unidad y uniformidad social. Para Fuchs esto resulta evidente en su primer capítulo, "Passing and the Fictions of Spanish Identity", donde analiza el marco socio-histórico para apoyar su propuesta sobre la narrativa cervantina. Durante el reinado de Felipe II, todos los conversos en puestos de autoridad representaban una seria amenaza, al ponerse en tela de duda la autenticidad de su nueva religión que habían abrazado, que sin duda tal acto habría obedecido más por instinto de sobrevivencia que por genuina creencia en el cristianismo. Dicha tensión originó el término "defensor de la fe," etiqueta fabricada meramente para fines de efecto ideológico, ya que Fuchs argumenta que en ese momento surge "el mito sobre la pureza religiosa de un imperio alienado al movimiento contra-reformista que se empeñaría en erradicar cualquier rasgo de origen moro" (62). Queda claro que era una cuestión prioritaria y que "[t]he emphasis on a pure Christian genealogy was an early aspect of Spanish nation-formation—in Étienne Balibar's useful terms, an attempt to construct the 'fictive ethnicity' that would hold together an 'ideal nation.'" (1).

La realidad de esta circunstancia histórica se filtra en la literatura y está representada a través de personajes crípticos, ambiguos y hasta cierto punto, indescifrables. Son ellos los que reflejan las fobias, miedos y prejuicios que orillaron a muchos a recurrir a una personalidad alterna, literalmente representando otro papel en una vida paralela. Fuchs argumenta que *los estatutos de limpieza de sangre* crean tal escenario que es difícil establecer categorías para definir a la población, dada la capacidad de los sujetos para traspasar barreras gracias a esa identidad alterna.

Para Fuchs, Cervantes hace con el *passing* una alusión clara a lo absurdo de intentar establecer el concepto de identidad española, pues sus personajes travestistas muestran la futilidad de tal término, ya que "otros colectivos como el moro y el judío crean

identidades fluidas, cualquiera puede hacerse pasar por otro y conseguir con ello reconocimiento y aprobación, el mejor instrumento para lograr dicha movilidad lo ofrece la ropa" (62).

A la de Fuchs se suman las interpretaciones de Tolliver, McDaniel y Pereira Zazo. La innovación y actualidad de sus aportaciones son de interés en el proceso de definición del *passing*. En la primera de ellas, a través de su artículo "Passing, Transgender, and the '*Real*:' *La boda sin hombre*", Tolliver vincula el *passing* con la identidad del género sexual y que los sujetos juegan con los sentidos en su afán de hacerse pasar por miembros del género opuesto. Este fenómeno le permite a un sujeto pasar por miembro del género opuesto, sin perder la identidad biológica original. Sin embargo, señala que a largo plazo este fenómeno puede ir acompañado de un menoscabo de la propia identidad sexual. La pérdida de la verdadera identidad —ya fuera parcial, total, permanente o temporal— no sería *passing*, puesto que la transexualidad y el travestismo no son considerados como *passing*, debido a que la legitimación de *querer ser* lo que siempre se ha deseado es cristalizado al negar la sexualidad de género original.

En "Clothes, Passing and the *Buscón*", Sean McDaniel ejemplifica la producción del *passing* con don Pablos, el protagonista de *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos* de Francisco de Quevedo. En este caso, el *passing* se produce cuando don Pablos desea ser percibido como caballero, al mismo tiempo que repudia su bajo origen estamental. Don Pablos hace uso de los instrumentos de manipulación que están a su alcance para jugar con las apariencias. Esta farsa le permite hacerse pasar (equivalente al *passer*) por un personaje de mayor rango estamental (un caballero). La representación del *passing* es exitosa si con las apariencias el *passer* logra engañar a las víctimas (*the dupes*). Sin embargo, el acto del *passing* fracasa cuando el *passer* no logra burlar al

clarividente o *clairvoyant*. McDaniel indica la participación de tres agentes para la producción del *passing*. Además, el soporte estructural está basado en la pirámide estamental en el que el pícaro o don Pablos —el *passer*— está consciente de quién es y de su ubicación en la estructura social (vestido como un personaje del pueblo); también está consciente del lugar que desea adquirir o lo que quiere ser (vestido como un caballero). En todo caso, la vestimenta juega como instrumento de promoción social que le permite al *passer* ser aceptado socialmente sin perder la identidad original. Esta trasformación del aspecto exterior que hace al adaptar ropajes, costumbres y discursos de caballero le permite borrar esa apariencia manchada por las impurezas de sangre y linaje. Sin embargo, don Pablos termina siendo descubierto por el clarividente y condenado a regresar a su estado previo.

Por su parte, en "The Possibility of Passing: Lope de Vega and Cervantes on Acting" Pereira Zazo propone las técnicas actorales del teatro para identificar el fenómeno del *passing*. Establece que el objetivo del actuante es 'hacerse pasar por' para lograr engañar al receptor, con el objetivo de que al reproducir miméticamente las convenciones sociales se origine un reconocimiento social. Además, añade que el *passing* está integrado por dos dimensiones: la subjetiva y la objetiva. En lo que toca a la subjetividad, la persona debe ser capaz de percibirse como una identidad móvil y la voluntad para cambiarla. En lo objetivo, la sociedad determina cómo navega el *passing* a través de diferentes áreas geográficas y sociales para que sea reconocido por los demás. Pereira Zazo hace hincapié en la delimitación entre *passing* y cubrir las apariencias, ya que con esto último el individuo busca ser reconocido pero basándose en su propia identidad.

Curiosamente, las opciones presentadas perciben diferencias significativas, dando lugar a que la definición del tema se vea inmersa en una profunda discusión que busca

darle énfasis y precisión. En todo caso, proporcionar un esclarecimiento y una explicación más amplia es una prioridad teórica. Para lograr esta meta es necesario enfocarnos en la construcción del criterio para después postular una dimensión que incluya las partes integrantes del proceso.

2.1.2 El *passing* y su traducción española

El término *passing* parece implicar un conocimiento general del fenómeno, pero en realidad carece de una definición precisa. Al menos en la lengua española, tal definición no existe. Hasta ahora la crítica sólo se ha interesado en establecer un concepto y no en otorgarle un sentido exacto a la palabra. La cuestión es alejarse de la expresión inglesa y proponer una definición en nuestro idioma.

Uno de los desafíos enfrentados es que la definición de *passing* presenta ya de por sí serias dificultades en la lengua inglesa, por los múltiples y distintos significados que posee el término. Después de buscar una traducción acorde o equivalente en la lengua española, el *Oxford Spanish Dictionary* indica diferentes significados como "pasar, tranquear, filtrar, desfilar, transitar, saltar, pretender, intentar y actuar". Esto implica que *passing* también podría ser entendido como la acción de aparentar o fingir algo. En todo caso, según el *Diccionario de la lengua española* estos dos últimos términos podrían concebirse como el acto de simulación, es decir "representar algo, fingiendo o imitando lo que no es". Sin embargo, a falta de una explicación más amplia y precisa, el término permanece vago y ante el desafío de explicar con claridad el significado de la palabra me obligo a formular preguntas tales como: ¿Qué es la simulación?, ¿en qué consiste dicho proceso? Y finalmente, ¿cómo se produce éste? Las respuestas se darán en la siguiente sección.

2.1.2.1 ¿Qué es la simulación?

El verbo *simular* está consignado por la Real Academia de la Lengua Española en el *Diccionario de la lengua española* como “representar algo, fingiendo o imitando lo que no es”, mientras que define el sustantivo *simulación* como “alteración aparente de la causa, la índole o el objeto verdadero de un acto o contrato”.

Al tratar de extender la definición tendría que añadirle el vocablo ‘actuar’ que en el mismo diccionario equivaldría a: 1) poner en acción; 2) entender, penetrar, o asimilarse de verdad y entenderse de algo; 3) ejercer funciones propias de su cargo u oficio; 4) realizar actos libres y conscientes; y finalmente 5) interpretar el papel de una obra teatral y/o cinematográfica. Es decir, estas definiciones ponen de manifiesto las relaciones que existen entre sí en la medida de lo quiera representar. Se podría concluir que simulación es la actividad en la que el sujeto se crea, forma, inventa y forja para dar existencia ideal a una manifestación que dé a entender a través de la manipulación de las apariencias y el juego de los sentidos lo que realmente no se es o no se puede ser. Hay que agregar que el actuante debe estar consciente de que la identidad original no se pierde con la trasposición de apariencias. Además, la simulación será considerada como exitosa si ésta logra engañar aunque sea temporalmente al receptor, hacia cuya acción está encaminada.

2.1.2.2 ¿En qué consiste la simulación?

Resumido así, el enfoque propuesto se basa en gran medida en la analogía teatral, pues la esencia del género teatral sirve para entender la función y estructura de los actores que intervienen en este proceso. El teatro es esencialmente una fuente de analogías cuyo valor reproduce la concepción general del hombre. Vista como teatro, la vida pone en escena las relaciones, tensiones, luchas y deseos humanos.

El dramatismo de los textos literarios permite en el marco teatral contemplar los encuentros, interacciones y anhelos públicos. El vínculo entre la representación teatral y la simulación textual invitan a pensar en las semejanzas existentes en ambas condiciones. Tal como lo podemos imaginar, en ambas los actores invierten grandes cantidades de energía e imaginación en asumir la identidad transgredida. Así nos encontramos con actores que no sólo ejecutan acciones sino que buscan que los acontecimientos sean percibidos por los espectadores. Lo importante es que la conducta esperada sea positivamente sancionada, y no dar cabida a la sospecha. Tanto en el teatro como en la simulación, la apropiada representación del actuante garantiza la verosimilitud de las acciones presentadas, por ende su reconocimiento.

El teatro ejemplifica el proceso de simulación en la novela, porque en ninguna otra jurisdicción literaria aparecen con mayor fuerza los rasgos estructurales y colaterales de este proceso representativo. Las premisas latentes en la estrategia de la simulación nos invitan a explorar primero que nada el agente y entonces indicar lo que es determinante en la atribución de una nueva identidad. Primero consideremos al agente como elemento visual, revelado como indispensable en la representación de sí mismo —como un ser fingido— por el procedimiento y el mecanismo que se presume tipifican la simulación. Para trasponer la réplica obliga a responder o a evocar las cualidades atribuidas al papel representado.

Cuando dicho agente es considerado fónico, recurre al lenguaje por su gran impacto en la escena literaria. El discurso ideológico complementa el lenguaje como manifestación concreta de la simulación. El habla que se produce en el texto debe ser compleja, estructural, retórica y acorde con los rasgos peculiares o intrínsecos que marcan a la identidad plagiada. Lo que está en juego con el agente es que la simulación debe ser

una mímesis intensa y cuidadosa en la que no debe privilegiarse el ojo sobre el oído; es decir, lo visto sobre lo escuchado. El actor debe provocar que la réplica sea casi automática mediante la atención de los agentes visuales y orales.

Una vez establecido lo anterior, entra en juego el papel del simulador/farsante, quien se encarga de reproducir el comportamiento de la identidad asumida en determinadas condiciones, con el objetivo de ser acreditado o certificado como auténtico o verdadero. El actuante tiene que estar claramente consciente de que se trata de un simulacro para proyectar como verdadero o cierto lo que no puede ser, valiéndose de palabras o de obras aparentes o fingidas. Es esencial que los movimientos del actor concuerden en forma inmediata con los de los interlocutores o con las expectativas de los receptores. El actor imita, imagina e intuye los rasgos peculiares y acciones para transportarse y transformarse en el espacio público. El personaje inventa y crea para imitar. Aprende de la observación y sigue adelante para comunicar algo más.

De lo anterior se desprende que la impresión producida por el actor debe ser acorde con la representación esperada por el receptor, en este caso el espectador. Lo que está en juego en el concepto central de la simulación es que la simulación debe asombrar positivamente al espectador. La aspiración del actor es encarnar mediante la materialización la expresión congruente con las resonancias culturales del lugar. Una ligera alteración puede provocar un fracaso de la acción. De manera que es crucial que el actor tenga conciencia de que la internalización de la identidad trasgredida debe ser temporal. La capacidad del actor para fusionar o yuxtaponer dos dimensiones mentales sin perder de vista su verdadera identidad es esencial para mantener la simulación.

A través de la pretensión, el actor está consciente de que la simulación es un mecanismo proveedor de prestigio y reconocimiento social. El valor del individuo es

producto de la posición que guarda en el entramado social. Los atributos del individuo son el fundamento del poder y la base del *status*, el mismo que nos remite al rol como medio y lugar de la contribución y función social. El prestigio y el poder son multidimensionales y reposan sobre los roles económicos, sociales, profesionales, políticos, familiares y sociales. La concepción del prestigio como determinante de la posición social es inseparable de la noción del consenso. Las diferencias sociales impuestas solamente pueden ser transgredidas asumiendo una nueva identidad que le confiera al individuo lo que desea recibir.

La nueva identidad se revela en el trance, que es la fase donde ocurre la actividad sospechosa fundada en la mentira. El hecho de que el farsante imponga su voluntad a una posición social convenida, genera un veto ajeno así como un conflicto con el receptor. Al ser una actividad reprobada provoca que los valores e intereses sociales aparentados sufran depreciación. El mérito y modalidades del orden social se fracturan y generan un conflicto que descubre la farsa, en que aparecen inmolados y sanciones.

2.1.2.3 ¿Cómo se produce el proceso de la simulación?

Para que la simulación se genere, implica la participación activa de los actores y agentes bajo determinadas circunstancias. Al ahondar más en el tema, parece claro que necesitamos de reflexiones metodológicas que nos permitan entender el proceso de forma diferente, pero complementando las otras fuentes. Las circunstancias necesarias para que ocurra la simulación exigen que el farsante 1) esté consciente que la ‘simulación’ es un mecanismo que le provee beneficios socioeconómicos, 2) fabrique una identidad ajena que difiera de la suya, 3) asuma el comportamiento que caracteriza a la identidad apropiada, 4) haga uso de los agentes visuales y orales para repetir la conducta mediada, 5) esté consciente de que la simulación es una representación enajenada y que erosiona su

identidad original, 6) sea capaz de engañar con las apariencias el sentido del receptor, 7) se movilice espacial y socialmente, y que por último 8) genere un trance en que la farsa sea desvelada.

Al cavilar sobre la sustancia de la simulación en los textos literarios, uno descubre que esta técnica se convierte en un instrumento utilizado por el autor para crear un teatro que entretenga al público lector, al mismo tiempo que lo haga reflexionar sobre la posibilidad de la desobediencia (en mayor o menor medida) y el castigo a las desviaciones. Es por esto que la simulación desafía las directrices doctrinales del sistema que asigna modelos ideales de comportamiento público.

2.2 Antecedentes históricos de la simulación (*passing*) en la literatura picaresca y colonial

Este segmento presento una visión analítica del proceso de simulación en textos del género picaresco y crónicas coloniales. Además se presenta una serie de definiciones que ayudan a entender los elementos en la producción del fenómeno analizado, exhibiendo propuestas que buscan definir la picaresca, sus orígenes y lo que es un pícaro. Finalmente, en la última parte del segmento se confina a la presentación de pasajes donde la simulación se hace evidente en varios textos.

2.2.1 El género de la novela picaresca

Este breve panorama de definiciones del género ayuda a sintetizar la información referida a su significación y las causas que originaron su aparición. Entre los estudios de definición del género, me concentro en aquéllos que enfatizan los rasgos de contenido y expresión inmanente, estableciendo una concepción de este tipo de narrativa, para convertirla en una guía crítica e interpretativa del estudio de ejemplos de simulación. Las

tentativas de definición formuladas por la crítica tratan de establecer un modelo genérico que englobe las particularidades del género picaresco.

Al tratar de contestar a la pregunta de qué es la picaresca, nos encontramos que abundan propuestas para definir el género. Ya Edmond Cros mencionaba que Marcel Bataillon juzgaba confusa la definición del género (*Mateo Alemán* 173), y el mismo Cros cavila sobre si es excesivo hablar de la existencia del género (*Protée et le Gueux* 16). Sin embargo, y a pesar de las dificultades por definir el género, parto con la observación hecha en *Picaresque narrative, picaresque fictions: a theory and research guide* por Ulrich Wicks, en la que declara que el género picaresco es "una expresión narrativa particular histórico de ficción en que prevalecen la desarmonía, la desintegración y el caos" (54). En *Spanish Picaresque Fiction*, Peter N. Dunn también advierte que "[t]he prerequisite for interpreting picaresque novels is to forget that they are picaresque, and to suspend judgment on whether or not they are novels" (104); y agrega que "these works have been long regarded as a highly sensitive mirror of the social conditions and mode of life of the time in which they were written" (3). Fonger de Haan matiza su posición al concluir que la picaresca es "the prose autobiography of a person, real or imaginary, who strives, by fair means and by foul, to make a living, and in relating his experiences in various classes of society, points out the evils which come under his observation" (8). Por su parte, Claudio Guillén plantea en *Literature as a System* que "[t]he picaresque novel is, quite simply, the autobiography of a liar" (92). Es decir, que la forma autobiográfica es requerida para conocer la verdadera identidad del protagonista que simula o pasa como hipócrita.

Lázaro Carreter reconoce que los rasgos distintivos de la picaresca están englobados en tres ejes. En el primero, la narración es una autobiografía de un protagonista que sufre

innumerables y constantes desgracias. En el segundo eje, la autobiografía está articulada en episodios sucesivos, en los que el protagonista se ve obligado a prestar sus servicios personales a diferentes amos, generando cada vivencia una crítica social. Finalmente, en el tercer eje el objetivo de la narración es proveer de marco explicativo de la condición de infamia que eternamente acompaña al protagonista.

Las voces que intentan definir el género coinciden y discrepan en las propiedades que debe poseer el mismo, y difícilmente puede ser objeto de refutación, independientemente de las vacilaciones que existen en cuanto a la definición. Ejemplos clásicos son *El Guzmán de Alfarache*; *Historia de La Vida Del Buscón, Llamado Don Pablos, ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños*; *Relaciones de la vida y aventuras del escudero Marcos de Obregón*; así como *La vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor*; aunque los críticos difieren sobre los rasgos que deben prevalecer para que una obra sea catalogada como picaresca. El debate para definir el género seguramente continuará y la lista de definiciones inevitablemente se alargará. Sin embargo, las definiciones presentadas coinciden en que el protagonista es un ser deshonrado; que la desarmonía, la desintegración y el caos están presentes en el diario acontecer de la vida del protagonista carente de heroicidad; y que la forma autobiográfica es esencial para conocer la verdadera identidad del protagonista cuando trasmuta identidades distintas a la suya con la intención de obtener el reconocimiento social. La trasposición de identidades le permite disimular su naturaleza real detrás de falsas apariencias. Los verdaderos sentimientos y emociones del protagonista pueden ser eficazmente encubiertos al fingirlos. La simulación es un factor ejerciente y determinante del pícaro frente a un sistema de creencias y relaciones inmóviles que caracterizaba a la sociedad señorial.

2.2.1.1 El surgimiento de la novela picaresca

En cuanto a la aparición del género, llama la atención el mundo en que vive el pícaro, su figura estelar. En realidad, el pícaro es un producto del contexto social que originó la aparición de la novela picaresca. En su edición de la obra de Quevedo, Fernando Cabo Aseguinoloza funda la hipótesis del nacimiento del género en los "rasgos de índole contextual, los cuales pueden ir desde los ambientes socioeconómicos presentados en el texto hasta la situación socio-racial del escritor" (16). El hecho de que en la propuesta de Cabo Aseguinoloza se observe la cuestión étnica como un causante de origen, ayuda a la comprensión de la erosión social vivida como producto del conflicto étnico-cultural que padecía la península ibérica. Además, las penosas circunstancias económicas profundizaron las desigualdades sociales. Por si esto fuera poco, el incremento de las alcabalas, la inflación galopante, la pérdida del poder adquisitivo, las restricciones migratorias, la expulsión de los judíos y moriscos, la importación masiva de manufacturas, las hambrunas, las guerras y las continuas bancarrotas dieron origen a una importante población marginal que deambulaba en las ciudades en busca de alimentos. Las autoridades civiles y eclesiásticas se sentían desquiciadas por la presencia de los 'perturbadores sociales' (Martin XX), cuyo tipo de conducta aberrante los convertía en seres reprobables. La narración picaresca denuncia las condiciones inhumanas que padecían las masas de miserables que en la pillería, el engaño y los enredos veían la única salida para su penuria. Los textos comprueban por uno y otro lado que el hambre generaba la peligrosidad e insociabilidad del pícaro.

En la concepción señorial, estos individuos ocupaban una posición fija dentro de la estructura social, hecho que agravaba la pobreza. La ordenación divina asignaba a cada grupo un lugar correspondiente en la estructura social, por esa razón, la condición de los sujetos estaba vinculada a ese mandato. De este esquema social —donde la diferencia de

roles sólo forjaba carencias, sufrimientos y dolor— emergió el género como testimonio de rechazo a la miseria.

La literatura plasma este abandono social y los pícaros buscan ahí un campo para cultivar las situaciones que expongan su condición. En tal difícil contexto, el didactismo, tradiciones, y aventuras se mezclan para representar la visión particular de las masas anónimas que desean ser reconocidas socialmente a través de la simulación. Los pordioseros, vagabundos, ladronzuelos y buscones —al igual que los afamados y honrados— se asemejan al ser poseedores de un carácter singular. El interés por las individualidades alimenta el deseo de que la creación sirva para plasmar esas aspiraciones.

El autor recurre al discurso autobiográfico para difundir las anécdotas del antihéroe que enuncia su vida contada como si se tratara de un evento social. La angustia frente a la fugacidad de la vida trata de apaliarse apurando las posibilidades de lograr la ansiada promoción social. Estamos ante un género que muestra el desordenado comportamiento del desheredado o desposeído que se enfrenta a la jerarquización y opresión social mediante acciones que desafían los valores dominantes.

2.2.1.2 La definición del pícaro

Si recurrimos a conocer la posible definición del término encontramos diversas propuestas. En su libro sobre la novela picaresca, Alexander Parker centra su análisis en torno al oficio que el protagonista debe ejercer como modelo del pícaro; exige que sea un delincuente y, en suma, clasifica al *Guzmán* como en el arquetipo y al *Buscón*, como la cúspide (39). Por su parte, en su antología sobre este género, Begoña Rodríguez centra su observación en la presencia de "la delincuencia y el anti-honor" (xii) como partes determinantes de la conducta ideal del marrullero. Es decir, al bellaco se le presenta como

la encarnación de la deshonra, y a la delincuencia, como su *modus vivendi*. Efectivamente, la fechoría y la trasgresión se convierten en la única forma viable para que un deshonrado logre el reconocimiento social. Debe entenderse que el desbordamiento y el abandono social fomentan que el pícaro incurra en la práctica del fraude y así cubrir las necesidades más apremiantes. De ahí que la simulación sea una herramienta estratégica para que el rufián escape de la mendicidad. Vemos como el arte de fingir lesiones, enfermedades y mutilaciones ciertamente provee de dividendos económicos. En la imitación verosímil se halla también la posibilidad de manifestar lo útil y dañino de la vida humana.

En el marco de la sociedad estamental, el término *pícaro* está compuesto por las características heredadas que este tipo social posee. En un sentido más literal, la palabra implica un complejo modo de vida fundado en el engaño y apoyado en la simulación. No se puede dejar de reconocer su presencia, cualquiera que sea el matiz y la gravedad de las acciones que se le atribuyan. Para dar más claridad al planteamiento del significado, expongo las siguientes definiciones que a mi juicio pueden ser de utilidad. Estimo conveniente recurrir al *Diccionario de Autoridades 1737* y al *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* que documentan el significado de 'pícaro.' En el caso del *Diccionario de Autoridades 1737*[18], éste designa la palabra pícaro como "Baxo, ruin, dolóso, falto de honra y vergüenza que con arte y simulacion logra lo que desea. Covarra, dice puede venir del nombre Pica, porque en la guerra los vendían por esclavos, poniéndolos junto à una pica, clavada en el suelo. Y lo que peor es, el ver que no solo siguen esta holgazana vida los hombres, sino que están llenas las plazas de picaras, holgazánas, que con sus vicios inficionan la corte".

[18] Real Academia Española. *Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española. El Diccionario de Autoridades 1737*. http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0.

En el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* Corominas y Pascual definen pícaro dentro de "la situación social de un personaje que a su carácter moral o a una actuación más o menos contraria a la leyes, que solía trabajar en menesteres despreciados y más o menos transitorios, pero honestos, como esportillero, criado de un pobre, recadero, mozo de jábega o de espuelas, pinche de cocina y aun matarife o ayudante de verdugo" (520). Esta definición se refiere a la actuación deshonesta en ocupaciones despectivas y burlescas. Se puede decir que este tipo social presenta rasgos de carácter específicos que lo llevan a cometer actividades reprobables.

2.2.2 Antecedentes históricos de la simulación en la literatura

En la narración picaresca hay algunos textos de utilidad para entender lo que se indica bajo el término de simulación. Hasta cierto punto también indico cómo el proceso de simulación es notorio en episodios de *El Guzmán de Alfarache, Historia de la vida del Buscón* y en las *Relaciones de la vida y aventuras de Marcos de Obregón.* La representación de la simulación en la literatura abre el paso a un modelo genérico que cuenta con características particulares. Por otra parte, es bien sabido que durante la época de la conquista y colonización de la Nueva España se produjeron obras influenciadas por la narración picaresca. Más allá de las evidencias, si intentamos profundizar en el entramado de este género, uno se percata que el fenómeno de la picaresca hunde sus raíces total o parcialmente en diferentes corrientes literarias como crónicas, relatos y novelas. La relevancia de la narración picaresca es esencial para identificar las referencias del proceso de simulación. A pesar de la importancia que tiene la simulación en este tipo de narración, no se le ha dedicado mucho tiempo a analizar este fenómeno en ninguna aproximación crítica de la literatura colonial novohispana. En esta sección me limitaré a presentar lo que considero ejemplos significativos del proceso de simulación en algunos

textos aparecidos con anterioridad a *Don Catrín de la Fachenda* y *El Periquillo Sarniento*.

2.2.2.1 La simulación en tres novelas de la picaresca española

En este apartado presento una panorámica de los antecedentes del proceso de simulación en la literatura picaresca en España. Primero, me concentro en presentar brevemente los textos. Después, expongo los ejemplos de la simulación, y finalmente hago las observaciones correspondientes al ejemplo. Sin duda, en estos textos se anticipa el paralelo con la obra de Fernández de Lizardi que se explorará con más en detalle en posteriores apartados de este capítulo.

2.2.2.1.1 *El Guzmán de Alfarache*

La obra de Mateo Alemán es empleada como instrumento crítico en el estudio del proceso de la simulación, el cual se presenta en varios pasajes. El método empleado en dicho estudio es el previamente discutido en el primer punto de este capítulo, al buscar cómo definir la simulación (*passing*).

En la primera parte de la novela, el personaje de Guzmán sirve a varios amos (ventero, cocinero y capitán), pero estos empleos no le permiten abandonar la condición de mendicidad hasta que caritativamente el cardenal interviene en su auxilio para convertirlo en paje. Guzmán recorre el universo de los pícaros, quienes le enseñan a robar; a jugar a la raba, el palmo y el hoyuelo, y a fingir frente a los ricos. La ruta del vicio lo hace descender hasta experimentar calamidades y miseria. La deshonra que lo marca queda ejemplificada en los distintos episodios autobiográficos en los que testimonia sus desaventuras en el universo de los pobres fingidos. El ocio y las malas compañías alimentan en él una conducta delictiva que lo marca moralmente como

indeseable. En ese mundo delictivo Guzmán experimenta dolor, sufrimiento y aflicción real y simulada. La rigurosa imitación de la realidad se alcanza cuando Guzmán se convierte en un experto manipulador de las apariencias.

Guzmán se vale de los disfraces de 'carne y hueso' para hacerse pasar por sucesivos personajes, conforme progresa la narración. La vestimenta se convierte en uno de los vehículos de los que echa mano para simular ser caballero. Aludiendo a los magníficos vestidos nuevos que viste en Toledo, el protagonista se remite a un refrán que le parece conveniente: "Aunque vistan a la mona de seda, mona se queda" (Alemán 319), y ese disfraz es el primero de una serie relativamente larga: en Almagro, sus criados lo llaman don Juan de Guzmán, "hijo de un caballero principal de la casa de Toral" (Alemán 336); en Génova es "don Juan Guzmán, un caballero sevillano" (Alemán 681). En Roma es un pobre fingido; un falso ermitaño en Bolonia; y antes de marcharse a España, se hace pasar por un hijo que vino a Italia a deshacer un agravio y restablecer su honra; después es un pobre forastero muy necesitado con el santo predicador de Sevilla. Es un falso seminarista pues su vocación sacerdotal no es sincera. Como presunto marido, es alcahuete de su propia mujer. En las burlas que urde en Barcelona y Milán, aparenta ser una víctima; y al final del libro, hace el papel de cómplice de confabulación organizada por Soto. En lo tocante a su familia, Guzmán tiene un padre, renegado en Argel, que engaña a su esposa mora cuando decide marcharse de África y que apenas al llegar a España renuncia a la ley musulmana y pasa como cristiano. La madre engaña con el cuerpo y con sus acciones:

> "A una de estas estancias de recreación concertó mi madre, con su medio matrimonio y alguna de su gente de su casa, venirse a holgar un día. Y aunque no era a la de mi padre la heredad adonde iban, estaba un poco más adelante, en términos de Gelves, que de necesidad se había de pasar por nuestra puerta. Con

> este cuidado y sobre concierto, cerca de llegar a ella, mi madre se empezó a quejar de su repentino dolor de estómago. Ponía al achaque el fresco de la mañana, de do se había causado; fatigóla de manera, que le fue forzoso dejarse caer de la jamuga en que en un pequeño sardesco iba sentada, haciendo tales extremos, gestos ademanes, apretándose el vientre, torciéndose las manos, desmayando la cabeza, desabrochándose los pechos, que todos la creyeron y a todos amancillaba, teniéndole compasiva lástima" (Alemán 88).

Tampoco se escapa la abuela, quien manipuló a Marcela para satisfacer a sus amantes. "Con esta hija enredó cien linajes, diciendo y jurando a cada padre que era suya, y a todos les parecía: a cuál de los ojos, a cuál de la boca […] hasta fingir lunares" (Alemán 346). El tío de Guzmán representa falsamente la misma bondad, "con la buena presencia y gravedad con que me los dijo, su buen talle" (Alemán 357).

La proliferación de farsantes a lo largo de la obra nos revela que existe una superposición constante de la realidad y la mentira. Las apariencias logran confundirse con la realidad con lo que difícilmente se logra conocer la verdadera cara. El espejismo de las apariencias encubre la verdad, la misma que se confunde con las burlas.

2.2.2.1.2 *Historia de la vida del Buscón*

En 1626, Francisco de Quevedo publica su novela de ficción autobiográfica donde relata de manera grotesca la vida de don Pablos, un ser infame y manchado desde su nacimiento. La pobreza y el linaje converso sirven para descalificarlo y denigrarlo socialmente. La innovación consiste en exhibir a un protagonista tan singular como aberrante que recurre constantemente al engaño para lograr sus fines. Para el personaje del Buscón las apariencias y las simulaciones regulan todas las acciones siniestras que lo

acompañan. En tal contexto, el protagonista engaña a los otros personajes para obtener beneficios.

Las apariencias sirven como imágenes que funcionan como el revés de la cara. La verdadera identidad y el discurso quedan encubiertos por la usurpación de una identidad honrada. La imbricación de las identidades contradictorias resulta ser recurrente cuando el Buscón hace uso del disfraz como vehículo de usurpación. "Preguntóles según se echó de ver después, mi nombre ellos dijeron: —Don Felipe Tristán, un caballero muy honrado y rico— […]" (Quevedo 264).

El Buscón continúa con la farsa de noble linaje, proyectando imágenes que lo sitúan como poseedor de gran poder político y económico: "Había dicho que me llamaba don Felipe de Tristán, y en todo el día había otra cosa sino don Felipe acá, y don Felipe allá. Yo comencé a decir que me había visto tan ocupado con negocios de Su Majestad y cuentas de mi mayorazgo, que había tenido el no poder cumplir, y que, así las apercibía a merienda de repente" (Quevedo 262). Hay un sentido aventurero por parte de don Pablos para que sus acciones logren su cometido. Aunado al juego de palabras, el disfraz se combina para crear un espejismo de ilusiones que le permita aparentar ser honrado. Las palabras le permiten proyectar deliberadamente una representación muy alejada del estado al que pertenece. Así, conforme avanza la escena, don Pablos subraya su presencia interpretativa como hombre rico y honrado al subrayar "Como yo era un mayorazgo de tantos ducados de renta, y me quería casar con Anita; que se informase y vería si era cosa, no sólo acertaba, sino de mucha honra para todo su linaje" (Quevedo 265). Al llegar a este punto, se hace más patente el objetivo específico detrás del simulacro, que es engrosar las filas de la nobleza. Hasta ese momento el protagonista logra engañar a los receptores, pero su fraudulenta empresa se viene abajo cuando se descubre la simulación

y emerge frente a los espectadores la verdadera identidad del arribista. En consecuencia, éste termina pagando caro el agravio de trastornar el único valor respetable del sistema.

En el relato, Pablos no sólo simula ser caballero, sino también intenta el otro extremo como pordiosero cuando el hambre lo obliga a buscarse el pan de cada día: "Llevaba metidas entrambas piernas en una bolsa de cuero, y liadas, y mis dos muletas. Dormía en un portal de un cirujano, con un pobre de cantón, uno de los mayores bellacos que Dios crió. Estaba riquísimo, y era como nuestro rector; ganaba más que todos; tenía una potra muy grande, y atábase con un cordel el brazo por arriba, y parecía que tenía hinchada la mano y manca, y calentura […]' (Quevedo 205-7). Además de Pablos, aparece en el texto una galería de personajes 'infames' que hacen uso de simulaciones para obtener sus cometidos. Así, de manera socarrona y burlona, el falso ermitaño roba dinero a sus compañeros de viaje (Quevedo 126). El soldado fanfarrón hace alarde de aparentes cicatrices de heridas "en servicio de Dios y del Rey" (Quevedo 125). A lo largo de los tres primeros capítulos, los nobles fingidos del colegio de los Buscones hacen sus travesuras junto con los conversos, eclesiásticos y prostitutas para engañar, fingir y disimular el carácter ilusorio de cualquier actividad humana. Así, para los actores la simulación es una bufonada y alegre diversión, mientras que para las víctimas es una acción vil y pícara. En todo caso, el texto es un escenario lleno de burlas y bufonadas donde los planos verdaderos y fraudulentos se yuxtaponen continuamente para crear ilusiones. Con estas observaciones la obra de Quevedo presenta la simulación como una expresión original y estrechamente conectado con el contexto socioeconómico de la sociedad española durante la primera modernidad. Sin embargo, la postura reaccionaria de Quevedo se asoma para situar a la gente con sangre judía en el nivel de 'estafadores'.

2.2.2.1.3 *Relaciones de la vida y aventuras de Marcos de Obregón*

En su novela autobiográfica, Vicente Espinel hace uso de la imaginación y el ingenio para presentarnos a un protagonista que se integra a la creciente galería de personajes simbólicos en la novela picaresca. Marcos de Obregón es el antihéroe que narra engaños, maldades y picardías, pero que simultáneamente las acompaña con pasajes cargados de reflexiones morales y sabias máximas. En la obra se corrobora la naturaleza inmóvil del sistema estamental y la desmedida obsesión social que tenían los españoles por la identidad. Ésta se funda en el código del honor integrado por la pureza de sangre, genealogía y religiosidad.[19] La sangre determina la situación social del sujeto además de ser parte conformante de su conciencia. En la novela, Espinel hace referencia al tema de la simulación religiosa y los estatutos servían como instrumentos para verificar la autenticidad del linaje. El ascenso social y ennoblecimiento de los conversos provocó nerviosismo acerca de la veracidad en la conversión. La simulación religiosa con la que se acusó a los conversos conllevó a que se acrecentara la incertidumbre de la verdadera identidad. Así queda ejemplificado en el diálogo que mantiene el escudero Marcos de Obregón con el Moro, en el que se habla de la importancia de los estatutos.

> […] como Dios es el verdadero juez, ya que consienta el agravio aquí, no negará el premio allá, si puede haber agravio, no digo en los estatutos pasados en las cosas de la Iglesia, que eso va muy justificado, sino en la intención dañada del que quiere infamar a los que ve que se van levantando y creciendo en las cosas,

[19] Los estatutos de pureza de sangre se popularizan a finales del siglo XV y a principios del XVI. Las nociones de pureza e impureza son ficticias y parte de la gran construcción ideológica conformada con bases religiosas y genealógicas que sirven como referencia para juzgar, clasificar y categorizar a los individuos dentro de la sociedad multiétnica y plurirreligiosa. La literatura atestigua el uso del concepto de limpieza de sangre por parte de la nobleza y el pueblo para distinguir entre viejos y nuevos cristianos. La aristocracia trata de frenar el desafiante ascenso social y económico de los cada vez más poderosos conversos y que ponen en riesgo el dominio de la propia nobleza. Los comuneros y los campesinos también intentan reclamar su estatus estamental y diferenciarse de los deshonrados. El resentimiento en contra de los conversos y sus descendientes a lo largo de la Edad Media (como consecuencia del discurso antisemita) contribuye a enraizar en la sociedad el estatuto de limpieza de sangre, gracias a la agenda de la Iglesia que intenta establecer una identidad religiosa y racial. La genealogía será utilizada para construir el concepto de raza y éste terminará ligado a la dinámica histórica de la península ibérica.

> superiores y de mayor estimación. Ellos, dijo el moro, como ni pueden llegar a igualar a los de tan grandes merecimientos, tomando ocasión de prevaricar los estatutos con su mala intención, no para fortificarlos, ni para servir a Dios ni a la Iglesia, sino para preciarse de cartas viejas como dicen: y pareciéndoles que es una grande hazaña levantar un testimonio, derraman una fama que lleva la envidia de lengua en lengua, hasta echar por el suelo aquello que va más encumbrado; que como su origen fue siempre tan obscuro, que no se vió sujeto en el que lo ennobleciese, y a la pobreza nadie le tiene envidia, quédense sin saber qué son, teniéndolos por cristianos viejos, por no ser conocidos, ni tener noticia que tal gente hubiese en el mundo. La Iglesia, dije yo, no hace los estatutos para que se quite la honra a los prójimos, sino para servirse la religión lo mejor que sea posible, conservándola en virtud y bondad conocida. (Espinel Descanso VIII).

En este caso la dialéctica de la integración y de la segregación a la sociedad estamental está basada en la obediencia al código del honor, debido a que éste funciona como el eje ordenador del prestigio o de la relajación de los sujetos. La trasgresión al código del honor vuelve a la armonía solamente cuando el infractor es castigado y la ofensa es reparada**.** La recompensa de someterse a las normas estrictas y generales tanto en la situación estamental (nobles-plebeyos) como en las relaciones familiares (señores-criados, marido-mujer y padres-hijos) es lograr el orden y la armonía social en un mundo "caído" en el desorden. Esto es significativo, si tenemos presente que desde el comienzo de la narración el personaje resalta su calidad de hidalgo y de que la sangre nobiliaria hace eco de la naturaleza honrada y distintiva —cuando en realidad lo que busca es diferenciarse de los ejércitos de pícaros y vagabundos que deambulan por los campos y ciudades de la época.

El narrador afirma que el orden social permanece cerrado e inalterable para los plebeyos por la condición social preestablecida desde su nacimiento. Sin embargo, los méritos personales tienen la capacidad de darle al sujeto fama y respeto social. La fama es la única vía aceptada por el sistema para que el individuo sea compensado social y moralmente en tan estático mundo. La otra vía es desafiar las fronteras estamentales a través de la manipulación de las apariencias. En este caso, qué mejor que la figura literaria del vagabundo para atestiguar cómo la farsa y el embuste es capaz de transformar las apariencias y engañar a los sentidos. Por ejemplo, una simulación estamental y de género sexual se origina cuando Argelina, la esposa del doctor Sangredo —en un intento desesperado para salvar la honra y con ello la vida suya y la de su marido— simula ser su propio paje. Ante turcos y bandoleros, Argelina asume con éxito la identidad de hombre: "Pues con esa confianza, respondió el paje, hablaré como con un pecho lleno de valor, misericordia y verdad" (Espinal Descanso XXIV). Aunque el engaño se centra en la simulación del género sexual, dicha treta tiene fuertes implicaciones religiosas y por lo tanto es difícil de sostener en una época como ésta.[20] En resumen, en el análisis de algunos ejemplos textuales que he considerado como rasgos distintivos de la picaresca muestro que la vida del pícaro se representa por medio de la narrativa autobiográfica; y

20 De ahí que Argelina no quiera perpetuar el engaño: "Sabed que yo no soy hombre, sino mujer desventurada, que después de haber seguido a mi marido por tierra y mar, con increíbles daños de hacienda y persona, y habiendo navegado hasta todo lo descubierto y mucho más, padeciendo grandes naufragios por regiones no conocidas, por misericordias que Dios usó con nosotros, nos venimos a hallar en el estrecho de Gibraltar, donde viendo nuestra salvación cierta a vista de tierra, bien deseada, nos acometió un navío de infieles, viniendo el nuestro desmantelado y casi sin gente, y los mantenimientos tan gastados, que a su salvo cogieron las mujeres, asiéndome a mí primero y a un pajecillo que me servía, matando a todos los que se defendieron, ya mi marido con ellos. El capitán del navío, enamorado de mí, quiso por buenas palabras inclinarme a su gusto, y a que ofendiese la pureza y castidad que debía a mi muerto esposo: no le respondí mal, porque no quisiese usar de la fuerza, que sin defensa podía. Yo, llamando al paje debajo de cubierta le puse mis vestidos, y vestirme los suyos, que son los que traigo puestos, tenía el muchacho muy buen rostro, y en saliendo fuera quiso el capitán acometerle, pensando que fuese yo, pero dando a huir el paje con los vestidos y las jarcias del navío, enfrascándose cayó en la mar, y hundiéndose luego no pareció más. Sobre la desdicha de la pérdida de mi marido y la pérdida del paje, yo me había tiznado el rostro, porque se quedase con la fe de lo que había visto, y no me conociese."

luego, que la simulación es un rasgo fundamental en el contenido; y por último, que la fabricación del engaño es una parte esencial en la trayectoria de la vida del pícaro.

Además, la convergencia de los textos revela ciertos aspectos de interés relacionados con la importancia de la simulación en la vida del pícaro. Primero, él se convierte en la figura constante de cada episodio, y los demás personajes secundarios sólo aparecen transitoriamente y por única vez. Por ello el pícaro se convierte en el enlace de sucesivos episodios, convirtiéndolo en el vector lineal y estructurador de la narración. En segundo lugar, el pícaro asume constantemente identidades diferentes. Al ser el eje direccional de cada episodio, su identidad es pasajera una vez descubierto el engaño, por eso recurre a la simulación con distintos roles según progresa la narración. La apropiación de identidades fingidas solamente es posible a través de la mímesis, adaptándose a lo que exigen las circunstancias. Por eso, para el pícaro es esencial que el disfraz y la máscara cumplan con las características del rol actuado. Tercero, el pícaro usa su máscara para que la identidad fingida no sea descubierta, razón por la cual tampoco establece lazos de unidad o de integración social, como no sean éstos pasajeros. El amor, lealtad y fidelidad son emociones y sentimientos que difícilmente desarrolla una personalidad mutante como la del pícaro. En cuarto lugar, el pícaro muda constantemente de lugar y de oficios, una vez que la identidad fingida es descubierta. Como desarraigado, es un ser forastero y total desconocido, que siempre intentará asumir una nueva identidad fingida que le permita ganarse la vida. Por último, el pícaro es incapaz de controlar las circunstancias que giran alrededor de la simulación. Puede decirse que el control de ese destino prefabricado se le escapa de las manos, estando la mayoría de las veces a merced de factores ajenos. Esta situación provoca que, al verse revelada la farsa, continuamente viva situaciones personales desagradables. En conclusión, creo que se puede llegar a una mejor percepción

del proceso de simulación con abundantes ejemplos en varios textos picarescos. La valoración de los rasgos comunes que se presentan así como la de las peculiaridades en cada relato, ayudan al entendimiento de la simulación como proceso asentado y enraizado en la tradición literaria.

2.3 La problemática de la simulación (*passing*) en la sociedad novohispana

Desde el principio, el aparato colonial implementó los valores ideológicos asociados con el sistema señorial, convirtiendo a la aristocracia en la clase dominante, al mismo tiempo que activaba las condiciones de inmovilidad social. Esta circunstancia reflejaba el modelo absolutista que España trajo consigo a la colonia y que en este apartado se analiza, con los españoles integrando el escalón nobiliario, mientras que los indígenas conformaron el pueblo tributario y los negros traídos como esclavos al Nuevo Mundo, en el escalafón estamental inferior.

2.3.1 La valoración del sujeto ideal: el peninsular

Como se indicó en el capítulo anterior, las autoridades civiles y eclesiásticas de la colonia hicieron uso del esquema social peninsular para establecer controles sobre la población. El sistema utilizaba las diferencias étnico-culturales para ordenar a los grupos sociales en nichos delimitados[21] e iba más allá al recurrir a la honorabilidad como piedra angular en la cimentación racial. La ideología de limpieza de sangre valoraba la calidad del sujeto y esta ausencia de contaminación genealógica clasificaba al individuo como 'cristiano viejo' y a los manchados como 'infames'. En la Nueva España, a la sangre judía y musulmana se sumaron la indígena, negra y asiática como fuentes generadoras de

[21] El modelo de sociedad española poseía larga experiencia en la organización étnica. La España medieval se caracterizó por ser una sociedad articulada en castas altamente adscritas. (cristianos viejos, conversos, moriscos, etcétera). Véase a Christiane Stallaert en *Etnogénesis y etnicidad en España: una aproximación histórico-antropológica al casticismo*..

degradación sanguínea. Llama la atención que la contaminación derivada de la sangre indígena era considerada menos severa que la propiciada por la mezcla racial africana. Además, al ser la sangre parte integrante del código del honor, servía para diferenciar a la nobleza del pueblo.

2.3.1.1 El español como dominador y colonizador

El discurso racial desempeñó un papel fundamental en la asignación de prestigio y poder, al asignarle al colonizador importancia y superioridad sobre los demás. Este sentimiento queda expresado en las observaciones efectuadas por Thomas Gage en su viaje a la Nueva España: "Se encuentra a cada paso en toda la América gente que se dan por hidalgos entre los españoles, pretendiendo todos hasta la fecha, descender por línea recta de alguno de los conquistadores, aunque sean más pobres que Job" (137). Este discurso idealiza la hegemonía colonizadora, determinando la manera de percibir y representar la realidad así como la propia identidad. De tal forma, en el discurso colonizador se advierte que el objetivo de las obras literarias es representar la figura del español con características positivas y deseables. Es decir, se generó discursivamente el ámbito donde las clases subalternas percibían a los colonizadores como seres superiores o casi deidades. Esta relación de dominación y sometimiento crea la clave de la marginalidad étnico-cultural, porque ideológicamente perpetúa el sistema binario de categorizaciones, al establecer divisiones de distinción entre colonizadores (españoles) y colonizados (el resto de la población).

2.3.1.2 El impacto del concepto de pureza sanguínea

La construcción arquetípica del dominador basada en la fijeza, estabilidad y coherencia sanguínea ejemplificó el modelo de identidad. De este modo, el origen y linaje

determinaron la pureza genealógica, y las *probanzas* e *informaciones* se convirtieron en documentos cruciales al momento de exigir el goce a derechos y privilegios. Por ello, la percepción de la identidad racial fomentó una obsesión desmedida entre españoles y criollos por probar el origen familiar, de ahí que la pureza sanguínea utilizada por la nobleza colonial se convirtiera en una estratégica frontera defensiva para frenar los intentos de usurpación del honor y riquezas. La referencia a la ascendencia española e hidalguía simbolizaba pureza étnica, y la etimología de los apellidos indicaba la calidad del linaje, cuya clave abría las puertas de la sociedad; en consecuencia el ansia por hacerse de un linaje ilustre contribuía a la simulación de la verdad histórica.

2.3.1.3 Los rasgos somáticos del colonizador

Los rasgos fenotípicos representan la demarcación étnica entre dominadores y dominados, donde los criterios somáticos inherentes al grupo étnico se utilizaron en las representaciones literarias y pictóricas. Así, la descripción física que acompaña al español —tez blanca, cabello rubio y ojos azules—constituía un argumento de peso en la percepción de limpieza de sangre. El ideal somático del 'godismo'[22] caló hondo en todas las capas de la población alternas como subalternas, pues los rasgos fenotípicos y el linaje fueron relevantes para definir étnica y socialmente al individuo, provocando en los novohispanos un interés casi patológico por la genealogía.

2.3.1.4 La representación literaria del peninsular

Los personajes heroicos en la literatura y pintura colonial actualizan y reavivan la base fenotípica de la superioridad racial, donde los símbolos de mérito, inteligencia y autoridad acompañan al poder del español. En particular, en las crónicas no se aceptan débiles en combate y siempre triunfa el ejemplar de raza blanca, sano y corpulento. Con

[22] Vertiente política y social conservadora defendida en Venezuela durante el siglo XIX.

bastante frecuencia, los protagonistas se las arreglan gracias al exacerbado sentido de orgullo por su superioridad racial y que funciona como factor determinante para derrotar a los bárbaros. En la literatura colonial los personajes sórdidos, desgarrados y embrutecidos por la barbarie, miseria y hambre, son humillados por el valeroso y rubio conquistador. La dominación mental consiste en que el lector/espectador asocie al negro/indígena/casta con percepciones negativas de miseria, ignorancia, crueldad, femineidad y derrota. El proceso de deformación manifestada a través de mensajes racistas busca caricaturizar, ridiculizar y deformar al resto de los personajes, que aquí se denominarán como los 'otros'.

2.3.1.5 Los 'otros' (colonizados)

Los colonizadores españoles conciben la cultura del 'otro'[23] como infantil, inmóvil e inferior. La recurrencia del discurso despectivo basado en la susceptibilidad de civilizar a los indígenas y negros crea una imagen negativa y estereotipada de los colonizados. La ideología racista de la élite europea obliga a los colonizados a percibirse a sí mismos como parte de la categoría del 'otro'. La posición de marginalización se fortalece al carecer la población subalterna de voz propia. El sentimiento ancestral de desamparo del dominado le es psicológicamente imbuido a través de la desvalorización de la cultura local. Todo ello, como es natural, acompañado de connotaciones lingüísticas y apariencias negativas. A la sobrevaloración de la conducta nobiliaria y peninsular se contrapone la desvalorización de la cultura de las colonias ligada a la deshonra, miseria, atraso, desorden e ignorancia. Gage indica que la imagen corpórea del colonizado se asocia a experiencias de frustración y rechazo social, estimulando un correspondiente

[23] En este caso, los 'otros' son las castas, indios y negros que conformaban los sectores explotados de la sociedad colonial, que en su mayoría eran los esclavos, peones de hacienda y campesinos.

autodesprecio a lo propio y una sumisión ciega expresada por el impulso imperioso hacia la identificación e incorporación con la élite gobernante (6).

El deseo inconscientemente de hablar el idioma de los conquistadores y de simular miméticamente la conducta europea por parte del dominado, tiene por objetivo experimentar vivencias positivas de triunfo, virilidad, inteligencia y felicidad. La admiración por estos valores y conductas, aunado con el deseo de imitarlos, buscan la internalización de la ideología dominante. La imagen corpórea posee una profunda significación en la estructuración de la conciencia individual y social, así como en los comportamientos. Paul Schilder indica que "la identificación y personificación desempeñan un papel fundamental en la construcción de la imagen del cuerpo, entendiéndose por identificar el papel de los demás integrantes y por personificación al tomar ciertas partes de los demás e incorporarlos a nuestra propia imagen corporal" (Goldenson 89).

La alteración y negación en la percepción de aspectos de imagen corpórea, se manifiesta de manera individual y colectiva, en donde el conflicto de dicha imagen 'no europea' es patológico-social y forma parte de la psicología del colonizado. Este problema consiste en una serie de conflictos muy complejos, donde se representa el rechazo a la propia identidad y una negación de pueblo e individuo. La represión tiene diversas repercusiones en la iniciativa, creatividad, imaginación, profundización y reflexión, provocando superficialidad y evasión.

La imagen devaluada del colonizado es manipulada en términos negativos al contrastarla con el 'modelo ideal' del colonizador, en cuanto a su origen, necesidades y gustos. Esta devaluación del carácter del 'otro' lo aborda Noguera al mencionar los problemas que enfrentaba la Nueva España, "los numerosos robos, la supuesta

holgazanería de las masas, la embriaguez, el abandono de la agricultura y el concubinato" (36), de los cuales el mestizaje era el culpable. Noguera añade que la ideología dominante impone que "las castas" estén bajo la tutela de la raza blanca "superior" (36) y asigna un lugar a cada grupo puro e híbrido, marginalizando a los no europeos. "No se puede negar que los distintos estratos y jerarquías son valiosísimos para la monarquía, porque sus graduales vínculos y relaciones de subordinación y dependencia apoyan y sustentan la obediencia y el respeto de los vasallos al rey; en América este sistema es necesario por muchas otras razones".[24] La ideología de la dominación se sirve de la 'exclusión': el modelo de castas se convierte en terapia social. Gumilla establece que la posibilidad de llegar a ser completamente blanco existía si en tres generaciones la sangre contaminada se limpiaba con sangre española.

> "La verdad es notable la brevedad con que se blanquea el color de los indios; tanto que la india que se casó con un europeo, con tal de que la hija, nieta biznieta y la chosna se casen con europeos, la cuarta nieta ya sale puramente blanca, y tanto cuando lo es la francesa que nació y creció en París. En caso que sean dichos casamientos con europeos, las dichas cuatro generaciones son así:
>
> I. De europeo e india, sale mestiza: Dos cuartas de cada parte.
>
> II. De europeo y mestiza, sale cuarentona: cuarta parte de india.
>
> III. De europeo y cuarentona, sale ochavona: octava parte de india.
>
> IV. De europeo y ochavona, sale pachuela: enteramente blanca" (74).

En contraposición a la ruptura, este contexto usa las distintas variantes del sistema de castas para enmendar la sangre y funciona como medio de consolidación del poder

[24] En 1806 el Consejo de Indias expresó su posición en cuanto a la calidad que poseían los habitantes de los dominios americanos. Magnus Morner. *Race, Mixture in the History of Latin America*..

español. El modelo propuesto por Gumilla concede la oportunidad de enmendar la degradación racial siempre y cuando las castas se mezclaran sólo con blancos. Fredrik Barth observa que "la estabilidad de tal tipo de sociedad depende de un conjunto de reglas y normas que en ciertos ámbitos sociales tienden a fomentar la interacción y el contacto entre los grupos étnicos, mientras que en otros lo obstaculizan o impiden" (16). El doble juego de tolerancia e intolerancia vivida por la sociedad novohispana sirvió como modelo de convivencia. En la medida en que la población de castas representó un peligro se dictaron medidas segregacionistas destinadas a detener el mestizaje. El colonialismo se afana por preservar el orden mediante la alineación de la realidad empleando los medios que dispone a su alcance ante la encrucijada de perder el control.[25] La dominación psicológica y cultural es lograr que el lector/espectador asocie al negro e indígena con las percepciones negativas de ignorancia, crueldad, irresponsabilidad y derrota.

2.3.2 El criollo dentro del entramado social: Entre posiciones e identidades turbadas

La narración de las dos novelas que vamos a estudiar se centra en la vida de los protagonistas y se formulan varias ideas sobre la imagen cultural colectiva de principios del siglo XIX. En este sentido, existe una conceptualización y codificación de ciertos elementos que deben ser reconocidos y que son esenciales para interpretar y entender las obras de Fernández de Lizardi. Considero que las novelas son la refracción de una sociedad en particular, cuyo comportamiento cultural, ideas y relaciones quedaron plasmados en dicha narrativa, dejando al lector la tarea de evaluar la época. En este sentido, es importante tomar como punto de partida el marco ideológico y los principios que regulaban la sociedad estamental. Ésta se apoyaba en una jerarquía de valores basada en el código del honor, juzgando a sus miembros no como individuos, sino como parte

[25] Véase a María del Pilar Quintero. *Psicología del colonizado*.

del grupo estamental que le daba prestigio. La escala de valores que calificaba los estamentos determinaba cuán positiva o negativa podía considerarse la reputación de las personas. De ahí que, como se ha asentado previamente, la persona no era reconocida todavía como un ente particular —lo cual ocurriría con la aparición de la sociedad clasista— sino como parte de un estrato con los derechos y las obligaciones del mismo.

El sistema estamental en la colonia es extraordinariamente complejo pues funciona paralelamente al sistema de castas. Una vez realizada la conquista, la raza —entendida como sangre y linaje— sirve como principio constitutivo y organizador del sistema donde el honor y la raza se amalgaman para determinar la organización social. En esas condiciones el amplio repertorio de diferencias raciales va acompañado de una valoración diferenciadora, con el peninsular adjudicándose la más elevada calificación en contraste con el negro, que carecía de ella.

Es importante tomar en cuenta que en la vida estamental honor y honra servían como señales de referencia en cuanto a la condición y estatus. Todos aquellos elementos que distingan el origen social del personaje se mencionan en *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda*, tales como el vestido, símbolos sociales, honores, títulos, ejecutorias y riqueza. Maravall afirma que "el hombre equivale a lo que es en la sociedad" (*Estudios de historia del pensamiento Español* 27) y su adherencia a un grupo es la que le otorga la identidad. Los textos de Fernández de Lizardi reflejan este afán de pertenencia en los protagonistas, ya que en la narración reclaman la posición privilegiada que les corresponde como nobleza colonial. Aunados a la nobleza de cuna, la antigüedad y pureza del linaje constituían un invaluable patrimonio, por ser condiciones sociales muy apreciadas. Como narradores, Catrín de la Fachenda y el Periquillo Sarniento enumeran el estamento, el linaje y la riqueza entre los pilares fundamentales de la sociedad estamental

de la época, y están conscientes de que su porvenir está determinado por éstos, lo que se traduce en supremacía y estabilidad. De no ser así implicaría caer en la infamia y deshonra, al margen de la sociedad y discriminados por el resto. De hecho, en su *Historia de la lengua y literatura castellana*, Cejador y Frauca alude a la cita de Séneca: "quien recibe más de lo que ensancha su ser (o lo que es lo mismo: quien recibe más de su capacidad propia de su ser), queriendo igualarse a otros de mayor mérito, por ser de más grandeza (de mayor estado social), paga el atrevimiento en la esterilidad de su agostada pretensión" (47). Puesto que aludo a una sociedad donde predomina la inmovilidad social, el estado noble tendería a regular la esencia de nuestros personajes, quienes deberían comportarse de acuerdo con las exigencias de su grupo social. Dicha conducta estaba previamente regulada desde su nacimiento y se les educaba para seguirla y observarla según modelos que abarcaban cada aspecto de la vida, en el vestir, comer, habitar, trasportarse, hablar y actuar pasando por la cortesía, los modales, el vocabulario y los gustos. Las buenas maneras, la conversación culta entreverada de narraciones y anécdotas, la delicadeza y cortesía en las relaciones —así como unas cuantas ideas comunes acerca del amor honesto y las virtudes del canto y de la poesía— eran indicios de la educación que recibía la élite colonial.

En 1803, el Diccionario de Autoridades de la Real Academia definía "valor" como la "calidad que constituye una cosa digna de estimación ó aprecio". Es decir, que la persona que poseía ciertas cualidades era objeto de estimación y el honor aparece identificado desde la génesis de ambas novelas; dicho honor se presenta como una parte intrínseca del hombre, al ser una imagen de sí mismo como don trasmitido por la familia y que Pitt Rivers considera "un valor moral y un hecho social objetivo" (*Antropología del honor* 19). La impresión que los narradores dejan determina un elemento estructural propio y se

reproduce la exégesis ideológica del estamento donde pretenden afincarse nuestros personajes. Baste decir la imagen que de sí tiene Catrín, según sus propias palabras:

> Caballero ilustre por su cuna, sapientísimo por sus letras, opulento por sus riquezas, ejemplar por su conducta y héroe por sus cuatro costados. Nací, para ejemplo y honra vuestra, en esta opulenta y populosa ciudad por los años de 1790 ó 91[…] Mis padres, pues, limpios de toda mala sangre y también de toda riqueza […] Aunque os digo que mis padres fueron pobres, no os significo que fueran miserables […] Desde aquí manifiesto lo ilustre de mi cuna, el mérito de mamá y el honor acrisolado de mis padres; pero no quiero gloriarme de estas cosas: los árboles genealógicos que adornan los brillantes libros de mis ejecutorias, y los puestos que ocuparon mis beneméritos ascendientes en las dos lucidísimas carreras de las armas y las letras, me pondrán aunque *in aeternum* a cubierto de las notas de vano y sospechas, cuando os aseguro a fe de caballero don Catrín que soy noble, ilustre y distinguido por activa, pasiva e impersonal. (Fernández de Lizardi *Don Catrín* 5).

Otro tanto hace Periquillo, quien elabora detallado retrato de su persona:

> […] digo: que nací en esta rica y populosa ciudad por los años de 1771 a 73, de unos padres no opulentos, pero no constituidos en la miseria; al mismo tiempo que eran de una limpia sangre, la hacían lucir y conocer por su virtud. (Fernández de Lizardi, *Periquillo Sarniento* 13)
>
> —No, señor— replicaba mi madre toda electrizada—; si usted quiere dar a Pedro algún oficio mecánico, atropellando con su nacimiento, yo no, pues aunque pobre, me acuerdo que por mis venas y por las de mi hijo corre la ilustre sangre de los Ponces, Tagles, Pintos, Velascos, Zumalacárreguis y Bundibaris. —Pero hija —

> decía mi padre—, ¿qué tiene que ver la sangre ilustre de los Ponces…?
>
> (Fernández de Lizardi *Periquillo Sarniento* 36).

En ambos casos —y con la finalidad de reclamar los privilegios que este grupo posee— Fernández de Lizardi está interesado en presentar a protagonistas representantes de la nobleza, cuya genealogía, riqueza y jerarquía califica al individuo como superior (noble-español-rico) o inferior (plebeyo-pobre-casta). En esta época, la valoración habría de desembocar finalmente en la inclusión o segregación del sujeto dentro de la sociedad, puesto que al nacer tenía de antemano un papel claramente definido, con una conducta y mentalidad controlada.

De igual modo, la inferioridad social estaba determinada por los elementos opuestos a los previamente descritos. A pesar de la expresa prohibición de matrimonios interraciales o entre diferentes estamentos, el sistema colonial tuvo que replegarse ante el creciente número que de éstos se produjo a lo largo de casi tres siglos. A la población de negros e indígenas se sumaron los pícaros, mendigos, buhoneros y prostitutas —el sector marginado por excelencia—, víctimas obligadas de la estigmatización, el rechazo e incluso la persecución, que al no integrarse socialmente, eran difamados con frecuencia. Y la marginación no era solo social, sino económica también, al no estar calificados para el desempeño de un oficio aceptable y por ende con la imposibilidad de pagar impuestos. Sin una actividad productiva, la vida que enfrentaban era de sempiterna pobreza, además de ser tachados como inútiles. Así, excluidos o segregados socialmente, este último estrato social jamás alcanzaría la etiqueta de honorable.

Considerando que el honor era la moneda circulante socialmente aceptada, no tenerlo provocaría el rechazo social dentro de las estructuras estamentales, de por sí ya endurecidas para ciertos grupos. Queda claro que a los nobles se les proveía de todo tipo

de oportunidades para que dirigieran las áreas estratégicas, y como sociedad nobiliaria su naturaleza era totalmente hermética. Se enfatizaba la importancia de ciertas costumbres, indumentaria y vida social para poder ser identificados como sujetos ilustres, con antepasados de abolengo. La inviolabilidad de estrictas normas jerárquicas era parte del *status quo* colonial y contravenirlas implicaba una fuerte sanción como la pérdida del honor. Durante el virreinato, la nobleza aseguró su posición social a través de títulos, riquezas y puestos encumbrados dentro de la economía, política y cultura colonial. La aparición de los valores estamentales se había visto condicionada por una compleja y discontinuada variante del sistema feudal. La sociedad se sometió a un proceso de transformaciones a partir del siglo XVIII y que continuó a lo largo del siglo XIX, con una aguda tendencia a la jerarquización estamental, donde el asentamiento social se efectuó en gran medida a través del Estado y con el claro apoyo de la Iglesia. Ambas instituciones servían como una sola para asignar oficialmente una determinada función social a todas las personas, según su origen.

Esto lo entendió bien Fernández de Lizardi, por eso ambas novelas tratan de legitimar el valor social de los protagonistas conforme con el estatus ocupado en el orden estamental y como depositarios de honra, hidalguía y linaje ilustre. Ambas narraciones plantean la reglamentación de las relaciones sociales que giraba en torno a la tradición, los privilegios y el honor, como los tres ejes principales que ubicaban al sujeto dentro de estamentos jerárquicos basados en específicos aspectos raciales. Así se reforzaba la separación entre nobles y plebeyos, españoles y criollos, limpios y contaminados.

Por otra parte, y como se ha mencionado antes, la familia también se convirtió en el principio ordenador de la sociedad colonial donde el patriarca reflejaba la misma autoridad que el monarca tenía sobre los estamentos y los súbditos. La casa y el

estamento eran complementarios e interdependientes como cimientos del sistema. Familias nobles y plebeyas presentaban las relaciones de jerarquía entre amos y criados, marido y mujer, padres e hijos. Y si la familia no era noble y de rancio abolengo, la riqueza se convertía en la alternativa para lograr el reconocimiento social y ascenso a los estamentos superiores.

Por lo tanto, no es extraño concluir que la élite colonial se caracterizaba por su marcado aislamiento con respecto a los demás estamentos para evitar así cualquier tipo de contaminación en su linaje. Las autoridades coloniales controlaron el proceso de jerarquización y segregación, sirviéndose de disposiciones obligatorias, así como del derecho y la sanción penal. De este modo, se mantenía a raya a pícaros de baja condición para que no traspasaran las fronteras y contaminaran los estamentos superiores. En todo caso, tal dialéctica requería un orden de prestigio y relajación. Todo esto habría de desembocar finalmente en la segregación y exclusión de todos aquellos que no fueran considerados como honorables.

Semejante escala de valores tenía que ver con las manifestaciones culturales del mundo social en dos planos principales. Primero, existía el de la cultura aristocrática nobiliaria caracterizada por sus rituales sociales, su ética cortesana, su culto al señor y la asociación exclusiva con los privilegiados, honrando los derechos políticos de los estamentos de la misma manera que sus intereses económicos. Segundo, se presentaba el de la cultura popular, eminentemente regional con gestos simbólicos, de tradición oral, con prácticas mágico-religiosas, que adquiere un tinte plebeyo y se tramite a los estamentos marginados, logrando con esto el rechazo de la élite. Esta percepción de los bajos estratos y la ínfima o nula valoración que se les asignaba la retrata Fernández de

Lizardi en ambas novelas y pone en evidencia la visión de las estructuras tradicionales vigentes.

2.3.2.1 El contexto social en las novelas *Don Catrín de la Fachenda* y *El Periquillo Sarniento*

Anómalamente, un sistema social como el implementado en la colonia proveía armonía y equilibrio estamental, ya que el mismo clero lo avalaba como el único que correspondía al orden terrenal y divino. La raza, el linaje, la genealogía, el código del honor y las mercedes reales servían como mecanismos de mantenimiento ante el constante acecho del avance social de los miembros de las castas novohispanas. Exploro la ambición de los protagonistas de *Don Catrín de la Fachenda* y *El Periquillo Sarniento,* que es de carácter común durante la Colonia y se fundamenta en la necesidad de respeto y reconocimiento frente al estigma involuntario de su origen. Su vida queda matizada por el padecimiento del desprecio que su ascendencia americana provoca. Estas dos novelas señalan una serie de elementos y circunstancias de la génesis y la manera en que está conformada la sociedad novohispana a finales del siglo XVIII, albergando los ingredientes para una marcada estratificación racial y estamental que redundaba en una condición de lealtad —pero al fin y al cabo servil— hacia la metrópoli.

En 1770, el arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana destacó las muchas y diferentes castas que habitaban en la España Nueva.[26] Esta tendencia clasificadora y discriminatoria sirvió de telón para que en 1810 la disparidad social desembocara en la lucha independentista. Decía Humboldt que "[e]n ninguna parte existe tan espantosa

[26] Francisco Antonio Lorenzana. *Historia de la Nueva España. Escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés*. http://books.google.com/books?id=_-IJIe7WiuYC&printsec=frontcover&dq=Herna%CC%81n+Corte%CC%81s;+Francisco+Antonio+Lorenzana;&hl=en&sa=X&ei=HoYYT4X2IMWvgwfzzpXUCw&ved=0CDYQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false

diferencia en la distribución de la riqueza, civilización, cultivo de tierra y población" (184). Por tanto, raza y estamento determinaban el grado concreto de participación en el poder político, por la forma peculiar de fundamentación de la subsistencia material y por ese prestigio específico llamado honor.

La sociedad novohispana de los primeros siglos de la colonia, dotada de cierta movilidad, sufrió cambios radicales a partir del siglo XVIII, al convertirse en un orden social cerrado y fuertemente diferenciado. El endurecimiento de las reformas borbónicas repercutió en los ámbitos sociales y económicos a partir de la mitad del siglo XVIII. Y a finales del mismo siglo, se redujeron todavía más las posibilidades de dicha movilidad social. A medida que la nobleza novohispana gozaba cada vez más de mayores privilegios, concentraba también más riquezas y se distanciaba progresivamente del resto de la población, surgiendo marcas distintivas que se reflejaban en las costumbres, la moral, la vida social y la indumentaria, esos símbolos sociales propios, que mantenían su cohesión y los separaban de los demás, ya que, según Lorenzana, "[c]ada cual ha de seguir, pues las huellas de sus antepasados" (Katzew 94). Por lógica, la nobleza aseguró la limpieza de su sangre mediante el patronazgo y la política matrimonial.

En todo caso, la dialéctica de la integración y de la segregación de la sociedad colonial estaba basada en el orden del prestigio y relajación que el honor otorgaba. McAlister indica que los miembros de esta élite se llamaban a sí mismos españoles y formaban una especie de primer estado compuesto de peninsulares y criollos (349), considerándose superiores a los vasallos (indígenas y aquellos de castas étnicamente distintos). La cultura de la nobleza, suprarregional y representativa, con su vida social ritualizada, su culto al monarca, y su ética cortesana honraban el estatus social en lugar de los derechos políticos de los estamentos. Como ejemplo, basten las leyes dictadas en 1680

dentro de *La Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias* que regulaba todos los aspectos de la vida de los sujetos y los sometía también en el contexto del dominio territorial, a la implementación del poder del príncipe. En todo caso, la dialéctica de la integración y de la segregación de la sociedad de castas estaba basada en el orden de prestigio y relajación. La expansión económica del siglo XVIII no aceleró el desmoronamiento del orden feudal, antes bien agudizó las tendencias de jerarquización estamental de la sociedad novohispana. Fernández de Lizardi hace patentes estas dimensiones en las dos novelas por medio de una serie de vías. En primer lugar, el protagonista se aboga a enfatizar su genealogía y linaje, esa frontera infranqueable entre nobles y plebeyos. Los primeros grandes conquistadores presentaban sus hazañas como empresas meritorias de acceder a la nobleza, con el mismo sentido con el que títulos nobiliarios habían surgido en la baja Edad Media como recompensa a los servicios bélicos prestados al reino. El servicio militar ennoblecía y muchos nobles novohispanos se enorgullecían de sus antepasados conquistadores.

La nobleza implicaba en la Nueva España que había que corroborar que las pruebas de linaje fueran válidas. La pureza de linaje asume connotaciones étnicas, pues era necesario "la pureza" total de sangre y por lo general solamente los peninsulares la podían comprobar. Sin embargo, Catrín se esfuerza por compensar su condición de criollo, subrayando su legitimidad, virtud, respetabilidad y el mérito individual de su familia.

La intención de un título era perpetuar la dignidad familiar. La utilización del esquema estamental y la ideología de la limpieza de sangre —según la cual la honorabilidad de un cristiano viejo era definida por la ausencia de sangre judía o musulmana— son factores empleados en la Vieja España (Katzew 39) y en la colonia significaba no estar contaminado con sangre negra, indígena o ilegítima, como ya se ha

establecido. Como criollo, el protagonista trata de probar que es tan noble como los peninsulares, pues sólo porta sangre "española". Hace referencias a sus antepasados como hidalgos y conquistadores: "Nada se dificulta en habiendo monedas y nobleza, yo lo vi conmigo palpablemente. Mi padre entabló su solicitud por mí, presentando mis ejecutorias de hidalguía y de nobleza, y los recomendables méritos de mis abuelos, que habían sido conquistadores" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 26). En una sociedad que veía los logros personales con cierto escepticismo, un título significaba que el individuo había "llegado", confirmación real del valor de toda la familia por generaciones, y que sus miembros habían practicado la religión católica, con relaciones respetables y una manera digna de vivir. El noble compartía privilegios con miembros de su familia e hidalgos, pues en la mentalidad novohispana la nobleza era una característica de familia y no una distinción individual. La nobleza mexicana estaba constituida por una enorme familia que funcionaba como una élite plutocrática y oligárquica. Como muestra, todavía hacia 1820, únicamente los hidalgos podían entrar en escuelas "secundarias" o ser candidatos a oficiales, tal como lo indica Rezábal y Ugarte en *Tratado de mal derecho de las media-anatas seculares*.[27]

En segundo lugar, surge en Catrín un ideal de hidalguía que se hace patente cuando trata de reproducir los viejos hábitos de conducta que caracterizan a este grupo sacando ventaja de sus actos. Catrín ansía ser visto como caballero y busca riquezas, comportándose también como los nobles novohispanos que desprecian a los bajos estamentos. Evade todo vínculo con las capas inferiores para no ser rechazado, discriminado o estigmatizado. Para estar a la altura de ese ideal mítico que reclama poseer

[27] Citado en *Diccionario Historiográfico del Perú*, Vol 5. Editado por Manuel de Mendiburu. http://books.google.com/books?id=dHw1AAAAIAAJ&pg=PA69&dq=Tratado+de+mal+derecho+de+las+media-anatas+seculares.&hl=en&ei=xe2RToypAsjKsQLPhLSQAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&sqi=2&ved=0CDIQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false

y acceder a los privilegios y a la aceptación social, Catrín intenta hacerse pasar por un Fachenda, siendo autor y actor del papel que protagoniza. Actúa y se disfraza deliberadamente como el tipo de persona que desea ser. Lleva una vida que imita la abundancia y la ostentación, despilfarrando en el proceso dinero para vestirse con "decencia" e invertirlo en ocio y diversión. La posición y el estilo de vida implicaban, por decreto real, considerable derrama económica en todos los planos, pero se niega a usar sus manos para trabajar o desempeñar oficios serviles que demeriten su hidalguía. "Si se me presenta el comercio como un giro acomodado para vivir, lo abandono por indecente a la nobleza de mi cuna, pues ya tú ves que un don Catrín no debe aspirar a ser trapero, ni mucho menos tras de una taberna, o tras de un mostrador de aceite y vinagre" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 23). Viene a colación los comentarios del virrey Iturrigaray sobre los resultados de los decretos de 1804, donde las familias preferían una "honrosa pobreza" a la "deshonra" de aprender un oficio o practicar una tarea mecánica (Konetzke 525-526). Todos estos son símbolos externos que buscan imitar los actos y acciones de la élite colonial, cuya extravagante opulencia y despilfarro le habían granjeado fama mundial.

En la búsqueda de prestigio e influencia, muchos nobles ganaron socialmente, si bien habían perdido las fuentes de su éxito económico, conducta que imita Catrín al concentrarse en ganar el reconocimiento de los señoritos locales, mientras su situación económica se deteriora conforme avanza la narración. En su estudio sobre la nobleza, Edmundo O'Gorman concluye que "la nota dominante era la penuria" (541). También Alexander Von Humboldt coincide en que "el dinero rápidamente ganado, se gasta con la misma prontitud" (227).

No obstante, la farsa se descubre y recibe el castigo ignominioso y al final de la novela Catrín cae en la categoría de la plebe, compuesta por sujetos de diversas castas y que Sigüenza y Góngora denomina como "zaramullos (que es lo mismo que pícaros, chulos y arrebatacas) y degenerando en sus obligaciones, son los peores entre tan ruin canallada" (Leonard 123). La manera en que está conformada la familia nuclear de Catrín, sirve como modelo de aproximación a una realidad social compleja y basada en viejos parámetros medievales, con su carga social de feudalismo y prepotencia nobiliaria. En el engranaje histórico de la colonia resulta ser el pueblo el heredero del añejo ideal aristocrático en su más pura formulación, donde las riquezas, las hazañas, la fama y la gloria son las únicas alternativas que ennoblecen. La ruina y la supervivencia de la nobleza —de la misma manera que los antiguos símbolos del viejo orden— revelan algunos traumas y las continuidades implicadas en la creación de la nueva nación mexicana y por ello Catrín se ve obligado a cambiar de vida al verse derrotado.

Maravall sostiene que "el honor, tiene una doble intervención como factor integrador: en primer lugar, es principio discriminador de estratos y comportamientos; en segundo lugar, es principio distribuidor del reconocimiento de privilegios" (*Poder, honor y élites* 41). Tanto Catrín como Periquillo creen que la superioridad personal se adquiere solamente al ser parte del estamento privilegiado, tal como ocurre en la sociedad clasista cuando algún afortunado proletario logra convertirse en burgués. Pero el estamento nobiliario continúa monopolizando el concepto del honor al ser el único que lo observa cabalmente. De ahí parte su prestigio como ente superior y la justificación de su rango dentro de la pirámide social.

Capítulo 3

El modelo señorial como modelo estático

Cuando se analiza la nobleza novohispana emerge la complejidad de perfilar la figura del denominado caballero, hidalgo, cortesano y noble, frente al estereotipo establecido que se tiene de estas figuras. Por dicha razón, en el presente capítulo busco conocer el perfil del caballero. A través de *Don Catrín de la Fachenda* y *El Periquillo Sarniento*, la literatura colonial presenta respectivamente una parodia y una sátira del modelo de vida cortesano. En ambos textos se muestran de manera jocosa y burlesca los deseos fracasados de dos pícaros con ansias de hacerse pasar por caballeros. En estos relatos se pone en tela de juicio la nobleza de algunos sujetos que alegan poseer hidalguía y títulos. La información proveniente del continente europeo —en especial de España— se toma muy en cuenta debido a que ahí precisamente es donde se forja la identidad del noble, antes de pasar a ser parte del grupo privilegiado en las colonias. Esta exploración pretende ayudar a entender mejor el trasfondo social que prevalecía cuando los textos de Fernández de Lizardi aparecieron durante la época independentista. Así, el concepto del caballero analizado tiene como objetivo establecer un modelo que permita entender la mentalidad nobiliaria. Por tal motivo me concentraré en el significado de nobleza en la colonia a lo largo del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

La nobleza novohispana había desarrollado y adoptado algunos de los valores de la época, los mismos que tuvieron consecuencias en su conducta. El discurso nobiliario se había visto influenciado tanto por los ideales medieval-absolutistas que aún prevalecían desde su importación de España, como por la evolución en la realidad colonial, diferente a la europea. Los objetivos estamentales, como producto de las raíces ideológicas del

sistema señorial, siempre estuvieron presentes en la justificación de la existencia de la nobleza local. Esto permitió que el ideal caballeresco se basara en la supremacía racial, genealógica y estamental. En todo caso, el marco resultante estaría entrelazado con relaciones de interdependencia con la sociedad señorial española. La nobleza americana constituye una estructura social, primero trasplantada, y después adaptada a las circunstancias y acontecimientos de la colonia, a la que va sumando alteraciones para permanecer vigente en el poder. Sobre todo, destaca su peculiar fisonomía, cuyas innovaciones la convierten en una representación de la plutocracia americana.

La sociedad aristocrático-cortesana[28] objeto de este capítulo, constituyó una formación elitista que prevaleció a lo largo de tres siglos. El surgimiento de la corte como foco de promoción social sirvió para poner en marcha un sistema de regulaciones y compensaciones destinadas a controlar la naciente élite local. Para poder entender la dinámica social a la que se enfrentaron Catrín y Periquillo, se presenta un panorama del sistema colonial-señorial donde se ilustran las normas y valores que lo caracterizaban. A lo largo de la narración, la Ciudad de México se convierte en un polo de atracción para la ambición de estos protagonistas que buscan afanosamente prestigio y estatus. Sin embargo, la arena central está reservada a los cortesanos y en consecuencia los marginados gozaban de escasas oportunidades para demostrar en obras su potencial como individuos. Al estudiar más de cerca el sistema de valores y normas que regían a la élite colonial, se pueden observar las estructuras que obstruían el acceso a los otros

[28] Sobre la existencia de una corte indiana, Pilar Latasa señala que los españoles residentes en la Nueva España y sus descendientes gozaban de los mismos derechos y privilegios que la nobleza en la península. La abundante concesión de hábitos de órdenes de caballería en América y la constante solicitud de mercedes en forma de rentas y encomiendas —por parte de los descendientes de los antiguos conquistadores— influyeron en la formación de una 'mentalidad señorial' que marca el comportamiento y modo de vida. Véase "La corte virreinal peruana: Perspectivas de análisis (Siglos XVI y XVII)" en *El gobierno de un mundo. Virreinatos y audiencias en la América Hispánica*.

estamentos. Las reformas borbónicas terminaron por cerrar toda posibilidad de que los criollos ocuparan los cargos oficiales relacionados con posiciones de poder.

En este escenario, el linaje —como símbolo de honor y estatus de los criollos novohispanos— les impide convertirse en funcionarios del gobierno central. Esta degradación del poder criollo se canalizó a través de la literatura, plasmando las aspiraciones truncadas a través de narraciones que parodiaban e ironizaban el estilo de vida caballeresca, pues tal forma y gusto convenía al lector criollo.

El escenario de la sociedad colonial corresponde a la creciente necesidad del soberano español de centralizar el poder en la capital colonial, para poder administrar eficazmente las funciones del ámbito económico, político y social de tan vastas extensiones territoriales. Pero aquí la cuestión fundamental es entender cómo en ese ámbito se cimenta una posición social que obliga a algunos individuos a hacer uso de diversas estrategias para obtener el reconocimiento social. Los estamentos intermedios con pretensiones aristócratas empezaron a apropiarse del comportamiento y reglas típicamente cortesanas, a fin de entender, trazar y representar las relaciones de la corte. Antonio Hespanha sostiene que "el espacio de la corte estaba constituido por un sistema de bienes de intercambio que no sólo determinaba las relaciones del príncipe con sus cortesanos. Relaciones como el clientelismo y mecenazgo, actitudes como la libertad y formas de relación social y política como la amistad, eran fundamentales para entender el sistema de intercambio de valores de legitimación" (196).

Al ocuparnos del modelo de la sociedad colonial y concentrarnos en el estamento cortesano se comprende la razón por la que el autor recurre a prototipos sociales para explicar las limitaciones a las que se enfrentaban. Al examinar de cerca la implicación de los personajes en virtud de su posición social, se observa que la conducta individual que

les permite mantener la capacidad de acción y de maniobra se sale de los patrones de la configuración social específica que hacía posible —si no es que necesaria— una estrategia de hombre individual. El asunto primordial es entender la conducta de nuestros personajes según el modelo cortesano operante a principios del siglo XIX.

3.1 El aristocratismo de corte inmovilista

La lejanía geográfica y la escasa presencia militar no impidieron que el dominio español perdurara —y sin mayores dificultades— por más de trescientos años en el virreinato de la Nueva España. Esto fue posible gracias a que España desarrolló mecanismos de control ideológicos capaces de legitimar el poder sobre las estructuras sociales. Como lo he establecido en el primer capítulo, la organización del poder político giraba en torno a la figura del monarca español, situado en la cúspide de la jerarquía social. El rey ejercía el monopolio del poder político, manipulando así las fuerzas de los distintos grupos sociales para mantener el equilibrio político. La implementación de un sistema de castas permitía que la configuración social resaltara la diferencia entre la población, basada en sus antecedentes étnico-culturales. Las relaciones sociales entre las distintas castas eran reguladas por un órgano central y de coordinación concentrado en la figura del monarca.

La ausencia y lejanía física del monarca en la colonia dio origen al diseño de un sistema corporativista, en el que virrey, audiencias, corregimiento, cabildo e iglesia eran partes integrantes de un sistema administrado centralmente y cuya función era supervisar en nombre de un soberano absolutista. Las altas jerarquías civiles y eclesiásticas a cargo de las entidades públicas, eran nombradas directamente por el rey, como premio a su lealtad y a sus méritos en beneficio de la corona. A la nobleza peninsular se le reservaban los cargos públicos más distinguidos y lucrativos en las diversas dependencias coloniales,

mientras que a los latifundistas, comerciantes y mineros criollos se les otorgaban beneficios económicos.

El modelo aristocrático novohispano constituía una configuración de la corte y sociedad cortesana existentes en España. Este esquema social se vio paulatinamente obligado a adaptarse a la realidad étnico-cultural del territorio americano. Así, la corte afincada en México respondía al creciente impulso de centralizar el poder en América septentrional, optimizando así la recaudación tributaria. La posición estratégica de la metrópoli la convertía en el eje social donde se establecían las pautas sociopolíticas a seguir. La corte era el espacio en donde los mecanismos de la propaganda real interactuaban para legitimar la presencia del rey de manera simbólica. La representación del monarca en el cuadro ceremonial cortesano se expresaba por medio de cédulas, documentos, imágenes, insignias, signos y símbolos. Las ceremonias públicas servían para impulsar la imagen del rey como figura paternal, consagrada y llena de honores.

Como en un escenario, el monarca tenía el rol protagónico con autoridad absoluta, mientras que la aristocracia novohispana lo acompañaba simultáneamente en el drama. Los cortesanos llevaban una vida como actores públicos[29] donde la representación de la imagen era lo más importante. En esta atmósfera, la interacción directa con el soberano era indispensable para ser reconocido con fueros y privilegios. El clero y las corporaciones oficiales mantenían correspondencia directa con el rey, para informarle del *status quo* colonial y la conducta de los principales agentes públicos que ejercían el poder en su nombre. Con base en dichos informes el rey podía legitimar la postura de los sujetos (nobles peninsulares que a partir de 1770 tenían cierta formación para llevar a cabo las reformas borbónicas) que ocupaban los puestos claves en todos los territorios. Fisher

[29] Francisco Núñez Roldán en *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*.

indica que “entre 1751 y 1777, los criollos de toda América apenas obtuvieron un 12% de todos los cargos y si bien la deliberada política ‘pro peninsular’ se suavizó durante el reinado de Carlos IV, en el periodo 1778-80 apenas el 30% del total de cargos fue ocupado por los criollos” (70).

La corte novohispana gozaba de normas, derechos y privilegios que le concedían un estatus particular ante la ley. Como se estableció en los capítulos anteriores, el monarca resguardaba el orden entre los distintos estados que conformaban el cuerpo social, y como defensor de la ley, otorgaba o revocaba los derechos y privilegios de cada uno de los distintos estamentos. La autoridad real era absoluta y los súbditos estaban obligados a observar prontamente las cédulas reales, dentro de un organismo integrado por diferentes estamentos o castas y a cada uno le estaban asignadas ciertas funciones según el nivel jerárquico en el entramado social. La casta señalaba los cargos y oficios que podían desempeñar sus miembros, mismos a los que estaban predestinados desde su nacimiento. La trasgresión de las fronteras estamentales conllevaba la persecución y el castigo por parte de las autoridades reales encargadas de controlar a los distintos grupos.

La monarquía era el rector de la estabilidad social al concederle unidad y cohesión a una sociedad fragmentada y jerarquizada. Por ello, adoptó formas de control para mantener la armonía y el equilibrio con la aristocracia colonial. La interdependencia y el reparto de las fuerzas dentro de la misma unidad política eran mantenidos a través del mecanismo de imbricación que determinaba la fortaleza del poder centralizado. El monarca regulaba las continuas tensiones y situaciones conflictivas que surgían entre los miembros de la jerarquía burocrática con la élite local. La competencia por lograr mercedes y prestigio generaba luchas entre las facciones opositoras que solían acudir a su instancia para resolver los conflictos. El rey regulaba así las tensiones entre el virrey y los

poderosos mineros o entre las audiencias y las jerarquías eclesiásticas. Las rivalidades entre los poderes locales impedían que las partes enfrentadas formaran alianzas contra la monarquía. Además, la desconfianza mutua entre los grupos sociales no les permitía tomar decisiones propias, por lo que los combates librados entre sí únicamente se limitaban a infligir mínimo daño en el adversario, sin lograr su destrucción total.

En su papel de figura central con poder absoluto, el rey estaba encajonado por la interdependencia con los poderes en conflicto, al depender también de aquellos que dominaba. El rey estaba obligado a vigilar el grado de poder alcanzado por cada uno de los grupos, para mantener el equilibrio en la pirámide social. El respeto a las franquicias y derechos de los grupos servían para defender la propia existencia del sistema señorial. La doble posición del poder real se manifestaba en los conflictos que surgieron entre la Iglesia y los encomenderos a lo largo del siglo XVI, así como entre el virrey con las jerarquías eclesiásticas en el siglo XVII. En la versión en español de *La sociedad cortesana* Norbert Elías afirma que el monarca "controlaba la tensión estructural entre las fuerzas de este entramado social y no les permite llegar a ningún acuerdo sobre los asuntos de interés común y tampoco a una actitud compartida en contra del rey" (408). Los grupos criollos, conforme iban incrementado su fortaleza económica, demandaron una mayor participación en la distribución de privilegios y prestigio social. El rey se aseguró de que la aristocracia criolla permaneciera leal a través del monopolio de gracia que le permitió el acceso a las órdenes nobiliarias, adquiriendo títulos nobiliarios y puestos públicos. Su nueva circunstancia abría las puertas de las jerarquías seculares y religiosas, logrando de esta manera la cooperación y la disminución de tensiones con la autoridad real. No fue una sorpresa entonces que la aristocracia criolla sólo empezara a

cuestionar el poder real cuando los cambios estructurales afectaron drásticamente sus intereses económicos y políticos.

Después de la muerte de Fernando VI en 1759, la llegada de Carlos III al trono español trajo consigo una serie de reformas estructurales que agudizaron los conflictos entre la aristocracia colonial. El reacomodo de fuerzas favorecía los intereses de los españoles peninsulares en detrimento de las élites criollas. La restructuración y abolición de tradicionales instituciones, así como el establecimiento de nuevas, incrementó las tensiones existentes entre los grupos de poder. En consecuencia, los criollos fueron despojados de las posiciones claves y relegados a ocupar cargos secundarios. Sin embargo, las redes de poder creadas por los criollos fueron utilizadas para hacer frente a las crecientes políticas de marginalización. Históricos acontecimientos como la independencia de las colonias británicas en América y la revolución en Francia, sentaron precedente en el ámbito político en la Nueva España, al ser percibidas como influyentes revueltas sociales en violenta respuesta ante el rompimiento del pacto del rey con sus súbditos.

La fractura sociopolítica se acrecentó con la invasión francesa y el ascenso de José I al trono de España, pues significaba la presencia de dos soberanos —uno 'legítimo' y otro 'bastardo'— dando como resultado que la aristocracia colonial rompiera con el monarca 'impostor' y disolviera la unidad con el reino que hasta ese entonces había estado asegurada por casi trescientos años. *En Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Octavio Paz se hace eco de esta situación y cita a Fray Servando Teresa de Mier: "Los americanos [quiere decir: los mexicanos], siendo iguales en derechos a los españoles, intentamos establecer Juntas y Congresos desde el momento que los reyes de España e Indias cedieron a Napoleón […]. Vosotros, los españoles, habéis despojado de la

soberanía a vuestro rey y así se ha rompido el lazo que unía a las Américas y constituido a éstas en pueblo soberano.” (30-31)

3.2 La nobleza novohispana y la crisis de la aristocracia

Oligarca, patriarcal y elitista era la imagen de la nobleza novohispana a principios del siglo XIX, conformada en su mayor parte por miembros de la alta burocracia, oficiales del ejército y ricos plutócratas, y que contaba con menos de un centenar de poderosas familias cuyos títulos nobiliarios los definía como únicos y verdaderos dueños del virreinato. Racialmente de origen peninsular, ésta era catalogada como la aristocracia más próspera del continente americano. Desde la época de la conquista se creó un patriarcado de ricos encomenderos que más tarde se hicieron de extensos latifundios que recordaban los feudos existentes en la España. A los primeros hacendados se sumaron colonizadores, militares y funcionarios del gobierno, creando una vigorosa élite rural cuya influencia se hacía sentir en la capital virreinal. La nueva aristocracia se fusionó rápidamente con la antigua nobleza a través de matrimonios, nepotismo y compadrazgos. A principios del siglo XIX, ya era un grupo oligárquico que prácticamente controlaba a la sociedad, pues sus enormes riquezas le permitían influenciar los ámbitos político y religioso. Otro respetado grupo estaba nutrido por comerciantes exportadores y ricos mineros que especulaban con tierras de cultivo, granos y metales preciosos. La influencia de la nobleza novohispana se acrecentó a lo largo del siglo XVIII, con vastas fortunas que en múltiples ocasiones financiaron a los Borbones —que enfrentaban la cada vez más delicada situación de las arcas reales—, cuyo agradecimiento se cristalizaba en títulos de marqueses, condes y mariscales. Como prestamistas reales también recibían privilegios, derechos y prioridades que empleaban para favorecer sus crecientes intereses

económicos, pues la nobleza controlaba los metales, la agricultura, la ganadería, el comercio, el pulque, los obrajes, el ejército y la iglesia.

El clero manejaba también las grandes cantidades de dinero que la nobleza destinaba a obras pías, pero que a la vez se convertían en créditos rurales blandos, a los cuales los prelados siempre tenían acceso. Muchas veces la construcción de templos, conventos y monasterios eran construidos por cuenta propia de la nobleza, y con estos actos de piedad se beneficiaba a sí misma, al destacar su posición familiar, prestigio y respetabilidad frente a la sociedad. Por lo tanto, los nobles debían encarnar los mejores valores de la sociedad. Desde esta perspectiva no nos puede extrañar que como el valor supremo de orden moral, la religión llegue a estar muy relacionada con los nobles como miembros de la minoría de poderosos. El modo de vida ante todo religioso que debían manifestar los caballeros, es una buena muestra de esa suposición de que debían ser los fiadores de las mejores costumbres, lo que enfatiza Moreno de Vargas: "Porque de ordinario y por la mayor parte, los nobles caballeros hijosdalgo, tienen todas las virtudes, así morales como teologales (...). Y así por esta razón estimamos mucho a los nobles, porque confiamos de ellos han de imitar el valor, y seguir la virtud de sus ascendientes..." (B. fol 52, r).

La Nueva España era la única colonia española en donde los ricos medían sus fortunas en millones. Y aun cuando la mayoría de los poderosos la constituían nobles, no todos eran ricos. Sin embargo, se creó una dualidad estereotipada en que se asociaba a la nobleza con un alto estatus y viceversa. Asimismo, los caballeros, cortesanos e hidalgos novohispanos buscaban perpetuar un estilo de vida rodeado de influencias y lujos similares a la de los nobles con título. Para acrecentar su prestigio y equipararse con la alta nobleza gastaban ostentosamente para legitimar el éxito obtenido. Cuando los hidalgos buscaban presentarse frente a la sociedad y trazar su abolengo, recurrían a la

familia, la institución más afamada, inmortalizándola a través de su linaje y riqueza. Si una familia era distinguida con un título de nobleza cambiaba la percepción social, pues se le etiquetaba como de gran linaje. Así como hemos detallado en capítulos anteriores, las conexiones familiares con el poder ayudaban a acrecentar el prestigio, estatus y fortuna personal. La manipulación de la opinión pública a través de los sentimientos de superioridad y deferencia en el mundo colonial español solamente eran posibles a través de una creación de una élite española que formaba el primer estado.

La élite estaba perfectamente consciente de la importancia de mantener las apariencias, ante su constante obsesión de ser percibidos como auténticos hidalgos. Las normas y valores nobiliarios les servían para regir su actuación, ya fuera en calidad de seres públicos o privados. En la Nueva España, el estamento nobiliario nace durante la conquista, con la llegada de los primeros caballeros y escuderos, para después consolidarse con los encomenderos. Esta aristocracia en ciernes se vio limitada a depender directamente de la esfera del poder monárquico, ante la desconfianza de que su fuerza llegara a convertirse en una amenaza para los intereses monárquicos. La legislación implementada en la colonia era muy similar a los estatutos nobiliarios que regían en Castilla. Solórzano y Pereira menciona que las leyes castellanas o la versión colonial de éstas se hicieron efectivas en los reinos y monarquías de ultramar: “los reynos se han de regir y gobernar como si el rey que los tiene juntos lo fuera sólo de cada uno de ellos” (37). Esto suponía que el acceso a la nobleza estaba restringido a aquellos sujetos que pudieran demostrar su calidad nobiliaria a través del linaje, riquezas y méritos personales.

La nobleza novohispana creció significativamente a lo largo de tres siglos como producto de la permanente llegada de nuevos aristócratas, arreglos matrimoniales,

obtención de hábitos militares y adquisición de títulos nobiliarios. Andújar Castillo indica que la crisis financiera que permanentemente azotaba las arcas reales, provocó la venta masiva de mercedes políticas, títulos, hábitos, oficios, cargos públicos y grados mayores en la milicia (175-180), todo con el objeto de solventar los abultados gastos que generaba la manutención de un imperio tan extenso. Los rangos militares estaban catalogados como unos de los títulos codiciados por la nobleza local, obvio logro del pináculo social criollo durante el virreinato. El incremento en la concesión de títulos nobiliarios y el crecimiento demográfico experimentado, hizo que este estamento llegara a conformar el 5% de la población total novohispana a principios del siglo XIX (Lohmann Villena XVI).

La vida cortesana tuvo una amplia repercusión entre la población, que asociaba este tipo de vida con la riqueza y el prestigio. Esta atención especial que se tenía en el ámbito social con el modo de actuar del sujeto, influyó en la vida del ciudadano en general. Es así como las castas, incluso las categorías más bajas, al verse expuestas a los ceremoniales de la cultura nobiliaria, empezaron a adaptar las costumbres que identificaban a la nobleza. El uso del título nobiliario de caballero se hizo imprescindible entre la élite para distanciarse socialmente del resto de la población. Título y fortuna constituían factores decisivos para la honorabilidad del colono criollo, determinando la calidad del grupo al cual pertenecía el sujeto y donde el tratamiento de ‘excelencia’ fue exclusivo de la nobleza blanca y europea, en claro contraste con el extremo del espectro que era la casta de los esclavos africanos denigrada con la ‘infamia’.

Por lo tanto, el código del honor se convirtió en un instrumento al servicio de la élite cortesana, para legitimar y defender su supremacía racial y estamental frente a la sociedad. Es así como el estilo de vida nobiliaria se convirtió en el máximo ideal para todo sujeto ansioso de ser percibido como caballero. La obsesión por los gustos,

costumbres, alimentos e indumentaria nobiliarios, motivaba a los criollos a simular actos cotidianos que los identificaban como cortesanos.

Ante la imposibilidad de la presencia física del rey presidiendo en las colonias, el vacío se resolvió con la creación de un espacio cortesano en la capital virreinal, reforzando los mecanismos de representación de la imagen real para simular su presencia física. "Este modelo permitió que el rey en persona estuviese siempre presente en sus reinos" (Álvarez-Ossorio 255); de hecho, la noción que se tenía de la corte en el siglo XVIII era "la ciudad, ó villa donde reside el soberano de ella y sus principales consejos y tribunales", además de ser el "conjunto de todas las personas que componen la familia y comitiva del Rey", según el *Diccionario de Autoridades 1803*. Estas definiciones resaltan la evidente importancia de la ciudad de México como la alternativa del domicilio real y, como tal, centro de la vida cortesana. La aristocracia colonial pretendía aparentar que el encanto y sofisticación de la corte novohispana era equiparable a su contraparte europea. Esta suposición se basaba en que la capital virreinal era la metrópoli más poblada de los dominios españoles, además de albergar a los principales consejos, ministerios y tribunales de entre todas las colonias. Junto con el virrey representando en funciones al monarca ausente[30], la presencia de altos jerarcas en los principales cargos públicos había engrosado a una aristocracia capaz de desarrollar una cultura nobiliaria dedicada exclusivamente al cuidado de la residencia real. Esta corte alterna era el símbolo real en donde la aristocracia socializaba y discutía los asuntos trascendentales que afectaban al imperio.

La ubicación geográfica de la capital virreinal guardaba una correlación con su importancia al estar ubicada en el centro político y espiritual del territorio colonial, imán

[30] Feliciano Barrios Pintado. *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*.

natural para nuevos pobladores ávidos de fortuna y dignidades. Se aprecia que México era el escenario más importante de la representación del poder, cargado de símbolos que afirmaban el orden jerárquico que guardaba el sujeto en la pirámide estamental. La aristocracia se desvivía por proyectar su imagen de superioridad y a vincularse con las actividades propias de su estamento. La teatralidad cortesana demandaba la participación del arte musical, visual y literario para glorificar la grandeza y majestuosidad de los monarcas. Los símbolos, emblemas e imágenes reales eran incorporados a los versos, obras teatrales, cuadros, esculturas y obras arquitectónicas y servían como medios de legitimación de la autoridad del rey.

La literatura, música y ceremonias públicas eran manipuladas para trasmitir los valores imperantes de la aristocracia novohispana, que adoptó el modelo jerárquico-ritual de la corte metropolitana como el ideal a seguir. Las ceremonias y solemnidades de carácter civil y religioso debían demostrar las características observadas en Madrid. El objetivo era recrear en América el espectáculo del poder que distinguía a la realeza española, funcionando como el perfecto espejo americano donde España se reflejaba. En las manifestaciones, conmemoraciones y ejecuciones, las masas de espectadores también contribuían como testigos presenciales ante el despliegue de la imagen oficial del rey. En este espacio público, la teatralización del poder servía para imponer valores distintivos a las masas (Balandier 23). Como sociedad, la colonia vivía inmersa en un eterno espectáculo, en donde la teatralización del poder era imprescindible para lograr la subordinación de los espectadores. En las fiestas, los cuadros ceremoniales daban lugar a que la realidad se fundiera con la imitación, reconstrucción e ilusión de la temática representada (Debord 55).

Dios y rey eran los actores imprescindibles del repertorio político-religioso y esa dicotomía servía para popularizar la imagen del soberano cristiano como paradigma. El rey estaba presente tanto en el espectáculo cortesano y el ritual litúrgico como en todos aquellos espacios públicos y privados donde se erigía una estatua, se alzaba una bandera, se desplegaba su imagen, se utilizaba un sello, se leía una cédula real, y en cualquier otro acto donde se mencionara su nombre. Esta era la más efectiva propaganda que un monarca ausente podía tener en el territorio americano, haciendo sentir su presencia en la mente de sus súbditos.[31]

Y dado que en la Ciudad de México se asentaba la corte, y por lo tanto el monarca poseía jurisdicción exclusiva sobre la ciudad (Altuve-Febres 90), el deseo de pertenecer a dicha corte virreinal generaba una fuerte competencia entre la nobleza. En los recintos señoriales se aglutinaba la aristocracia deseosa de interaccionar con los miembros de la alta nobleza. Los actos en palacio encabezados por el virrey, cobraban gran protagonismo y eran cuidadosamente planificados como recursos de homenaje que reafirmaban los poderes sacros y profanos del vice-monarca. La asistencia era obligada si se deseaba obtener la gracia del virrey, el más poderoso aval para alguien deseoso de poder y estatus (Pérez Herrero 25). Estas celebraciones propiciaban que la corte afianzara los vínculos de reciprocidad y el intercambio de favores, mediante clientelas y uniones familiares.

Además del palacio, los espacios públicos como el zócalo, la catedral metropolitana y las céntricas calles eran los escenarios predilectos para la producción de manifestaciones políticas y religiosas, donde desfiles y ceremonias litúrgicas estaban cargados de símbolos y significados. María Toajas indica que "para alcanzar la brillantez que se pretendía en cada uno de los festejos, era necesario activar todo un complejo engranaje orientado a

[31] Véase a María Pilar Monteagudo Robledo: "La ciudad, escenario de la fiesta política en el antiguo régimen" en *La fiesta en el mundo hispánico*.

convertir el entramado urbano real en una ciudad temporalmente alterada para conseguir una fisonomía monumental, grandiosa, acorde con los apoteósicos acontecimientos a los que serviría de marco" (107). El espectáculo público se convertía así en una gran escena teatral con gran impacto visual para las iletradas masas, retratando de modo efectivo retratar el poderío del reino español.

3.2.1 La ostentación y ceremonial del poder: el virrey como simulador de la majestad real

Como representante del 'reino', el estatus especial que disfrutaba el virreinato hizo que los representantes personales del rey recibieran honores semejantes a los de un monarca. Como auténticos depositarios de la majestad del rey, los virreyes eran objeto de los mismos privilegios y honores de su contraparte real. La duración en este cargo se limitaba a cuatro o cinco años, o más dependiendo de los éxitos obtenidos, durante los cuales el virrey vigilaba y regulaba cada detalle del culto monárquico (Rubio Mañé 98). En este escenario, la presencia de los aristócratas —actores ociosos y ricamente ataviados— estaba dedicada a institucionalizar el prestigio del vice-soberano. Al definir esta figura En *Corte de virreyes*, Torres Arancivia cita a Caravantes indicando que "la dignidad del cargo del virrey con ninguna se ladea y solo conoce superior en la del rey" (71) y agregaba que "tienen el alma original del Rey" (71). Y aunque la nobleza como partidaria de la monarquía española carecía de poder político, el virrey era percibido y tratado como si fuera el soberano mismo, y con tal poder equivalente que sus decisiones afectaban todos los ámbitos de la vida colonial, al ser nombrado rector de presidencias, patronatos, gubernaturas, capitanías generales y superintendencias civiles y eclesiásticas (Torres Arancivia 69-72).

El virrey se veía obligado a vivir con la mayor ostentación y lujo posible, con el objetivo de mimetizar el estilo de vida del monarca español, desempeñando de la misma

manera sus funciones públicas en palacio, donde era atendido por una corte dividida entre el séquito personal y la cancillería. A su servicio personal estaban adscritos numerosos amigos, gentiles hombres, caballerizos, maestresalas, camareros, mayordomos, capellanes, músicos, pajes, damas, meninos y lacayos. La posición de criado era considerada muy respetable, y otorgaba gran prestigio a quien la desempeñaba, pues el cuidado del virrey, se equiparaba con la del rey mismo. Así lo aseveraba Juan Mendoza y Luna, tercer marqués de Montesclaros y décimo virrey de la Nueva España de 1603 a 1607 (después ocuparía el mismo puesto en Perú, de 1607 a 1615): "Criado del virrey de México es lo propio que su señor de España, porque en aquella tierra no hay más rey que el virrey y los condes y marqueses son sus criados y los oficiales reales, y los Grandes son los oidores, alcaldes de corte, no parezca este género de exageración, porque en cuanto toca a estimación y trato, real y verdaderamente en su tanto es la pura verdad" (Hanke 270).

El poeta Arias de Villalobos corrobora esta semejanza en su "Canto intitulado Mercurio",

> Pues si a la Corte hace el real ornato,
> de ornato real en nuestra corte hay sobra,
> coches, braveza, estados, aparato,
> que, aunque en títulos falta, en esto sobra.
> Sí allá tienen al rey por inmediato,
> que como causa de sus efectos obra,
> por potencial virtud de su presencia,
> presente está aquí el rey por su potencia (García 367).

La Nueva España percibía el mundo cortesano tal como existía en España, proyectando en la capital el mismo sentimiento estético de Madrid, donde las calles y edificios virreinales perpetuaban la gloria del monarca. El virrey, consciente de su papel como representante de un monarca que difícilmente llegaría a poner pie en sus posesiones americanas, hizo sentir la presencia de la realeza de tal manera que los colonizados no se veían menospreciados, pues les rodeaba la grandeza de una capital con una corte igualmente espléndida (Rubio García 371-372). En ésta, la observación de la etiqueta castellana implicaba que el lujo y la ostentación acompañaban al virrey en cada escena, y en ella la nobleza veía la oportunidad para imitarlo. El reproducir los usos y costumbres de la máxima persona pública manifestaba la superioridad socio-cultural de los emuladores. Si el virrey se hacía acompañar de una numerosa corte señorial, los aristócratas se acompañaban de séquitos de familiares y criados que recreaban en menor escala a la corte virreinal, difundiendo eficazmente de paso su estatus nobiliario. Esto hizo del virreinato el legítimo representante de la monarquía española al mimetizarla no solo a través de la corte, sino mediante usos y costumbres que se permeaban en la vida diaria de cortesanos y población en general.

Es evidente que la etiqueta jugó un papel crucial para establecer firmemente semejante mundo paralelo, y así como inaccesible era la figura del monarca asentado en Madrid, el mismo virrey se convirtió en un ser alejado, donde "el ceremonial y la etiqueta de la corte proponían al virrey como centro inaccesible: visible e imaginable de muy difícil alcance" (Río Barredo 34). Los círculos concéntricos de la corte exigían de rangos cada vez más superiores para tener acceso directo al virrey, y Arditti concuerda que "se trataba de la asociación de civilidad y prácticas conectadas con el comportamiento y cuerpo político a través de los cuales la aristocracia constituía y afirmaba el poder"

(Torres Arancivia I). Además de título o riquezas, el éxito de un cortesano radicaba en la percepción general de su conducta, tales como gestos, lenguaje, manierismos. Muir indica que "el repertorio sensorial de expresiones faciales, silencios, inclinaciones y posturas de petición eran signos visibles de manifestación del poder que servían para establecer y mantener las diferencias. El lenguaje semántico gestual de vocabulario y gramática de signos era reconocido y obedecido" (Torres Arancivia 155). Aquel que pudiera descifrar el código de comportamiento y lenguaje cortesano tenía garantizada una sólida posición que, aparejada con título y fortuna, le daría honor y fama en la sociedad novohispana.

3.2.1.1 El caballero ideal

Con lo anterior, podemos esbozar claramente el mundo que enfrentaban los personajes de Fernández de Lizardi. En este apartado analizaré en particular el modelo que Catrín y Periquillo intentaron seguir a través de su vida, aquel del caballero ideal. Asimismo, ideal también era aquella vida que copiara la cortesana, y todo caballero intentaba cumplir con un retrato en particular, tal como lo describía Diego Dávalos y Figueroa[32]:

> [D]e alegre y venerable aspecto, de lengua expedita, de sonora y agradable voz, de agudo ingenio, de facunda elocuencia con grave y moderadas palabras que mostraban su claro y firme juicio, de singular bondad, ejerciendo en letras humanas con conocida ventaja […] verdadera y no fingida Cristiandad, de humanidad increíble, de soberana prudencia, de ánimo invencible, lo cual mostró en honrosísimas pruebas […] alabada y aun envidiada fortaleza; usó entretenimientos loables y correspondientes a su profesión; así cómo al de los

[32] Diego Dávalos de Figueroa, noble sevillano, nacido en Écija, pasó al Alto Perú y, entre sus oficios se dedicó a la poesía. Veáse a Trinidad Barrera en *Herencia cultural de España en América: siglos XVII y XVIII.*

> caballos, exercitándose en ello con singular destreza y gala; seguía la caça, y el tiempo que a esto no acudía porque en todo tenia moderación lo gastaba en comunicar con philosofos y hombres doctos e otras ciencias; nunca se puso contra nadie sin justificar causa. Exercitaba gallardía y diestramente las armas, con todo lo qual ganó y conservo muchedumbre de amigos" (Colombí-Monguió 50).

Es evidente que el caballero tenía un mínimo margen de desviación en cuanto a la conducta imperante en la colonia, de lo contrario se arriesgaría al repudio general por contravenir a las normas tan rígidas que emanaban del mundo cortesano, el cual no necesariamente era un ambiente petrificado y estéril, sino que el comportamiento aceptable y esperado tenía como recompensa la aceptación social. Esta situación obligaba a cada individuo a convertirse en el guardián de las buenas costumbres, atento siempre a sancionar cualquier trasgresión del canon establecido.

No es de extrañar que la simulación encontrara fértil terreno en el virreinato. Cada estamento mimetizaba al estrato inmediato superior, lo cual provocaba que el más mínimo detalle de la corte se viera reproducido a través de cada capa social, requiriendo de una guía confiable, dada la complejidad del sistema cortesano, tal como veremos a continuación.

3.2.1.2 Manuales de conducta de la época (*El Discreto* de Baltasar Gracián)

Ante la existencia de tan elaborado protocolo cortesano, se hacía necesaria la guía de una mano experta, de ahí que proliferaran los llamados manuales de conducta, lectura obligada para todos aquellos que desearan navegar sin desprestigiarse los traicioneros mares de reglas y normas novohispanas. Para una armoniosa convivencia en la colonia, habría de seguirse un determinado lineamiento para la práctica de conducirse en público, o de eso que andando el tiempo fue conocido como 'el saber estar' y que Gonzalo

Fernández de Oviedo ya mucho antes había abordado en las *Quinquagenas de la nobleza española* (1557). Más que un manual de conducta, éste puede catalogarse como de supervivencia, pues ciertamente que la vida social pendía de un hilo cuando prestigio, etiqueta, honor y fortuna eran uno solo.

La literatura del siglo XVII se encargó de registrar con detalle la pompa y ceremonia de la colonia, donde la etiqueta era el lenguaje social por excelencia. En *El cortesano,* una de las primeras expresiones literarias del siglo XVI, Baltasar de Castiglione (1478-1529), enlistaba la nobleza de cuna, la experiencia con las armas, el lenguaje culto y la devoción al señorío, como máximas para cualquier caballero. El modelo de conducta ideal quedaba asentado ya en 1681 en *la Recopilación de las leyes de Indias*, con "referencias sobre las cortesías, los asientos en los actos públicos y la relación protocolaria en el cabildo" (Torres Arancivia 93-98).

En *La sociedad cortesana*, Norbert Elias añade que "la etiqueta y el ceremonial se convirtieron en un *perpetuum mobile,* que en virtud de ser totalmente independientes de cualquier valor útil inmediato, siguió existiendo y estando en movimiento, pues lo impulsaba hacia adelante un motor infatigable, la competencia por las oportunidades de estatus y de poder que tenían ahí los involucrados en su relación recíproca" (118). Particularmente en el siglo XVII ya había quedado definida la corte virreinal como el perfecto espejo de su contraparte en Madrid, y los cortesanos fueron los encargados de traducir el lenguaje protocolario en la capital criolla.

De este modo, la corte educaba y refinaba socialmente, así lo aseguraba Baltasar Gracián en *El Criticón*: "quien quisiere entender de raíz la política, el modo, artificio, curse esta corte; aquí le enseñará el atajo para medrar y valer en el mundo, el arte de ganar voluntades y tener amigos" (Gracián 71). Las mismas leyes de Indias pedían la

inclusión en la corte de los hijos de la nobleza indiana, "para que aprendan urbanidad y tengan buena educación".[33]

La misma Sor Juana Inés de la Cruz aludía a esta situación en el "Sainete primero de palacio" donde registraba que un cortesano debe servir a su señor sin más pretensiones: "Porque en palacio/ con que servir lo dejen/ queda pagado" (*Los empeños de una casa* 65). De manera que no se diera un paso en falso, los libros de etiqueta aconsejaban sobre fiestas, deportes, reuniones, vestimenta, etc.; tal era el apego que incluso Periquillo alude a las cuatro reglas de un baile (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 148-149).

Al propio virrey se le recomendaba "palabras pocas, graves […] términos blandos […] gran composición, modestia y gravedad" (Hanke, *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria 2* 267).

Por supuesto, para mantener en todo momento tan impecables modos se requería la constante presencia en la corte, hecho que no ocurría para todos los cortesanos novatos, con el evidente resultado de cometer faltas, mismas que se ridiculizaban de inmediato.[34]

3.2.1.3 Limpieza de sangre

Uno de los elementos cruciales para entender la compleja sociedad colonial es el concepto de sangre limpia. Durante la época medieval, se hizo necesario tomar medidas en cuanto a rastrear el origen judío o moro de la población, y de lo cual se encargó el Santo Oficio. La sociedad en general se hizo eco de esta postura, y buscaba convivir en un ambiente cristiano con personas que profesaban genuinamente la fe católica. En el capítulo anterior se ha mencionado que esto llevó particularmente a muchos judíos conversos a recurrir a la simulación para ser aceptados, so pena de ser víctimas del

[33] Recopilación de las Leyes de Indias, 1680. Ley 23. Título 3. Libro 3.
[34] Antonio de Guevara. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea, 1539*.

oprobio social. En *Historia de México*, Carlos Alvear Acevedo señala que "muchos de esos judíos se quedaron en España y otros, aunque las leyes no se permitían llegaron a Nueva España estableciéndose en las ciudades de México y Monterrey. En la Nueva España, el tribunal no tenía derecho a juzgar a los indios, sino a los demás habitantes" (122). De este modo, la población mayoritariamente indígena no se veía del todo sujeta a los estatutos de limpieza de sangre —contemplada principalmente para los colonizadores que buscaban cargos, pero sí afectada por ellos. En *Política indiana*, Juan de Solórzano Pereira, menciona que los indígenas no eran candidatos a cargos oficiales por su condición de plebeyos, no tanto por su sangre.[35]

Pronto la realidad de la colonia hizo de la sangre limpia un requisito no solo para un cargo público, sino para el ascenso en la escala social y la adjudicación de nobleza; ésta última se convierte en la máxima pretensión de todo novohispano, ya que implica una frontera definitiva con el resto de la población. De hecho durante el siglo XVIII, el *Diccionario de Autoridades* cataloga de noble lo que es "Ilustre, esplendor o claridad de sangre, por lo cual se distinguen los nobles de los demás del Pueblo, la cual viene por sucesión heredada de sus mayores o se adquiere por las acciones gloriosas".[36] Esto sin duda precipita una categorización social donde no pueden convivir como iguales los diversos habitantes de Nueva España. Nunca podía compararse a un noble con un simple individuo, por más con pretensiones de caballero que tuviera éste, como en el caso de Periquillo y Catrín. Ni siquiera los logros intelectuales pudieron rivalizar con el linaje de título, fortuna y apellido.

[35] Véase *Fuentes genealógicas en México. Los expedientes de limpieza de sangre del Tribunal del Santo Oficio* de Javier E. Sánchez Ruiz.
[36] Primera acepción de nobleza.

Y ciertamente que ser limpio de sangre abría la puerta a un mundo privilegiado, donde además de gozar de puestos claves, nunca se confiscaban los bienes (exentos de tributación), ni se llegaba a ser condenado penalmente y mucho menos sufrir tormento alguno. Como tal, esta persona era claramente visible porque sobresalía fácilmente en tan disparejo entorno, como indica Canessa de Sanguinetti: "Muchos de los privilegios estaban relacionados con el derecho de ir armados, usar carruajes propios, vestirse con telas, colores, ornamentos y joyas que les estaban prohibidos a las determinadas castas. También, derechos de precedencia: a ocupar determinados asientos en la iglesia o tener ubicación preferente en las procesiones, entierros, autos de fe y otras ceremonias y fiestas públicas" (35).

Sin duda que pertenecer a este mundo se volvió obsesión para muchos, y a pesar de las estrictas medidas para asegurarse de cuán limpia era la sangre de una persona, con frecuencia se falseaba la información sobre los ancestros, especialmente en cuanto a la religión. Garantizar que la fe cristiana había sido profesada desde tiempos inmemoriales no era sencillo. Deslindar lazos con judaísmo e islamismo después de siglos de convivencia resultaba difícil, por lo que una investigación podía llevar años antes de concluir que alguien era limpio de sangre.

Canessa de Sanguinetti alude a la gran importancia de ser catalogado como cristiano viejo, muy por encima de la riqueza personal, sobre todo para aquellos —caballeros empobrecidos— que no podían hacer gala de una situación económica ventajosa. Para éstos, la garantía de una sangre limpia podría encontrarse en las actas de los registros civiles y eclesiásticos, donde constaban bautizo, boda y muerte de cada miembro de la familia. No había que ir muy lejos para probar que tal individuo era merecedor de un lugar en la sociedad, fuera éste puesto burocrático, militar o religioso. Lógicamente, la

mayoría de las vacantes en dichas áreas iba a dar a estas personas. La misma autora indica que esta característica inmovilizó a la sociedad novohispana, pues la "parálisis social fruto de la limpieza de sangre vino a alimentar y agudizar la preexistente limpieza de oficios" (Canessa de Sanguinetti 11).

3.2.1.4 Limpieza de oficios

Como se ha establecido en el anterior apartado, la limpieza de sangre trajo como consecuencia lo que se llamó limpieza de oficios. Nueva España trajo colonos cuya nobleza era de hecho y de palabra, y a quienes se remuneraba con servicios a la corona según lo ilustre de sus antepasados. Para muchos criollos, el hecho de descender de los conquistadores era muestra de actos nobles —además de pertenecer a una exclusiva red social, política y económica— pues ser llamado español no era suficiente. En *Noticias políticas de Indias*, Ramírez del Águila examina de cerca este aspecto en los criollos de bajo estrato social, que ven en sus antepasados conquistadores una hazaña única que en sí les confería honor y nobleza, y recurso que utilizaron una y otra vez al buscar una posición en la sociedad novohispana que se apartara de "ministerios viles" (68). Y debe entenderse como vil y denigrante todo aquel trabajo manual que "deshonraba al caballero, pues iba en contra de los ideales nobiliarios" (Bridikhina 250).

La circunstancia de honor y honra va aparejada por lo tanto, con la condición del oficio, lo cual puede verse como un círculo completo. La búsqueda de estos elementos equivalentes tenía como recompensa la valoración y estima de la sociedad, de lo contrario se arriesgaba el ostracismo o muerte social. En "Honor y categoría social", Pitt Rivers explora más de cerca el lazo entre estos factores y concluye que "El honor, por lo tanto, proporciona un nexo entre los ideales de una sociedad y la reproducción de esos mismos ideales en el individuo, por la aspiración de ese a personificarlo. En tal sentido, implica

no sólo una preferencia habitual por un determinado modo de conducta, sino la adquisición de derecho a cierto tratamiento como recompensa" (22).

El reino tomaba nota de esto y por cédula determinaba "que los caballeros para gozar de la caballería no vivan en oficios bajos de sastres, pellejeros, carpinteros, pedreros, herreros, tundidores, barberos, especieros, regatones, ni zapateros, ni usen de otros oficios bajos y viles" (Canessa de Sanguinetti 60). Esto justificaba el rotundo rechazo a desempeñar cualquier trabajo que rebajara la condición social heredada por la tradición familiar y el estamento al que se pertenecía. Era la firme convicción de que estos oficios manchaban la reputación del individuo, tan arraigado en sus creencias de casta y honor. Existía por tanto la discrepancia entre sobrellevar una pobreza si el limpio de sangre no encontraba un oficio acorde con su estamento; sin embargo en este caso la miseria se justificaba con tal de nunca caer tan bajo.

No escapa el hecho de que "ensuciarse las manos" era oficio propio de los que no podían probar su nobleza o limpieza de sangre, de ahí que el comercio al menudeo, el manejo de dineros y las profesiones y oficios con los que en España se identificaba con los moros y judíos y, en las colonias con los efectuados por las castas; de la misma manera las ocupaciones agropecuarias eran denigrantes: "porque en pasando a las Indias se olvidaban de la naturaleza y todos pretendían ser nobles, no cruzándoles ni por el pensamiento el ponerse a manipular con pala, el azador o el arado" (Querejazu Calvo 186).

En lo que a la naturaleza del trabajo concierne, es esta perspectiva la que permite entender la conducta de Periquillo y don Catrín, y que es incomprensible para la mente contemporánea. No cualquier oficio podría traer gloria y orgullo para el que se considerara caballero. Los personajes centrales en las obras analizadas en este estudio

separan su identidad de hidalgos con las diversas profesiones que desempeñan a lo largo de la narrativa. Es en esta particular situación que el fenómeno de la simulación les permite degradarse, manteniendo para sí la convicción de que siguen siendo honorables a pesar de las circunstancias que enfrentan. La vergüenza y el oprobio lo vive el simulador, no así su esencia de caballero. Por esta razón, también muchos simuladores pretendían que el proceso funcionara a la inversa, como lo atestiguaba el dominico Thomas Gage, en sus viajes por la colonia en el siglo XVII: "El que fue gañan en España cobra humos de noble y el pechero estudia en parecer hidalgo" (Bridikhina 254).

El impacto de la limpieza de oficios en la sociedad colonial fue tal que el estigma todavía es visible en la sociedad contemporánea. Baste revisar la obra de Octavio Paz y Samuel Ramos para encontrar vigente esta creencia.[37] Y a pesar de que existían trabajos que literalmente no ensuciaban las manos, eran propios de individuos nada honorables, como afirma Canessa de Sanguinetti: "El oficio de teatro era también calificado como deshonrado, por eso recibían el calificativo de "cómicos de la legua", gente desarraigada y trashumante, en razón de su bajeza. El arte de la comedia era habitualmente practicado por individuos de baja estofa, antro de pícaros, ladrones, estafadores y prostitutas" (67).

Y dada la disparidad en cuanto a la distribución de la riqueza en el territorio novohispano, existía un gran número de españoles con escasa fortuna que se veían obligados a mantener las apariencias y se ocupaban en profesiones aceptables, como la militar o eclesiástica. El ejército proporcionaba la ventaja de alcanzar la gloria a través de hazañas, como lo probaron los conquistadores. La iglesia era la guardiana tanto de la fe cristiana como de la conducta moral. El hecho de que la conquista hiciera de los militares

[37] Véase *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz, así como *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos, obras que examinan de cerca la idiosincrasia nacional tomando en cuenta los antecedentes de la época colonial.

y clérigos grandes terratenientes, justificó la actividad agraria como honorable, siempre y cuando fuera en calidad de propietario, que nunca de trabajar la tierra, actividad propia de los que no tenían nombre o prestigio que cuidar. Lo mismo sucedió con la banca y el comercio, que requerían de la inversión de grandes fortunas, convirtiéndolos en profesiones honorables de la nobleza, el único sector con semejante poder económico.

De esta manera queda expuesta la perspectiva de la sociedad colonial en cuanto a la valoración de las profesiones. No todos los oficios calificaban de honorables y decentes como hoy en día (médico, por ejemplo), pues eso lo dictaba el estatus social del individuo, mismo que estaba obligado a desempeñarse según su rango en la rígida estructura estamental de la colonia. No hacerlo implicaba arruinar el prestigio de la persona, pues como reitera Molina Molina: "La honra individual se consideraba como parte indivisible del total honor estamental. Causa por el cual el acto deshonroso de trabajar en un oficio manchado repercutía en la vida colectiva en forma igual que podría a sus familiares; lo mismo que los destacaban desempeñando un oficio honrado, pues conseguía que fuera ensalzado, proclamado y enaltecido como ejemplo a seguir en la colectividad" (141-142) .

3.2.2 Monopolización del poder a través de la imagen

En los años inmediatamente posteriores al descubrimiento y conquista de América, surgió un intenso debate a fin de delimitar el papel del rey en los nuevos territorios. Si bien la imagen real presentada en América había sido una mera interpretación de los conquistadores, el *Requerimiento o Real carta a los Reyes y Repúblicas de las tierras del Mediodía y Poniente*[38] esclareció a esta figura política como dueño de las Indias con jurisdicción sobre sus habitantes. Con las Ordenanzas de 1573 los indígenas fueron

[38] Citado en Patricia Seed. *Ceremonies of Possession in Europe and Conquest of the New World 1492-1640*.

sometidos a la autoridad del rey de España, a partir de la premisa de que el descubrimiento y la bula *Inter-caetera* (1493) los habían convertido en vasallos de la corona.[39] El discurso legitimador definía el modelo que ejercitaba el poder sobre los nuevos territorios y sus habitantes, a través de la imposición no coercitiva de imágenes reales para aceptar el poder del monarca español. El análisis de la relación representativa nos permite reflexionar cómo en América la retórica de la justificación se apoyó grandemente en la fuerza de las imágenes.

Puesto que la corona española era una entidad cambiante que exigía contantes redefiniciones y renovados planteamientos ideológicos, su representación visual se convirtió en un instrumento fundamental para establecer un canal transmisor de ideologías. La representación es una imagen que devuelve como idea y como memoria los conceptos, cosas y personas; sustituyéndolas por una imagen capaz de proyectarlo. Representar, por lo tanto, es hacer presente al soberano de manera inmediata a través de la pintura, las palabras, gestos, figuras, marcas, emblemas, fábulas, alegorías; ocupando así el lugar de ese rey, y tener en sus manos su autoridad.

Así, el referente y su imagen forman cuerpo y no son más que las dos caras de una moneda donde "representar, es encerrar en sí la persona de otro, como si fuera él mismo, para sucederle en todas sus acciones y derechos y los sentidos teatrales de las palabras vinculadas con representación" (Bouza Álvarez 6). En los dramas teatrales surgidos en la primera modernidad abundan los temas que destacan la figura del rey como ser justiciero y padre piadoso, quedando plasmados en obras como las de Lope de Vega con *El mejor alcalde, el rey* (1620); *Fuenteovejuna* (1612); *El comendador de Ocaña* (1610; y *El príncipe perfecto* (1623). También se enlista a Calderón de la Barca con *El príncipe*

[39] Avelardo Levaggi. "Los tratados entre la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica." *Revista complutense de historia de América*.

constante (1629). Y por último, se añade otro exponente como Tirso de Molina con *La prudencia de la mujer* (1627) y *El burlador de Sevilla* (1617). Todas ellas constituyen verdaderos tratados políticos sobre el monopolio del poder que debía de radicar en el monarca, y el papel de la nobleza como estamento vigilante. El rey aparece como ser de origen divino y con poderes absolutos de juez superior que reparte agravios, distribuye la gracia y restaura el orden público y social fracturado por los malos cortesanos que explotaban o se burlaban de sus vasallos.

Como el teatro trasmitía la idea de que el rey castigaba la maldad y la mala administración de la nobleza y otras autoridades, los dramaturgos defendían el fundamento teológico de la política, que debía basarse en la supremacía de la doctrina católica depositadas en el rey. Ciertamente que el teatro es un potente instrumento para hacer al monarca presente entre los súbditos; reconstruye toda su majestad real y hace que se obedezca y crea en ella. El drama subraya la importancia decisiva de lo visual como medio infalible para que el público espectador otorgue su amor y reverencia hacia su monarca.

El programa de legitimación del poder tenía como objetivo central utilizar los medios de crear una imagen real y de difundirla mediante distintos actos de propaganda. Tal como lo he indicado anteriormente, la lejanía física de la Nueva España implicaba que el virrey servía de actor único y oficial, como sustituto de la dignidad real de un soberano ausente. En este momento clave el virrey representaba al rey como exposición y mediación[40], siendo una representación singular de la majestad real puesta en escena. La imagen regia pasaba a ser una construcción hecha de gestos y escenarios que guardaban una estrecha relación con la conciencia previa de que existía un antecedente.

[40] Ernst H. Kantorowicz. *Los dos cuerpos del rey. Un sentido de teología política medieval*.

La actitud escenográfica y dramatúrgica no era reducida a una simple simulación de las formas exteriores, ya que para mantenerse debía ser perceptible y reconocible; en suma, hacerse sensible[41] para que la superioridad regia quedara patente en el virrey como legítima encarnación del reino de la Nueva España. Así el virrey, como señor natural, se conducía como el mismo soberano, sin desviarse en lo absoluto de su papel, como ya lo he señalado.

Estas mismas facultades reales que tuvieron los gobernantes del virreinato de la Nueva España —tal como intervenir decisivamente en la designación de funcionarios para la administración pública indiana— reforzaba la imagen del poderío del monarca. En su *Compendio y descripción de las Yndias occidentales*, Antonio Vázquez de Espinosa equipara la plaza del virrey como "tan grande y majestuosa que la pudiera tener un mismo infante si fuera de por vida".[42] Los virreyes estaban conscientes del poder cimentado en la imagen y de las acciones que reforzaban su papel de simulador del monarca y proyectaban así una genuina realeza que provocaba en los súbditos lealtad y fidelidad al trono.

3.2.2.1 Las leyes suntuarias/pragmáticas: Bien está quien no imita

La representación pública del estatus en la colonia era regulada por la denominada "imagen representativa" (Habermas 46); es decir, todo aquello que resaltaba la condición de la persona, como las públicas virtudes en la representación cortesano-caballeresca del célebre ceremonial español (que se mantendría así durante siglos en las cortes europeas y americanas bajo su influencia). Esta regulación defendía el *status quo* del virreino pues "sumptuary laws […] enacted in Western Europe from the late medieval though the early

[41] Fernando J. Bouza Álvarez. *Imagen y propaganda: Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*.
[42]Citado en Margarita García Luna. *Viajeros extranjeros en el Estado de México*.

modern period were designed to keep down social climbers, to keep the rising social groups in their sartorial place" (Garber 393).

La vestimenta era la imagen idónea para proyectar el estatus, pues con ella se demostraba riqueza, excelencia y prestigio. Asimismo, los accesorios que la complementaban —joyería, la más eficaz, por ejemplo— establecían el primer grado de reconocimiento social y el valor que el grupo social daba a cada individuo. El estilo de los ropajes, las insignias y los adornos permitían reconocer a primera vista la calidad de una persona. El material y color de los trajes distinguían a la nobleza del resto de la sociedad, poniendo en evidencia las jerarquías. El uso de ciertas prendas se reservó para uso exclusivo de nobles, como fue el caso de la garnacha, prohibida para otras personas de cualquier calidad, estado y condición por cédula real del 22 de mayo de 1583.[43] El traje en sí era una forma de otorgar mayor autoridad a los sujetos, a la vez que los obligaba a un determinado comportamiento según el código corporativo. El momento más adecuado para mostrar el valor comunicativo del vestuario se presentaba en los actos ceremoniales, como indicador del estatus y distinción:

> [E]ntre las cosas ceremoniales no hay más conveniente ni de mayor coincidencia que el traje propio y peculiar que debe tener cada estado y cada gremio, tanto más honesto y decoroso quanto más noble y necesario en su oficio, para que esta correspondiente exterioridad sirva de una señal decorosa, por lo cual se conozca, quienes solo o quienes deba se en lo interior [*sic*] y que conforme a la dignidad del oficio sea su tratamiento de la República" (Bridikhina 258).

Por lo tanto, los funcionarios civiles y eclesiásticos de alto rango se adornaban con ricas joyas, pectorales, cadenas, anillos, galones dorados, hebillas de plata y tejidos de la

[43] La garnacha era una túnica larga, como la toga de los magistrados reales. Citado en Bernardino Bravo Lira: "Símbolos de la función judicial en el derecho indiano".

mejor calidad. A finales del siglo XVIII, las autoridades ejercían una mayor presión por reglamentar el uso de la vestimenta de los subalternos del clero y el gobierno, pues así salvaguardaban el estatus del estamento en la sociedad colonial. Era claro que los ropajes servían como un modelo de diferenciación entre los estamentos y procedía a marginalizar a las masas. Como hoy, el vestido proporcionaba una identidad al individuo dentro de la colonia y su experiencia al transitar por la sociedad podían incluirlo o excluirlo como parte de ella. Las dinámicas de contingencia entre estas dos experiencias del vestido alimentan de modo considerable la ambigüedad, la ambivalencia y en consecuencia, el debate sobre la importancia de regular el vestido. La aparición de los códigos del vestido tenían la finalidad de imponer cierta disciplina y otorgarle al individuo la distinción jerárquica que se merecía; como lo indica Marjorie Gerber, servían para determinar "[y]our submission to those rules signified your acceptence [*sic*] of your position within the hierarchy" (22).

El vestido también se convierte en un emblema de la posición política debido a que la moda refleja en muchas ocasiones la ideología del sujeto, de ahí que desde la época medieval se hayan tenido que dictar leyes suntuarias destinadas a regular la vestimenta. En esencia, las leyes fueron diseñadas con la finalidad de poder identificar a aquellos sujetos que siendo miembros de un estamento inferior pudiesen o pretendiesen hacerse pasar por aristócratas. Por ello, el vestido se convirtió en el punto en el que confluían los conflictos de valores, los encuentros históricos y las diferencias de clase, entre géneros y generaciones. La gente utilizaba la ropa primariamente con fin utilitario, pero también para la construcción de la apariencia. Hay una dimensión de poder que encierra el vestido, tanto para el que lo usa como para quien lo percibe. Desde esta perspectiva, el cuerpo y el discurso se combinan con el vestido para personificar al sujeto.

La vestimenta definió las relaciones sociales durante el proceso de la conquista y la colonización de la Nueva España, porque además revelaba el carácter y la moralidad del sujeto. Al servir como otra manifestación de la riqueza personal, también se convertía en moneda de curso legal o en una forma de crédito. A la fachada particular de la persona añadía el porte y las insignias del cargo o rango, armonizándola con el lenguaje, las expresiones faciales y los gestos corporales. Otros accesorios importantes fueron aquellos indicadores del rango como el estandarte real, el bastón de mando, las varas de justicia y los escudos de armas de las familias nobles.

Naturalmente, las insignias eran utilizadas como indicadores de privilegio y permitían aclarar la importancia del estatus. La vara era considerada como insignia de jurisdicción y su importancia se relacionaba con el cetro real. Las veneras o insignias distintivas como cruces de Alcántara, Calatrava o Santiago que traían prendidas al pecho los caballeros de cada una de las órdenes, eran lucidas en las fiestas públicas para distinguirse entre los miembros de la nobleza. Los colores negros y obscuros eran preferidos entre la élite novohispana al asociarlos con la autoridad de las vestiduras de la corte madrileña: "Toda la gente noble, cortesana y de plaza, viste de negro, terciopelos y damascos" (Ramírez de Águila 55). A semejanza de Madrid, la nobleza colonial manifestaba la calidad con materiales de terciopelo, seda, accesorios sutiles y costosos, llaves doradas, sombrero y capa negra, haciendo del traje "el más galán, más costoso y cortesano que se usa en todas las cortes de Europa" (Ramírez de Águila 55). La fascinación por las mercancías de buen gusto estaba siempre presente en la mentalidad de las élites que prefieren sobre todo "[i]mported cloth from Europe and later from East Asia, [which] added variety and finesses beyond that of domestic manufacturers" (Burkholder y Johnson 247). Es así, como los atavíos provenientes de otras geografías contribuyen a conformar activamente la

imagen de las clases acomodadas. El uso por costosas prendas confeccionadas en Europa se acentúa, sobre todo, por la nobleza que gusta frecuentar los sofisticados y elegantes lugares ubicados en su mayoría en áreas circundantes al zócalo de la capital virreinal: "Eran de verse, en señoras y señoritos, los túnicos negros de seda, las mantillas de sargui de Málaga, guarnecidas de terciopelos o de blondas de Francia, de listonas de raso angosto o de blondas inglesas y anchas".[44]

La vestimenta de las clases adineradas estaba siempre sujeta a los tiempos y a los espacios, sufriendo rutinarias transformaciones de acuerdo con la ocasión pública. Los cambios en la moda eran notables en una corte que demandaba camuflajes, fingimientos y simulaciones, y que convertían a los nobles en actores según la dinámica de las escenas diarias. Algunos viajeros extranjeros que visitaron la colonia llegaron a coincidir en ese desbocado lujo cuando se leen sus observaciones: "Everyone agrees on the opulence and ostentation of the dress of the colonial elite; even observers such as Amadée Frezier or Alexander von Humboldt, closely familiar with the styles of European capitals, were astonished by the richness of clothing and especially by women's dress in the viceregal capital".[45] Como he indicado previamente, esta imagen del cortesano era para distinguirse de las capas sociales inferiores de mestizos e indígenas y por lo tanto "the Creole women there too were enormously given to an excess of show and ostentation in their dress; but in fact, the mestizos, indios, mulatas y negras were even more addicted to all these kinds of passions" (Konetzke 43), pues "incluso las mestizas se gastan muchas galas de telas, terciopelos, lamas y sedas. Y calzan con planas de plata, que en su género se igualan a las más lindas damas" (Ramírez del Águila 56).

[44] Luís González Obregón. *La vida de México en 1810*.
[45] Para detalladas crónicas véase J. Vicens-Vives. *Historia de España y de América. Vol 4.*

Tanto monarquía como iglesia contribuyeron a las diferenciaciones mediante propagandas de persuasión y de control. La curia incesantemente trataba de persuadir a la sociedad colonial a vestirse con decencia, según cada estación. El obispado de Michoacán se escandalizó por la poca decencia y diferenciación en el vestido de los feligreses de su diócesis, ya que esa usanza despertaba bajas pasiones y provocaba emociones más que primitivas entre los feligreses. Se pedía también la intervención de las autoridades para prohibir las tácticas y el desorden en la indumentaria de las mujeres de distintas castas, atacando primordialmente negras y mulatas: "Free black women were often targeted by discriminatory sumptuary laws that barred them from wearing rich garments and expensive jewelry" (Burkholder y Johnson 216). La intención de las autoridades eclesiásticas y civiles era regular el monopolio del lujo en el vestido reservado para los privilegiados y así evitar posibles confusiones de estatus: "These laws sought to regulate clothing and social behavior including the consumption of certain kinds of food and drink" (Garber 393). Para 1725, las quejas de la Iglesia en las colonias americanas no pasaron inadvertidas y lograron que fuera promulgado un decreto con carácter de real en el virreinato del Perú. En Lima la audiencia real buscó moderar el escandaloso exceso en el vestido de mulatas y negras libres y esclavas, vedándoles el uso de vestimenta fabricada en lana o seda y el de portar alhajas fabricadas en oro y plata, so pena de confiscación de bienes, pena corporal de cien latigazos y por último, el exilio. Al ser ignorada esta disposición, las autoridades extendieron el ámbito de la ley a los sastres que fabricaran lujosas prendas para las castas.

En el siglo XVIII, florece entre los virreyes, la aristocracia y la alta jerarquía eclesiástica la idea de un mundo colonial que asignaba a cada individuo un puesto en el escalafón jerárquico. Así, no solo debería cada grupo estamental o racial tener

determinados privilegios, sino también desempeñar determinadas funciones y obligaciones. Basado en ese orden, todo producto y servicio se asignaba a una determinada raza o casta, perpetuando las divisiones en la sociedad y favoreciendo a los peninsulares y marginalizando a los nacidos en América. Sin embargo, las regulaciones suntuarias, como el resto de la legislación colonial, no se seguían al pie de la letra ya que los principios y objetivos aunque respetados, no siempre eran cumplidos. A pesar de los esfuerzos tendientes a establecer barreras entre los distintos grupos, las medidas no echaron raíces del todo, pues a mediados del siglo XVIII, en su viaje a Lima Antonio de Ulloa señala que: "Las mujeres aun las pobres, e incluso las muy negras imitan a sus mejores, no solamente en la vestimenta, pero incluso en su riqueza" (201). Se puede inferir, conforme con la documentación colonial, que las tensiones y conflictos entre los diferentes grupos sociales escalaron durante el siglo.

Las ciudades coloniales se convirtieron en el escenario conflictivo donde se competía por la preeminencia visual en este mundo de las apariencias, cumpliendo la indumentaria una importante función social para la nobleza temerosa tanto por la incertidumbre de su futuro como por la perturbación de su presente, orillándola a una conducta de "bien está el que no imita" (Canessa de Sanguinetti 194-195) a través de la promulgación de leyes suntuarias que controlaban el modo de vestir de la sociedad.[46] Tanto en España como en América se promulgaron leyes restrictivas respecto a la vestimenta. La restricción para el uso de seda y otras telas de lujo existían en Castilla desde el tiempo de los Reyes Católicos, "determinando qué personas pueden traer seda y en qué forma la pueden traer" (Bernis 67). Pero aquí, otra vez las leyes se acataban pero no se cumplían.

3.3 El clero como estamento vigilante

[46] Además, ya para 1813 las Cortes de Cádiz habían suspendido los estatutos de limpieza de sangre.

A semejanza del sistema aristocrático estamental del reino, la capa superior de la estructura social del virreinato estaba ocupada por la nobleza y el clero, mismos que representaban un pequeño porcentaje de la población, como ya hemos visto. Sin embargo, la curia se convirtió en una poderosa fuerza socio-política que servía para garantizar el predominio de la propia autoridad monárquica en la colonia. En principio, el atributo fundamental de la iglesia era su estatus jurídico especial y su condición social privilegiada (fuente no sólo de honores y preeminencias, sino también de exenciones fiscales y beneficios económicos). En la Nueva España del siglo XVIII, la estima y el reconocimiento social, nacidos del cargo y labor que desempeñaban, servía para determinar la posición del clérigo en la sociedad. El clero se distanciaba de ser un estamento homogéneo. Era un marco fuertemente jerarquizado, en donde la variedad de situaciones y escalas estaban determinadas por diferencias de poder, de influencia, de prestigio y de antigüedad del linaje. La iglesia respetaba los lineamientos que ordenaban determinadas ocupaciones, según la casta; así que para tomar los hábitos, además de la vocación religiosa era necesario ser peninsular o criollo. Como resultado, dentro del clero novohispano, una distancia enorme separaba a los cargos superiores (arzobispos y obispos), reservados por lo general a los peninsulares, de los curas y miembros de las distintas órdenes religiosas, de extracción más bien criolla. Al final todo lleva a establecer una diferenciación fundamental, de igual manera que en los restantes estratos sociales: el nivel de riqueza.[47]

La alta nobleza y el alto clero de la colonia ostentaron la supremacía social y política, al intervenir ampliamente en el ejercicio del poder virreinal, gozando de un virtual monopolio sobre los cargos públicos más importantes. En lo que toca al clero, éste tenía

[47] Véase Francisco Chacón Jiménez. *Familias, poderosos y oligarquías*.

derechos con claros beneficios económicos ya que estaba exento de embargo de bienes y encarcelamiento por deudas. En todo caso, el mayor interés para los miembros de las instituciones eclesiásticas era disfrutar del fuero o jurisdicción especial.[48] No era posible comparar su especial situación con la de los restantes grupos sociales, con excepción de la nobleza, que como institución supraestatal y supra estamental la convertía en representante de la monarquía. Para ahondar un poco más sobre el poder que la iglesia ejercía como instrumento de control, baste decir que sometía el pensamiento y la obra educativa a las reglas de conducta sancionadas por ella misma. En principio, buscaba el perfeccionamiento de la moral y las costumbres —por ejemplo, a través de la indumentaria como signo visible de respeto moral y de la filiación jerarquizada de la sociedad estamental—, así como la educación religiosa mediante la predicación, la catequesis y la defensa de la doctrina católica frente a los ataques reformadores. Los medios espirituales y terrenales se aplicaron para combatir la herejía (la confesión y la escuela se ofrecían como efectivas prácticas de control), en este sentido, el clero reivindicaba para sí el monopolio exclusivo sobre la interpretación de la doctrina de la iglesia. Su principal actividad constituía la asistencia espiritual, la predicación y la formación educativa de los peninsulares y criollos. Y mediante la monopolización de la enseñanza clerical y el sistema escolar, el clero fue capaz de crear una base unitaria que le aseguraba gran influencia en la corte novohispana[49], al mismo tiempo que extendía la soberanía del rey en la sociedad colonial. La historia social hace referencia a la corte

[48] Para mayor detalle, consúltese Alfredo Floristán Imízcoz. *Historia de España en la Edad Moderna*.
[49] Richard Van Dulmen. *Los inicios de la Europa moderna: 1550-1648*.

como centro de la vida religiosa, ya que las distintas órdenes religiosas hacían sentir su influencia en el exclusivo círculo del virrey.[50]

3.3.1 Legitimación del virrey como cabeza de la Iglesia vigilante

El *Vicariato Regio* era el derecho divino que Dios le había conferido al rey como representante de su figura en la tierra; esto significaba que el monarca, además de encabezar el patronato real como autoridad terrenal, simultáneamente era también vicario general. Este precepto establecía una doble dimensión en la identidad del rey, que era a la vez humano y divino. Como vicario de Cristo era la única cabeza del cuerpo social, bajo cuya férula quedaban los demás, sujetos a sus decisiones (Guerra 82). La divinidad del linaje real aseguraba la armonía y lealtad natural entre la cabeza (el rey) y las partes del cuerpo social (los súbditos). Como se ha establecido con anterioridad, ante la ausencia física del soberano en la Nueva España, el virrey era el sustituto encarnado del rey. La misma palabra derivada del latín, *vice reges* o *pre reges* lo confirma (Fernández Herrero 158). Entre sus funciones como vicario general se encontraba la defensa de la fe católica y la persecución de los enemigos herejes de la monarquía, asegurando así la cohesión política, social y religiosa.

En el siglo XVIII, la implementación de las reformas borbónicas buscaba restringir la autoridad del papado, y así extender el control del monarca sobre el clero. La jurisdicción eclesiástica debía de estar a cargo del rey, a excepción de la potestad de los poderes sacramentales adquiridos por el clero mediante la ordenación (Vargas Ugarte 340). El poder del gobierno se hizo extensivo a la administración y organización de la curia en la Nueva España. La llegada de Carlos III al trono significó una mayor secularización de la

[50] John Adamson. *The Princely Courts of Europe, Ritual, Politics and Culture Under the Ancient Régime 1500-1750*.

sociedad al adoptar medidas que limitaban la jurisdicción del clero sobre asuntos matrimoniales, doctrinales y educativos. Como muestra, la expulsión de los jesuitas de la Nueva España implicó que las universidades pasaran a ser controladas directamente por la monarquía a través de clérigos seculares y seglares. Con esto, la salida de los miembros de la Compañía de Jesús del ámbito educativo implicó la intromisión del gobierno en los asuntos relacionados con la formación académica de los criollos. La monarquía borbónica buscaba promover un catolicismo ilustrado para evitar cualquier pronunciamiento en contra de las autoridades: "procuren instruir a los fieles en la subordinación a sus legítimos superiores y con especialidad, como lo manda el mismo apóstol, a los príncipes y al Rey católico" (Sánchez Bella 233). En consecuencia, la iglesia colonial se vio sacudida por las nuevas medidas e implicó que los puestos de obispados, cabildos de eclesiásticos, cortes de justicia y tribunales de las Indias quedaran exclusivamente en manos de ministros peninsulares. Encima, antes de ser jerarquizadas, las nuevas autoridades eclesiásticas debían demostrar previa lealtad al monarca mediante *La Cédula Real de 1776*, la misma que marginalizó todavía más a los criollos, asignándoles sólo un tercio de los cargos canónigos y ministerios en las catedrales novohispanas. El afianzamiento del poder monárquico dentro del estamento eclesiástico implicó un nuevo contenido de control ideológico.[51]

3.3.2 La educación del criollo a través de fábulas, poemas y relatos

En lo que concierne al área de educación, la Nueva España no sólo vivió a plenitud el arte, los mitos, los ritos y la literatura, sino que los adaptó a las circunstancias de la realidad colonial. Pero la formación académica sólo era recibida por peninsulares y criollos, la minoría privilegiada. En este campo, autoridades eclesiásticas y órdenes

[51] Véase Josep Ignasi Saranyana. *Teología en América Latina*. *Vol II*.

religiosas (dominicos, agustinos y franciscanos, entre otros) jugaron un rol fundamental al establecer tempranamente conventos en la capital novohispana. Los religiosos asumieron la tarea de enseñar a los hijos de españoles, como futuros servidores de la corona y de la religión católica (en calidad de potenciales candidatos para sus propias congregaciones). A los niños españoles se les enseñaba a leer y escribir en español, y eran instruidos en gramática, composición y latín, así como música y canto. Los jesuitas llegaron a la colonia durante el siglo XVI e introdujeron su sistema de educación llamado *Ratio studiorum*, que consistía en un plan de estudios de cinco cursos que tomaban cinco años en completarse. Los tres primeros ciclos escolares se concentraban en el estudio intensivo de la gramática, latín y griego, aunque este último en menor grado. El cuarto año se dedicaba a las humanidades y los autores principales de la tradición latina. El año final se destinaba al estudio de la retórica hablada y escrita. Imperaba la teología como la reina de las ciencias y en torno a ella se ordenaba el saber humanista y científico. La biblia y las obras de los santos eran lecturas obligatorias de los estudiantes de la universidad y el seminario. Los jesuitas también organizaban competencias poéticas en español, latín y griego y presentaban obras de teatro. A finales del siglo XVII ya existía una escuela jesuita en cada ciudad importante de la Nueva España.[52] Es así como solo los estamentos privilegiados tenían acceso a la instrucción de novedades intelectuales, artísticas y filosóficas. Y al no aceptar otras castas en las escuelas, la sociedad tenía así una marcada coloración religiosa.

La corte era también el gran escaparate cultural, donde la aristocracia reflejaba sus aficiones artísticas y literarias. El lenguaje cortesano era el de un grupo siempre escogido y tendía a convertirse en un habla encubierta, simulada y cifrada que sólo comprendían

[52] Consúltese la tesis doctoral de Ángela Helmer, *Diglosia latino-española en el Perú colonial*. 2010.

los iniciados: “La literatura cortesana fatalmente tiende al hermetismo pero sus misterios no son religiosos, ni filosóficos sino estéticos. El hermetismo cortesano no esconde ninguna verdad trascendental: preserva al grupo de las intrusiones del vulgo” (Paz 68). Minoritaria, académica, profundamente religiosa, pero no en un sentido creador sino dogmático, la literatura novohispana fue escrita y leída por criollos y peninsulares, inclinados hacia los acertijos poéticos, décimas y sonetos.

Como rasgo distintivo del periodo, la educación novohispana fue ante todo una cultura verbal reflejada en el púlpito, la cátedra y la tertulia. La animación intelectual, la pasión y el ingenio con el que se discutía sutilmente sobre puntos de erudición y filosofía, evidenciaban el carácter dogmático de la cultura, donde la universidad defendía sin cuestionar los principios que fundaban a la sociedad, tomando así una postura más ortodoxa que la propia España. Para muestra baste mencionar la expresa prohibición de imprimir novelas y libros de ficción, así como la ocasional censura de obras teatrales, gracias al celo de prelados intolerantes. A pesar de este panorama, Nueva España no fue del todo reacia a las nuevas tendencias. Irving A. Leonard ha demostrado que se leían muchos libros prohibidos por la Inquisición (78). Dentro de sus novelas, Fernández de Lizardi indica las obras furtivas a principios del siglo XIX. En *El Periquillo Sarniento* detalla la censura de obras como *Gil Blas de Santillana* (1715) de Lessage, *Teatro crítico español* (1726) de Benito Jerónimo Feijoo, el poema *Viaje del Parnaso* (1614) de Miguel de Cervantes, *Eruditos a la violeta* (1772) de José Cadalso y *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* (1603) de Lucas Fajardo (Fernández de Lizardi 63-147). Mientras que en *Don Catrín de la Fachenda* enumera la prohibición de *El burro flautista* (1782) de Iriarte, *Viaje de España* (1785) de Antonio Ponz, *El hombre feliz independiente del*

mundo y de la fortuna (1788) de Teodoro de Almeyda, entre otras (Fernández de Lizardi 87-137).

Las lecturas en la Nueva España pertenecían en su mayoría al barroco, el periodo más rico en figuras literarias además del más largo, pues se extendió hasta mediados del siglo XVIII en la colonia americana. Góngora, Quevedo, Lope de Vega, Calderón y San Juan de la Cruz eran los poetas más leídos, teniendo enorme influencia la poesía barroca mexicana, que fue en esencia una poesía trasplantada y con los ojos fijos en los modelos peninsulares, particularmente en Góngora. Se promovió una literatura de certamen, con numerosas competencias poéticas, llamadas "justas" y "palestras", a la manera de los torneos feudales (Paz 68). En cuanto a la prosa, las preocupaciones intelectuales del tiempo asumen la forma de ensayo y sermón, donde la discusión sobre temas teológicos y la utilización de temas escolásticos tenían como objeto enmascarar las diferencias reales entre los individuos y los grupos sociales. La interpretación de los pasajes en las *Escrituras* era la forma en que se manifestaban los pleitos de intereses y las querellas de las personas (Paz 68).

En resumen, al ser la educación novohispana minoritaria, masculina, clerical y cortesana, sobresaltó la importancia de la palabra hablada como forma de intercambio intelectual en los principales entornos: el sermón, en la iglesia; la lección, en el aula; y por último la tertulia, en la corte y en la casa del noble. Pero el cambio de pensamiento que se produjo a finales del siglo XVIII afectó tanto a la población civil como al clero, puesto que las nuevas ideas y el racionalismo cuestionaron la validez de la religión imperante y, por lo tanto, la mediación universal del clero. Además, se fortalecieron las doctrinas regalistas que subordinarían a la iglesia al poder temporal. Paralelamente, Vargas Ugarte escribe que "dejaron de ser dogma de fe la inalterabilidad de las leyes, la

superioridad de los españoles sobre los americanos" (344). Estos cambios ideológicos no sólo afectaron a la Iglesia, sino también el poder de los reyes. A través de la educación de las clases altas, tales doctrinas tomaron cuerpo y hubo señales del debilitamiento de la fe y un evidente desprecio por las cosas y personas eclesiásticas. Nacía este prejuicio del regalismo y el tutelaje que los reyes de España extremaron en los últimos tiempos, convirtiendo a la iglesia en sierva del Estado y obligando al clero a ceder frente al poder real (Vargas Ugarte 345).

Capítulo 4

De caballero a pícaro: Risibilidad y temeridad de Catrín

En 1618 en la Ciudad de México, el virrey informó al Consejo de Indias de un gran tumulto que conmocionó a la capital colonial. Céspedes del Castillo detallaba el incidente en *América hispánica* cuando un miembro de la Compañía de Jesús utilizó un lenguaje crudo y despectivo en su homilía dominical donde aseguraba que "los criollos en general no servían para nada bueno y que no eran capaces de regir ni un gallinero, tanto menos una ciudad o una gobernación" (283). El episodio narrado nos da una idea de las fricciones existentes entre los criollos y peninsulares que se habían ido profundizando y que amenazaban la estabilidad del sistema. Este resentimiento se fue gestando a lo largo del periodo colonial y nació como producto de la marginalización a la que se enfrentó la primera generación de españoles nacidos en la Nueva España. A pesar de las hazañas y méritos de la empresa conquistadora efectuada por sus padres, los criollos no se vieron beneficiados grandemente en cuanto a poder y riquezas.

4.1 El criollo y el derecho legítimo al poder

Desde el principio, el monarca favoreció a los peninsulares en los puestos de autoridad clave, ignorando el derecho de los súbditos americanos de asumirlos también. Todo indicaba que el glorioso pasado de los criollos de poco había servido para ser percibidos como sujetos de honra, ya que "se otorga a otros gratuitamente lo que ellos merecen y no obtienen" (Céspedes del Castillo 285). Los criollos percibían que su patrimonio había sido robado por una minúscula minoría que los privaba de toda posibilidad de progreso (Brading, *Orbe indiano* 323). La angustia y el resentimiento de

estas acciones se acumularon ante la imposibilidad de verse recompensados en lo político o económico, campos reservados a los peninsulares.

Ahora bien, como se ha planteado en los capítulos anteriores, la configuración de la sociedad novohispana implicaba disponer de una población blanca y peninsular en la función jerárquica, y que estuviera regida por el único e idéntico centro político localizado en la corte ibérica. La distancia representaba en gran desafío, por lo que la corona, en su afán de mantener el control territorial, recreó en la Nueva España una corte que simulara a la castellana. La corte novohispana concentraba las posibilidades de poder y estaba encabezada por el virrey como *alter ego* del monarca, respondiendo así a los impulsos de monopolización del poder en las manos de funcionarios nombrados por el virrey. El ingreso a la corte implicaba que sus miembros cumplieran con estrictos requisitos, limitando el ingreso a este exclusivo círculo a la nobleza.

Dentro de este contexto, la abrumadora mayoría de los criollos sentía que el derecho de cuna de pertenecer a la nobleza le era negado; además, la élite criolla percibía que sus ambiciones en todos los ámbitos estaban coartadas, ya que nunca se consolidó como aristocracia feudal. En el siglo XVI, las quejas y frustraciones eran evidentes y ponían de relieve la impotencia de los descendientes de los otrora poderosos conquistadores. En un memorial, Gonzalo Gómez de Cervantes pedía abiertamente al rey "títulos de nobleza, convirtiéndose en señores perpetuos con jurisdicción civil y criminal" (77) para todos los criollos como legítimos descendientes de caballeros. El reconocimiento nobiliario les permitiría consolidar el sistema señorial en la colonia, ya que se "fortificarían las casas y los linajes" (77) del estamento crucial. Al mismo tiempo la nueva clase privilegiada le procuraría lealtad al reino y le daría estabilidad a la colonia, al verse beneficiadas "la virtud y nobleza de caballeros y gentilhombres con vasallos" (Gómez de Cervantes 77).

Al echarse las bases del sistema colonial y consolidar el modo de vida de los colonizadores como nobleza local, se crearían oportunidades para el rey y el estamento superior gozaría de seguridad. Sin embargo el monarca ignoró la valoración del criollo y sus efectos se hicieron sentir en la sociedad a lo largo del periodo colonial.

Los sueños criollos de reconocimiento estamental se veían constantemente frustrados pues aunque cada llegada de un nuevo virrey creaba ilusiones de que el estatus criollo se apreciaría, nada cambiaba. Los nuevos representantes del monarca preferían rodearse de séquitos de peninsulares a los cuales ennoblecían con honores y prebendas. Los virreyes simplemente veían por sus propios intereses y por los del grupo aristocrático al cual representaban, ya que éstos también estaban obligados a redituar los favores recibidos de parientes y clientes ligados a la corte. El nepotismo prevalecía y los familiares del virrey y amigos eran siempre los primeros en ser instalados en los cargos públicos nombrando a sus favoritos como corregidores, sin tomar en cuenta el viejo clamor criollo para ocupar tales cargos. Los nuevos funcionarios reales aprovechaban su influencia para obtener concesiones de tierras que dejaban grandes ganancias, antes de regresar a España a disfrutar de sus fortunas (Brading, *Orbe indiano* 324), afectando más la economía colonial, que de por sí ya empleaba sus recursos para salvar a España de las inquietudes bélicas europeas.

Lucas Alemán indica la discriminación de la que eran objeto los criollos, pues a lo largo de todo el periodo colonial sólo hubo cuatro virreyes nacidos en América, y entre más de seiscientos capitanes generales, sólo catorce gobernadores y presidentes de la Audiencia fueron criollos (Fox 76). Esta exclusión quedó plasmada en *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, de Baltasar Dorantes de Carranza, en la que retrata el arrinconamiento y la pobreza de la mayoría de los descendientes de los caballeros que le

dieron tanta fama y riquezas a la corona y que en retribución sólo recibieron miserias: "Oh Indias: madres de extraños, abrigo de forajidos y delincuentes, patria común de los innaturales, dulce beso de paz a los recién venidos […] madrastra de vuestros hijos y destierro de vuestros naturales, azote de los propios" (113).

Como criollo, Dorantes de Carranza clamaba que la injusticia prevalecía en contra de su estamento, ya que los españoles —incluso los recién llegados e empobrecidos— disfrutaban de privilegios y honores negados a los nacidos en América. Además de soportar la miseria, los españoles americanos sufrían la humillación y el desprecio, producto de las ínfulas de grandeza de la alta burocracia que se enriquecían rápidamente. Encima era común que el peninsular arribista simulara ser caballero, mostrando una actitud altiva y despectiva como parte de su comportamiento fingido, pues en su farsa adquirían el modo de vida que caracterizaba al estamento privilegiado. Esto indica que la conducta pretendida de los recién llegados buscaba recrear el modo de vida de la corte madrileña, pues éstos no estaban dispuestos a adaptarse a las condiciones de vida colonial, a la que calificaban como primitiva.

La incapacidad de los criollos por obtener de la corona los mismos derechos y privilegios que la población ibérica, alimentaba un creciente sentimiento de amargura y desdén hacia lo que fuera peninsular. Y la lucha por el poder económico y político produjo una serie de acusaciones entre la población española local y foránea con el objetivo de descalificarse los unos a los otros, envenenando las relaciones gravemente. Dentro de este difícil contexto, los prejuicios entre ambos grupos florecieron y originaron estereotipos que planteaban la inferioridad racial de los nacidos en la Nueva España. Entre los muchos absurdos ejemplos consta el de los médicos y astrólogos peninsulares que culpaban al clima y las constelaciones del cielo americano de que los hijos de

europeos nacidos en este continente presentaran una conducta cada vez más parecida a la de los indígenas. En *Conveniencia de las dos monarquías*, Juan de la Puente con ruda franqueza afirmaba: "influye el cielo de la América. Inconstancia lasciva y mentira: vicios propios de los indios, y de la constelación los hará propios de los españoles que allá se criaron y nacieren" (363). Esta serie de tácticas estaban encaminadas a denigrar el carácter y talento del criollo y destruir su valoración para alejarlo su derecho de convertirse en la figura protagonista de la Iglesia y del Estado. Como respuesta a la incesante difamación de la que eran objeto, los criollos hicieron uso de vocablos despectivos para referirse a los peninsulares, siendo 'gachupín' y 'chapetón' los más populares.

En el siglo XVIII, el clima enrarecido en las colonias españolas provocó que España auspiciara viajes de oficiales que secretamente enviaban informes para reportar el estado de las cosas. En *Noticias secretas de América*, Jorge Juan y Antonio de Ulloa comunican confidencialmente sobre las tensas relaciones entre la población blanca: "En el Perú […]las ciudades y poblaciones grandes son un teatro de discordias y de continuas oposiciones entre españoles y criollos […] Basta ser europeo o "chapetón", como se les llama en el Perú, para declararse inmediatamente contrario a los criollos: y es suficiente el haber nacido en las Indias para aborrecer a los europeos" (Fox 415).

De hecho, esta irritación social era objeto de consternación entre los virreyes, que la veían como uno de los principales focos de desestabilización, razón por la cual la consideraban como un asunto de vital importancia. En la *Relación* que el marqués de Mancera le entregó a su sucesor, el conde de Baños, le advierte sobre los súbditos americanos y el "cierto desagrado con que los nacidos en las Indias (que universalmente se llaman criollos) miran a los que vienen de España a negociar o a residir en ellas"

(Hanke, *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria V* 12-13). Lo interesante es que la autoridad generaba las tensiones existentes entre la población española y las utilizaba para poder mantener el control social. Las reformas carolinas implementadas en 1764 y 1787 alteraron todavía más la relación entre España y sus súbditos americanos, ya que al degradar el estatus del territorio a mera colonia, incrementó la indignación de la población criolla. Encima, un puñado de extraños recién llegados arrebataron a los criollos las pocas posiciones civiles y eclesiásticas que controlaban. Sin duda, la denigración sufrida incrementó el odio y el desdén. El virreinato carecía de autonomía y el principio que regía a su existencia no era precisamente el que definía a la de una colonia. En *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Octavio Paz señala que "[e]l estatuto inferior de los criollos en la política, administración y milicia estaba en contradicción con el estatuto del reino de la Nueva España dentro del Imperio. Nueva España era un reino como Castilla, Aragón, Navarra o León, pero los criollos no eran igual a los españoles" (31).

El interés de la corona en preservar la marginalización de los criollos limitaba al único grupo social capaz de desafiar la autoridad real. Madrid tenía como objetivo establecer en la colonia severas medidas administrativas y políticas que le permitiera controlar eficazmente las actividades de la élite criolla para estrangularla económicamente. El ambicioso propósito infravaloró el margen de autonomía y la madurez del reino ultramarino, cundiendo el descontento entre una población que cada vez más alejada de un monarca que los deshonraba. Brading confirma lo anterior indicando que "los cronistas criollos de la época como Dávila Padilla y Dorantes de Carranza cuestionaban la justicia de las autoridades y afirmaban que la sociedad colonial vivía bajo la maldición del cielo" (*Orbe indiano* 327).

El resultado fue que la sociedad no presentaba una identidad única, gracias a la contradictoria medida de las autoridades coloniales al privilegiar a los peninsulares desde un principio, ante el temor de que la élite criolla se convirtiera en una poderosa aristocracia señorial. Es importante entender que la supuesta homogeneidad existente entre la población europea que habitaba en la colonia era un mito, dada la división 'estamental' entre españoles peninsulares y americanos. Además, había que sumar la extensa población híbrida, conformada por mestizos y mulatos, que en ocasiones podían ser legitimados como blancos, engrosando las filas de españoles novohispanos. El énfasis en un estricto control de la inmigración europea —restringida a ibéricos y cristianos viejos, excluyendo conversos— buscaba uniformar la colonia.

Sin embargo, esta ilusión de recrear en el Nueva España el sistema estamental vigente en la península trajo consigo infranqueables desafíos en varios planos: primero, por la propia naturaleza física del lugar; segundo, por la existencia de una numerosa población nativa; y, finalmente, por el hecho de que los hijos de los españoles nacidos en América no podían posicionarse como autoridad. La creencia de que las generaciones futuras de españoles en el mismo espacio geográfico, a través de un periodo de tiempo prolongado terminarían consolidando un grupo homogéneo (Balibar y Wallerstein 97), era una quimera en el caso novohispano, ya que el estereotipo del criollo dificultaba la construcción de esa ansiada identidad. La falta de reconocimiento y el problema de la marginación que padecía la población criolla propiciaron el desarrollo del mecanismo de trasgresión de la identidad que servían para atenuar las dificultades de etiquetación social que enfrentaba este grupo social.

Fernández de Lizardi capturó los deseos frustrados de una población criolla que en su afán de ser aceptada socialmente simulaba también ser portadora de los principios

nobiliarios que abrían el acceso a la movilidad social. En *Don Catrín de la Fachenda*, el narrador expone la individualidad de un personaje concreto que a través de sus actos, peculiaridades y declaraciones desea incrementar su valoración personal, aparentando una grandeza personal inexistente. Es así como el protagonista finge ser sujeto de alto valor social atribuyéndose primero el epíteto de 'don', aunque carece de toda fortuna que secunde el título nobiliario. A lo largo de la narración, Catrín es valorado según la escala convencional de un determinado estamento, pero en este caso su pertenencia al grupo de los caballeros no es fiable. Desde el inicio, el narrador no sólo se ocupa de presentarnos a Catrín como el protagonista, sino también a otras figuras centrales de la sociedad que en su conjunto habitan en la capital colonial, con el objetivo de conocer más a fondo cómo operaba el mecanismo de la simulación.

4.1.1 En busca de la legitimación de la posición de privilegio

En este apartado exploro las características del protagonista de *Don Catrín de la Fachenda* que, como criollo novohispano perteneciente al embrionario estamento intermedio, reclama sus derechos de reconocimiento ante un sistema que se negaba a concederle movilidad social. Mi objetivo es presentar un breve análisis de cómo Fernández de Lizardi captura las características que identifican la figura del criollo que vivía sujeto a los paradigmas de la sujeción y la desigualdad, por el mero hecho de haber nacido en las Indias. Frente al desafío de la marginación, Catrín hace uso del mecanismo de la simulación que le permite asumir una identidad falsa con el objetivo de ser sujeto de estimación social. La trasgresión de identidades no sólo le permite alcanzar sus objetivos personales, sino que le permite exhibir el engaño ideológico en el que vive inmerso el grupo social al cual pertenece.

En esta novela Fernández de Lizardi obliga a reflexionar sobre el inalienable valor trascendental del criollo, frente a las contradicciones ideológicas que regían el modelo señorial en la sociedad novohispana marcada por la estratificación estamental que alimentaba continuamente las rivalidades entre españoles. Esta profunda desigualdad entre los grupos sociales se fue acentuando a lo largo de tres siglos, provocando que las formas en que se exteriorizaban los conflictos (tumultos, motines y levantamientos) variaran en representación e intensidad.

La Nueva España —al igual que el resto de territorios españoles, con base en la fórmula de los valores aristocráticos 'únicos' y verdaderos'— garantizaba los privilegios de la nobleza local y metropolitana, mediante un código de principios que prometía un orden social ordenado y unificado a través de la movilidad estamental de los peninsulares y costa de la fijación y marginación de la población nacida en América. En el caso concreto de los criollos, la ascendencia o salto hacia los estamentos superiores solamente podía realizarse a través de la acumulación de riquezas o de servicios a la corona. A través del sistema de valores cortesanos, la corona ejercía un control eficaz sobre la población colonial, al imponerle un modelo de comportamiento que exaltaba la estimación social basada en el honor estamental, la limpieza de sangre, las actividades militares, la riqueza y el individualismo. Por otro lado desvirtuaba la portación de sangre contaminada, la pobreza y las actividades socioeconómicas ligadas al comercio, las labores agrícolas y manuales (Fox Latinoamérica, *Presente y pasado* 39). Estas características conformaban el arquetipo nobiliario en la Nueva España que los estamentos intermedios adoptaron como punto de referencia, en su deseo incesante de ser objeto de estimación social.

Sin embargo, el sistema robaba toda esperanza a los que por su nacimiento o su poder adquisitivo estaban condenados a permanecer eternamente en su grupo social, dado que el absolutismo real puso al peninsular al frente de los intereses y la política real en las Indias (Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano* 82). Esto orilló al criollo a recurrir a la simulación para atribuirse cualidades ajenas a su jerarquía estamental.

Fernández de Lizardi crea a Catrín para traspasar los límites sociales a través del proceso de simulación, que tiene una importancia especial ya que el protagonista se atribuye cualidades valiosas y finge lo que no puede ser para expresar sus deseos e ideales. Por eso, desde el primer capítulo se da a la tarea de reivindicar los méritos y servicios prestados a la corona, y las demandas sociales que presenta son fuertes y están orientadas a favorecer a los otros catrines que como él demandan ser incluidos en el estamento privilegiado.

El ideal de honor del protagonista va acorde con la mentalidad criolla, sin olvidar que el autor controla y ajusta el proceso de construcción del personaje, así como los elementos que intervienen en su nacimiento para adecuarlo a la realidad histórica del momento, sin poner en peligro la credibilidad de sus acciones. Por eso Catrín nace dentro de una familia criolla con una difícil situación económica —"el lujo necesario a nuestra clase y que no podíamos sostener, nos era el tormento mas [*sic*] insoportable […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 57)— y que seguía viviendo en 'soterrados soñaderos' (de la Peña 180), pues aún se aferraban a la gloria de sus ancestros para pedir la perpetuidad de sus privilegios. En esencia, el narrador presenta a un criollo dispuesto a fingir como caballero, probando que podían romperse los estigmas ideológicos que asignaban una posición social de por vida al individuo.

Desde el principio, Catrín se propone subvertir las normas sociales impuestas a su estamento al identificarse como "caballero ilustre por su cuna, sapientísimo por sus letras, opulento por sus riquezas, ejemplar por su conducta y héroe por todos sus cuatro costados" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 64). La cita es significativa porque refleja el conflicto social existente en la jerarquía de valores y de funciones, y lleva consigo una consecuencia de gran relevancia para nuestro tema, ya que el personaje se confiere a sí mismo un prestigio que lo eleva al plano de la valoración diferenciadora en la sociedad. A lo largo de la narración Catrín enumera las dignidades, honores, privilegios, derechos, deberes, sujeciones, símbolos sociales, trajes, alimentos, emblemas, manera de vivir, educación, conductas en el gastar, etc.; en resumidas cuentas, su estilo de vida tiene la finalidad de proyectar su calidad de caballero y recordárselo a todos a la menor oportunidad: "¿Has olvidado que soy el Señor D. Catrín de la Fachenda, nobilísimo, ilustrísimo y caballerísimo por todos mis cuatro costados? ¿Cómo quieres que un personaje de mis prendas se sujete a servir a nadie en esta vida, si no fuere al rey en persona?" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 118).

Sin embargo, es casi siempre por causas económicas que el engaño se descubre con efectos desastrosos para su reputación y prestigio. Al pretender la mano de una dama para salir de apuros, Catrín indica que el padre de ella "se informó despacio de quien era yo, y cual mi conducta, la que no le acomodó, porque cuando volví a verlo, me recibió con desagrado, y redóndamente me dijo que no daría a su hija a ningún hombre de mis circunstancias[…]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 60). Su conducta solamente pone de relieve su verdadera identidad, lo que le gana merecida reprobación: "[…] qué caballero ha de ser ni qué talega. Si fuera noble, no obrara con vileza; pero ya me dijo

quien es: sí, D. Catrín, ya, ya sé quienes son los Catrines. Márchese de aquí, quítese de mi vista […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 62).

Con afán, Catrín insiste en defender su linaje e identificarse con el estamento al que según él pertenece, incluso a través de sus tretas fallidas: "procuraré casar a mi hermana con algún hombre de bien, aunque sea pobre, con tal que su sangre sea tan buena como la mía; porque ya U. sabe que la generación de los catrines es tan numerosa como ilustre […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 68). Catrín va tras la imagen de una sociedad de españoles dividida entre quienes ven la realidad tal como es y quienes están convencidos de que al imitar los valores van a formar parte de la nobleza y gozar de sus privilegios. Fernández de Lizardi nos muestra la imagen contraria, que el verdadero honor no depende imitando una serie de valores caducos, sino de las obras (Benito Lobo 227-230): "Él, a título de bien nacido, quiso aparentar decencia y proporciones que no tenía, ni pudo jamás lograr, porque era acérrimo enemigo del trabajo. La holgazanería le redujo a la última miseria, y esto le prostituyó a cometer los crímenes más vergonzosos." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 153).

La única manera de poder borrar el estigma de la inferioridad estatuaria sería mediante la construcción de una identidad ficticia que le permitiera prestigio y poder como el del peninsular. Esta ansiedad de poder lograr de manera inmediata la tan deseada movilidad social se pone en marcha en la novela *Don Catrín de la Fachenda* donde el protagonista se confiere un prestigio que lo eleva a una estimación positiva. Por eso, ahora, gracias a la nobleza de estirpe, Catrín piensa que es un noble titulado y se glorifica de su posición, al disfrutar de precedencia y de honor caballeresco. Al presentarse como persona pública manifiesta su condición de cristiano viejo y evita que surjan sospechas de cuanto a la calidad del linaje, pues el ser portador de alguna mancha sanguínea destruye la

reputación. La blancura, limpieza de sangre y limpieza de oficios son partes integrantes del honor (Stoler 30). Por eso desde los primeros párrafos donde cuenta su historia hasta el momento final, Catrín está tranquilo con su identidad simulada e incluso ante la muerte se resiste a admitir lo que siente que no es:

> Ya me cansa: quiere que haga las protestas de la fé: que me arrepienta de mi vida pasada, como si no hubiera sido excelente: que pida perdón de mis escándalos, como si en un caballero de mi clase fuera bien visto semejante abatimiento: quiere que perdone á los que me han agraviado; eso se queda para la gente vil: el vengar los agravios personales es un punto de honor […] ¿Habéis oído majadería semejante? (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 149-150).

Seguro de haber llevado una vida apegada a los preceptos caballerescos, Catrín encuentra una falsa sensación de sosiego que solamente el disimulo de tantos años puede conseguir: "Aun cuando hago estas reflecciones [*sic*], ni me acobardo, ni siento en mi corazón ningún extraño sentimiento: mi espíritu disfruta de una calma y de una paz imperturbable." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 153).

Fernández de Lizardi claramente anhela la liberación de los criollos de un modelo social tan desigual que nunca les hará justicia. No existe una propuesta abierta de un modelo que sustituya a uno que iba en declive y la novela es una parodia que se vincula al origen de la novela americana para convertirse en un instrumento crítico del determinismo anacrónico frente al libre albedrío que presenta la figura del protagonista. Sin embargo, un razonamiento de esta naturaleza produce en el criollo gran número de problemas, pues lo deja sin raíces y suspendido en el vacío, aislado de lo que consideraba su propia sociedad. Contradictoriamente, buscaba integrarse con plenos derechos a la

sociedad española, y como criollo busca el orden y la estabilidad a través del único sistema que conoce.

4.2 El modelo fallido del caballero–pícaro: burla de caballeros y burla de pícaros

El cuadro del mundo colonial que nos presenta Fernández de Lizardi en *Don Catrín de la Fachenda*, es el de una sociedad estática, lo que según Américo Castro genera frustración y resentimiento social (Pérez Vargas 135). Los contrastes sociales son enormes y el origen del sujeto condiciona en buena medida su destino educativo, social y laboral. La nobleza y el vulgo son conceptos que ocupan una posición central, debido a su naturaleza antagónica y preestablecida. En este apartado me concentro en analizar cómo Catrín reitera sus ansiadas aspiraciones de ascenso social, obsesión que lo persigue a largo de su vida. Sin embargo, por nacimiento las vías establecidas están vedadas para él, por lo que rechaza el papel social que le tocó representar e insiste en reproducir miméticamente las convenciones sociales que lo identifiquen con la nobleza. Esta fórmula de alteración social implica que Catrín simule con la mayor veracidad posible la identidad que le correspondería vivir a un hidalgo.

Para Catrín la simulación es un mecanismo privilegiado que le sirve esencialmente para contrarrestar la marca de la infamia. Así parte de su condición de pícaro definida por el *Diccionario de Autoridades de 1803* como "Baxo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza,"[53] para orientarse a asumir la identidad del caballero que es "el hidalgo de calificada nobleza".[54] Es decir, nos encontramos frente a las dos figuras más significativas del entramado social: en un extremo está el caballero, cuya honra y estimación son inherentes a su naturaleza; y en el otro se encuentra el pícaro, sujeto que se caracteriza

[53] Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades* http://www.rae.es/rae.html 1803.http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0.
[54] Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades* http://www.rae.es/rae.html 1803.http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.2.0.0.0.

por la infamia. Estas dos representaciones socialmente excluyentes hablan del problema de la movilidad social y de la resistencia de las clases privilegiadas a aceptar entre sus filas sujetos cuyo pecado de origen los condenaba para siempre a ser clasificados como infames.

4.2.1 De niño a pícaro

La estructura ordenada de la novela muestra la sustancial transformación que sufre Catrín desde la infancia, hasta llegar a convertirse en pícaro. El declive de su carácter comienza temprano: "A la edad de los doce años, los criados andaban debajo de mis pies…" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 7). Las travesuras se van sumando paulatinamente para ir forjando un carácter desafiante que perfecciona las mañas como futuro estilo de vida. El niño es cínico, egoísta y desprecia a los demás, utilizándolos para beneficio propio. Catrín es hedonista y vive sin que nadie lo controle: "Nada se me negaba de cuanto yo quería, todo se me alababa, aunque les causara disgusto a las visitas" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 7).

Catrín continúa su ruinosa formación en la escuela, quebrantando los preceptos, contraviniendo las normas y burlando las disposiciones, tal como lo plasma la literatura picaresca.[55] Las canalladas se hacen más pronunciadas conforme va creciendo. Su viveza la orienta a perfeccionar las bellaquerías y estafas de las que hace gala y se enorgullece, pues le otorgan notoriedad y lo convierten en protagonista: "[…] los catrines me decían que era muy indecente para los nobles tan bien educados como yo el tener una letra gallarda […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 8). El heroísmo no sólo está reservado

[55] Veáse la definición de picaresca en la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Madrid: Espasa-Calpe, 1921. 507. http://books.google.com/books?id=_R4jAQAAMAAJ&pg=PA1267&dq=Enciclopedia+Universal+Ilustrada+Europeo-Americana.+Madrid:+Espasa-Calpe,+1921&hl=en&ei=IkPUTt6sC4fg0QHD3vjrAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CDgQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

para los nobles y caballeros sino también para los catrines que hacen uso de la bufonería y comicidad para tener acceso a la gloria y las alabanzas.

Esta es una condición para desarrollar el arte de la picardía, patrimonio indispensable de los rufianes. Así es como el protagonista aprende a hacer uso de sutilezas, engaños, invenciones y modos nacidos del ingenio para ser el héroe de la risa, requisitos todos para ser celebrado por los demás: "¿no os admira mi habilidad en tan pocos años? ¿no os espanta mi fama tan temprana? ¿no os ejemplariza mi conducta? Pues imitadme y lograréis iguales aplausos" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 13).

Catrín se convierte en el antihéroe nacido de la picardía pues aunque sus acciones son heroicas para los granujas que buscaran imitarlo, para las autoridades académicas sus acciones atentan contra el orden y constituyen un absurdo. Catrín deja de ser niño para convertirse en adulto, pero no quiere aplicarse a seguir el camino trillado que le recomiendan seguir sus padres. No se somete a asumir los oficios correspondientes a su estado, y su objetivo es cobrar protagonismo no sólo con la familia y en la escuela, sino en la sociedad misma (Gómez Yebra 19).

4.2.2 De pícaro a noble

Alimentado por el provocativo objetivo de ser protagonista, Catrín desafía los límites que la estructura social le impone. La realidad propia de la familia le impide la movilidad social pues carece de una honra sometida a la comprobación y confirmación en la organización social a través del linaje, nobleza y riqueza. Aquí es donde Catrín adquiere una dimensión de actor al tratar de relacionarse con las castas superiores. La red social que trata de establecer tendrá la intención de alterar el estatus, aunque de modo temporal. En este sentido podemos afirmar que Catrín no es un pícaro de baja condición. Sus altos

pensamientos y sus reiteradas confirmaciones de que es un caballero, responden a un verdadero deseo y a una estrategia personal que busca borrar la infamia de su origen y ser visto como cortesano.

Para lograr traspasar las barreras sociales, el narrador revela al lector que nuestro protagonista se toma muy en serio su papel y hace uso de la actuación, para lograr sus fines.[56] Si hay algo fuera de toda duda, es que Catrín posee la capacidad de percibirse a sí mismo como un ente móvil con la voluntad para adaptarse según los intereses de la situación presente. Catrín va asumiendo una identidad en observancia con las reglas sociales, donde la representación del cuerpo y el discurso se conectan para recrear la identidad deseada. En una sociedad como la novohispana era esencial la visualización porque las apariencias se hacían necesarias para identificar la calidad del sujeto. El exagerado énfasis en los signos que certificaban el estatus social era especialmente común entre los criollos, quizá como síntoma de su marcada inseguridad socio-racial (Fox 78).

Estos signos se amalgaman con la categoría social, pero al mismo tiempo son vulnerables de ser imitados, adulterados o comprados como lo explica Maravall: "Apoderarse de las superficies es fácil con los medios necesarios, dinero legal o ilegal y con cierto grado de teatralidad, lo cual junto a la ostentación, son características que distinguen fundamentalmente al barroco" (*La cultura del barroco* 250-251). El protagonista está consciente de esta afirmación pues indica que al apropiarse del aspecto de los grupos superiores lo provee de beneficios y le asegura oportunidades pues "nada se dificulta en conseguir habiendo monedas y nobleza" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 26). La nobleza y la riqueza eran los vehículos que abrían las puertas, pues un título por sí sólo era un atributo natural de calidad y autoridad, aunque tomado en cuenta para

[56] Por su parte, en *The Possibility of Passing: Lope de Vega and Cervantes on Acting*, Oscar Pereira Zazo propone las técnicas actorales del teatro para identificar el fenómeno de la simulación.

conseguir una posición en el enmarañado aparato burocrático; en su caso, el quimérico título de honor del que se dice acreedor sólo le permite escalar a soldado del rey. Don Catrín se muestra ambicioso y si bien no es más que un cadete, el público lo percibe como algo más:

> En efecto, a los cuatro días ya estaba hecho mi famoso uniforme, y al domingo siguiente me lo puse con mucho gusto […] era apuestísimo al brillo de la corte y al lujo de los caballeros […] Todos me dieron mil abrazos y parabienes, y entre los brindis que se repetían a mi salud, me decían que parecía yo un capitán general, con lo que me hacían conocer mi merito con solidez (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 26-27).

El lujoso uniforme legitima la honra simulada y sirve como un medio que comunica los códigos de diferenciación social y le permite hacer alarde de ostentación al afirmar su apariencia como noble. La seguridad que adquiere con la representación también incrementará su habilidad como pícaro en ciernes, por lo que Catrín favorecerá un comportamiento centrado en el arte de la simulación y en la estratégica representación.

No obstante de portar el uniforme con inicial éxito, habremos de notar que Catrín sigue el camino del truhán para lograr sus fines, haciendo prevalecer al pícaro como él mismo lo admite: "las máximas que yo adoptaba y las costumbres que yo traté de adoptar eran erróneas y escandalosas" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 52). La sagacidad para engañar y estafar terminan revelando su verdadera identidad de "libertino, provocativo, estafador, desvergonzado, atrevido y blasfemo" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 52), provocando que fuera expulsado por ser "un bicho tan insolente y atrevido" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 52).

Mientras que la simulación no falle, Catrín disfruta de sus beneficios como simulado caballero, pero el caso contrario se presenta como pícaro descubierto: "porque todo mundo se resiste de la conducta de un pícaro, por más que tenga la fortuna de pasar por un señor; en tal caso, sus superiores lo desairan, sus iguales lo abominan y sus inferiores lo maldicen" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 35). Juárez Almendros advierte que la sociedad está pronta a reprobar tales desacatos, más que nada por el miedo de que el pícaro altere el orden establecido, por lo que la novela se encarga de denunciar su conducta mediante la humillación o algún descubrimiento crítico (anagnórisis) en algún punto de la narración (22): "[…] después de todo, el catrín es una paradoja indefinible; porque es caballero sin honor; rico sin renta; pobre sin hambre; enamorado sin dama; valiente sin enemigo; sabio sin libros; cristiano sin religión y tuno a toda prueba" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 93). Catrín no se salvará de ser arengado por su conducta: "desventurado joven, ¿cuándo despertarás de tu letargo criminal? […] Veinte y ocho años tienes de edad, todos mal empleados en la carrera de los vicios. Inútil á tí mismo y perjudicial con tu mal ejemplo y pésimas costumbres á la sociedad en que vives, has aspirado siempre a subsistir con lujo y con regalo sin trabajar en nada, ni ser de modo alguno provechoso." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 95).

Como se ha visto, la novela refleja que en el sistema no hay cabida para las trasgresiones, pues obviamente que éstas rompen con la armonía del universo estamental reflejada en las estáticas clases sociales. Fernández de Lizardi aprovecha el alcance subversivo que supone la confusión que puede crearse en el mundo aristocrático cuando la imagen y el discurso son manipulados por un pícaro. Claramente la novela funde el didactismo con el entrenamiento, pues revela los trucos de los que se vale un pícaro como

Catrín, para manipular su imagen y poder crear una figura percibida como verosímil cuando en realidad es mera fachada.

Este juego de apariencias engañosas entre ficción y realidad hace referencia a la verdadera ambigüedad interna que existe en la sociedad estamental. Así, la simulación participa en la estructura narrativa, dándole coherencia a la acción e imprimiéndole a veces un peculiar equilibrio entre lo cómico y lo serio, lo real y lo ideal. La simulación conduce al individuo de una realidad a otra, logrando traspasar las fronteras que limitaban la movilidad entre los estamentos tradicionalmente opuestos. En la interpretación de este núcleo relativo afloran las contradicciones ideológicas que caracterizaban al sistema colonial y su percepción en el siguiente escenario cuando Catrín es invitado a participar en una tertulia en la casa del conde de Tebas.

> [U]na noche fui con un amigo a la casa del conde de Tebas y allí, después de la tertulia se pusieron a merendar […] todos los concurrentes eran fanáticos. No había espíritu más fuerte que el mío [...] Apenas oí citar a los *catrines de fachenda*, cuyo apellido he tenido la dicha de heredar cuando volví por su honor y le dije:
>
> -Padrecito modérese usted: los catrines son nobles, cristianos y caballeros y doctos, saben muy bien lo que hablan; muchos fanáticos los culpan sin motivo […]
>
> -Por lo que hace a mí, añadió el conde, yo lo estimaré que no vuelva a poner usted un píe en mi casa […] tómese usted su sombrero y déjenos en paz. Todos los concurrentes, luego que oyeron producirse al concede este modo, fuérase por adularle o por lo que ustedes quieran comenzaron a maltratarme, hasta los criados; casi a empellones me echaron de la sala, y un lacayo maldito por poco me hace

> rodar las escaleras […] ya al salir a la calle me echaron una olla de agua hirviendo con lo que me pusieron cual se deja entender" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 104-107).

En esta escena, Catrín repentinamente emerge como pícaro, en el momento mismo que se describe la personalidad de los catrines de fachenda, revelando su verdadera identidad frente al grupo de cortesanos. La simulación falla, en parte porque el protagonista se aleja de la urbanidad y la civilidad requerida en el comportamiento nobiliario. En ese momento la defensa que realiza a favor de los pícaros es vista como una postura vulgar e incorrecta. Pareciera que Catrín desconociera el modo y manera de palabras y costumbres con las que se ha de gobernar frente a un público conformado por cortesanos, dando al traste con la efectiva representación que le había permitido ser admitido entre este selecto grupo.

Al ser simulador, no extraña que la conducta de Catrín se aleje de los patrones establecidos en los manuales de etiqueta cortesana como *El Galateo español* (1582) que dicta "lo que se debe hazer, y de lo que se debe guardar en la común conversación, para ser bien quiesto y amado de las gentes" (I 105). Como se discutió en el capítulo anterior, los manuales participaban activamente en la construcción de la conducta del grupo dominante, que se manifiesta de manera natural, en el sentido de que se aprenden desde el nacimiento y que coincide con la experiencia diaria. El conocimiento de los códigos de conducta está interiorizado, como miembro del grupo privilegiado y evoluciona como el arte de ganarse a los otros a través del uso del comportamiento y el lenguaje apropiado. En *Filosofía cortesana moralizada* (1587), Alonso de Barros compara la etiqueta de la corte con un juego de oca, donde "las mejores virtudes son la adulación y prodigalidad […] Con la primera, el cortesano será capaz de engañar a los otros jugadores, de ganar su

confianza para poder conseguir apoyos y al mismo tiempo esconder la falta de méritos. Con la segunda, el cortesano será capaz de comprar el favor, oficios, atención y, al final, poder e influencia" (Feros 328). Ante esto, Catrín no tiene defensa alguna y está derrotado de antemano en dicho juego cortesano, al ser incapaz de validar un linaje que solamente es de palabra. Por eso mismo, la afrenta a la honra de los cortesanos que asisten a la tertulia del conde de Tebas es cobrada con la mordacidad y la agresión física hacia Catrín, ya que la honra es exclusiva de la verdadera nobleza y por definición a los pícaros les está vedada (Souiller 43).

Dado que Catrín no puede orientarse en este laberinto de formas y conductas, el narrador utiliza astutamente un tono irónico y paródico para burlarse de un pícaro que vive preocupado por la apariencia. El mensaje es claro: no hay lugar para la farsante presencia de Catrín, por eso se le expulsa y condena a vivir con los suyos, los otros pícaros y que "[s]ufra de esta parte sus trabajos como pueda, pues un ladrón ni es noble, ni merece ser tratado de mejor modo" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 122).

4.2.3 De noble a pícaro

En esta etapa, la caracterización de Catrín como pícaro consiste en que los infortunios y calamidades que experimenta como simulador lo convencen finalmente de volver a sus orígenes. Esto lo obliga a aceptar finalmente su realidad y renegar finalmente de su pretendida nobleza: "[…] yo me irrité tanto, que maldige [*sic*] á cuantos nobles hay; rompí los papeles, los masqué y los eché al mar hechos menudos pedazos, pues que de nada me servían." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 122). Pero se convence de que su astucia y sagacidad le hará triunfar en el mundo al que pertenece. "Tales eran mis ingeniadas. ¿Y esto no prueba un talento desmedido, una conducta arreglada y un mérito sobresaliente? Que respondan los catrines y los pillos" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín*

125). Sin embargo, incluso en este medio se verá obligado a utilizar su ingenio de astuto para llevar a cabo fechorías que le brinden fama como pícaro; por eso declara que es esencial "perder toda clase de vergüenza, beber mucho y reñir por cualquier cosa" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 123).

Catrín sabe que para convertirse en un maestro de la picardía necesita aprender las estrategias que le permitan ser percibido como mendigo, y por esto se volverá experto en ello: "Yo mismo me admiraba al advertir que lo que no pude hacer de colegial, de soldado, de tahúr, de catrín ni de pillo, hice de limosnero […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 131). La perspicacia se convierte en su capital cultural y es enriquecida con el proceso de simulación, y se afila una vez que vive en las calles con otros pícaros como él. Catrín aprende pronto que el mayor caudal al que puede acceder es el no volver a trabajar el resto de su vida "[…] juré solemnemente e hice voto de no volver a trabajar en nada en esta vida" (Fernández de Lizardi, "Don Catrín" 124), pero para no volver a trabajar necesita ser percibido como un inválido y esto implica desarrollar estrategias de imitación para no ser descubierto como impostor. Anómala como puede ser la situación, Catrín siente que como el caballero que pretendió siempre ser nunca se rebajaría a trabajar, como limosnero cumple también con ese propósito: "Os aseguro, amigos, que no envidiaba el mejor destino, pues consideraba que en el mas ventajoso se trabaja algo para tener dinero, y en este se consigue la plata, sin trabajar, que fue siempre el fin a que yo aspiré desde muchacho." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 132).

La simulación le brinda la posibilidad de aumentar la lástima entre la gente, desarrollando un modo de operación: "Conforme a este propósito me dediqué a aprender relaciones, a conocer las casas, y personas piadosas, a saber el santo que era cada día, a modelar la voz de modo que causaran compasión mis palabras y a otras diligencias tan

preciosas como éstas, lo que llegué a saber con tanta perfección que me llevaba las atenciones, y cuantos me oían tenían lástima de mí." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 130).

Catrín fija su atención en cada característica del pordiosero. Así como se preocupaba por su apariencia de caballero, como mendigo hace hincapié en detalles como la vestimenta, el lenguaje, la gesticulación y los modales cuya intención es reproducir el comportamiento del desvalido para ganarse la confianza y la compasión de los otros. Catrín está consciente que el simular la naturaleza que identifica al limosnero le permite no sólo legitimarse sino también incrementar su caudal, haciéndolo tan bien que despertaba la envidia de los demás: "¡que cojo maldito tan vagabundo y mañoso! ¿por qué no se irá al estanco, ó se acomodará á servir de algo, y no que estando tan gordo y tan sin lacras, se finge más enfermo que nosotros, y con su maldita lábia nos quita el medio de las manos!" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 135).

En este contexto de burlas, castigos y descréditos se advierte el rechazo que sufre el protagonista por querer ser parte de una realidad que no le da cabida. La más elevada preocupación de su existencia, el objetivo por el que se desvive, es el reconocimiento que sólo puede ser alcanzado por el producto de las apariencias. La farsa se encamina a garantizarle movilidad social aunque sea temporalmente. Todo lo antes analizado se resume a que la técnica de simulación se concreta en la teatralización de las identidades trasgredidas, y los recursos que auxilian este proceso tienen que ser manejados con eficacia. Este puente tan difícil de construir entre lo real y lo simulado es una de las características principales de la novela, donde la sociedad reafirma y prolonga las pautas de comportamiento concretas, pero también impide la movilidad de ciertos actores sociales que, como Catrín, imitan los valores éticos de la clase dominante. Esto ocurre

precisamente dentro del periodo de máxima descomposición política y social que atraviesa el sistema dominante en la Nueva España. En todo caso, Fernández de Lizardi deja al desnudo lo irreal y deforme de una vida social cimentada en la vanidad y en la farsa.

4.3 *Don Catrín de la Fachenda:* Manual de engaños y simulaciones

Catrín recurre a los lineamientos de los manuales de conducta de la época para auto-proclamarse como el caballero perfecto, docto en las reglas sociales cuyas hazañas y méritos le dan fama en el reino de la Nueva España hasta convertirlo en figura pública. "Nací, para ejemplo y honra vuestra" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 5). Sin duda, Catrín persigue el modelo de conducta de "Baltasar de Castiglione (1527) y que fue difundiéndose a lo largo de la Primera Modernidad, imponiendo un sistema de control y dominio a las propias pasiones" (Morales Ribalta 180). A su manera y con su propio criterio, pero también siguiendo la tradición de los manuales de caballería, se establece a sí mismo como un 'imitable' quedando plasmado su deseo en la misma génesis de la novela. Para que no quede duda de su alta calidad, Catrín presentará su vida como de gran importancia y argumenta que "andará […] de ciudad en ciudad, de reino en reino, de nación en nación […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 4). Sin embargo, a través de la parodia, sale a relucir el pícaro, cargado de farsas ejemplarizantes y prácticas para el engaño. Catrín manipula sus circunstancias con ingenio a fin de circular en la sociedad cortesana, donde los criterios valorativos eran sumamente significativos y "constituían un índice muy sensible y un instrumento de medición muy exacto del valor del prestigio en el entramado de relaciones del individuo" (Elias 18). Pero la rigidez de los estamentos no da cabida a que personas de condición poco noble destaquen a través de actos dignos de registrarse en la historia de la colonia (Elias 30).

Entonces con la simulación como único recurso, Catrín desea manipular los hilos del sistema nobiliarios (la honra, linaje, riquezas, comportamiento, letras y fama) para beneficio personal, desafiando a la vez la estructura estamental por medio de la acción individual. Frente a un sistema que por nacimiento le impide ascender socialmente, Catrín sólo alcanza un protagonismo "anti-heroico". Por ese motivo su actuar corresponde al de un infame pícaro que finge ser caballero poseedor de un gran linaje y así lo anuncia: "me valí de mi talento: pensé en aprovecharme de los consejos y ejemplos de mis amigos, y emprendí ser jugador, porque el asunto era hallar un medio de comer, vestir, pasear y tener dinero sin trabajar en nada; pues eso de trabajar se queda para la gente ordinaria." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 79-80).

Se puede decir que la relación entre las figuras distintivas del orden señorial que aparecen a lo largo de la narración —pícaro y caballero— los ubica como identidades mutuamente excluyentes; sin embargo, ambas coinciden en hacer uso de la simulación, en su afán de imitar los modelos de comportamiento idealizado. En este sentido, la novela presenta una preocupación constante de cómo se construye la identidad del caballero y como puede ser representada por un excluido. De ahí que para Catrín las propiedades simbólicas como el comportamiento, honor, atuendo y etiqueta tengan una importancia obsesiva de la misma manera que la tenían los caballeros en la corte. La analogía entre la narrativa picaresca con los manuales de conducta han sido analizados por Harry Sieber quien ha expresado la existencia de "affinities between *pícaro* and *cortesano* by considering the correspondance of picaresque narrative and manuals of courtly conduct" (155). Elias admite que en el ámbito de la corte impera la lucha por sobresalir en términos de prestigio y poder, y los cortesanos están obligados a buscar cualquier oportunidad que incremente su estatus ante los demás (118). Por lo tanto, a Catrín lo mueve un objetivo

común, que es lograr una mayor valorización social con base en los méritos obtenidos, el comportamiento demostrado, así como la identidad imitada. Estos elementos están estrechamente interrelacionados en la novela, misma que también funciona como un manual de burlas, pero dirigidas a un sentido determinado, que no es sino una reacción de Catrín ante la imposibilidad de verse instalado en un sistema aristocrático. En este sentido es importante destacar que los manuales están basados en el rol que la nobleza desempeñaba en la sociedad colonial, así como en la observancia de los valores imperantes en tan rígida aristocracia, que para Elias son de orden práctico y moral, con un marcado propósito ideológico (181).

Entonces, si la etiqueta era sumamente importante para los caballeros, el engaño lo era para sujetos como Catrín. Si para el noble cortesano la observancia de la etiqueta simbolizaba una cadena significativa del carácter aristocrático, para el bribón el acatamiento a la farsa proporcionaba prerrogativas y oportunidades.

Por esa razón Catrín busca encontrar en el código de conducta fuentes diversas de simulación que justifiquen sus acciones para otorgarle un cierto valor, pues la obra está dirigida a los "catrines" a los que el narrador define como "nobles, cristianos, caballeros y doctos: saben muy bien lo que hablan […] un catrín viste con decencia, sea como fuere, en no trabajar como los plebeyos, en jugar lo suyo o lo ajeno, en enamorar a cuantas puede, en subsistir de cuenta de otros, en holgarse, divertirse y vivir en los cafés, tertulias y billares" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 105).

Oviedo y Mejías expresan que los catrines eran "holgazanes pobres y presuntuosos que pretendían aparentar buena educación" (63). Para estos farsantes, aparentar era un recurso crucial y Catrín busca enseñarles cómo explotar sus habilidades de embaucadores y ejercer así algún tipo de influencia:

> [H]ay una clase de catrines, quiero decir, jóvenes, tal vez bien nacidos y decentes en ropa; pero ociosos, ignorantes, inmorales y *fachendas*, llenos de vicios, que no contentos con ser pícaros, quisieran que todos fueran como ellos. Estos bribones inducen con sus indignas conversaciones a la gente sencilla e incauta, y la disponen a ser tan malos como ellos (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 104).

4.3.1 El pícaro como modelo de enseñanza

La novela comparte una perspectiva similar al proponer ese tipo de vida bribona como modelo didáctico, tal como la educación y la trasmisión de los valores nobiliarios integran el código del honor en los manuales de conducta. Fernández de Lizardi presenta a esta nueva clase social deseosa de ser percibida como parte integrante de la nobleza, circunstancia que solo podía cristalizarse a través de la emulación de las normas y etiquetas que identificaban a los cortesanos. La importancia de la nobleza como concepto obliga a prestar atención no solamente a la superioridad que poseía como herramienta constructora de las jerarquías sociales. En esta novela, la identidad nobiliaria se presenta como hegemónica y estable, y logra ser encarnada por un pillo que perturba de esta forma el orden social. Catrín se decide a jugar con la posición que cada cual guarda en el entramado social traspasando las rigurosas y delimitadas fronteras estamentales por medio de una conducta aberrante. Desde esta posición, nuestro protagonista hace frente a sus propias ansiedades para poder llevar a cabo la farsa.

Esta imagen de desviación implica el establecimiento de un modelo de conducta que será calificada como perversión debido a que se aparta de los modelos de conducta socialmente establecidos. El comportamiento poco escrupuloso fundado en la farsa la convierte en una conducta divergente con poca capacidad de alterar el régimen colonial. En todo caso este tipo de conducta no prolifera y solo en casos extremos burla la

legitimidad de las normas institucionales que le otorgan orden al sistema; incluso el mismo simulador pronostica su efímera e intrascendente presencia dentro de la sociedad en que vive:

> [N]uestra vida no es mas que un juego: nuestra existencia corta y sujeta á las molestias, sin que haya reposo ni felicidad mas allá de su término […] nosotros hemos salido de la nada: nuestro cuerpo se convertirá en ceniza, y nuestro espíritu se perderá en los aires: nuestra vida pasará como una nube, y desaparecerá como el vapor […] nuestro nombre se borrará de la memoria de los hombres, y ninguno se acordará de nuestras obras. (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 98).

Así Catrín elige la alternativa de estructuras de oportunidades ilegítimas que violan las normas pero que se muestran eficientes al lograr objetivos inmediatos, a pesar de que exista un gran número de imitadores que refuercen dicho comportamiento (Clinard 220). Las continuas deshonras familiares, burlas, castigos que conforman el proceso picaresco escalan a través de la narración y predicen el resultado obvio: "con el tiempo no sería sino un libertino, jugador, provocativo, estafador, desvergonzado, atrevido y blasfemo […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 52).

Catrín pone de relieve la imitación, pero siempre es descubierto por el ojo avizor que es capaz de descifrar la verdad detrás de la fachada:

> [L]a equivocación en que está de creer que todo joven alegre, que todo el que viste al uso del día es catrín. No, señor; ni son todos los que están, ni están todos los que son. El hábito no hace al monge […] Cada cual puede vestirse según su gusto y proporciones, sin merecer por su trage el título de honrado ni de pícaro […] Mozos hay currísimos o pegadísimos a la moda del día, y no por eso son catrines;

> y otros hay que llama el vulgo rotos, o modistas pobretes y sin blanca, que son legítimos catrines. (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 52).

Maravall señala la importancia que tenía la farsa en la vida del socarrón "al convertirse en vía de pragmatización de la conducta en la sociedad barroca" (*Literatura picaresca* 474). Por esto, a lo largo del texto se hace referencia a la intervención activa del engaño, disimulo, simulación y emulación para que la impostura logre producirse. De ese modo, el papel nuclear de la imitación está siempre presente, desde el prólogo hasta la muerte del protagonista, cuyas aventuras de fingimiento como noble y pordiosero involucran las picardías, sutilezas, engaños, invenciones y modos nacidos del ocio.

Sin embargo, en *Don Catrín de la Fachenda* la narración se plantea en otros términos y comienza con una paródica aplicación, irrespetuosa y jocosa, que trastoca el sistema de estimaciones vigente. Catrín pretende ser hidalgo para consistentemente rehuir las penosas obligaciones impuestas para los que no tienen fortuna. No se conforma con esa situación de desigualdad, y su objetivo como pícaro consistirá "en el afán del medro, en la pretensión de instalarse en la sociedad" (Maravall, *La cultura del barroco* 77). La comparación que efectúa entre la vida cortesana y picaresca revela que, mientras para el noble la recta y ejemplar conducta es propia de la aristocracia, para el pícaro la anomia y desviación aberrante responden a la visión grosera e irónica de la vida. Así, a semejanza de los manuales de conducta, Catrín otorga consejos y advertencias anómalas de cómo ejecutar trampas, robos, estafas, farsas, burlas, simulaciones, fingimientos y hacerlos efectivos en las áreas familiares, religiosas, educativas, amorosas, afectivas, laborales y ociosas. La novela analiza la identidad diseñada para el ejercicio de una existencia picaresca y demuestra el carácter aberrante a través de la acentuación de la mala conducta. El desacato y la inconformidad se muestran como las únicas alternativas ante

la condición de inmovilidad social que condena al excluido a cualquier deseo de iniciativa, superación e independencia.

4.4 Formas de vida, sociabilidad y lujo: Catrín como caballero

Fernández de Lizardi plasma con claridad el importante rol que juega la vestimenta, y cómo se permea a través de las capas de la sociedad novohispana. El vestuario ocupa un papel primordial en el arte de la emulación, y la indumentaria puede representar la oportunidad de poder trasformar la propia imagen. Analizo el uso que Catrín hace de la vestimenta para convertirla en un medio de simulación y pasar como miembro de un estamento superior. Es esencial reconocer que durante la colonia la vestimenta alcanzó gran prioridad como medio de representación de poder y riqueza en las relaciones sociales y de castas en siglo XVIII y principios del siglo XIX, tal como se ilustra en las pinturas de castas de la época virreinal. La multiplicidad, hibridez y variabilidad en la moda revela el grado de complejidad, desarrollo y sofisticación alcanzado por la sociedad novohispana.

4.4.1 El vestuario como máscara de representación

Don Catrín de la Fachenda está representado como un breve tomo dirigido a otro catrín, sinónimo de sujeto bien vestido o engalanado. A la vez, la obra sirve como biografía del personaje y la importancia que tuvo la indumentaria en su trayectoria. Es necesario ante todo considerar el capítulo primero, donde Catrín determina la prioridad que su ajuar tiene, para que su imagen sea conocida por todas las partes de la tierra. Por ejemplo, la mención particular de las faltriqueras como bolsillo que llevan las mujeres debajo del vestido o delantal, sugiere quizá la verdadera identidad y ocultas intenciones de Catrín. El caso introduce una dimensión moral, e incluso legal, al tema de la imagen,

con el propósito de manipular la percepción que genera el sujeto frente a la opinión pública: "¿Qué mal hace un catrín en vestirse con decencia, sea como fuere […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 105). La figura del sujeto se edifica, en gran medida, por medio de la vestimenta que en este caso debe de corresponder a los objetivos que desean ser persuadidos. La función del vestido que surge en la novela implica asomarnos a la importancia que tenia la indumentaria en el medio social aristocrático y al que tuvo que enfrentarse nuestro pícaro en su intento por trasgredir las fronteras que delimitaban a los estamentos. Sobresale la atención con que el protagonista detalla su indumentaria como el factor que lo define como persona de talla, incluso cuando se ve reducido al infortunio, por lo que vale la pena revisar el texto en su totalidad:

> [T]odos los días tenía que untar mis botas con tinta de zapatero y darles bola con clara de huevo, limón ó cebolla: tenía un fraquecito viejo á quien hacer mil caricias con el cepillo: tenía mi camisa que lavar, tender y planchar con un hueso de mamey: tenía un pantaloncillo de punto, ó de puntos que zurcía con curiosidad con una aguja: tenía una cadena pendiente de un eslabón, que me acreditaba como sugeto de relox: tenía una tira de musolina que bien lavada pasaba por fino pañuelo: tenía un chaleco verdaderamente acolchado de remiendos tan bien pegados, que hacían una labor graciosa y exquisita: tenía una cañita ordinaria; pero tan bien manejada por mí, que parecía un fino bejuco de la China: tenía un sombrero muy atento por su naturaleza, pues hacía cortesías á todo el mundo: pero con aguacola le daba yo tal altivez, que no se doblaría al monarca mayor del mundo todo, pues estaba mas tieso que pobre recien enriquecido: tenía mis guantes, viejos es verdad; pero me cubrían las manos; mi anteojo, mis peines,

escobetas, pomadas, espejo, tocador, limpiadientes, y otras semejantes chucherías […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín*110-111).

Era con tales prendas que Catrín todavía anhelaba hacerse pasar por rico noble y cosechar las recompensas que dicha apariencia podría generarle. Al respecto Francisco Sánchez precisa que "[t]he pícaro is often engaged in a transaction and his person socially grows by responding to economic needs and by his drive for enrichment" (12). Y como el mismo Catrín lo señala en el tercer capítulo, la divulgación de una estética visual logra ubicarlo como un sujeto no sólo bien vestido sino también bien nacido: "En efecto, a los cuatro días ya estaba hecho mi famoso uniforme, y el domingo siguiente me lo puse con mucho gusto mío, de mis padres, de mis amigos y parientes, […] era apuestísimo al brillo de la corte y al lujo de los caballeros" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 26-27). Así el uniforme funciona como vehículo de promoción y lo hace aparentar como un hidalgo de calificada nobleza con las consabidas honras y alabanzas.

Si algo le queda claro a Catrín es que el traje refleja el estatus, y que para obtener éxito la trasposición de identidades es fundamental invertir en prendas de vestido que lo equiparen como un sujeto distinguido; y quizá lo único genuino en Catrín es su sincera preocupación porque los signos exhibidos en su indumentaria correspondan con el estilo de vida que está simulando. Para lograr la aceptación o el rechazo de un público compuesto por la nobleza colonial, las apariencias estéticas debían ir acompañadas de señales específicas, mediante una imagen lujosa y pulcra y una genealogía ilustre. Para completar el cuadro de grandeza era indispensable que reclamara las pretendidas prerrogativas nobiliarias que le eran atribuibles desde su nacimiento aludiendo a "ejecutorias de hidalguía y nobleza, y los recomendables méritos de mis abuelos, que habían sido conquistadores […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 26). Pero ante la

ausencia de riquezas, la habilidad del protagonista consistirá en hacer visible su fingida nobleza por medio de imágenes y por consiguiente se convierte en un cautivo de las apariencias**:** "yo me planté como un marqués; me daba trato de un príncipe, y no había letrado, oficinista y militar que no envidiase mi destino" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 84).

El concepto de capital social elaborado por Bourdieu refiere a la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo y el éxito para acrecentarlo depende de las relaciones más o menos institucionalizadas de conocimientos y reconocimientos mutuos (Cammarata 84). Por lo que la existencia de una identificación simbólica es indispensable para que se establezcan conexiones de intercambio en el interior de exclusivo grupo. La proyección de un emblema que identifique al sujeto con la nobleza conlleva a identificarlo por sus atributos. De ahí que Catrín se invente como un ser principal e ilustre desde el momento mismo que aparece en la narración para asumir un papel actuado.

Catrín se hace llamar 'don', término que el *Diccionario de autoridades de 1803* define como "Titulo honorifico y de dignidad que se daba antiguamente á muy pocos, aun de la primera nobleza y que se ha hecho ya distintivo de todos los nobles, aunque también se suele dar á los que no son por mera tolerancia o abuso". Además, en el *Diccionario breve de mexicanismos* se definía al catrín como "[p]etimetre, elegante, lechuguino, persona que se preocupaba mucho de su compostura y de seguir las modas", y, finalmente al regresar al *Diccionario de autoridades de 1803* para especificar el significado de 'fachenda', uno se percata que es un "adjetivo que se aplica a la persona presuntuosa y que se afecta de tener grandes ocupaciones y negocios". Las referencias indican que apropiarse del título de pretendido noble le da honorabilidad y aceptación dentro de la esfera deseada. Después, llamarse catrín le permite llevar a cabo la trasgresión sin generar

sospechas, pues el estilo, el lujo y la propiedad son proyectados a través de un atuendo elegido con esmero y cuidado.

Es a través de las apariencias visuales que Catrín logra inicialmente confundir a Don Abundo, Simplicio y al Conde de Tebas, los personajes que conforman la verdadera comunidad nobiliaria en la novela. Esta conducta intencional del engaño configura el campo de la manipulación y en donde las apariencias se convierten en parte del capital simbólico que aprovecha Catrín con el fin de obtener beneficios económicos. En este sentido, la figura que le otorga la indumentaria es una extensión de la riqueza supuestamente acumulada y la única moneda circulante válida en dicho entorno. De ahí que Catrín canalice y reinvierta su capital financiero para la adquisición de nuevas prendas que le generen mayor plusvalía. Los trajes y las joyas formaban parte del espectáculo al que estaba acostumbrada una aristocracia colonial que sólo admitía la ostentación del lujo. La proyección de decencia y elegancia servían para trasgredir, subvertir y desestabilizar el orden estamental:

> [Y] el todo de los catrines consiste en estar algo decentes, en bailar un valse, en ser aduladores facetos y necios, aprovechan esas habilidades para estafar a éste, engañar al otro y pegársela al que pueden; y así el santo parián los habilita de cáscara con que alucinar a los tontos, o de trapos con que persuadir a los que creen que el que viste con alguna decencia es hombre de bien. (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 93)

En la novela se retrata a una sociedad basada en valores simbólicos en el que las conversaciones refinadas son parte del estatus. Fernández de Lizardi sitúa la cultura dentro de una vida intelectual conformada por un selecto grupo de sujetos y en la que se discute una nueva política ideológica. En México, el mundo literario de a principios del

siglo XIX busca representar la trasgresión que había impuesto la sociedad estamental en la vida y en el desarrollo personal de la colonia. El choque de visiones que se produce entre un cura liberal y un catrín conservador, parte en razón de las representaciones simbólicas en donde el tío del protagonista encarna la contraposición de las aspiraciones nobiliarias y de linaje que nuestro personaje persigue por medio del artificio.

Catrín decide irse por la vía rápida para conquistar los beneficios que le puedan proveer la promoción social, guiado por Precioso, su aliado incondicional y experto del buen gusto. El éxito vertiginoso sólo puede ser alcanzado si Catrín decide ser el centro de atención. Para tal efecto es necesario que asuma los valores que identifican a la persona pública, como lo hace su compañero, "un íntimo amigo que tenía llamado Precioso, joven no sólo fino sino afiligranado, de una erudición asombrosa, de unas costumbres ejemplares y cortado enteramente a mi medida. Cuando entré a su casa estaba sentado frente a su tocador dándose color con las mejillas con no sé qué menjurge" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 23). La afeminación de Precioso es una trasgresión que se hace a la masculinidad del sujeto a través del maquillaje y que sirve para darle exquisitez, dignidad y sensualidad visual. La belleza que se alcanza alimenta la adicción de la aristocracia a los bienes suntuarios, cuya comodidad y estilos solamente satisfacen los valores que determinan el estado y la condición del sujeto.

En su intensa búsqueda de emulación, Catrín manipula los códigos del vestido que imponían disciplina en su uso y que le otorga a los portadores una distinción jerárquica. Históricamente el vestido sirvió en la colonia para diferenciar a los miembros del sistema de castas, razón por la cual tanto en la Vieja como en la Nueva España se promulgaron continuamente leyes suntuarias destinadas a regular la indumentaria que los miembros de las determinadas razas podían usar. Como he explicado previamente, la complejidad del

vestido como emblema de inmediata representación y reconocimiento étnico, implicó que desde los primeros años de la colonia se establecieran rígidos controles para evitar la posibilidad de confusiones, decepciones y falsificaciones de identidad. Los crecientes anhelos de distinción aun entre la misma población indígena, originadas por su intenso deseo de reconocimiento estamental que lo equiparara al que gozaba la población ibérica, provocaron conforme a lo que establecen Burkholder y Johnson que "[t]he Crown allowed native nobles to differentiate from commoners by wearing different fabrics and styles, but always sought to prevent them from dressing like Spaniards" (247). Los habitantes de la Nueva España como los de cualquier otro lugar del imperio español, pareciera que estaban comprometidos en afirmar su estatus y su identidad por medio de una indumentaria que funcionara a veces como un símbolo de distinción pero también de simulación.

En este sentido la vestimenta posee un poder inimaginable al convertirse en un instrumento que desafía los patrones establecidos de la identidad. Ante tal oportunidad de subvertir el orden, Catrín utiliza los procedimientos de la composición estética para detectar las tendencias que regían la moda seguida por la nobleza, e incorporar a su ajuar personal aquellas prendas que reflejaran la nueva identidad asumida: "me fui al parián y compré dos camisas de coco, un frac muy razonable y todo lo necesario para el adorno de mi persona, sin olvidárseme el reloj, la varita, el tocador, los peines, la pomada, el anteojo y los guantes, pues todo esto hace falta a los caballeros de mi clase." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 81)**.**

Las acciones de pretensión demandan la conformación de una retórica de engalanamiento que llene las expectativas. Cuando Catrín presume la calidad y el buen gusto de su indumentaria, demuestra que la firmeza y la seguridad lo acompañan en sus

empresas, pero cuando se ve desnudo el mal augurio se hace realidad. Catrín se sirve de la moda para enaltecerse como icono incuestionable del lujo y del refinamiento. No era de extrañar que los virreyes recién llegados con frecuencia expresaran su desagrado ante la aparatosa vanidad y los excesivos lujos de la vestimenta de corte parisino con la que se hacía distinguir la élite criolla, regida esencialmente por dos manecillas: la raza y el estamento que marcaban el quehacer cotidiano de los sujetos. Alrededor de estas dos autoridades trascurrían las horas y los días de niños, hombres y mujeres; jóvenes y ancianos de las ciudades y del campo, y que vestían según su origen, su papel y su posición dentro del escenario social.

La realidad sólo era conocida por Catrín, cuya metamorfosis sufrida en su afán de convertirse en un ser distinguido lo condujo al fracaso, debido a que la indumentaria nunca estuvo acompañada de una conducta que justificara su nobleza pues jamás modificó sus diligencias, normas y formas de operar que lo delataban finalmente como el bribón que realmente era.

En conclusión, el conocimiento adquirido que experimenta el protagonista a través de sus intentos de asumir una representación fingida explica la vida de ilusiones en las que vivía inmersa la sociedad colonial. La vida de Catrín es meramente la revelación de la mentira por medio de la indumentaria, misma que traspasa los límites de contención estamental defendidos por la sofisticada nobleza novohispana.

4.4.2 “Pobre pero honrado”

En su afán por imitar el estilo de vida de la nobleza colonial, Catrín se permite invertir en acciones improductivas como el no trabajar y seguir derrochando en ostentación y lujo estéril, ‘ofensa y desafío’ en un mundo donde las mayorías están condenadas a vivir ya sea como bestias de carga o bien a convertirse en pícaros. Mi análisis se concentra en un

protagonista que explica y estimula la necesidad del ocio para ingresar en el ansiado estamento nobiliario. Catrín persigue un ocio basado en la inactividad, el que cataloga como noble oficio.

Así, Fernández de Lizardi presenta la confrontación ideológica en la Nueva España entre los partidarios de las nuevas ideas ilustradas y los seguidores del antiguo modelo estamental. Como criollo, Catrín personifica a los grupos sociales que desean asumir e imitar los valores de la nobleza colonial, recreando el desprecio por el trabajo manual.

Desde la época de la conquista, la hidalguía se convirtió en el sello distintivo de la nobleza colonial y quien se preciara de serlo rechazaba el trabajo manual, en aras de la recreación. Las enormes rentas permitían a la nobleza disfrutar de una vida desahogada, haciendo innecesario el trabajar, y mucho menos manualmente. En su deseo de asimilar prontamente esta mentalidad imperante de los caballeros, Catrín decide que su meta será no ocuparse de nada, excepto la diversión, y trabajar solamente por placer. En este sentido, el ocioso es un desocupado ocupado que, según Sebastián de Covarrubias, "deja los negocios y, por descansar, se ocupa en alguna cosa de contento" (89). Para tal efecto, adopta hábitos externos y se las ingenia para vivir del fraude, gracias a las apariencias que lo convierten en un diestro farsante; y el recurso literario para elevar a un farsante al nivel de "caballero" es darle prestigio a través de la fama, misma que buscará Catrín a través de su legado:

> [E]sta obra famosa correrá… dije mal, volará en las alas de su fama por todas las partes de la tierra habitada y aun de la inhabitada: se imprimirá en los idiomas español, inglés, francés, alemán, italiano, arábigo, tártaro, etc.; y todo hijo de Adán, sin exceptuar uno solo, al oir el sonoroso y apacible nombre de D. Catrín,

> su único, su eruditísimo autor, rendirá la cerviz; y confesará su mérito recomendable. (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 2)

Es notorio que Fernández de Lizardi presenta un personaje que trasmuta los valores y los adapta en la medida de sus necesidades. Esto es, tal como Maravall ha denominado, la "contramoral del medro en el que aquel siendo de oscura sangre, abrazándose en la virtud, quiere dar principio a su linaje con su valor y esfuerzo" ("La aspiración social" 603). Catrín incurre en la pifia de creer que la realidad puede ser suplantada por las apariencias; asume la honra y virtud, pero acomoda los valores a sus aspiraciones y conducta, y si la ocasión lo amerita, burla a otros con tal de no trabajar: "[…] me pasé una vida que me la podía haber envidiado el rico mas flojo y regalon; porque comía bien, dormía hasta las quinientas, no trabajaba en nada, que era lo mejor […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 75).

Fernández de Lizardi insiste en presentar a un sagaz farsante que se dirige a los amigos catrines, haciéndoles ver que un hombre solamente puede lograr el reconocimiento, distinción y estima a través de la propagación del prestigio como estrategia de promoción personal. La promoción social lo alejará de su original condición, como producto de un matrimonio menos que noble: "os digo que mis padres fueron pobres […] Mi madre llevó en dote […] dos muchachos hijos clandestinos de un título" (Fernández de Lizardi *Don Catrín* 6).

Como lo indico en capítulos anteriores, Katzew ya establecía que en España la sangre determinaba la honorabilidad, exenta de rastro judío o musulmán (39). Además, la nobleza por sangre y oficios se pronuncia en contra del trabajo manual, actitud que toma Catrín desde la gestación de la novela. Por lo tanto, para Catrín el ocio es un asunto de honor, y la vida diaria del caballero debe convertirse en un entretenimiento permanente:

"Mi casa se convirtió en una Arcadia. Todos mis amigos y los parientes catrines me visitaban a porfía; los almuerzos y juegos eran frecuentes, las tertulias eran la diversión favorita de todas las noches […] cantaban, bailaban y nos divertíamos mucho" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 55-56).

Por decreto real, la posición y el estilo de vida noble implicaban considerables consumos en todos los planos. Pero ese tren de vida no podía ser costeado nunca por Catrín, que neciamente reitera su negativa a desempeñar oficios manuales o serviles que demeriten su hidalguía. Por ende, Catrín aspiraba a actividades exclusivas del estamento privilegiado, como la burocracia superior, los mandos militares, el alto clero, la academia y la gran labranza o ganadería: "mis padres me pusieron en el colegio para que estudiara, porque decían los buenos señores que un don Catrín no debía aprender ningún oficio, pues eso sería envilecerse; y así que estudiara en todo caso para que algún día fuera ministro de Estado o por lo menos patriarca de las Indias" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 9). Elegir la carrera militar es una manera de lograr reconocimiento, y la vestimenta ciertamente es efectiva en dicho propósito: "Todos me dieron mil abrazos y parabienes, y entre los brindis que se repetían a mi salud, me decían que parecía yo un capitán general, con lo que me hacían conocer mi mérito con solidez" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 27).

Las prácticas y conductas ociosas asumidas por Catrín forman parte de la plataforma de exteriorización social que le inducía a ignorar influencias de orden vocacional, estudios, profesiones, oficios y oportunidades que, aunque le ofreciesen mayores beneficios económicos, atentaban contra el ideal caballeresco, "la carrera de las letras es larga, fastidiosa y poco segura para vivir en este reino […] (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 23). Ni Catrín ni sus padres querían encarar el riesgo emanado de la vileza de los

trabajos mecánicos o manuales reservados a las castas, indígenas y negros. Era claro que antes que caer en la desconsideración social, era preferible sobrevalorar al individuo y percibirlo como "pobre pero honrado": "Pensarme en irme a acomodar de administrador de alguna hacienda de campo, es quimera, pues a más que no tengo instrucción en eso, el oficio de labrador se queda para los indios, gañanes y otras gentes como éstas sin principios" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 24).

La paradoja que se presenta entre vivir de manera pudiente, pero rechazando el trabajo como la fuente generadora de riqueza, en aras del estatus que la hidalguía le dicta, provoca eventualmente la ruina del personaje. En lo que puede considerarse como una vida por demás decadente, Catrín se ve despojado de la ansiada posición social y ha dejado de frecuentar las tertulias, el café o el mesón, ya sea para hablar o beber. El ocio que le justificaba en las altas esfera sociales pasa a ser tiempo muerto, ya que descanso y ocio trascurren ahora dentro del hogar. Dejan de ser efectivas las apariencias que le habían servido para que sus engaños triunfaran, ante la omnipresente infamia que lo acompaña, producto lógico de sus actos hedonistas, marcándolo permanentemente como un "pícaro". Al final de la narración, Catrín, cojo y enfermo, vive oculto en su casa para evitar ser reconocido por sus fechorías. Por supuesto, no deja de ser Catrín el retrato lamentable de una sociedad decadente que eventualmente fue perdiendo terreno ante el avance criollo en el orden político y económico, obligando a reformar el perfil social de la colonia con la consabida presión estamental, y cuyo estallido final culminaría a principios del siglo XIX con el movimiento independentista.

4.4.3 La vida noble

Las pretensiones sociales del protagonista de *Don Catrín de la Fachenda*, son de carácter común durante la época colonial y se fundamentan en la necesidad de respeto y

reconocimiento frente al estigma que les imponía su ascendencia americana. Recuerdos residuales de las tradiciones y costumbres de sus antepasados peninsulares, indígenas y africanos, así como sus actitudes y preferencias respecto a la profesión de ciertos oficios y el cultivo de ciertas capacidades intelectuales eran elementos que provocaban la segregación. El propio Simón Bolívar lo señaló en una de sus cartas donde manifestaba que "[l]os americanos, en el sistema español que está en vigor, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de los siervos propios para el trabajo" (183). Ya a mediados del siglo XVIII, las grandes desigualdades de las condiciones en la que estaba sumida la población eran tema de profunda preocupación, al grado que el barón Humboldt las expresa en su ensayo político señalando que "son espantosas porque no hay estado intermedio: es uno rico o miserable, noble ó infame de derecho y de hecho" (77).

Los contrastes y las contradicciones generadas eran tan evidentes que "[e]n ninguna parte existe tan espantosa diferencia en la distribución de la riqueza, civilización, cultivo de tierra y población como en la Nueva España" (Humboldt 184) y cada sujeto ocupaba un nicho socioeconómico particular y se diferenciaba de los demás por factor de raza, grado concreto de participación en el poder político, forma peculiar de fundamentación de la subsistencia material y el prestigio específico (honor).

Pero la sociedad novohispana sufrió cambios radicales a partir del siglo XVIII como resultado de la implementación de las reformas borbónicas —lo cual discuto en mi primer capítulo— al convertirse en un orden socialmente cerrado que garantizaba la supremacía del noble europeo sobre el plebeyo americano, presentando distintivas marcas en las costumbres, la moral, las tradiciones, la indumentaria, la educación y la profesión. La calidad era un requisito esencial para ser partícipe de esa élite americana que estaba

constituido por españoles (ricos peninsulares y criollos), que formaban una especie de primer estado (McAlister 355).

Como lo establezco en el primer capítulo, a través de *La Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias* (1680) se regulaban todos los aspectos de la vida de los sujetos, y la *Real Cedula y Pragmática Sanción sobre asuntos de matrimonio* promulgada en 1778 impedía la mezcla de matrimonios entre castas diferentes; en consecuencia, la nobleza mexicana se consideraba a sí misma como una enorme familia que se mantenía homogénea. Fernández de Lizardi, crea a Catrín fuera de este marco social, por lo que desde el inicio de la novela el personaje asume una actitud de superioridad frente a los demás (en particular con criados y maestros), similar a la arrogancia que definía a la nobleza con sus prácticas de desprecio hacia los que consideraba inferiores. Rechaza tener cualquier vínculo que lo asocie con las capas depauperadas y con los cuadros socio-raciales inferiores para evitar ser confundido con la plebe y no ser rechazado, discriminado o estigmatizado.

Conforme con el análisis presentado, Catrín pasa largas horas en concentración y en preparación para producir el efecto de ser percibido como persona decente. En el mundo colonial dominado por la imagen y la manera de vestirse, según el lugar y el contexto, la apariencia personal es la primera carta de presentación. Tal como lo he indicado, la indumentaria le sirve a Catrín como un señalamiento social, así puede crear una vida que imita la abundancia y la ostentosidad, despilfarrando hasta lo que no tiene para vestirse con la dignidad requerida. La extravagante opulencia y el despilfarro eran actos y acciones típicos de la elite colonial, porque como lo he reiterado, en la búsqueda del prestigio y la influencia muchos nobles ganaban socialmente, aunque con frecuencia perdían en lo económico. En este sentido, como ya se ha visto, una vez destituido de

posición y fortuna —a todas luces aparentes— Catrín ya no tiene razones para fingir nobleza pues ya es parte de la creciente plebe, incluidos criollos y peninsulares. Finalmente, se desprende que "la ambigüedad" de identidades en el texto de Lizardi tiene el propósito de exhibir los conflictos sociales de la época, especialmente, la profunda problemática de la desigualdad socio-racial de una Nueva España fragmentada por la falta de identidad e ideología.

4.4.4 Bien está quien habla latín: el lenguaje como instrumento de engaño

En el capítulo tres detallo el panorama educativo dentro de la colonia. La educación en los nuevos territorios americanos obedeció primero a la necesidad de evangelizar a los indígenas, dado que había que propagar la religión católica. Una vez completado el proceso de conquista, con la colonización vino el establecimiento de instituciones académicas, cortesía de las diversas órdenes religiosas. Como era de esperarse, peninsulares y criollos eran los favorecidos con una instrucción académica formal, con latín y griego entre las materias obligadas, siendo natural que se desarrollara un código lingüístico exclusivo que "preserva al grupo de las intrusiones del vulgo" (Paz 68). Anteriormente destaqué que la educación novohispana era minoritaria, masculina, clerical y cortesana, con el lenguaje como intercambio intelectual en los principales escaparates de la sociedad que eran la iglesia, el aula y la corte.

Cabe destacar el papel que juega el lenguaje como elemento distintivo en *Don Catrín de la Fachenda*, donde no hay una directa alusión a la educación del personaje como factor importante en la trama, pero de acuerdo con Cros "todo texto produce *efectos* en el sentido de que él mismo es efecto de causas materiales, en un circuito de consumo y en el marco de una práctica cultural […] también porque se convierte en un operador de una reproducción de la ideología en su conjunto." (*Literatura, ideología y sociedad* 44).

Es este efecto del texto el que destaca, pues Fernández de Lizardi crea en Catrín un personaje en el que se diluyen características del criollo, y a través de él proyecta un retrato del estamento colonial que prevalecía. Así como le he detallado con la vestimenta, el lenguaje es otro indicador de la condición social del estamento privilegiado en la colonia. Llama la atención en particular del uso de lo que Marrero-Fente llama "latín macarrónico" (113) con el que Catrín salpica su relato, por el mero afán de mostrar su refinamiento y distanciarse así de los demás, si bien no encuentra ningún uso práctico en la formación académica:

> ¿Qué se me da, amados catrines, parientes, amigos y compañeros míos, que se me da, repito, de leer así o asado: de sumar veinte y once son treinta seis; y de escribir, *el cura de Tacubaya salió a casar conejos*? Dícenme que esto es un disparate: que los curas no casan conejos sino hombres racionales: que cazar con z significa en nuestro idioma castellano matar o coger algún animal con alguna arma o ardid, y casar con s es lo mismo que autorizar la liga que el hombre y la mujer se echan al contraer el respetable y santo sacramento del matrimonio. (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 8-9).

Pero Catrín nunca deja de hacer alarde de su pretendida formación intelectual: "he leído una enciclopedia entera, el Quijote de Cervantes, el Gil Blas, las Veladas de la quinta, el Viajero universal, el Teatro crítico, el Viaje al parnaso, y un celémin de comedias y entremeses." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 19). Y esto queda evidente desde el primer momento en que decide escribir sobre su vida: "Sería yo el hombre mas indolente, y me haría acreedor a las execraciones del universo, si privara a mis compañeros y amigos de este precioso librito, en cuya composición me he alambicado los

sesos, apurando mis no vulgares talentos, mi vasta erudición, y mi estilo sublime y sentencioso" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 3).

Como criollo, Catrín sabe que el latín es un lenguaje de eruditos por antonomasia, por fuerza era aprendido únicamente dentro de exclusivas academias, y si el personaje recurre a este lenguaje es precisamente para legitimar su pertenencia a un estamento superior, pues como Gil afirma:

> [E]l dominio del latín vino a constituir la característica más acusada de pertenecer, no a la nobleza—que a la nobleza se le permitía todo, incluso la más crasa ignorancia—, pero sí a la clase dominante dentro de los dominadores de la Indias. De esta suerte, la lengua latina acabó por convertirse en símbolo de poder ejercido por poderosos grupos de presión a lo largo y a lo ancho del imperio, unos religiosos y otros laicos, pero todos encastillados en sus rancios privilegios y todos poniendo de entrada una barrera idiomática al profano, conocedor sólo de la lengua vulgar. (115)

Este concepto de lenguaje como símbolo de poderío encuentra eco en Cros, quien alude a la tesis de Pécheux donde "el *sentido* de una palabra no existe en sí mismo sino que «está determinado por las posturas ideológicas que intervienen en el proceso social histórico en que se producen (es decir, se reproducen) palabras, expresiones y proposiciones». Dicho de otro modo, la palabra cambia de sentido según la postura del que la emplea." (*Literatura, ideología y sociedad* 63-64). Por lo tanto, para Catrín el sentido que le da al uso del latín justifica su condición de sujeto de honor, privilegio y sobre todo de abolengo, pues "los puestos que ocuparon mis beneméritos ascendientes en las dos lucidísimas carreras de las armas y las letras, me pondrán *usque in aeternum* a cubierto de las notas de vano y sospechoso" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 6).

Catrín es categórico al identificar dónde reside el verdadero prestigio de alguien privilegiado: "todo el mérito y habilidad del hombre consiste en saber adquirir y conservar el fruto de los cerros de América" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 9); pero muy a su pesar, admite la necesidad de educarse: "como ser bachiller en artes es *conditio sine qua non*, me fue preciso bachillerear contra mi gusto" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 13). Sin embargo, le queda claro que no hay un beneficio práctico de la instrucción en sí y por eso concluye que:

> Mis amigos los catrines me decían que era muy indecente para los nobles tan bien educados como yo el tener una letra gallarda, ni conocer los groseros signos de la estrafalaria ortografía. Yo no necesitaba tan buenos consejos para huir de las necias preocupaciones de estos que se dicen *sensatos*, y así procuré leer y contar mal, y escribir peor. (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 8).

Es aquí justamente donde se revela que el personaje se convierte en simulador de una pretendida nobleza que jamás podrá tener, porque el verdadero noble podía compensar la ignorancia con otros elementos iguales de valiosos como el correcto uso de la etiqueta, los modales, la vestimenta y el lenguaje cortesano, cualidades que no reunía Catrín, fallido emulador de todos ellos, tal como le hacen ver los demás: "Ya se ve: tú eres un pobre aprendiz de la catrinería" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 99). El prestigio que Catrín trata de adjudicarse tiene que ver más con el significado original de la palabra según el Diccionario de Autoridades de 1737: "El engaño, ilusión o apariencia con que los Prestigiadores emboban al Pueblo."[57]

Por ello, Fernández de Lizardi no deja pasar la oportunidad de probar que un pícaro engañador como Catrín trata el lenguaje de la misma manera en que utiliza la vestimenta,

[57] Real Academia Española, http://www.rae.es/rae.html http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0.

pues sirve a un propósito de avance personal, donde la interpretación del significado queda a merced del simulador: "*Honor*: esta es una palabra elástica que cada uno la da la extensión que quiere." (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 33). Efectivamente, incluso reducido a la mendicidad, Catrín encuentra en ella motivo de orgullo y lo expresa en latín como evidencia de que es un papel que solamente alguien como él es capaz de interpretar "a partir de ese momento para siempre": "mendigo he de ser *ex hoc nunc est usque in saeculum*" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 130).

En este sentido, Marrero-Fente acertadamente coloca a Catrín como un ser marginado en tres esferas: "social (lépero), nacional (colonizado) y literaria (imitación)" (116); concluye que la marginación literaria de Catrín se expresa "por medio de la escritura que en su complejo de reglas gramaticales delimita el discurso, lo encierra y convierte en una repetición de signos ortográficos conocidos" (117).

Pero Catrín nunca cejará en su intento de recurrir al lenguaje como testimonio de su valía y a manera de legado, sus palabras finales tratan de perpetuar esa ilusión que persiguió afanosamente a través de su atropellada existencia:

> [C]uando escribo este capítulo, que pienso será el último de mi vida […] es regular que salga menos metódico, erudito y elegante que ninguno de los de mi admirable historia; porque ya sabes que *conturbatus animas non est aptus ad exequendum munus suum*: el ánimo afligido no está a propósito para desempeñar sus funciones, según dijo Cicerón o Antonio de Nebrija, donde únicamente he leído esta sentencia. (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 145).

Aunque para el pícaro en *Don Catrín de la Fachenda* el lenguaje se añade como factor que funciona como vehículo de una falsa valoración de la imagen del estamento privilegiado, al final de cuentas el artificio elitista es detectado por los demás: "Él, a título

de bien nacido, quiso aparentar decencia y proporciones que no tenía, ni pudo jamás lograr […]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 155).

4.5 Pobreza, criminalidad y segregación: Catrín como pícaro

Indigencia, penuria, privación, hambre, ocio, delincuencia, cárcel y soledad son el opresivo ambiente de desigualdad y mayor segregación social y económica de los sujetos cuya conducta se contrapone al sistema de valores imperantes. Estos problemas sociales se agravaron al principio del siglo XIX, época de revueltas y de inmovilidad social. Y los pícaros como Catrín, son objeto de represión debido a su peligrosidad, al tratar de alterar el orden social a través de la simulación. Catrín intenta alegar un pasado lleno de nobleza, pero "ni tiene virtud con qué acreditarla, ni pesos con qué fingirla" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 92). No obstante, los casos de impostura que él maquina quedan revelados, y como trasgresor adquiere el calificativo de 'infame', definido por el Diccionario de Autoridades de 1737 como "[d]esacreditado, que ha perdido la honra y la reputación" y "también muí malo o vil en su línea. Qué de muertes infámes, hechas con supercherias, traiciones, robos y mentiras nacen del juego". No obstante dichos calificativos, a Catrín parece no importarle tomar riesgos con tal de ganar fortuna. Catrín cuenta en su "precioso librito" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 3) la historia de sus experiencias como hidalgo impostor, y la dirige a los catrines "amigos y compañeros" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 3), como potenciales lectores a quienes desea proponer "mi vida por modelo" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 5).

Catrín nunca pierde de vista que es un caballero entre los bellacos, y manipula la nomenclatura cortesana haciéndose llamar don Catrín de la Fachenda, con cuyo título usurpa la hidalguía. Sus pensamientos y aspiraciones orientados a la impostura muestran inclinaciones deshonrosas, con propósitos que responden a un verdadero deseo de

reconocimiento. Las constantes burlas que Catrín hacía debido a "la emulación de mis cansados preceptores (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 11), estos intentos dan inicio a una obsesión por el fingimiento. La acciones de impostura le generan la "alegría de mis condiscípulos" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 12), consiguiendo obtener reconocimiento y liderazgo entre otros compañeros de la escuela. Así Catrín da los primeros pasos como niño-pícaro contraviniendo a la virtud y moral que se identifican con el modelo de caballero. Explota su ingenio orientándolo a acciones ociosas, expresando que su objetivo en la escuela no era el de estudiar sino el de "divertirme y pasar buena vida" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 11), resultando que la ocupación favorita del pícaro es la burla y el engaño (Coll-Tellechea y Zahareas 9-35). Así va dejando al descubierto que la mentira, la hipocresía, la vanagloria, la ambición y la manipulación de las apariencias, son herramientas que desarrolla, recurriendo a ellas constantemente para la construcción de su historia: "la oposición que hice a toda gramática fue de lo más lucido; ni uno huno [sic] que no se tendiera de risa al oírme construir aquel trilladísimo verso de Virgilio" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 11). Y a pesar de considerarse aplicado en gramática, latín y retórica, Catrín desea dejar los estudios en la carrera de letras pues la consideraba "larga, fastidiosa, y poco segura para vivir en este reino" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 23), resistiéndose a lo largo de la narración a desempeñar oficios que impliquen esfuerzo físico e intelectual.

Naturalmente, la estafa es el recurso para el pícaro Catrín como medio de subsistencia, y en cada episodio de su vida se presenta una fechoría. La farsa se convierte en la ocupación que caracteriza en definitiva a Catrín, misma que refina conforme avanza la narración. El extremo de su ingenio parasitario y embustero produce un 'modelo del farsante' —basado en la gorronería y la estafa— puesto en práctica con una serie de

personajes ante quienes adopta imposturas y falsedades como caballero, imitando vestimentas, cortesías y registros lingüísticos. El texto en sí es un escaparate de técnicas simuladoras y artimañas de la vida picaresca (y la detallada descripción de dichas tretas) con las que Catrín se inicia con novatadas para después llegar a realizar un asalto a mano armada: "Este amigo, para ahorrar palabras, me persuadió a que lo acompañara a robar cinco mil pesos a un viejo comerciante" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 120). Es esta última acción la que lo desenmascara definitivamente: "Degeneré de la ilustre familia de los catrines y me agregué a la entreverada de los pillos" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 123). Y si bien el incidente en la Habana se convierte en un dique de contención para sus deseos de pertenecer a la clase de los hidalgos, no representa un obstáculo para que continúe con su pícara conducta: "Entre las ventajas que conseguí en el presidio cuento tres principales, que fueron perder toda clase de vergüenza, beber mucho y reñir por cualquier cosa" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 123). En su nueva condición de reo, Catrín aprende nuevas tretas en un entorno desprovisto de virtud, donde la posibilidad del ascenso social se trunca irreversiblemente, dándose así por vencido al aceptar su condición marginal cuando finalmente cae en la mendicidad: "Luego que tome el sabor a mi destino […] lo abracé con todo mi corazón y dije para mi sayo: mendigo he de ser" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 130).

Una vez que sale del presidio y regresa a México, Catrín incorpora nuevas formas de engaños integrados al modelo de farsante, producto de su habilidad: "Mas no penséis que la fortuna se me mostrara alegre por sólo su bondad o su inconstancia, sino porque yo hacia mis diligencias tan activas y honestas" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 124-125). Ya en la capital virreinal, Catrín se reconoce como pillo, sin renunciar del todo a su esencia catrina —"Pasé algún tiempo en la alternativa de pillo y de catrín […]"

(Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 128) — y sin ser estorbo para la estafa: "una mujer que vendía un hilo de perlas, y pedía por el ochenta pesos. Ajusté el dicho hilo en sesenta ocho; la mujer convino en el ajuste; la llevé a un convento diciéndole que la vería mi tío el provincial […] la buena mujer me creyó sobre mi frac y mi varita […] La zonza aun me estará esperando" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 125). Su duplicidad también es evidente en la falsedad del lenguaje y que busca "modelar la voz de modo que causaran compasión mis palabras" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 130); y agrega que "me dedique a aprender relaciones, a conocer las casas y personas piadosas, a saber del santo que era cada día" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 130). Con estas peculiaridades de agudeza en la falsificación del lenguaje hipócrita pretende ocultar sus verdaderas intenciones.

México, como centro de la nobleza y riqueza, es el perfecto escaparate para una serie de aduladores que viven del fraude como medio de subsistencia y Catrín apunta la abundancia de mendigos al margen de este mundo: "Después de que experimente las utilidades de mi empleo, ya no me admiro de que haya tantos hombres y mujeres decentes tantos sanos y sanas, tantos muchachos y aun muchachas bonitas ejercitándose en la loable persecución de pordioseros" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín*132). Tal circunstancia es consecuencia lógica de un problema de índole socio-político, que pone en evidencia la inmovilidad social que aparece constantemente en el texto, a lo que alude Mudrovic en las notas preliminares de *Don Catrín de la Fachenda* con los porcentajes que reportaba el obispo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, sobre el estado de los salarios para México en la primera parte del siglo XIX: "el 68% de la población vivía con un ingreso promedio anual de 50 pesos, el 22% con 50 a 300, y el 10 restante, con entradas ilimitadas (viii)". Para visualizar el panorama de miseria urbana, Mudrovic

agrega los reveladores números que von Humboldt "llegó a estimar por lo menos 30 mil «desocupados, harapientos y miserables» pululaban en las calles de México" (viii).

Catrín explica el proceso a través del cual se convierte en un pícaro como consecuencia de sus acciones pecaminosas que terminan deshonrándolo y marginalizándolo socialmente. La delincuencia de Catrín deriva de su frustración por no acceder al estamento nobiliario, misma que es largamente documentada a lo largo de la narración. El engaño, siempre presente en su mente, es producto de su intenso deseo de poder avanzar en una sociedad cuya burguesía embrionaria supone una intensa actividad competitiva.

La muerte del propio personaje la cuenta paródicamente el escribano, quien concluye que el engaño ha sido el fruto de la desarreglada conducta de Catrín, pues "a título de bien nacido, quiso aparentar decencia y proporciones que no tenía, ni pudo jamás lograr porque era acérrimo enemigo del trabajo" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 153). La discrepancia entre la ilusión y la realidad termina siendo revelada por los hechos, y al respecto Leo Spitzer señala que "pone de relieve la mentira del hipócrita con sus propias palabras" (129).

4.6 Religión e incredulidad en Catrín

Durante la colonia, la iglesia no solo defendía las ideas religiosas que proclamaban el modelo nobiliario como el ideal de vida cristiana, sino que al mismo tiempo era un instrumento de vigilancia social, dedicado a defender la estabilidad política de la colonia. Ahora bien, el modelo del cristiano ideal estaba construido sobre los valores y cualidades del código del honor. Como se ha establecido, la obligación del clero era cuidar que la vida del sujeto noble o plebeyo estuviera regulada, desde el liderazgo social hasta las relaciones íntimas, pasando por la sociabilidad y los marcos de relación de la familia. Así,

a través de la temprana educación, en la infancia se daba inicio a un férreo adoctrinamiento ideológico destinado a controlar las conciencias para poder justificar el orden social. Con la evangelización se ampliaba y modificaba la conducta social a fin de legitimar las instancias del poder colonial y los intereses de la monarquía. Y como el clero también se beneficiaba económicamente, mostraba lealtad a la corona y se mantenía como la caja de resonancia de la voluntad real, a pesar de que su monopolio cultural y político se había venido desmoronando desde el siglo XVII como consecuencia de los conflictos y tensiones experimentados por la consolidación del absolutismo.[58]

En *El regio patronato de la Nueva España,* Ramírez Trejo reitera que "[e]n la Nueva España la relación de la Iglesia Católica se estableció con la Corona española. El Estado no interfirió en el dogma o la moral, pero tomó a su cargo la disciplina jurisdiccional, y en el siglo XVIII culminó con el Regalismo español, que pretendió someter la Iglesia al Estado" (79). Los Borbones reforzaron el regalismo en América, incrementando la presión sobre la curia. Las políticas reales procuraron que solo un poder podía prevalecer y ese era únicamente el del monarca español como la máxima potestad en la Nueva España.[59]

Durante los años finales de la colonia, y paralelamente a la apertura comercial de todos los virreinatos, se produjo también lo que Octavio Paz considera una "apropiación de las ideas de la Ilustración y de la filosofía política de los franceses e ingleses" (29).

---

[58] José Beiza Patiñó y Héctor Villacana apuntan que las impopulares medidas adoptadas por la corona — prohibición de nuevos conventos en América (1717), no aceptar novicios por diez años (1734), prohibición de las órdenes religiosas en la redacción de los estamentos y expulsión de la compañía de Jesús de la Metrópoli y sus colonias (1767)— causaron una serie de protestas en la Nueva España debido a que se dejaba un gran hueco en la educación de los criollos. La expulsión de los jesuitas significó la eliminación de un poder muy unido al criollismo, su aliado, maestro y posiblemente el mayor opositor del absolutismo monárquico o regalismo (46-47). Véase *Historia nacional*.

[59] Alicia Mayer indica que Felipe V reforzó el regalismo en la cuestión eclesiástica. Roma se proclamó contraria a esa casa durante la Guerra de Sucesión. Al alcanzar el trono, Felipe de Anjou reaccionó violentamente, rompiendo relaciones con la Santa Sede (283). Véase *Lutero en el paraíso: La Nueva España en el espejo del reformador alemán*.

Mestre Sanchis añade que dichas ideas eran consideradas falsas filosofías, ateístas y materialistas; en suma, un crimen contra la monarquía (729). Paz concluye que "era natural que los hispanoamericanos procuraran hacer suyas esas ideas y que quisieran implantarlas […] esas ideas eran las de la modernidad naciente" (29).

Estas ideas influirían en el pensamiento de los grupos criollos que planteaban un modelo propio de orden eclesiástico y religiosidad, propugnando la interiorización e intelectualización de las creencias y dando escasa importancia al ritual litúrgico; por lo que chocaban no sólo con la resistencia de los propios eclesiásticos, sino con las formas tradicionales de la religiosidad popular. De aquí parte la vacilación de Catrín al verse influenciado por los dos modelos de pensamiento: el 'escéptico' —producto de las ideas ateístas y materialistas de la Ilustración— y el 'tradicional' —resultado del adoctrinamiento religioso recibido desde la infancia: "Me pusieron en la escuela o, por mejor decir, en las escuelas […] aprendí a leer, la doctrina cristiana según el *Catecismo* de Ripalda" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 7-8). Así, ni las lecturas religiosas ni las buenas obras surten efecto en él, a pesar de que la educación recibida era eminentemente escolástica. Aunque la teología insistía en la necesidad de la disciplina y la obediencia a las autoridades, desde la escuela el niño pícaro se rebela contra estos preceptos con acciones 'pecaminosas', sin que nadie ejerza un verdadero control sobre él: "en unas descalabraba a los muchachos, en otras me ponía con el maestro, en estas retozaba todo el día, en aquellas faltaba cuatro o cinco a la semana" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 5-6).

Catrín aprende que ese comportamiento truhanesco le trae popularidad y un "ergo tan retumbante que hacia estremecer las robustas columnas del colegio, siempre con asombro de mis condiscípulos y bastante envidia de mis maestros" (Fernández de Lizardi, *Don*

Catrín 11). Pareciera que la reputación de Catrín se basaba cada vez más en hacerse notar por el uso de acciones encaminadas a consumarlo como todo un bellaco, lo que le lleva a una inevitable degradación. Esta conducta alejada de la norma plantea explícitamente un problema de la moralidad en relación con los deberes religiosos, ya que en Catrín no hay evidencia de costumbres religiosas como acudir a misa, rezar, hacer actos de confesión, etc. Para Catrín estas aparentes deficiencias de carácter no demeritan su condición catrina: "Ahora ¿por qué se han de calificar de impíos e irreligiosos sólo porque jamás se confiesan, porque no respetan a los sacerdotes ni los templos, porque no se arrodillan al Viatico ni en el tiempo de la misa, porque no se tocan el sombrero al toque del Ave María, ni por otras frioleras semejantes?" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 105).

En el discurso de Catrín, las escasas alusiones a Dios son en su mayoría meras expresiones idiomáticas: "¡Dios de mi alma!, entonces todo era para él sustos […] (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 17). Imbuido el pensamiento ilustrado en el ambiente de Catrín, son pocos los cuestionamientos sobre la propia conducta pecaminosa, mucho menos el arrepentirse de ésta, como no sea en momentos en que el alcohol desinhibe al protagonista:

> [C]on la mano en la frente y la botella delante, decía dentro de mí: no hay remedio, una conversación como esta, en la que no hay un crédito seguro, ni puede ser agradable a Dios ni provechosa a los hombres. Tanto el hablar como el oir con gusto estas mordacidades no puede menos que ser malo, pues se tira y se coopera contra el prójimo, lo que es una falta de caridad; y nuestra religión nos asegura que el que no ama a sus semejantes como a sí, no cumple con la ley; el que no cumple con la ley, peca; el que peca con gusto, conocimiento y constancia,

> se obstina; el que se obstina, vive mal; el que vive mal, muere mal casi siempre; el que muere mal, se condena, y el que se condena padecerá sin fin. ¡Válgame Dios! Esto fue lo que anoche quiso decirme el cura. (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 30).

Pero sin el sólido fundamento de la doctrina católica que presumiblemente un caballero debía tener, Catrín es terreno fértil para la bellaquería. Y la forzada afiliación del estamento criollo con la iglesia no beneficia a Catrín, sino que lo pone en guardia ante los ideales religiosos (Gómez Yebra 143) que su tío el cura fielmente representa. Y el sentir antirreligioso se advierte conforme Catrín va creciendo, y empieza a incurrir en actos cada vez más impíos hasta el punto de que "gracias a los saludables consejos y edificantes ejemplos de mis amigos […] me burlaba de la religión y sus ministros" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 54). Las malas compañías y el ocio lo pierden e inciden en sus tendencias pecaminosas, pues es evidente que el entorno colectivo afecta la conducta moral del sujeto. Ni siquiera la introducción de fórmulas religiosas hacia el final de la narración implica una conversión espiritual para Catrín, pues recurre a ellas solo para beneficiarse económicamente de los demás. Tampoco en el momento final de su existencia —momento preferido para el arrepentimiento y la absolución de los pecados— Catrín requiere de confesión o de la extremaunción, pues Dios no llega a penetrar en su vida. Catrín muere como ejemplo del cisma entre la iglesia y el individuo que separa su vida espiritual de la civil (Reyes Palacios XI).

Por lo tanto, Dios y religión permanecen como elementos ajenos en la vida de Catrín, pues le son irrelevantes en el plano espiritual y moral, marginalizándose todavía más como miembro paralelo de la sociedad colonial (Gómez Yebra 143-144). Frente a la ortodoxia religiosa, rasgo distintivo de la sociedad novohispana, él se despoja de toda

escrupulosidad que promueve la sana moral cristiana —ayuno, celibato, penitencia, abnegación, humildad y silencio; sin duda alguna, anatemas todos para Catrín— y que guían los deberes y sentimientos del sujeto. Por el contrario, prefiere continuar con su vida libertina, escandalosa y polémica, pero ante sus ojos justificable: "remataron diciendo que la ilustración de este siglo, consiste en el libertinaje, cuyas consecuencias son la corrupción de las costumbres y el error en las verdades más inconcusas" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 104).

Catrín contraataca con una actitud anticlerical y laica, presentando una lista de diez reglas de comportamiento inscrita en el *Decálogo de Macchiavello* (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 100). El maquiavelismo era un término de cálculo frío y de interés materialista basado en el recurso cínico de la simulación y en el ateísmo. Bermudo Águila define el término como la "lógica maligna, engaños acumulados, perversidad serena" (56), término que podría identificarse con las acciones encaminadas a conquistar la confianza de creyentes y escépticos con pruebas de audacia, firmeza, valor y victoria, aunque sean simuladas: "dentro de pocos días era yo cristiano con los cristianos, calvinista, luterano, arriano, etc., con los de aquellas sectas; ladrón con el ladrón, ebrio con el borracho, jugador con el tahúr, mentiroso con el embustero, impío con el inmoral, y mono con todos" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 102). La mención del *Decálogo* muestra que Catrín acepta, con los matices personales pertinentes, un discurso basado sobre la importancia que posee la racionalidad en el que el hombre se convierte en autor de su propio destino, expresando sin duda su alineamiento con la Ilustración.

En esencia, Catrín exhibe la lucha entre el tradicionalismo religioso ampliamente arraigado y el moderno escepticismo fundamentado en ese materialismo que le genera beneficios palpables e inmediatos cuando simula nobleza. Esta simulación lo enfrenta con

la fuerza moral de la Iglesia, que condena la trasgresión de las identidades como estáticos defensores del sistema señorial. Esta alteración en el sistema estamental puede envilecerlo cuando un sujeto como Catrín se inserta en el estamento nobiliario: "Hablando de esto, dijo el capellán, hay una clase de catrines, quiero decir jóvenes, tal vez bien nacidos y decentes en ropa; pero ociosos, ignorantes, inmorales y fachendas, llenos de vicios, que no contentos con ser pícaros, quisieran que todos fueran como ellos" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 104).

La iglesia verá en los catrines la decadencia y la corrupción del periodo, con una imagen conformada por vestimenta, discurso y gustos que atentan contra los valores cristianos tradicionales, rechazando la vida virtuosa de la nobleza que dedica parte de sus riquezas a obras pías. Así que, al vigilar la realidad social de esta clase de pícaros, la iglesia se convierte en el antagonista de Catrín, a lo largo de la narración: "un tío cura, eterno pegoste[60] y mi declarado enemigo *ab ineunteaetate*[61]" (Fernández de Lizardi, *Don Catrín* 7). Para el cura de Jalatlaco, tío de Catrín, la consciencia pecaminosa del sobrino lo aparta de la gracia divina al seguir un modelo de conducta encaminada exclusivamente hacia el beneficio material. Así, los tres clérigos de la novela no pierden la oportunidad para reprender y oponerse a las fechorías cometidas por Catrín quien, como criollo también, desafía a la autoridad eclesiástica. Como se ha advertido previamente, los criollos eran presa de una grave contradicción estructural frente al clero, que en teoría reconocía la igualdad entre aquéllos y los peninsulares; pero en la práctica marginalizaba a los criollos, al negarles puestos clave de autoridad en la jerarquía eclesiástica. En todo caso, las concepciones teológicas servían para otorgarle una sólida base conceptual a un

[60] Pegoste: Pegote, alguien que se adhiere.
[61] Desde la más tierna infancia.

sistema donde la movilidad o inmovilidad social radicaba meramente en el origen de nacimiento.

Capítulo 5

El Periquillo Sarniento: De fingido caballero a caballero verdadero

En la sociedad virreinal del siglo XVIII, la obsesión criolla por reproducir los parámetros cortesanos —particularmente el caballeresco— adquiría una especial relevancia. Tal como se explica en capítulos anteriores, el criollo fuera de la órbita cortesana duplica el código ritual y la ceremonia con despliegue de diversas estrategias para realizar una representación aceptable. En *The Court Society*, Elias añade que la corte es el eje de formación social (36); y en *Spain and its World*, John Elliot la define como el centro ejemplar de poder político y administrativo, con alcance internacional (146). No sorprende que la corte novohispana se convierta en la plataforma de un determinado modelo de conducta que perfilaba a la sociedad por entero, y que sirvió para el surgimiento de la simulación entre los criollos. El resultado de esta circunstancia social se aprecia en la tendencia del peninsular a ensalzar su figura y condición, poniendo la mayor distancia entre criollos y demás castas. Las reformas carolinas y el crecimiento de la población mestiza ayudaron a ensanchar la brecha social y económica, resultando en un sólido monopolio peninsular de títulos, insignias, jerarquías, rentas y propiedades. Esta situación era preocupante para aquellos criollos obsesionados por mostrar la calidad de un origen similar al peninsular, y así contarse como parte del eje cortesano. Esto creaba en el criollo una "conciencia colonial" (Paz 27) al aspirar que la sociedad virreinal fuera una extensión más de la sociedad peninsular, haciendo hincapié en perfilarla conforme a las características de esta última, si bien no tuvo gran éxito pues el mismo Octavio Paz indica que "[e]l Estado, fuertemente centralizado y con una burocracia poderosa, protegió los

particularismos y las jurisdicciones privilegiadas" (33). El guardián del dicho *status quo* era el virrey como *alter ego* del monarca. Con este representante, la corona puso freno a la representación política y religiosa de los novohispanos, creando un monopolio en el aparato gobernante y regulando el crecimiento de una aristocracia beneficiaria de privilegios.

Fernández de Lizardi está consciente de todo esto y la novela hace eco de la sociedad cortesana como escaparate con una narrativa grandiosa:

> Toda esta jerigonza quiere decir: que para que la acción interese en la fábula, es necesario que no se vea en ella nada común ni vulgar. Todo debe ser grande, raro, maravilloso. Orfeo debe entrar en los infiernos en pos de Eurídice, Teseo ha de matar a los formidables gigantes Pityocampto y Periphetes, y Dédalo ha de volar seguro por los aires con unas alas de cera. Además los hombres grandes han de hablar como los dioses, y los plebeyos deben usar el idioma de los reyes y poderosos. Así lo quiere el señor *Ranet*, y es menester darle gusto (Fernández de Lizardi, *Apología del Periquillo Sarniento*).

Con Periquillo, Fernández de Lizardi presenta otro protagonista con capacidad para trasgredir identidades pertenecientes a las diferentes categorías estamentales, a pesar de ser criollo e hijo de "unos padres no opulentos; pero no consumidos en la miseria, al mismo tiempo que eran de una limpia sangre" (Fernández de Lizardi, *el Periquillo Sarniento* 106). Eventualmente, los incidentes en su vida lo conducen a la vida picaresca, donde la simulación —siempre fracasada— se abre paso a la redención para que el personaje acepte su propia realidad. Fernández de Lizardi crea una trama dirigida a resaltar los valores éticos y morales de la auténtica nobleza, y Periquillo sirve de vehículo para ejemplificar el tránsito de pícaro fingido a caballero verdadero. Esto lleva a entender

primero el concepto de identidad, que en este contexto asume una doble acepción. Definida por Villoro en *Estado plural, pluralidad de culturas*, la primera indica "singularizar, es decir distinguir algo como una unidad en el tiempo y en el espacio, discernible a los demás" (53); en la segunda acepción como colectiva, la identidad es aquella que es "una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituiría un sí mimo colectivo" (Villoro 55).

Por lo tanto, el personaje se debate entre definir su individualidad y a la vez integrarse a un grupo determinado, sujetándose por ende un sistema de valores, creencias, actitudes y comportamientos compartidos y trasmitidos por la familia, la escuela, la iglesia, etc. En "Identity Processess in Personality and Culture", Anthony Wallace indica que la imagen como identidad

> refers thus to a particular mode of self-perception which occurs on an imaginary spectrum reaching from an absolute "feared identity" (as the least desirable identity state) to an "ideal identity" (as the most desirable identity state). The actual state of self-perception within this spectrum, means any "measurable physical or mental effort," […] expanded on the part of individuals or cultures which are "designed to bring into perception evidence which will justify the cognitive resetting of real identity at the more desirable state" […] "identity work" consists thus of an decrease in "value distance" between an individual's "real identity" and the "ideal identity" on the other (Wallace 66-68).

Esto explica el proceso de simulación que Periquillo sigue para no ser considerado un individuo de baja condición y aplicar ese 'valor de distancia' que menciona Wallace para así poder aspirar a esa 'identidad ideal'. Asimismo, se muestra que al armar la identidad social que le servirá para sus propósitos, el pícaro recurre a la indumentaria, la casa y la

alimentación como las piezas fundamentales, entre otras. El ensamblaje de la identidad lo realiza tanto el pícaro como el cortesano, quien se rige por estrictos manuales de cortesía. El pícaro, con menos recursos, se da a la tarea de simular las convenciones que distinguen a los cortesanos, para poder hacerse pasar como tal, y sacar la máxima ventaja con "actions, or "strategies […] orientated toward the maximazation of material or symbolic profit" (Bourdieu 66). En *An Invitation to Reflexive Sociology*, Bourdieu explica que el convencionalismo se mantiene analizando "discourses and institutional practices" (126). La práctica social está enlazada con la pureza de sangre, de clase y la red social que una familia mantiene y en este sentido, es revelador que dada las ataduras que la corte exige, el cortesano esté definido como "discursive subject" (Bourdieu 66).

En el tránsito de Periquillo por los diversos estamentos, entra el concepto de *habitus* que Bourdieu define como "the individual's internalization of the structures of the social order […] to speak of *habitus* is to assert that the individual, and even the personal, the subjective, is social, collective. *Habitus* is socialized subjectivity." (126). Este tránsito del personaje se relaciona directamente con el espacio físico y social en *El Periquillo Sarniento*, mucho más grande que el de *Don Catrín de la Fachenda* —que limita su radio de acción a la Ciudad de México y Cuba—, mientras que Periquillo traspasa fronteras o al menos tiene mayor exposición a otros escenarios geográficos. El espacio físico de la novela es más amplio en este sentido, lo cual le da al personaje oportunidad de revestirse con diferentes roles y que, al perder efectividad (cuando su juego es como pícaro descubierto), ocasiona que el personaje busque un nuevo escenario con diferente audiencia y reiniciar la parodia otra vez, recurriendo a las técnicas actorales que Pereira Zazo analiza y que fueron vistas en capítulos anteriores.

Entonces, al vestir diferentes hábitos, Periquillo lleva una indumentaria social acorde con diferentes situaciones, a la que añade los accesorios necesarios para funcionar en determinado ambiente. Periquillo va regulando su conducta y aspecto conforme la estructura del lugar en que se encuentre, siguiendo un manual de reglas no escritas. Pero como indica Gracián Dantisco: "lo que se deve hazer para ser bienquisto y amado de las gentes"(105). Los manuales de conducta como el *Cortesano* y el *Galateo español* abogaban por la construcción de una identidad que no solo influenciaba a la nobleza sino a todo el tejido estamental, y mi interés se concentra en la manera en que dicha identidad está sostenida por un modelo de conducta que la narrativa picaresa reproduce y cuestiona, pero a la vez lo libera de las rígidas ataduras sociales. Al recurrir a la simulación, el pícaro desarrolla hábiles estrategias de promoción social, considerando que está en juego adquirir la reputación de caballero. En dicho ejercicio cortesano, el sujeto va refinando su perfil y conformándolo al ambiente que frecuenta. Por supuesto, la narrativa muestra el proceso que resulta en la construcción del personaje caballero-cortesano.

La entidad corpórea del personaje en la novela picaresca conlleva la sensibilización a propiedades simbólicas como el honor, la apariencia, la indumentaria y los modales. Este hábito es de gran valor y relevancia para la efectiva representación de un determinado rol en el teatro social que es la corte. El pícaro tendrá que asumir y convencer de que es aquél que pretende simular, y el éxito radica en el modo en que lo haga. Claro que esto se relaciona con la percepción que la sociedad se forma de un sujeto determinado, haciendo que la existencia de un individuo al fin y al cabo sea siempre representacional en esencia. Y para Periquillo es éste el valor que la identidad social tiene como forma de riqueza en la sociedad colonial, ya que enfatiza estatus y prestigio, y de paso le da legitimidad, mismo que asevera desde el principio de la obra:

> Fuera de que no puede menos que tener cuenta el dedicar un libro a algún grande o rico señor; porque ¿quién ha de ser tan sinvergüenza que deje dedicarse una obra; desempolvar los huesos de sus abuelos; levantar testimonios a sus ascendientes; rastrear sus genealogías; enredarlos con los Pelayos y Guzmanes; mezclar su sangre con la de los reyes del Oriente; ponderar su ciencia aun cuando no sepa leer; preconizar sus virtudes, aunque no las conozca; separarlo enteramente de la común masa de los hombres y divinizarlo en un abrir y cerrar de ojos? Y por último, ¿quién será, repetía yo al amigo, tan indolente, que viéndose lisonjeado a roso y a velloso *ante faciem populi* [62], y no menos que en letras de molde, se maneje con tanta mezquindad que no me costee la impresión, que no me consiga un buen destino, o cuando todo turbio corra, que no me manifieste su gratitud con una docenita de onzas de oro para una capa, pues no merece menos el ímprobo trabajo de inmortalizar el nombre de un Mecenas? (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 1).

El modelo colonial servía para comunicar y reconocer los códigos que comparten los miembros de cada estamento o casta, siendo necesario dominar las estrategias de ostentación pública y exhibición para alterar la percepción de los demás. Así, la singularización del sujeto consistiría en representarse a sí mismo como auténtico elemento de la nobleza, pero a mi juicio, Fernández de Lizardi presenta un Periquillo que aspira a ser alguien más, resultando que al final de la narración construye un modelo propio que lo independiza del modelo nobiliario. Para el personaje, la tensión provocada por la identidad fingida finaliza una vez que deja de observar las prácticas cortesanas, cuando finalmente logra conseguir el ansiado reconocimiento social, pero como producto

[62] A la faz del mundo.

de su éxito en el ámbito económico. La riqueza material juega un importante papel en la construcción de la identidad individual al impactar las prácticas sociales, culturales y simbólicas que generan valores y costumbres, ya que el dinero también tiene el poder de influir en el devenir de la sociedad. De este modo, Periquillo descubre una nueva alternativa frente a la imposibilidad de ser parte integral de la nobleza. El deseo de refinamiento social y la propagación de la educación más allá del estamento aristocrático, quedan plasmados en la última parte de la narración cuando Periquillo asume su identidad definitiva, donde se enfatiza honra, disciplina y autocontrol como el nuevo modelo de conducta y claro ejemplo de urbanidad. No escapa que con esta imagen final de Periquillo, Fernández de Lizardi haga hincapié en el respeto por sí mismo, siendo también de beneficio para los demás.

Queda claro para Fernández de Lizardi que Periquillo se convierte en el portavoz y símbolo de una embrionaria 'burguesía' animada por el ideal de prosperidad que se basa en el trabajo propio, donde el personaje adquiere conciencia propia de su individualidad y valía propia, y no como reflejo de un accidente de nacimiento. Periquillo evita todo tipo de parasitismo y destaca el esfuerzo de la actividad productiva, dándole un giro de respetabilidad.

5.1. El estilo de vida de la nobleza: determinantes sociales satirizados por Periquillo

Tomando en cuenta la corte como escenario principal del virreinato, el protagonismo del peninsular produce un gran resentimiento en el resto de la sociedad, haciendo del criollo el crítico más duro del *status quo*. Si se toma *El Periquillo Sarniento* como un fiel retrato de la situación imperante, coincidiría con Octavio Paz en que "Nueva España era un reino como los otros pero los criollos no eran igual a los españoles" (31). Escrita en los momentos más álgidos del sentir independentista, la novela no deja de ser crítica, lo cual

trajo la censura de la publicación de la última parte, donde el autor arremetía contra la esclavitud. Si bien hay implícito en la narrativa el deseo de revelar el retrato verdadero de la colonia, a través de la denuncia del antagonismo con los peninsulares, Fernández de Lizardi intenta enseñar el valor que tiene el criollo como individuo digno de ser reconocido por méritos propios. Cierto es que Periquillo desciende en la escala social, pero también se redime, haciendo que en la novela trascienda la imagen de una naciente clase media criolla que sigue el ejemplo de los ilustrados franceses, rechazando la nobleza heredada y aludiendo a lo negativo de una educación basada en los privilegios de sangre y de clase.

Por ejemplo, *El Periquillo Sarniento* protesta contra la práctica del mayorazgo, y las cuestionables prácticas agrícolas de la economía colonial. Fernández de Lizardi aboga por una sociedad que valore el trabajo y esfuerzo personal, como elementos que revisten la misma dignidad de un título nobiliario, el estandarte de un reducido grupo con intereses egoístas. La labor del escritor no es simple pues es fácil desanimarse al enfrentar tan monolítica institución como es el sistema de castas, con un consecuente estancamiento y diferencias sociales extremas. Periquillo plantea la doble valoración de infame-honrado y pícaro-cortesano, donde el fingimiento le permitirá sobrevivir a la difícil realidad de la era colonial, con su abundante miseria, mendicidad, delincuencia, todo exacerbado en el cuadro urbano de los marginados. Con dicho escenario de fondo, Periquillo tratará de surgir de entre el resquebrajante sistema de valores del virreinato —dados los nuevos aires independentistas que soplaban en el continente desde el siglo XVIII—, sirviéndose de los diferentes roles que se presentan según la situación que enfrente y que lo llevan a ser mendigo, sirviente, médico o conde, todo con tal de sobrevivir en la medida que su ingenio le permita.

Durante gran parte de la narrativa, Periquillo roza la emergente clase media sin llegar a darse clara cuenta de los beneficios que ésta le puede traer. En este aspecto, es interesante observar que Fernández de Lizardi crea a un personaje revestido con todas las características criollas, para quien su origen y ancestros son de gran relevancia. Periquillo no surge de la miseria y tiene voz propia —de ahí la narración en primera persona—, expresando el sentir de aquel hijo de hidalgos que no puede ascender en la escala social. El personaje tropieza frecuentemente conforme sus aventuras progresan, perdiendo la identidad ideal al convertirse en pillo y maleante, junto con la vergüenza y el honor. Es de destacar que el escritor acuse repetidamente un mundo donde no existe asociación entre moral y apariencias. El mismo Periquillo es constantemente solapado por sus padres, la madre en particular, cuando muestra mala conducta, todo con tal de mantener las apariencias.

El mismo autor crea en Periquillo un individuo donde las faltas están expuestas con toda claridad, sin inclinación por ningún oficio, antes bien seleccionando el que menos esfuerzo implique. Una vida dedicada al ocio, a todas luces disoluta y desvergonzada, descubre un personaje que ridiculiza los valores sociales, revelando el panorama pesimista en el que se desenvolvía el criollo. Como pícaro, Periquillo es vil, cobarde, bajo y ridículo; es incapaz de zafarse del molde deshonroso que lo atrapa, de ahí que no tenga más remedio que encontrar complacencia en la deshonra, algo que Bataillon describe como “el elogio del deshonrado” (205).

En la novela se advierte una velada crítica a la manera en que Periquillo se ve obligado a sobrevivir, pues es más como reflejo de circunstancias sociales que por bellaquería propia. Fernández de Lizardi implica que cuando hay sed de poder, no hay quien se libre de mentir o engañar, con tal de avanzar socialmente y tomar ventaja de los

demás. El pícaro en la novela transita también como proletario, pero sobrevive más que nada por el ingenio y manipula el honor familiar por medio de la simulación para sacarle provecho[63]:

Para sobrevivir, el pícaro se moviliza tanto dentro como fuera de la colonia, y asume la identidad que mejor convenga al momento, teniendo siempre en mente cómo puede ascender socialmente. Está claro que su ascenso no se presenta mientras tanto recurra a la simulación, pues no le permite ver de cerca su propia identidad. Aunque hay que dejar en claro que la simulación le permite hacerse pasar como conde y temporalmente asumir la posición tanto anhelada, el progreso y evolución de Periquillo no sucede sino hasta en el momento en que cambia su visión de la sociedad, ya en la parte final de la novela, cuando adquiere consciencia de su propia valía. Y en realidad, no hay para Periquillo esperanza alguna de movilidad social, dado que el modelo cortesano lo presenta como algo imposible, que solamente el accidente de nacimiento o grandes riquezas podrían otorgar, dejando así para el protagonista la única opción de simular, algo que ocurre continuamente en la narración (Molho 154-155).

Si bien Fernández de Lizardi estaba consciente de la censura, esto no le impide realizar un análisis social en la utopía que es la isla de Saucheofú, a la que dedica tiempo en los capítulos VI, VII y VIII del tomo IV. El autor recurre a una particular visión que solamente podía venir del extranjero, ya que en Saucheofú el concepto de nobleza heredada es del todo desconocida, y sobre todo absurda:

> Pero dime: estos nobles que nacen y no se hacen, ¿en qué se ejercitan en tu país? Supuesto que no sirven ni en la campaña ni en los bufetes de los príncipes; si no son útiles ni en la paz ni en la guerra, ni saben trabajar con la pluma ni con la

[63] Véase a Carlos Blanco Aguinaga. "Picaresca española, picaresca inglesa: Sobre las determinaciones del género.".

> espada, ¿qué hacen, dime?, ¿en qué se entretienen?, ¿en qué se ocupan?, ¿qué provecho saca de ellos el rey o la república? (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 763).

En la isla lo que cuenta es el esfuerzo propio, la valía como individuo a través del trabajo y servicio a la comunidad. La presencia de Periquillo en la isla hace todavía más evidente la absurda existencia del sistema colonial en un territorio que, aunque independiente para entonces, cargaba todavía la pesada carga de la casta, y cuyos efectos todavía prevalecen en el México de hoy, algo ampliamente discutido por Octavio Paz, Samuel Ramos y Enrique Florescano, entre otros. Saucheofú constituye un mundo ideal con personas que no se rigen por ningún modelo cortesano, y para quienes la indumentaria —en el caso del tocado— solo anuncia la función de su profesión y circunstancia social. El sistema legal es claro, si bien con leyes punitivas cuya función es preventiva. En todo caso, de aplicarse un castigo sería éste ejemplar, pues se recurre a la amputación, marcas con hierro candente y, por último, la pena capital.

Pero ni siquiera el autor considera Saucheofú como un mundo por entero ideal, y no cumple otra función que resaltar los desaciertos sociales de la colonia. Periquillo entiende esto y continúa simulando al fingirse conde, la única manera de obtener favores y privilegios, además del respeto y aprecio social que tanto valora. Por lo tanto, se vale de Limahotón para regresar a ese mundo con la única realidad que conoce. Se advierte en Periquillo el dejo de ironía y burla ante todo lo que experimenta, ridiculizando tanto a cortesanos como a sí mismo. A pesar de que él mismo vive del engaño, Periquillo no deja de advertir sobre los riesgos de la simulación en este revelador pasaje del capítulo IV del tercer tomo:

> Ello es que lo pasé bien en tierra y en la navegación, y esto no lo hubiera conseguido si hubieran sabido que mi título era el de *Periquillo Sarniento*, pero el mundo las más veces aprecia a los hombres no por sus títulos reales sino porque los que dicen que tienen. No por esto apruebo que sea bueno el fingir, por más que sea útil al que finge, también al lenón y al droguero le son útiles sus disimulos y sus trácalas, y, sin embargo, no le son lícitas. Lo que quiero que saquéis por fruto de este cuento es que advirtáis cuán expuestos vivimos a que nos engañe un pícaro astuto pintándonos gigantes de nobleza, talento, riqueza y valimiento. Nos creemos de su persuasión o de lo que llaman *labia*, nos estafa si puede, nos engaña siempre, y cuando conocemos la burla es cuando no podemos remediarla. En todo caso, hijos míos, estudiad al hombre, observadlo, penetradlo en su alma; ved sus operaciones, prescindiendo de lo exterior de su vestido, títulos ni rentas, y así que halléis alguno que siempre hable verdad y no se pegue al interés como el acero al imán, fiaos de él, y decid: este hombre es de bien, éste no me engañará, ni por él se me seguirá ningún prejuicio; pero para hallar a este hombre, pedidle a Diógenes prestada su linterna (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 768).

Periquillo revela en este momento la consciencia que tiene del peligro que él como pícaro representa para los demás, y en un acto de remordimiento hace este llamado al lector para cuidarse del timo y la estafa, sin dejar de lado la crítica sobre la cuestión de nobleza, linaje y honra (Molho 52). Este aspecto lo establece desde el inicio de la narrativa, analizando una conducta guiada por el afán de riquezas:

> Ya parece que veo que gastas el dinero que no tienes en hacer poner en limpio y con mucha curiosidad tus cuadernos; que echas el ojo para dedicarlos al conde H, creyendo que porque es conde, que porque es rico, que porque es liberal, que

> porque gasta en un coche cuatro mil pesos, en un caballo quinientos, en un baile mil, el un juego cuanto quiere, admitirá benigno tu agasajo, te dará las gracias, te ofrecerá su protección, te facilitará la imprenta, o te dará cuando menos una buena galita como dijiste. Fiado en esto, vas a su casa, rastreas a sus parientes, indagas su origen, buscas en el diccionario de Moreri alguna gran casa que tenga alusión con su apellido, lo encajas en ella quiera que no quiera; levantas mil testimonios a sus padres, lo haces descender de los Godos, y le metes en la cabeza que es de sangre real y pariente muy cercano de los *Sigericos, Torismundos, Theudiselos y Athanagildos*; a bien que él no los conoció, ni nadie se ha de poner a averiguarlo. Últimamente, y para decirlo de una vez y bien claro, trabajas cuanto puedas para hacerle una *barba* de primera clase; y ya concluida la dedicatoria, vas muy fruncido y se la pones a sus plantas. Entonces el señor que ve aquel celemín de papel escrito, y que sólo por no leerlo, si se lo mandaran, daría cualquier dinero, se ríe de tu simpleza. Si está de mal humor, o no te permite entrar a verlo, o te echa noramala luego que penetra tu designio; pero si está de buenas, te da las gracias y te dice que hagas lo que quieras de la dedicatoria; pero que los insurgentes […] que las guerras y las actuales críticas circunstancias no le permiten serte útil por entonces para nada (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 1).

Queda así reflejada la exploración cuidadosa que Periquillo hace de su entorno, concluyendo que sus posibilidades de prosperar socialmente serán coartadas consistentemente a lo largo de la narración, pero anticipa el eventual fin de un sistema social que no puede seguir marginando al criollo.

5.1.1. El enigma del vestuario del hidalgo famélico

Al lector atento no se le escapa que *El Periquillo Sarniento* actúa también como una vitrina donde se aprecian indumentaria y ornamentos. En una sociedad que determina la posición social a través del reconocimiento de símbolos, los individuos son descritos según su aspecto físico y vestimenta, como en el caso del virrey: "Tal era el estado del virrey güero[64] de Nueva España, que se contentó con el vestido de un plebeyo sangley[65]" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 750). En capítulos previos he recalcado sobre la importancia y el valor que la sociedad colonial puso en este particular elemento y en este segmento exploro la obsesión de Periquillo por el buen vestir, y cómo se conecta con el discurso nobiliario, contribuyendo a la creación de un particular personaje. Por su habilidad de transformar a los individuos, el vestido es crucial en el proceso de simulación para la creación y el desarrollo de los personajes, así que examino el papel de la ropa y de los adornos corporales en esta novela.

La ropa tiene un lenguaje propio que habla por el sujeto, dejando en los demás una indeleble impresión. La moda es un medio de expresión y se vuelve un acto con retórica propia, sometido constantemente a juicio por parte de la sociedad, ya que también a través de ella los individuos sostienen diálogos. Cierta ropa provoca una determinada reacción, según el contexto; puede provocar rechazo y burla, o bien aceptación y admiración. La indumentaria va a aparejada con el estamento social y por eso el simulador toma este factor muy seriamente para su éxito como farsante.

Como Catrín, Periquillo adjudica a la ropa un valor similar al del dinero, ya que es la vestimenta la que abre o cierra puertas, tal como sucede en la actualidad. Esto dispara su obsesión por representar al pie de la letra el papel del caballero al que aspira a ser. Pereira Zazo alude a la importancia de analizar el papel del trasfondo histórico, cultural y social

[64] Se dice en vez de rubio.
[65] Sangley, se aplicaba al chino que pasaba a comerciar a Filipinas.

de la picaresca, cuyos protagonistas navegan las ambiguas aguas de los mundos a donde no pertenecen. Explica que los pícaros manipulan su aspecto para adaptarse al entorno, según la impresión que quieran causar con el artificio. Como en un teatro, se revestirán con diferentes mantos, según la escena lo demande y mimetizarse al grado de que puedan convencer a los demás de que son el personaje que han creado.

No es de menospreciar, por lo tanto, la relevancia que el vestido tiene en la vida colonial. En *The Gift: The Form and the Reason for Exchange in Archaic Societies*, Marcel Mauss indica que "[i]t is important to remember how valuable garments once were, items to be handed down from masters to servants, or, via a will, from one generation to the next, or used as items of exchange and barter" (6). Esta práctica común de heredar ropajes radica en la dificultad en adquirir vestimentas de calidad en una época durante la cual las materias primas eran costosísimas.

Además, al traspasar a otros determinados vestidos, también se heredaba la alcurnia que iba aparejada con la prenda, asociada de por sí con la memoria de los antepasados ilustres. En suma, los ropajes aludían a toda una genealogía de rancio abolengo, misma que era difícil imitar. En *El Periquillo Sarniento* se da el ejemplo de cómo llega a ser extremo el aprecio por todo aquello que pueda añadir a la imagen un mayor valor estimativo:

> El chino, para descubrirle el enigma que le dijo al tiempo de embarcarnos, le sacó un cañutero lleno de brillantes exquisitos y una cajita, como de polvos, surtida de hermosas perlas, y le dijo: Español, de estos cañuteros tengo quince, y cuarenta de estas cajitas; ¿qué dice usted, me habilitarán de moneda a merced de ellos?
>
> El comerciante, admirado con aquella riqueza, no se cansaba de ponderar los quilates de los diamantes, y lo grande, igual y orientado de las perlas; y así, en

> medio de su abstracción respondió: Si todos los brillantes y perlas son como éstas, en tanta cantidad bien podrán dar dos millones de pesos. ¡Oh, qué riqueza!, ¡qué primor!, ¡qué hermosura!
>
> Yo diría, repuso el chino, ¡qué bobería!, ¡qué locura!, ¡y qué necedad la de los hombres que se pagan tanto de unas piedras y de unos humores endurecidos de las ostras, que acaso serán enfermedades, como las piedras que los hombres crían en las vejigas de la orina o los riñones! (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 792).

Es obvio que la ropa se vuelve así un factor de diferencia, pero también de sometimiento y exclusión, ya que es una barrera infranqueable para todos aquellos con pretensiones de ascender en la escala social. Es una manera efectiva de mantener raya a aquel que quiera hacerse pasar como parte de la casta dominante, haciendo de la nobleza un estamento sólido y estable. La moda le permitirá dominar al resto de los individuos, y para todos aquellos que quebranten las leyes suntuarias a las que aludía en el capítulo anterior, hay fuertes sanciones:

> [E]n el código español vemos expresada claramente esta voluntad de los monarcas, pues entre tantas leyes como tiene se leen las palabras siguientes: *Ca tenemos que todos los de nuestro señorío deben saber estas nuestras leyes*. *Y debe la ley ser manifiesta, que todo hombre la pueda entender, y que ninguno por ella reciba engaño* (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 774).

Ya he indicado cómo la ley suntuaria prohibía determinadas vestimentas para los individuos, a fin de no causar confusión de identidad entre las castas. Esto es también el resultado de una conducta generalizada durante la época colonial, donde muchos tenían éxito al hacerse pasar por otros de estamentos superiores.

En *Governance of the Consuming Passions: A History of Sumptuary Law*, Alan Hunt señala que "[i]t is precisely the capacity to assert to deny social recognition that lies at the heart of all those forms of regulation, including sumptuary laws, that have addressed this relation between being and seeming, with all its capacity for misreading, misrepresentation and pretense of those whom Bourdieu calls the 'pretentious pretenders'" (13).

En lo que parece ser un acto a todas luces discriminatorio, dichas leyes tratan de mantener el *status quo* que tan celosamente guardaba la monarquía. Así daba a cada miembro su correspondiente lugar en la jerarquía social y de paso dejaba claro quién era el que sustentaba el poder. En *Renaissance Clothing and the Materials of Memory*, Jones y Stallybrass explican que "clothes mold and shape subjects both physically and socially, to constitute subjects through their power as material memories" (2). Que la indumentaria revistiera un poder restringido, provocaba una crisis entre los menos privilegiados y ponía a prueba una idiosincrasia nacional hasta entonces endeble.

Para preservar un sistema controlado en parte por la indumentaria, la moda es implementada por el estamento más poderoso, sabiendo que será imitada por los estratos subordinados. De esta manera, a través de la imitación también se ejerce un control, ya que los demás ambicionarán tener algo tan valorado. La embrionaria clase media no será la excepción y competirá por imitar los hábitos de consumo de la nobleza, aspirando a ser refinado y elegante. Con la vestimenta, Periquillo muestra esta estrecha relación entre el aspecto personal y las diferencias sociales, que pone en evidencia tanto el progreso como el fracaso personal. Según su indumentaria, puede constatar el éxito de sus empresas, como bien aprende del entorno que observa a su alrededor:

Los nobles son los que visten túnicas o ropones de seda, y los que se han señalado en acciones de guerra las traen bordadas de oro. Los plebeyos las usan de estambre o algodón. Los artesanos tienen sus divisas de colores, pero cortas y de lana. Aquellos que ves con lazos blancos son tejedores de cocos y lienzos blancos, los de azules son tejedores de todas sedas, los de verdes bordadores, los de rojo sastres, los de amarillo zapateros, los de negro carpinteros, y así todos. Los verdugos no tienen cinta ni tocado alguno, traen las cabezas rapadas y un dogal atado a la cintura, del que pende un cuchillo. Los que veas que a más de estos distintivos, así hombres como mujeres, tienen una banda blanca, son solteros o gente que no se ha casado, los que la tienen roja tienen mujer o mujeres según sus facultades, y los que la tienen negra son viudos. A más de estas señales hay algunas otras particulares que pudieras observar fácilmente, como son las que usan los de otros reinos y provincias, y los del nuestro en ciertos casos; por ejemplo en los días de boda, de luto, de gala y otros; pero con lo que te he enseñado te basta para que conozcas cuán fácil le es al gobierno saber el estado y oficio de cada uno sólo con verlo, y esto sin que tenga nadie lugar a fingirlo, pues cualquier juez subalterno, que hay muchos, tienen autoridad para examinar al que se le antoje en el oficio que dice que tiene, como le sea sospechoso, lo que se consigue con la trivial diligencia de hacerlo llamar y mandar que haga algún artefacto del oficio que dice tiene. Si lo hace, se va en paz y se le paga lo que ha hecho; si no lo hace, es conducido a la cárcel, y, después de sufrir un severo castigo, se lo obliga a aprender oficio dentro de la misma prisión, de la que no sale hasta que los maestros no certifican que esta idóneo para trabajar públicamente (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 776-77).

La ostentación en los ropajes no es únicamente símbolo de estatus, como bien he señalado, sino que además como medio de control permite al estamento dominante regular los dictados de la moda; como apunta Thorstein Veblen en *The Theory of the Leisure Class*, la novedad es otro motivante: "this principle of novelty is another corollary under the law of conspicuous waste" (127). En *Culture and Consumption*, McCracken indica que un producto de consumo es imitado, pero este acto por parte de los grupos subordinados provoca que las capas superiores tiendan a disasociarse y calificar como peyorativo ese acto de imitación (40-47). Por boca de Periquillo el lector advierte sobre los beneficios que una indumentaria proporciona:

> Algunos días permanecimos en la ciudad muy contentos, y yo más que todos, porque me veía estimado y obsequiado grandemente a merced de mi título fingido, y en mi interior me daba los plácemes de haber fraguado tal embuste, pues a la sombra de él estaba bien vestido, bien tratado y con ciertos humillos de título rico que ya estaba por creer que era de veras (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 768).

El creer firmemente en el poder de transformación que la indumentaria da, indica que ésta es parte del engranaje ideológico. Esta circunstancia es aprovechada por el personaje, quien se cobija ante el amparo que la vestimenta le proporciona, como él mismo lo ha afirmado. Mediante el vestuario, Periquillo aparenta identidades como recurso para el ascenso social. Maravall afirma que "la aspiración consiste en un movimiento de apropiación de un modelo paradigmático creado por un modo de comportamiento de la gente honrada (cómo comen, cómo se visten y cómo se decoran)" (*Literatura picaresca* 597). Con la ropa adecuada, Periquillo proyecta cabalmente la imagen de hidalgo, como

atestigua su experiencia en Saucheofú al hacerse pasar por conde de la Ruidera, cuando es tratado acorde con el falso rango:

> [U]n baúl con ropa blanca y exterior, nueva y según el corte que usamos. Lo entregó el criado con una esquelita que decía: *Señor conde, sírvase Vuestra Señoría usar esa ropa que le asentará mejor que los faldellines de estas tierras. Dispense lo malo del obsequio por lo pronto, y mande a su servidor. –Ordóñez* […] Al día siguiente amanecí vestido a la europea (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 766).

Indudablemente que Periquillo crea una situación hasta cierto punto adversa, pues la fabricación de una identidad de noble, le requerirá invertir más dinero para poder seguir aparentando. Ante este cuadro, puede catalogarse como un hidalgo famélico consistentemente carente de recursos que alimenta una identidad más que precaria. La madeja que simulación crea es sutilmente efectiva en atrapar al farsante y obligarlo a adquirir más recursos conforme avanza en la escala social. El vestuario le permite sobrevivir pero le exige a la vez reciprocidad, lo cual se convierte en una pesada carga para el simulador:

> En medio de esta bonanza no dejaba yo de sentir que me hubiese salido huero mi virreinato, y muchas veces no podía consolarme con mi fingido condazgo, aunque no me descuadraba que me regalaran las orejas con el título, pues todos los días me decían los extranjeros que visitaban al Chaen: Conde, oiga Vuestra Señoría. Conde, mire Vuestra Señoría. Conde, tenga Vuestra Señoría, y daca el conde y torna el conde, y todo era condearme de arriba abajo (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 789).

Con la ropa como monitor de las relaciones entre los estamentos, ésta también es una moneda de circulación en el aspecto social; sin duda, la metáfora que mejor ilustra las ambivalencias del orden social y económico en la colonia (Maravall, *La cultura del barroco* 250). Además, cabe recalcar que en los orígenes la colonización se valió de la imagen como la mejor manera de comunicarse con un pueblo separado por el lenguaje. La representación de escenas bíblicas para la evangelización de los indígenas fue una estrategia utilizada una y otra vez en los atrios de las iglesias, acostumbrando así a la comunidad a escenas teatrales y moldeando un gusto por las imágenes.

Sin duda que el vestuario jugó un papel primario para lograr establecer con firmeza un sistema virreinal que, valiéndose de símbolos de poder y prestigio, asignó un lugar particular a cada miembro de las castas. Es bajo estas circunstancias particulares del virreinato donde el barroco encuentra un nicho perfecto y "apoderarse de las superficies es fácil con los medios necesarios, dinero legal o ilegal y con un cierto grado de teatralidad lo cual, junto a la ostentación, son características que distinguen el barroco" (Maravall 250).

5.1.2. Oficios honrados y oficios viles

En capítulos previos he abordado el tema del oficio aparejado con el concepto de honor y de cómo las clases pudientes veían el trabajo como actividad humillante y vergonzosa, que en lo absoluto enaltecía al que provenía de ilustre cuna. Además, el imperante catolicismo ya de por sí había dejado en claro que el trabajo era un castigo divino por la desobediencia del hombre, muy contrario al concepto puritano de que el trabajo otorgaba redención. En sus novelas, Fernández de Lizardi examina la cuestión del trabajo desde dos ángulos, uno extranjero y el otro criollo. Para el extranjero aplica otro

sistema de normas sociales y se libra de ser sometido a rígido escrutinio, pues no forma parte de los estamentos.

Para el criollo, existe el concepto del trabajo como acto vil, algo que el protagonista de *Don Catrín de la Fachenda* reitera en incontables ocasiones. La nobleza va de la mano con riqueza y rango, y el individuo que carece de ella, carece también del respeto de la sociedad. En el estamento superior no habría cabida para hablar de dinero —algo que todavía es catalogado como vulgar— y Elias concuerda que "[e]n boca de los cortesanos aristócratas, el término *économie* en el sentido de una subordinación de los egresos a los ingresos y de la limitación planificada del consumo por el ahorro tiene un sonsonete despectivo" (92).

Pero tampoco sorprende encontrar que esa nobleza en determinado momento no puede ser sostenida por una riqueza, como no sea ésta incalculable. Sufragar un estilo de vida donde el teatro de la apariencia requiere de ricos escenarios con caros atavíos, por fuerza tendría que ser insostenible para algunas familias. Algunas de ellas se vieron reducidas a la penuria, rechazando el trabajo como incompatible con su noble condición, algo que Periquillo destaca: "Muy bien; pero siendo conde o marqués ya me será indecoroso el ser comerciante con tienda pública" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 744). Como el comercio tiene como fin generar dinero, algo que ya es considerado vulgar, se elimina esta posibilidad de generar ganancias. Descartado el giro comercial como fuente de trabajo, Periquillo divaga sobre otra alternativa: "¿Y qué giro será este? El campo; sí, ¿cuál otro más propio y honorifico para un marqués que el campo? Compraré un par de haciendas de las mejores […]" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 745); y visualiza potenciales escenarios: "levantaré unas cosechas abundantísimas, acopiaré muchos doblones, seré un hombre visible en México"

(Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 745). Concluye con imaginar el más atractivo de todos: "Esta es la parte de la nación que consume el capital básico de su propiedad para servir a la nación. ¿Parará en esto? No señor, las haciendas aumentarán sus productos, mis cofres reventarán en doblones, y entonces mi amigo el virrey se retirará a España y yo me iré en su compañía" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 745).

Pero para el personaje queda claro que es el dinero el que a fin de cuentas podría ser el vehículo para ascender socialmente: "¿Por qué no he de lograr un título en Madrid un título de conde o marqués? Seguramente con menos dinero sé que otros lo han conseguido […] me llamarán el marqués de Alepín o el conde de Musolina; ¿y qué le hace?, ¿muchos no [se] han titulado y subido a tan altas cumbres por iguales escalones?" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento 7*45). El escritor sugiere que el mejor postor puede salir bajo el brazo con el título más conveniente y poder así llevar esa vida de lujo, como Periquillo lo imagina: "Bandas, bordados, excelencias, sumisiones, banquetes, vajillas, paseos, coches, lacayos, libreas y palacios eran los títeres que bailaban sin cesar en mi loco cerebro y con los que se divertía mi tonta imaginación" (Fernández de Lizardi, *el Periquillo Sarniento* 746).

Aquí surge un planteamiento interesante para Periquillo, quien vislumbra una posible apertura en el rígido sistema social para aquél que puede generar riqueza suficiente y equiparable con la de las más nobles familias. Ya que existe el antecedente de que el dinero en cantidad suficiente puede promover a un individuo a la calidad de noble, el sueño no está muy alejado: "El por una parte bienquisto con el rey y por otra oprimido por mis favores, hará por mí cuanto pueda con el ministerio de Indias; yo no me

descuidaré en granjear la voluntad del secretario y dentro de dos años consigo los despachos de virrey de México" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 745).

Periquillo encuentra en Saucheofú una imagen invertida del sistema que él conoce, pues la nobleza trabaja, viviendo del producto de su esfuerzo: "El caso es que aquí nadie come nuestros arroces ni la sabrosa carne de nuestras vacas y peces sin ganarlo con sus manos" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 753). Tampoco está sometida a la competencia por destacar solo por su condición de noble. No es pues, una institución de dominio que puede tener influencia en el resto de la sociedad. En la isla, un noble que no cumpla con este perfil causa gran extrañeza, que es el juicio velado que Fernández de Lizardi hace al aparato virreinal: "Si en tu tierra los nobles no saben valerse de sus manos para buscar su alimento, tampoco sabrán valer a los demás; y entonces dime; ¿de qué sirve en tu tierra un noble o rico (que me parece que tú los juzgas iguales), de que sirve uno de éstos, digo al resto de sus conciudadanos? Seguramente un rico o un noble serán una carga para la república" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 754).

Pero en la colonia, es justamente la riqueza como producto del trabajo la que tiene una imagen negativa, versus el prestigio de la riqueza heredada a través de ilustres antepasados. Esta fortuna solo puede ser complementada con otra adquirida de la misma manera, lo cual no escapa a Periquillo cuando contempla un posible matrimonio ventajoso: ¿Por qué no he de casarme con otra chica que tenga por lo menos otro tanto de dote? (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 744).

Elegir por lo tanto la potencial fuente de riqueza, no es asunto ligero para Periquillo: "[…] a los nobles y a los ricos los dirigen sus padres por las dos carreras ilustres que hay, que son las armas y las letras, y en cualquiera de ellas son utilísimos a la sociedad" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 754). En sus inicios, Periquillo contempla

el oficio de canónigo como el que menos deshonra y esfuerzo podría acarrear, ya que otros "[…] no son oficios sino profesiones, y si tuvieran el nombre de oficios, serian viles y nadie querría dedicarse a ellas" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 754). La carrera militar ciertamente que reviste atractivos: "Muy noble y estimada carrera es la del soldado" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 754), pero las letras no ponen en riesgo la vida: "mi carrera la hice por las letras" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 755).

La visión que de las profesiones existía se aprecia en el intercambio que Periquillo sostiene con el chino, al discurrir sobre la naturaleza de su oficio. En cuanto a la medicina, he aquí lo que se concluye: "Viéndome yo atacado, y procurando salir de mi ataque a fuerza de mentiras, creyendo simplemente que el que me hablaba era un necio como yo, le dije que era médico. -¡Oh!, dijo el virrey, ésa es gran ciencia si tú no quieres que la llame oficio (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 756); en contraste, el boticario era tenido en más alta estima que un médico: "En efecto, en tu tierra habrá boticarios que curarán con más acierto que muchos médicos" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 759).

Después de explorar los diversos oficios, Periquillo descubre en el chino lo que sin duda era el genuino sentir de Fernández de Lizardi: "[…] si tú no sabes más de lo que has dicho, nada sabes, eres un inútil, y es fuerza hacerte útil porque no vivas ocioso en mi patria" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 760).

Es en Saucheofú donde Periquillo descubre esta diferente percepción del trabajo, pues la sociedad no le asigna ninguna marca negativa, poniendo como ejemplo a la nobleza del lugar, que tiene que trabajar para poder sobrevivir. Esto quebranta la dependencia que la sociedad virreinal tiene entre el concepto de trabajo y el honor, y Elias señala que eso

reduce la posibilidad de que un individuo crezca sin que tales actitudes valorativas sociales se conviertan en parte de sí mismo (91-106). Y así Periquillo dejaría de tachar el trabajo como deshonroso, porque la deshonra estribaría en no desempeñarlo en beneficio de los demás:

> De la misma manera digo: si en esta mi obrita hablo de los *malos* jueces, de los escribanos *criminalistas*, de los abogados *embrolladores*, de los médicos *desaplicados*, de los padres de familia *indolentes*, etc., etc., ¿por qué al momento han de saltar contra mí los jueces, escribanos, letrados, médicos y demás, diciendo que hablo mal de ellos, o de sus facultades? Esto será una injusticia y una bobería, pues al que se queja, algo le duele, y en este caso, mejor es no darse por entendido, que acusarse, sin que haya quien le pregunte por el pie de que cojea (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 6 Prólogo).
>
> Últimamente, os mando y encargo que estos cuadernos no salgan de vuestras manos, porque no se hagan el objeto de la maledicencia, de los necios o de los inmorales; pero si tenéis la debilidad de prestarlos alguna vez, os suplico no los prestéis a esos señores, ni a las viejas hipócritas, ni a los curas interesables, y que saben hacer negocio con sus feligreses vivos y muertos, ni a los médicos y abogados chapuceros, ni a los escribanos, agentes, relatores y procuradores ladrones, ni a los comerciantes usureros, ni a los albaceas herederos, ni a los padres y madres indolentes en la educación de su familia, ni a las beatas necias y supersticiosas, ni a los jueces venales, ni a los corchetes pícaros, ni a los alcaides tiranos, ni a los poetas y escritores remendones como yo, ni a los oficiales de la guerra y soldados fanfarrones y hazañeros, ni a los ricos avaros, necios, soberbios y tiranos de los hombres, ni a los pobres que lo son por flojera, inutilidad o mala

> conducta, ni a los mendigos fingidos; ni los prestéis tampoco a las muchachas que se alquilan, ni a las mozas que se corren, ni a las viejas que se afeitan, ni... pero va larga esta lista. Basta deciros que no los prestéis ni por un minuto a ninguno de cuantos advirtiereis que les tocan las generales en lo que leyeren; pues sin embargo de lo que asiento en mi prólogo, al momento que vean sus interiores retratados por mi pluma, y al punto que lean alguna opinión que para ellos sea nueva o no conforme con sus extraviadas o depravadas ideas, a ese mismo instante me calificarán de un necio, harán que se escandalizan de mis discursos, y aun habrá quien pretenda quizá que soy hereje, y tratará de delatarme por tal, aunque ya esté convertido en polvo. ¡Tanta es la fuerza de la malicia, de la preocupación o la ignorancia! (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 11-12 C I).

5.2 Periquillo y el modelo nobiliario

Una vez presentada la honorabilidad como elemento de valoración para la sociedad cortesana, cabe destacar la importancia que tuvo el código de honor[66] como árbitro de la conducta en el virreinato. La de por sí obsesiva preocupación con la limpieza de sangre en la genealogía y la potencial bastardía, hacen que Periquillo se encargue primero de dejar

[66] En latín clásico, 'honor' (honor, honoris) tiene diversas acepciones, asociándose con las ideas de consideración, estima, gloria, dignidad, magistratura, magistratura pública, recompensa, ornamento y vestido. La incorporación del término al sistema de ideas morales y teológicas medievales se refiere, sobre todo, a la consideración aristotélica de las virtudes cardinales de la vida honesta, el orgullo de la sangre, un sentimiento muy cultivado entre los pueblos bárbaros, y la convicción cristiana de que los hombres buenos constituyen una comunidad de fieles. Entre los siglos XI y XIII aparecen los vocablos honore, honor y otras derivaciones del castellano antiguo. Entonces la palabra tiene un amplio uso como equivalente de heredad, patrimonio, propiedad, tal y como lo habían tenido en griego antiguo. El término cede después ante otras acepciones hasta que su uso queda reservado a los caballeros, a los allegados a la corte real y la nobleza. Si bien desde entonces el honor es un valor que se consigue mediante la acumulación de acciones positivas, heroicas y guerreras realizadas por un sujeto individual; esto recuerda la mitología romana donde Marte es adorado por los dioses Honos y Virtus, siempre presentes en las condiciones propicias o insuperables del lugar y la forma de nacimiento. En las leyes de partidas de Alfonso el Sabio la mayor parte de los "enfamamientos" tienen que ver con la moral sexual, como son los casos de: haber nacido fuera de las normas del matrimonio, hallar una mujer en adulterio o cohabitando antes de haber trascurrido un año de haber quedado viuda o la infamia que le sigue al padre que da en matrimonio a su hija antes de un año de haber muerto el yerno. Véase Julio Caro Baroja. *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*. 79-82.

muy en claro que: "nací […] de unos padres […] que eran de una limpia sangre, la hacían lucir y conocer por su virtud. ¡Oh, si siempre los hijos siguieran constantemente los buenos ejemplos de sus padres" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 106).

Como el criollo que es, Periquillo reclama el linaje que es suyo por casta, pues como señala Pitt-Rivers: "El honor sentido se convierte en honor reclamado y el honor reclamado pasa a ser honor pagado" (*Antropología del honor* 76). El honor lo es todo: "Ése es un motivo tan poderoso como justo para que un hombre del honor de usted prescinda de las mayores conveniencias […] no; piérdase todo, que el honor es lo primero" (Fernández de Lizardi, *el Periquillo Sarniento* 432). El código de honor no admite duda o cuestionamiento sobre la vida de una persona y es defendido a capa y espada —literalmente— y era estrictamente regulado por el "imperio del qué dirán" (Maravall, *Poder, honor y élites* 73), como queda constatado cuando la madre de Periquillo le indica al padre que el honor de la familia está en juego: "-¡Mi hijo a oficio! No lo permita Dios. ¿Qué dijera la gente al ver al hijo de don Manuel Sarmiento aprendiendo a sastre, pintor, platero u otra cosa?" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 141).

Para Periquillo no hay una contradicción entre su papel como simulador y la persona que realmente es. El conflicto de la identidad ideal no infringe el código de honor, porque justamente el fin justifica los medios, y dicho fin es aspirar a una posición social honorable. Periquillo busca consistentemente fama y prestigio, sinónimos en sí de la palabra honor, y si al convertirse en simulador se aparta de la infamia que conlleva el caer bajo en la escala social, con esto está justificado su acto de farsante.

Cabe aclarar aquí la diferencia que hacen von Schlegel y Castro entre honor y honra, pues Periquillo corre el riesgo de que sus actos de simulador se consideren deshonrosos;

para Schlegel el honor "es un principio ideal, pues descansa en aquella elevada moral que santifica los principios sin mirar las consecuencias. Para ciertos opiniones y prejuicios puede descender a meras convenciones sociales, a arma de la vanidad; pero hasta en esos falseamientos del honor se reconocen las sombras de un ideal sublime" (Castro 172). Américo Castro se refiere al honor como innato en el noble y "podría decirse que es patrimonio exclusivo de la nobleza" (22). El *Diccionario de Autoridades 1803* también define honor como "[a]cción, demostración exterior por la qual se da á conocer la veneración, el respeto, ó estimación que alguno tiene por su dignidad, ó por su mérito", mientras que la honra es: "Buena opinión y fama adquirida por la virtud y el mérito".

La narración de esta novela deja asentado que el concepto de nobleza rige el destino del protagonista y determina qué actos puede realizar y cuáles no, según el grado de prestigio que éstos le pueden acarrear. Con esto en mente, Periquillo se regirá por tres principios básicos que son estamento, estatus y poder. Cualquier estrategia que le lleve a conseguirlos, es del todo válida, porque cualquier otro principio se puede fundir con cualquiera de estos tres y ninguno de estos con cualquiera otro (Dahrendorf y Troyano 94).

Al respecto, Periquillo nos presenta un ejemplo cuando naufraga en la isla y después que estaba ahí bajo la sombra de un árbol:

> [L]legó a mí un hombre, que me pareció isleño por el traje y rico por lo costoso de él, por que vestía un ropón o túnica de raso azul bordado en oro con felpa de marta […] en una mano traía un bastón de caña de China con puño de oro […] venía con cuatro criados que le servían con la mayor sumisión […] inmediatamente advertí que aquél era un personaje distinguido, porque todos le hacían muchas reverencias al pasar […] no me engañé en mi concepto, pues luego que llegue a casa advertí

> que era un palacio de la primera jerarquía (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 750-51).

En esta descripción los tres principios antes mencionados están relacionados con el poder, la riqueza y el honor. Pero aludiendo a la conclusión que había llegado el tután sobre la nobleza novohispana, es interesante destacar que ante sus ojos (y los del escritor, sin duda) ésta no era producto de virtud, sino de dinero y hacienda ganada por el sudor de otros.

En cambio, la nobleza de Saucheufú "es ganada por fatigas y riesgos en la guerra y un sinnúmero de incomodidades en la paz" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 763). Y de que el noble novohispano está despojado también de virtud, se aprecia en este intercambio entre Periquillo y el chino:

> ¿Eres conde?, preguntó el asiático muy admirado.
>
> -Sí, soy conde- ¿Y que es conde? –Conde, dije yo, es un hombre noble y rico a quien le ha dado ese título el rey por sus servicios o los de sus antepasados. -¿Con que en tu tierra, preguntó el chino, no es menester servir a los reyes personalmente, basta que lo hayan servido los ascendientes para verse honrados con liberalidad por los monarcas? (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 762).

Puede advertirse sin duda una cierta imagen de una nobleza corrupta y degenerada, además de parasitaria, que vive de rentas, despojada de los valores morales que una vez pretendió defender y que dieron gloria a su nombre (Maravall, *Poder, honor y élites* 73). Lo reconociera o no, la nobleza estaba valuada por el factor monetario, aquel elemento considerado el menos moral de todos.

Saucheufú es la voz crítica del modelo nobiliario, insertada hábilmente en *El Periquillo Sarniento*, pues en la isla nobleza y plebe están a la par, porque bajo estas circunstancias el noble se hace, no nace a diferencia de la colonia donde "nacen y no se hacen" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 763). Fernández de Lizardi veladamente atina a decir que el modelo nobiliario de la Nueva España es un mero accidente de nacimiento, y no tendría razón de asignarse basado solamente en ese factor. Esto ya es indicio de la rebeldía de los criollos ante el estamento colonial, y que sin duda culminó en el movimiento independentista. Ante el peligroso cuestionamiento de su derecho a definirse como nobles, Maravall sostiene que el criterio de la virtud expresa ante todo la aspiración de los grupos nobiliarios deseosos de restaurar por ese camino la supremacía del linaje (*Poder, honor y élites* 73). Pero tampoco este reclamo de linaje tiene validez para Fernández de Lizardi, que arremete contra la nobleza a través de Periquillo en su diálogo con el tután: "-Señor, yo soy noble en mi tierra, y por eso no tengo oficio alguno mecánico, porque es bajeza en los caballeros trabajar corporalmente" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 753). El tután le responde: "es menester creer que en tu tierra todos son locos caballerescos, pues mirando todos los días lo poco que vale la nobleza a los pobres […] tratan de criar a los hijos hechos unos holgazanes […]" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 753).

La crítica del autor, refleja la amarga situación del criollo excluido, simplemente por cuestión de nacimiento, de participar en los destinos de una nación regida por aquellos cuyo título les permitía toda clase de abusos. Cavillac establece un paralelo entre el ocio pícaro y el ocio aristocrático, donde este último conduce a la degeneración y pérdida de su legitimidad, haciendo del noble otro pícaro más, con el mismo efecto devastador ruin y destructivo para el resto de la sociedad (311-318).

Esta situación que se plantea en la novela provoca en el lector la disyuntiva de aceptar ese modelo nobiliario sin mayor cuestionamiento o bien, como Maravall apunta, trasgredirlo mediante la manipulación de la jerarquía de funciones y de valores (*Poder, honor y élites* 220-235). Es aquí donde Fernández de Lizardi inserta a Periquillo como respuesta y crítica a la vez. Primero, como respuesta al planteamiento de la posibilidad de ascender socialmente, en plan pícaro y su eventual redención como incipiente burgués, pero dueño de su identidad. Y como crítica, porque refleja en él lo que consideraba ya una disparatada pretensión de hidalguía. En Bataillon se encuentra bien definida la intención del escritor, pues con su personaje pícaro se burla de los prejuicios de honra —vistos por la nobleza— que ponen trabas con limpieza de sangre y linaje, produciendo situaciones ambivalentes donde simuladores se colaban pasando por auténticos y nobles caían en desgracia convirtiéndose en parias, disfrazando la realidad de mil manera y el "realismo engañador nos plantea una serie de enigmas" (180-187).

Ya que el modelo nobiliario no le abre puertas a Periquillo, por cuestión del accidente de su nacimiento, éste recorre un largo camino que lo lleva a ejercer profesiones que no duran e incluso a mendigar, acto con el cual se convierte en pícaro ejemplar porque conforme con Bataillon, el asiento de la vida picaril, es el propio suelo de las calles, en las que el hombre honrado no puede sentarse sin perder su fama, como tampoco le es lícito descuidar su traje (Bataillon 137-183). Fernández de Lizardi crea el escenario ideal en Saucheufú, proporcionándole a Periquillo el espejo que reflejará su verdadera circunstancia, pues al alardear de título, el tután lo invalida argumentando que no es meritorio y por lo tanto está despojado de toda virtud. Este era el camino que le permitía aceptar y desarrollar, sin demasiadas dificultades, una forma de comportamiento distinta y más propicia que ninguna otra (Pastor 221-230), alejándose del modelo nobiliario.

5.3. El modelo exitoso: De imitador a innovador: caballero-pícaro

La vida colonial estaba orientada hacia una concepción del universo visto como teatro. Como lo he recalcado anteriormente, la población fue familiarizándose primero con la representación de obras religiosas a fin de entender los principios del evangelio, y única opción que se tenía para alcanzar a las masas que no sabían leer. Esto sentaba ya un precedente para que la pompa y circunstancia de la corte virreinal se proyectara como la efectiva propaganda de una monarquía lejana. El personaje de Pedro Sarmiento surge en este contexto y para que pueda cumplir su papel en escena, Fernández de Lizardi lo prepara de antemano con el apodo de Periquillo Sarniento. Como Pedro, el personaje es fácilmente borrado de la memoria del lector, quien verá en el mote *Periquillo* una imagen difícil de olvidar. El atractivo radica en que evoca la figura simpática del perico, famoso por su habilidad para imitar la voz humana, con un remedo burlesco que engatusa hábilmente al que no vea de dónde proviene ese sonido. Quedan así establecidas las características de la falsedad de la apariencia, la farsa y el engaño que suple a la realidad. Como Periquillo, el protagonista ya encamina el rumbo hacia las identidades fingidas en que se convierte su vida, puede verse como un remanente o una variante (Oviedo 339-350) presente en la sociedad colonial, en que se impone lo que Mariano López López describe como una "máscara" (o persona, en el sentido etimológico de la palabra) (31), con el motivo de provocar una ilusión y desengaño. Así, Periquillo se pone la máscara con la que simulará ser otro y lograr el engaño, pero tendrá que ser en sumo cuidadoso, de lo contrario la sociedad daría por terminada la simulación, ya sea destruyéndola, o bien caricaturizándola (López López 33-34).

En principio, los engaños de Periquillo son descubiertos sin mayor problema, ya que es una persona sin cualidades sobresalientes que le permitan sostener la farsa por mucho

tiempo. Pero es ahí donde radica su ventaja, pues al no tener un talento particular para algún oficio, puede intentar permearse fácilmente dentro de cualquier entorno, sin llegar a triunfar en cada una de ellos. Periquillo se moldea con facilidad y como un camaleón imita, conjuntándose con los truhanes a su alrededor. Anómalamente, la exposición a éstos determina su progreso como simulador y su degradación de valores morales durante su recorrido por México, Filipinas, Saucheofú, y finalmente su reinserción en la sociedad al regresar al lugar de origen.

Este mismo descenso social —convertirse en pícaro—, le permite cumplir con el papel más importante de todos y máxima ambición en lo personal, que es ser el caballero cortesano en la corte del tután de Saucheofú como conde de la Ruidera.

Por primera vez, Periquillo se encuentra en una corte de verdad, alternando con la máxima autoridad. Entonces, como simulador, puede afirmarse que ha llegado a cumplir con la meta trazada, y convertirse ante todos en noble. Y al haber sido aceptado por el tután, a "quien saludé con aquellas reverencias y ceremonial en que me habían instruido" (Fernández de Lizardi, "Periquillo" 753), constituye un sello de aprobación, reafirmando su posición dentro de dicha corte. Dentro del mundo cortesano de Saucheofú, Periquillo es adiestrado en la misma etiqueta cortesana que cualquier noble verdadero y afirma que el hermano del tután, Limahotón, "me puso maestros" (Fernández de Lizardi, *el Periquillo Sarniento* 752).

Pero para Periquillo el ascenso ocurre en una corte que reprueba el modelo cortesano al que él está acostumbrado, al considerarlo el tután como artificial, falso y petulante, además de corrupto. En resumen, Saucheofú desprecia todo lo que Periquillo considera valioso y esencial, y su propia condición de aparente noble está sujeta a los lineamientos de esa corte en particular. Periquillo no puede ser el cortesano frívolo del virreinato, sino

en uno con responsabilidades y obligaciones con la comunidad saucheofuense, además de sustentar su nobleza basada en méritos propios. Fernández de Lizardi advierte aquí sobre un modelo nobiliario colonial ya decadente, cuyos abusos han perjudicado la causa criolla quien, sin importar cuán destacados sean sus logros, no puede llegar más allá de los límites que le marca el estamento peninsular. El mismo tután refirma dicha postura sobre la devaluación de la nobleza novohispana, pues le admira que la nobleza sea hereditaria, sin que a nadie cueste gran esfuerzo:

> -Oh poderoso Tien!, dijo el chino; ¡cuánto más valía ser conde o noble de tu tierra, que la tercera persona del rey en la mía! Yo soy un noble, es verdad, y en tu tierra sería un conde, pero ¿qué me ha costado adquirir este título y las rentas que gozo? Fatigas y riesgos en la guerra, y un sinnúmero de incomodidades en la paz. Yo soy un ayudante, o segundo del tután o jefe principal de la provincia; tengo honores, pero soy un fiel criado del rey y un esclavo de sus vasallos. Sin contar con los servicios personales que he hecho para lograr este destino, ahora que lo poseo, ¡cuántos son los desvelos y padecimientos que tolero para sostenerlo y no perder mi reputación!" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 763).

Aquí cabe la cuestión de cómo Periquillo puede insertarse dentro de este modelo nobiliario que, al final de cuentas, no es el de México. Es menester que actúe también con disimulo y gran cuidado para no perder el estatus que de cualquier manera ya ha logrado: "El chino estaba admirado y contento oyendo tantas cosas que le cogían de nuevo, y yo no estaba menos, considerando que me estaba granjeando su voluntad" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 764). Con granjearse quiere decir simular y perfeccionar su papel de pícaro, que al fin y al cabo no es quien dice ser, independientemente de la corte a la que quiera pertenecer. El engaño se realiza, con esa pretensión de ser aristócrata

de sangre, con propiedades y fortuna personal, vistiendo y comportándose acorde con el falso rango (Floristán Imízcoz 228-331). Pero hay en la escena el ojo avizor que puede distinguir la falsedad de Periquillo, y es justamente el español al que no se le escapa esta pretensión: "pero por poco echa a perder mi gusto la curiosidad del español, pues me pregunto: -¿Y cuál es el título de usted en México?, porque yo a todos los conozco" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 764). El autor inserta aquí a este personaje español como representante de la voz crítica del peninsular que vigila de cerca las posibles trasgresiones de farsantes. Cabe cuestionar el aparente éxito de Periquillo en Saucheofú, un lugar aislado y ajeno a las realidades de la corte virreinal. En definitiva, los personajes en la isla, tienen ante sí una ilusión de la realidad que se esconde detrás de la representación, como lo menciona Oteiza en su edición de *Celos con celos se curan* (Tirso de Molina 87-88). Este logro se da gracias a las flaquezas de los demás personajes como el desconocimiento de la naturaleza de la corte novohispana por parte del tután; la avaricia extrema en Ordóñez, el comerciante español; y el exceso de vanidad, como en caso del joven inglés. Esto hace de los personajes un blanco fácil de burlas al mostrar ingenuidad y creer las tretas de Periquillo, empañando con esto la posición social de ellos. Sin embargo, toca también el turno de que el protagonista experimente la misma sensación de desventaja al verse descubierta su estafa, si bien las palabras recibidas ensalzan la relevancia de su persona por encima de los títulos:

> -Acabo de conocer que ni eres rico ni conde, y creo que te valiste de ese artificio para vivir mejor a mi lado. Nada me hace fuerza, ni te tengo a mal que te proporcionas tu mejor pasaje con una mentira inocente, mucho menos pienses que has bajado de concepto para mí porque eres pobre y no hay tal condazgo; yo te he juzgado hombre de bien y por eso te he querido. Siempre que lo seas, continuarás

> logrando el mismo lugar en mi estimación, pues para mí no hay más conde que el hombre de bien sea quien fuere, y el que fuera un pícaro, no me hará creer que es noble, aunque sea conde." (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 796).

Sin embargo, Periquillo no deja de ser pícaro simplemente por ser descubierto, y en lugar de aprender la lección lo toma como un mero tropiezo, sin perder con esto la confianza en sus habilidades como pícaro y mucho menos en los beneficios que le proporciona. En este particular momento de la trama, no hay un atisbo de arrepentimiento en el personaje que se inclina a "mirar a mis iguales con desdén, a mis inferiores con desprecio y a los pobres enfermos, andrajosos y desdichados, con asco, y me parece con un odio criminal, sólo por pobres […]" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 799). Esto no ocurre sino hasta cumplidos los 35 años, cuando Periquillo experimenta la transformación que la conciencia del honor solamente puede otorgar, una vez que han sido agotadas todas las vías de ascenso social mediante la simulación. En el honor se encuentra la única redención, misma que se consigue a través del trabajo, la virtud y la caridad, dejando atrás el 'parecer' y abrazando definitivamente el auténtico 'ser' (Millares Martín 11-12).

Como actor que ha pasado a vivir la ficción, Periquillo vuelve a la realidad a rescatar la persona detrás de la máscara de la simulación. Rectifica el rumbo de su existencia, y hace una revisión de sus pasadas identidades con la esperanza de servir de ejemplo precautorio: "mejor es aprovechar el desengaño en las cabezas ajenas que en la propia […] pues mi deseo es instruiros y alejaros de los escollos donde tantas veces se estrelló mi juventud, y a cuyo mismo peligro quedáis expuestos" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 11). Con tono moralista, advierte de los peligros de asumir identidades falsas, perdiendo la esencia en el proceso (Oviedo 339-350): "No permita

Dios que después de mis días os abandonéis al vicio y toméis sólo el mal ejemplo de vuestro padre, quizás con la necia esperanza de enmendaros como él a mitad de la carrera de su vida […]" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 916).

5.3.1. La devaluación del caballero impostor

Si en general esta novela sigue el modelo picaresco tradicional (narración autobiográfica, composición episódica, mezcla de incidentes infortunados y cómicos), en un aspecto se separa de él. En esta obra el protagonista no es responsable de sus desgracias; lo es la inadecuada educación recibida que junto con las malas influencias, lo empuja a una vida sin dirección moral. Por eso Periquillo enfatiza a su audiencia "que tengáis hijos, cuidad no sólo de instruirlos con los consejos, sino de animarlos con los buenos ejemplos" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 137). Hay una especie de analogía entre el padecimiento de la sarna que origina el mote del protagonista y la deficiencia moral que padece. Así como no es culpable de la enfermedad, tampoco lo es por carecer de fuerza espiritual para dirigir su propia existencia. La verdadera conversión de Periquillo implicaba un renacimiento orquestado por la razón, de ahí que también la espiritualidad y educación se conjunten. Un tanto tarde, pero se da cuenta de que la verdadera nobleza era una conquista del espíritu. Esto aplicaba tanto para el "pícaro" ignorante como para el "noble" simulado convencidos de que solo la sangre ancestral podía otorgar un rango social. Sobre esta filosofía de las dos identidades construye Lizardi la historia del pícaro, si bien antes de validar al nuevo Periquillo mediante esa conversión, Periquillo encarnará la sinrazón original que integra al vulgo y a la falsa nobleza cuya pretendida honra es más propiamente definida como soberbia. En ese nuevo apartado de su vida, sus propósitos son otros: "ahora que tengo un pie en la vejez, quiero sujetarme al claustro y vivir bajo la obediencia […] jamás es tarde la conversión, y otro

refrán dice que más vale tarde que nunca" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 863-864).

Como ha señalado Rico en *La novela picaresca y el punto de vist*a: "el homo religioso que excluía tipificarlo de acuerdo con su clase social, dotaba al Pícaro de un autonomía efectiva como criatura novelesca, lejos de ser el vehículo de una voluntad de evasión, llevaba a profundizar en la interioridad del héroe" (89). Las desventuras de Periquillo tenían asimismo su fuente en el engaño y la simulación, por eso, al proclamarse salido de las masas de los embaucadores y los marrulleros, Periquillo sentaba las bases de la redención personal. Después de todo, la visibilidad de la redención es más notoria en alguien que ha caído en lo más bajo, y de ahí que se preserven las referencias a la simbólica religiosa/espiritual que experimenta Periquillo al final de su vida, so pena de arruinar la verosimilitud psicológica del personaje y la implicación social y política de su mensaje.

Al analizar los hechos que conforman la vida de Periquillo, podría decirse que nace con libre albedrío y por lo tanto sería responsable desde el inicio de su odisea. Esto lo haría asumir las consecuencias de sus actos, sin adjudicar a otros la culpa de sus circunstancias. Pero no es tan simple afirmar lo anterior. Fernández de Lizardi hace eco de la perspectiva religiosa y espiritual que se plantea durante el virreinato, pero la utiliza para mostrar cómo la voluntad humana al ejercer el libre albedrío precipita la primera caída del hombre, lo cual lo aleja de la gracia divina. En Periquillo, la entrega abierta a bellaquerías descubre un libre albedrío depravado, complementado por la ignorancia. Sin la gracia, el ser hace mal uso de su libertad, viviendo el hedonismo total, con la única máxima de vivir por y para sí mismo. Sin justificar sus actos, Periquillo inicia su vida con clara desventaja, al ser producto de una crianza llena de mimos excesivos y malas

doctrinas. La única voz sensata en su niñez, la de su padre, es desdeñada, así el personaje está desarmado para enfrentar adecuadamente la diferencia entre bien y mal. Las malas compañías terminan por rematar la escasa capacidad de mejorar su conducta, pues lo inclinan al vagabundeo y la vida pecaminosa, si bien son estas amistades las que conforman su mundo, y por lo tanto se duele de la pérdida de alguno de ellos: "En aquel momento me acordé de sus extravíos, de sus depravados consejos, ejemplos y máximas infernales, sentí mucho su desgracia, lloré por él, al fin lo traté de amigo y nos criamos juntos" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 383). Las perniciosas amistades lo conducen a la cárcel y al convento, y también le dan movilidad, al ir rodando por el mundo de truco en truco, sin sentar cabeza y queriendo mejorar así su posición social de la manera más cómoda. Según Maravall, el pícaro es un desviado del rol que la sociedad le asigna como pobre y que rechaza el trabajo físico, transitando por caminos no tradicionales (*Literatura picaresca* 80). Y es también de destacar que el pícaro muestra un retrato más descarnado, una vez despojado de fachada humorística. Porque el pícaro también es delincuente y expone los actos criminales que la sociedad sufre a manos de éste. Es un ente peligroso y en la narrativa Férnandez de Lizardi castiga sus actos con la prisión:

> Todas estas reflexiones, hijos mío, os deben servir para no enredarse en el laberinto del juego, en el que, una vez metidos, os tendréis que arrepentir quizás toda la vida, porque a carrera larga rara vez deja de dar tamañas pesadumbres, y aun los gustos que da se pagan con un crecido rédito de sinsabores y disgustos como son las desveladas, las estragadas del estómago, los pleitos, las multas, las cárceles, las vergüenzas, y otros a este modo." (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 59).

En voz del pícaro, el texto tiende a atenuar la eficacia del libre albedrío en un ser que se abandona a su propensión natural a confundir deseo y voluntad. Como advierte Cavillac en *Pícaros y mercaderes en el Guzmán de Alfarache*, "el desear (veleidad carnal que hunde al individuo en el presente) y querer (voluntad espiritual apta para dominar el futuro) son los dos polos del drama humano" (123). Es solo admisible con los parámetros morales de la colonia que solamente la caridad interior, signo de una fe viva podría ser capaz de inclinar a Periquillo a las obras de mérito; además, en *Diálogo de doctrina cristiana (1529),* Juan de Valdés decía que sin el espíritu de caridad "sólo somos cristianos fingidos cuyos actos carecen de valor" (77). Desde los primeros capítulos, consagrados a la conducta de Periquillo, la cuestión de la validez de las buenas obras se encuentra impregnada de áspera ironía pues se advierte una nula caridad pública. El autor revela un retrato tragicómico de la sociedad y la postura filosófica de su personaje. La visión es a veces grotesca y pesimista, a pesar del tratamiento humorista. En *Orígenes de la novela*, Gutiérrez y Rodríguez señalan que la picaresca refleja los caminos del vicio y del pecado, donde la congoja y el desaliento también llevan hacia la virtud; lo cual haría que en las novelas lizardinas la vida picaresca fuera una escuela del vicio, que podría ya inclinarse al pecado y la desgracia, o bien a la virtud premiada con fortuna y ventura (105-110). Por lo tanto, Fernández de Lizardi somete a Periquillo a un proceso donde experimenta amargura, desaliento y desgarro moral — como vivir la muerte de Januario, su amigo de la infancia, quien sucumbe a la horca, pagando así por sus muertes y robos— , obligándolo así a reflexionar y arrepentirse (Ramírez Pimienta 225-235).

El escarmiento de Periquillo a través de la desgracia personal de sus más íntimos es justamente la imagen que busca el autor para ilustrar la decadencia de un pícaro, y que

funciona a la vez como advertencia para el protagonista de su posible futuro, de no enmendar sus malas mañas:

> Como una lengua a poco más andado cuando vi afianzado contra un árbol y sostenido por una estaca el cadáver de un ajusticiado, con su saco blanco y montera adornada con una cruz de paño rojo que le quedaba en la parte delantera de la cabeza sobre la frente, y las manos amarradas. Acerquéme a verlo despacio, pero ¿cómo me quedaría cuando advertí y conocí en aquel deforme cadáver a mi antiguo e infeliz Juanario (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 856).

Llega la regeneración, violentado así el carácter del personaje pícaro, pero es la manera en que el autor decide hacer la transición para que muera el caballero impostor, y surja así el verdadero; esta dualidad no se presenta en *Don Catrín de la Fachenda*, cuyo protagonista muere en la convicción de su propia farsa. En *El Periquillo Sarniento*, su protagonista nace como Pedro Sarmiento y al final de su tránsito por el mundo pícaro vuelve a rescatar ese nombre. El descubrimiento de que los actos tienen consecuencias es un punto clave para que pueda surgir la identidad:

> Mi conciencia se halla agitada por los remordimientos de mis crímenes, no puedo reposar con sosiego, y la felicidad tras que corro, parece que es una fantasma [*sic*] aérea que al quererla asir se deshace entre mis manos… ¡Oh, Dios, yo me avergüenzo al acordarme que toda mi vida ha sido una cadena de crímenes no interrumpida!... Treinta y tantos años cuento de vida, y de una vida pecaminosa y relajada. Sin embargo, aún no es tarde, aún tengo tiempo para convertirme de veras y mudar de conducta (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 855).

En este punto, la novela presenta la influencia del ambiente que rodea el personaje, quien se mueve a lo largo del espectro social, toca sus extremos y pone en evidencia

aquellos factores de conflicto entre individuo y sociedad, mismos que hacen a un delincuente elegir su estilo de vida con preferencia a otro cualquiera (Ordaz 10-31). Por ello, el proceso de la conversión se identifica con la paulatina consolidación del punto de vista que preside la novela, hacia cuyo final el protagonista se corrige, arrepiente y muere como el hombre de bien que siempre quiso ser y nunca pudo sino hasta cumplidos los 35 años. Oviedo concuerda en que se imponía un acentuado didactismo y una obsesiva moralización causada por la erosión que sufría el sistema sociopolítico (340):

> Hijos míos, después de mi muerte leeréis por primera vez estos escritos. Dirigid entonces vuestros votos por mí al trono de las misericordias; escarmentad en mis locuras; no os dejéis seducir por las falsedades de los hombres; aprended las máximas que os enseño, acordándoos que las aprendí a costa de muy dolorosas experiencias; jamás alabéis mi obra, pues ha tenido más parte en ella el deseo de aprovecharos; y empapados en estas consideraciones, comenzad a leer (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 105).

5.3.2 Una forma de subversión social: honradez y trabajo

En la estructura narrativa de la novela se advierte una manifestación específica de ideas propias de una modernidad naciente, que busca hacer consciencia en la sociedad, a través de valorizar la honestidad y la verdadera fe. En palabras de Octavio Paz, la falta de relación entre la realidad criolla y las ideas del sistema colonial es particularmente visible en el caso novohispano (30-31). Con *El Periquillo Sarniento*, el autor protesta por la injusticia del criollo y por lo tanto presenta un modelo alterno para indicarle al pisoteado estamento que su condición de colonizado se percibe en calidad de simulador de un sistema de vida que imita los patrones de una nobleza implantada. Para Fernández de Lizardi, no puede haber cabida para anticuados conceptos que estén peleados con la

realidad, como el rechazo al trabajo y la limpieza de sangre que solo marginan y dividen a la población. La idiosincrasia como colectivo nacional se cuestiona (y repercute todavía en la primera década del siglo XX, cuando las secuelas del movimiento independentista se advierten claramente en la revolución mexicana) y se ve afectada por la usurpación de las identidades, como se aprecia en la novela dada la tendencia hacia los pseudónimos y apodos.

Probablemente, en un sentido revanchista, Fernández de Lizardi hace de Periquillo un cortesano que recurre a la *grazia* y a la *sprezzatura* con tan fingida pero convincente desenvoltura en la etiqueta que le permite llegar a posicionarse como el conde de la Ruidera. En el libro segundo, Castiglione aborda el tema del fingimiento, desde una óptica eminentemente teórica, y lo define como esa habilidad para situarse a medio camino entre los tratados de conducta y las especulaciones filosóficas que convirtieron al *Il cortegiano* en libro de cabecera de nobles, gentilhombres y aspirantes a serlo (Friedlein 30-38). Baste como ejemplo cuando Periquillo elabora que:

> En medio de esta bonanza no dejaba yo de sentir que se me había agüerado [*sic*] mi virreinato, y muchas veces no podía consolarme con mi fingido condazgo; aunque no me descuadraba que me regalaran las orejas con el título […] Hasta el pobre chino me condeaba [*sic*] en fuerza del ejemplo, y como veía que todos me trataban con respeto y cariño, se creyó que un conde era lo menos tanto como un tután en su tierra o un visir en la Turquía (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 789).

Y Periquillo va aplicándose en cada papel que interpreta como en el caso de médico, y que simula estar interesado por las enfermedades de sus pacientes como lo hace el doctor Purgante al que sirvió en su casa. De Purgante aprendió hipocresías, trampas, trucos y

falsas curaciones de los charlatanes que se hacen pasar por médicos. Cansado de los abusos de Purgante y su hermana, Periquillo huyó de la casa llevándose libros en español y latín, la ropa y los títulos de bachiller en medicina de su amo, creyéndose capaz de ganarse la vida como médico. En efecto, "[c]omo en los pueblos son muy noveleros lo mismo que en las ciudades, al momento corrió por toda aquella comarca la noticia de que había médico y barbero en la cabecera, y de todas partes iban a consultarme sobre sus enfermedades" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 536).

Finalmente, en el rol de pordiosero, Periquillo erróneamente cree que las apariencias pueden suplantar la realidad y lo mueven a pensar que el 'parecer,' a fuerza de insistir y con el concurso del peculio, desemboca en el 'ser.' Como lo señalé anteriormente, el farsante termina por asumir las apariencias como reales, creyéndose parte del gremio:

> Más ahora, señores, cuál no es mi dicha, y quién no me envidiara mi fortuna al verme admitido en la honradísima clase de los señores mendigos, en cuya respetable profesión se come y se bebe tan bien sin trabajar; se viste, se juega y se pasea sin riesgo, y se disfrutan las comodidades posibles sin más costo que desprenderse de cierta vergüencilla (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 660).

Y no considera su papel de ciego como una desfachatez, sino una parte intrínseca del personaje que representa: "Pero como era ciego por entonces, disimulé" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 662). El escritor pinta así a Periquillo para indicar que como hijo y padre de la mentira, trastoca las virtudes para conseguir sus objetivos. Es cierto que es responsable de un histrionismo desvergonzado al manipular los elementos de la ilusión para combinarlos con la teatralidad; pero dicho histrionismo es ridiculizado porque el autor quiere dejar constancia de sus vicios y errores. Ahora bien, con esto sienta

las bases del escenario propicio para insertar constantes digresiones moralizantes y prédicas con carácter didáctico y orientador, ilustrándolos con acontecimientos que ayudan a comprender la lógica de las acciones y refuerzan la trama (Mora 1-10): "Por iguales razones expongo a su vista y a su consideración vicios y virtudes de diferentes personas con quienes he tratado, debiendo persuadirse a que casi todos cuantos pasajes refiero son ciertos, y nada tienen de disimulado o fingido sino los nombres, que los he procurado disfrazar por respeto a las familias que hoy viven" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 5).

El autor allana así el camino para que el mismo Periquillo, ya reformado y maduro, escriba su vida para aleccionar a sus hijos y evitarles sufrimientos parecidos, al tiempo que llama la atención sobre todo lo que hay que cambiar y mejorar. Dentro de la novela, sus críticas a la realidad social y política reflejan no solo su propia actitud personal, sino también la de un sector de la clase criolla; así la novela toma el pulso de la tensa situación entre los defensores del *status quo* y los que querían transformar a la arcaica sociedad. Al poner de relieve la ineficacia, los abusos y corruptelas de la nobleza, el clero y la burocracia colonial, aparece en el escenario final de la narración un nuevo espíritu, a saber, la embrionaria clase media colonial (Oviedo 339-350): "Así como se dice que el sabio vence su estrella, se pudiera decir con más seguridad que el hombre de bien con su conducta constantemente arreglada domina casi siempre su fortuna, por siniestra que sea" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 870).

El cambio conceptual que lleva a cabo Periquillo recoge el sentido que llevaba tras de sí el desplazamiento de fortunas, cuando la embrionaria burguesía adquiere nuevas riquezas mediante la alineación del sector servicios, la religión, la caridad, la educación, el acercamiento al trabajo manual, el orden, el ahorro e inversión. Estos elementos sirven

para administrar y aumentar el patrimonio personal y familiar, y se convierten en los valores centrales del nuevo modelo. Así María Guadalupe Rosana le comenta a Pedro Sarmiento (Periquillo), que su marido había sido un modelo ejemplar, antes de dedicarse a la vida fingida de marrullero, acarreándole a ella y a su familia ser deshonrada socialmente: "Cuando fue hombre de bien sostenía su casa con decencia, porque tenía un cajoncito[67] bien surtido en el Parián, y contaba con todos los géneros y efectos de los comerciantes, en virtud del buen concepto que se tenía granjeado con su buena conducta" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 874). Bajo este aspecto se manifiesta que la actividad comercial rompe con el marco de encuadramiento estamental; por lo tanto afirma el valor de la persona y de su familia, de la misma manera que la honra afirma a la nobleza. Esto lleva incluso a que el protagonista establezca una nueva interpretación del trabajo manual, mismo que anteriormente consideraba deshonroso tanto para él y el sector intermedio de los criollos descendientes de familias de pobre fortuna. Al crecer a la sombra del sector servicios, esta clase podía engrosar las filas de la abogacía, el comercio, la medicina y el clero, consolidando así una nueva clase económicamente productiva y culturalmente ilustrada capaz de producir cambios políticos, según lo establece Mudrovic en la edición de *Don Catrín de la Fachenda*. De aquí se desprende que los bienes que se ambicionaba poseer podían ser producto del trabajo manual e intelectual honrado, una vez que las condiciones y la calidad del hombre criollo son revaloradas, legitimando su nuevo estado en el madurado Pedro Sarmiento: "-Aquí tiene usted a su antiguo amigo y dependiente don Pedro Sarmiento, de quien tantas veces hemos hecho memoria. Ya es digno de la amistad de usted, porque no es joven vicioso ni atolondrado, sino un hombre

[67] Cajón lencería, tienda de menudeo en el que se venden hoy en día muchos otros artículos. Se cree que el nombre viene de los cajones móviles que se ponían antiguamente en la Plaza Mayor. Véase a Francisco J. Santamaría. *Diccionario de mejicanismos*.

de juicio y de una conducta arreglada a las leyes del honor y la religión" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 898).

Así resulta que sin romper del todo un sistema tradicional, se llega a una solución individualista. Dentro del concepto de fortuna, que incluye ya los títulos de antiguo linaje, se añade ahora la riqueza producto del trabajo como legitimadora del ennoblecimiento del alma y no de la sangre:

> ¡Qué felices son los ricos que emplean tan sanamente sus monedas y las atesoran en los sacos que no corre la polilla! ¡Y de qué dulces placeres no se privan los que no saben hacer bien a sus semejantes! Porque la complacencia que siente el corazón sensible cuando hace un beneficio, cuando socorre una miseria o de cualquier modo enjuaga las lágrimas de los afligidos, es imponderable, y sólo el que la experimenta podrá, no pintarla dignamente, pero a lo menos bosquejarla con algún colorido (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 880).

La posibilidad de la movilidad social es ya un hecho, a través de la honrada conducta el trabajo, el ahorro y la buena administración que trae como resultado la acumulación de la riqueza, con prestigio y estatus aparejados: "No por verme con algún capital propio me desconocí como había hecho otras veces, ni desconocí a mis buenos amigos. A todos los traté como siempre y los serví en lo que pude" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 914). El enriquecido Pedro Sarmiento —primero como administrador del mesón del pueblo San Agustín de las Cuevas y por último como hacendado— emprende una carrera de ascensión social. El sentido positivo de este fenómeno lo revela Pedro Mexia: "en cualquier parte que nazca el hombre tiene licencia para procurar de ser muy grande y muy conocido, con tanto que sea su camino por las virtudes" (II 36). Con esto se da voz al sentir de todo un estamento, y a lo cual se hace incesante referencia a lo largo de

la novela, si bien es de lo que Fernández de Lizardi presencia y su narrativa es testigo de los acontecimientos en dicha época, y el problema de la inmovilidad social era el que despertaba mayor protesta y no en balde fue causa relevante de la guerra de Independencia: "¡Cuántas reflexiones pudiera haceros sobre el origen, progresos y probables fines de esta guerra!" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 917); dicho movimiento se calificó como "¡[é]poca verdaderamente fatal y desastrosa para la Nueva España! ¡Época de horror, de crimen, sangre y desolación" (Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* 917). De no ser por éste, no se daría el individualismo que ya venía gestándose a lo largo del siglo XVIII, en parte gracias a los jesuitas que veían una concepción del bien común que dependía del progreso de cada individuo, a fin de contribuir al bienestar de la comunidad, al menos en el plano ideológico.

El desarrollo de la práctica del dinero al final de la novela hace de Periquillo un sujeto con una gran capacidad de crédito económico y estimativo que es, a fin de cuentas, una opinión que conceden los demás. Sin embargo, Periquillo ya no recurre a tretas ostentosas para probar que ha llegado a la meta, ni lo mueve el afán de imponerse como lo hacen los señores de la ociosidad. En resumidas cuentas, al probar su individualidad, no tiene por qué probarse a sí mismo ante los demás, ya que ha dado con su verdadera identidad. El éxito de Periquillo como verdadero caballero no aplica a la estructura estamental, misma que subsistirá en la sociedad mexicana hasta entrado el siglo XX cuando empieza su decadencia pero sin que acabe de desaparecer del todo en el último siglo XXI (Maravall, *Estado moderno* 410-448).

En suma, esta novela de Fernández de Lizardi abre las puertas a la narrativa hispanoamericana del siglo XIX, y deja como legado su afán moralizante. En ella desnuda la realidad social y produce un diferente orden social basado en la movilidad y la

honestidad. La nueva valoración de la figura de Pedro y su responsabilidad espiritual y moral rechazan las implicaciones sociales de la ascendencia, creando una crisis en el sistema de castas, pero no es relevante en su vida personal (Cros, *Ideosemas y morfogénesis* 137). En su recién estrenada calidad de persona culta, inteligente y bondadosa, Pedro Sarmiento posee los elementos que trascienden lo histórico, para así proponer un modelo alternativo; ahora Pedro está en la búsqueda de su plena realización, como parte de un proyecto personal. Tal vez el propio Fernández de Lizardi, al crear su personaje, quería satisfacer una demanda que en 1816 era muy específica: trasmitir una crítica amarga a través de la participación directa en el debate, hacer de la narrativa un escaparate de la opinión pública, servir de crónica interesada en el acontecer social y reflexionar sobre la condición del criollo (Díaz Ruiz 150-159). En este sentido, la novela cumple con presentar un sujeto racional que es coherente con el discurso de la Ilustración; es decir, ya autorizado por la sociedad por su capacidad de servir de ejemplo público. Habría que enfatizar que el concepto del individuo como ente privado es ajeno a la sociedad colonial, en la cual el *yo* era la expresión particular de una regla general y se valorizaba, se hacía visible tanto por sus actos como por su posición social (Franco 3-34).

Conclusión

Este estudio presenta una doble lectura de la realidad social que imperaba en las colonias españolas de América —particularmente en México durante el siglo XIX— a través del análisis de la modelización social en dos novelas de Fernández de Lizardi, *Don Catrín de la Fachenda* y *El Periquillo Sarniento*.

Tal como lo indico en el primer capítulo, los territorios del reino español sirvieron de plataforma para un sistema social específicamente definido por su naturaleza estamental. Dentro de un ambiente de privilegio para unos, y represión para otros, surgió una particular mentalidad —o conjunto de esquemas mentales no necesariamente conscientes— que permitía integrar funcionalmente a una sociedad atravesada de grupos antagónicos. Esta situación no estuvo exenta de fracturas que abrieron la posibilidad de conspirar y rebelarse contra la corona. De ahí que las autoridades establecieran primero un retrato racial de la población —conocido como casta y de cuya representación pictórica Katzew (14) hace una gran recopilación— para así ejercer posteriormente un férreo control sobre la colonia. No extraña que naciera una imagen modelo de la casta superior con la cual todos ambicionaban identificarse, en este caso la del peninsular. Dentro de la constitución de México como nación, Fernández de Lizardi muestra con el criollismo de Catrín el fracaso resultante por tratar imitar un modelo ajeno, con la consecuente pérdida de identidad propia. En cambio, Periquillo, el protagonista de la segunda novela, muestra al final un criollo liberado de los conceptos de limpieza de sangre, título y nobleza, términos que no lo definen por sí mismo.

Para el análisis de las novelas de Fernández de Lizardi, fundamento mi investigación en la perspectiva bidimensional de las relaciones de poder y significación, lo cual aplica a

la interacción de grupos y clases sociales dentro de la narrativa. En este sentido me guío por la obra de Pierre Bourdieu que, como advertí en el prólogo, en un primer enfoque percibe la sociedad como ente físico. En *Pascalian Meditations,* Bourdieu acertadamente describe un aspecto que concuerda perfectamente con la circunstancia de la sociedad novohispana y que se refiere al capital simbólico:

> One of the most unequal of all distributions, and probably, in any case, the most cruel, is the distribution of symbolic capital, that is, of social importance and reasons for living. In this hierarchy of worth and unworthiness, which can never be perfectly superimposed on the hierarchy of wealth and posers, the nobleman, in this traditional variant, or in his modern form- what I call the State nobility- is opposed to the stigmatized parish who, like the Jew in Kafka's time, or, now, the black in the ghetto or the Arab or Turk in the working-class suburbs of European cities, bears the curse of a negative symbolic capital (241).

Queda claro que en la época previa a la independencia, la estructura social novohispana se apoya en estas relaciones de poder donde en principio la raza es reconocida por el sistema de leyes, y el mestizaje es considerado aberrante, ya que la pureza de sangre garantizaba la calidad social del sujeto (Florescano 232-242), a la vez que determinaba su posición económica. En este estudio examino preferentemente la realidad social desde un punto de vista subjetivo-constructivista, donde los personajes de la novela construyen una realidad para darle sentido al mundo que habitan. Es de destacar la influencia del mundo cortesano que se percibía en los estamentos inferiores. Catrín y Periquillo hacen eco de los criollos que no encuentran un reconocimiento a su condición social dentro de la corte virreinal controlada por funcionarios cuyo único propósito era beneficiar las arcas reales en detrimento de la economía colonial (Brading, *Orbe indiano* 324).

Sin tocar el asunto directamente, Fernández de Lizardi proyecta este sentimiento de frustración criolla en los personajes que buscan acomodo en el escenario principal de la sociedad novohispana, a pesar de ser ignorados por el monarca (Gómez de Cervantes 77). En esta lectura subjetiva he intentado resaltar el tratamiento que el autor hace del fenómeno de la simulación. Los atributos del individuo simulado son la base del poder y el *status*, proyectando con dicho rol el prestigio sustentado por factores económicos, profesionales, políticos, familiares y sociales.

Dentro de este cuadro, la realidad descrita por Fernández Lizardi hace pensar en primera instancia en un mundo cuyo retrato aparentemente es el mismo visto desde cualquier ángulo, pero en mi análisis el examen cuidadoso de cada personaje así como sus circunstancias ponen en evidencia un doble plano. En la superficie aflora una dimensión objetiva que presenta a Catrín y a Periquillo como criollos de un nivel socioeconómico modesto —si bien en apariencia honorables y ultimadamente el factor de más valor para ambos—, lo cual se ajusta a la descripción del criollo promedio. El escritor desarrolla el perfil de estos personajes siguiendo la ruta tradicional del estamento que tiende a oficios como el clero, profesiones liberales o el ejército, por los cuales optan Catrín (como cadete) y Periquillo (como clérigo).

Sin embargo, al no encontrar el escenario adecuado para proyectar debidamente la hidalguía de la que se piensan acreedores, surge la dimensión subyacente que se aprecia de manera subjetiva, cuando los protagonistas recurren a la simulación, haciéndose pasar por los caballeros que no son. Este aspecto de la simulación se analiza ampliamente en el capítulo 2, como clara muestra de la dimensión subjetiva en estas novelas. Haciendo un paralelo entre la novela y el teatro, se percibe a los protagonistas como actores en el rol de farsantes con identidad ajena; así Catrín y Periquillo logran lo que con la personalidad

verdadera les está vedado. Por esta razón hago un extenso análisis de la narrativa, ejemplificando las múltiples alusiones visuales de la vestimenta, los modales y la etiqueta para reproducir lo que era la conducta cortesana, que otorgaba prestigio y distinción. En este sentido retomo el aspecto de la realidad social dentro de la cual, como afirma Maravall, "el hombre equivale a lo que es en la sociedad" (*Estudios de historia del pensamiento español* 27). Por lo tanto, no sorprende que tanto Catrín como Periquillo presenten una obsesión por la imagen de posición privilegiada, aunque fracasando en el intento, hecho documentado ampliamente en los capítulos 4 y 5.

Este eventual fracaso de la simulación como recurso, alude hasta cierto punto a un elemento didáctico que Fernández de Lizardi trata de proyectar, descubriendo la farsa. De esta manera se puede percibir la historia de Catrín y Periquillo como si fuera una alegoría con moraleja. Llego a esta conclusión, puesto que el escritor defiende el criollismo como una identidad válida y genuina, revestida de la autenticidad a la que tiene derecho. Obviamente esto implicaría un desafío al monolítico sistema de castas, que pinta al peninsular como el perfecto cortesano. De ahí que yo concuerde con Barbara Fuchs en que los autores recurran al *passing* para que sus personajes jueguen con las apariencias y logren traspasar los rígidos límites impuestos por la sociedad (3). Este traspaso o trasgresión de estamentos reviste de ilegitimidad los actos subsecuentes de los personajes. La pretendida naturaleza de hidalgo de Catrín no logra convencer con éxito. Además, su tío el cura lo abruma con la voz de la razón, mostrándole continuamente su verdadero rostro de pícaro. Por otro lado, Periquillo protagoniza pobremente el personaje del conde de la Ruidera. El artificio como recurso literario, en este caso, "simulación" falla porque abre así las puertas al genuino criollo cuyo rostro aflora en el México independiente. En

este caso, es Periquillo quien encarna aquella persona que no necesitará más de personalidades falsas.

En este punto, destaca el hecho de que Fernández de Lizardi utiliza la ciudad de México como el centro y eje cortesano que dicta el éxito o fracaso de sus miembros, según el estricto apego a los manuales de cortesía y etiqueta. Mi exploración de la ciudad como reguladora de logros indica que el destino de los personajes como pícaros está determinado por la movilidad espacial, ya que restringe las acciones de los personajes. Al analizar estos actos simuladores, encuentro que si bien ambos enfrentan las mismas circunstancias solo Periquillo es capaz de redimirse y darse cuenta de su propia valía como individuo, independientemente de su posición social. Fernández de Lizardi crea personajes desprovistos de recursos económicos e intelectuales que les permitan prosperar en las áreas de mayor auge económico en el México colonial como la hacienda, el comercio y la minería. Esta era una circunstancia en la que muchos criollos se encontraban, al carecer de capital o herencia y sobrevivir por cuenta propia. He encontrado difícil ignorar el elemento histórico como factor determinante en el destino del pícaro lizardino, ya que reviste un gran peso para indicar el porqué el autor opta por exponer a un pícaro que en *Don Catrín de la Fachenda* fracasa y que en *El Periquillo Sarniento* tiene éxito. Parece que el autor indica que este modelo social deja de ser válido, y avizora el cambio social que culmina con la independencia de México y que obedece en gran parte al despertar de la conciencia criolla.

Es aquí donde Fernández de Lizardi propone con Periquillo el nuevo modelo social de la clase media emergente, a la vez que con Catrín se despide del antiguo orden social, una vez diseccionado el ideal nobiliario/caballeresco que fue ampliamente banalizado por estos dos protagonistas. En el capítulo cinco establezco cómo el autor produce un

diferente orden social basado en la movilidad y la honestidad. Surge así un Pedro revalorado, cuya responsabilidad espiritual y moral rechaza las implicaciones sociales de la ascendencia, creando una crisis en el sistema de castas, pero no es relevante en su vida personal (Cros, *Ideosemas y morfogénesis* 137). En contraste, Fernández de Lizardi usa a Catrín para evidenciar el desacato y la disconformidad como las únicas alternativas ante la inmovilidad social que condena al excluido a cualquier deseo de iniciativa, superación e independencia, y cuyo único destino final es la ruina del protagonista. Pedro Sarmiento, al dejar tras de sí al pícaro Periquillo Sarniento, se convierte en el nuevo criollo cuyos rasgos trascienden lo histórico, buscando su plena realización, como parte de un proyecto personal, más que social. Dentro de mi estudio, hago referencia al deseo del escritor de trasmitir una crítica acerba participando directamente en el debate, haciendo de sus novelas un escaparate de la opinión pública que también sirviera de crónica y reflexionar sobre la condición del criollo (Díaz Ruiz 150-159).

En suma, con el examen de la modelización social presente en las novelas lizardinas se refleja el proceso de formación experimentado por la sociedad novohispana de México, así como la evolución de las estructuras objetivas de la sociedad, a la luz de una perspectiva bidimensional de poder y significación.

Bibliografía

Adamson, John. *The Princely Courts of Europe, Ritual, Politics and Culture Under the Ancient Régime 1500-1750*. London: Seven Dials, 1999. Impresión.

Alemán, Mateo. *Guzmán de Alfarache*. Ed. Benito Brancaforte. Madrid: Ediciones Akal, 1996. Impresión.

Altuve-Febres Lores, Fernán. *Los reinos del Perú. Apuntes sobre la monarquía peruana*. Lima: Dupla, 2001. Impresión.

Alvear Acevedo, Carlos. *Historia de México*. México: Limusa, 2004. Impresión.

Andújar Castillo, Francisco. *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ediciones de Historia, 2004. Impresión.

Balandier, Georges. *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1994. Impresión.

Balibar, Étienne e Immanuel Wallerstein. *Race, Nation and Class. Ambiguous Identities*. Trad. Chris Turner. New York: Verso Books, 2002. Impresión.

Barrera, Trinidad. *Herencia cultural de España en América: siglos XVII y XVIII*. Madrid: Iberoamericana, 2008. Impresión.

Barrios Pintado, Feliciano. *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*. Cuenca: Ediciones de la Universidad Castilla-la Mancha, 2004. Impresión.

Barth, Fredrik. *Ethnic Groups and Boundaries; the Social Organization of Culture Differen*ce. Long Grove: Waveland Press, 1998. Impresión.

Bataillon, Marcel. *Pícaros y picaresca: La pícara Justina*. Madrid: Taurus, 1969. Impresión.

Beiza Patiño, José y Héctor Villacana. *Historia nacional*. 2ª ed. México: Thompson, 2004. Impresión.

Benito Lobo, José Antonio. *Literatura para la vida*. *Grandes temas del hombre en la literatura española*. Madrid: Editorial Edinumen, 2000. Impresión.

Bermudo Águila, José Manuel. *Maquiavelo, consejero de príncipes*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1994. Impresión.

Bernis Madrazo, Carmen. *Trajes y modas en la España de los reyes católicos*. Madrid: Gráficas Cóndor, 1979. Impresión.

Bethell, Leslie. *Historia de América Latina. 3 América Latina colonial: Economía*. Barcelona: Crítica, 2000. Impresión.

---, *Historia de América Latina. 4 América Latina colonial: Población, sociedad y cultura*. Barcelona: Crítica, 2000. Impresión.

Blanco Aguinaga, Carlos. "Picaresca española, picaresca inglesa: Sobre las determinaciones del género." *Revista Hispánica Moderna* 34 (1968): 49-65. Impresión.

Bolívar, Simón. "Carta de Jamaica, 6 de septiembre de 1815." *Cartas del Libertador.* Ed. Vicente Leñero. 1929-1930. Impresión.

Bourdieu, Pierre y Loïc JD Wacquant. *An Invitation to Reflexive Sociology*. Chicago: U of Chicago P, 1992. Impresión.

Bouza Álvarez, Fernando J. *Imagen y propaganda: Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*. Madrid: Akal, 1998. Impresión.

Boyd-Bowman, Peter. "Patterns of Spanish Emigration to the Indies until 1600." *Hispanic American Historical Review* 56.4 (1976): 80-104. Impresión.

Brading, David A. *Haciendas and Ranchos in the Mexican* Bajío, León *1700-1860*. Cambridge: Cambridge UP, 1976. Impresión.

---, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: SEP, 1973. Impresión.

---, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla 1492-1867*. Trad. Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Impresión.

Bramon, Francisco. *Los sirgueros de la Virgen sin original pecado*. México: UNAM, 1994. Impresión.

Bernardino Bravo Lira: "Símbolos de la función judicial en el derecho indiano" en *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Valladolid: IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, 1986. Impresión.

Bridikhina, Eugenia. *Theatrum mundi*. *Entramados del poder en Charcas colonial*. La Paz: Plural Editores, 2007. Impresión.

Burkholder, Mark A. y Lyman L. Johnson. *Colonial Latin America*. Oxford: Oxford UP, 2004. Impresión.

Burma, John. H. "The Measurement of Negro "passing"." *American Journal of Sociology*, 52.1 (1946):18-22. Impresión.

Camaiti Hostert. Anna. *Passing: A Strategy to Dissolve Identities and Remap Differences*. Trad. Christine Marciasini. Madison: Farleigh Dickinson University Press, 2007. Impresión.

Cammarata, Joan F. "Descifrando los códigos de clase, cultura y poder en el mundo de Cervantes." *Cervantes y su mundo. Vol II*. Ed. Eva Reichenberger. Kassel: Kurt Reichenberger, 2004. Web. 23 de marzo, 2011. http://books.google.com/books?id=gSJE9akU2jUC&pg=PA84&dq=El+capital+so

cial,+Bourdieu&hl=en&ei=79bWTqX2LoPs0gHtu9SfAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDgQ6AEwAg#v=onepage&q=El%20capital%20social%2C%20Bourdieu&f=false.

Canessa de Sanguinetti, Marta. *El bien nacer*. Montevideo: Taurus, 2000. Impresión.

Cano Pérez, María José y Dolores Ferré Cano. "Epístola sobre la conversión forzada o tratado acerca de las santificaciones del nombre en Cinco Epístolas de Maimónides." *Los judíos en Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1989. Impresión.

Carmagnani, Marcelo. "Demografía y sociedad. La estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720." *Historia mexicana*, 21 (1972): 419-459. Impresión.

Caro Baroja, Julio. *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*. Barcelona: Editorial Labor, 1968. 79-82. Impresión.

Carreter, Lázaro. *Literatura española contemporánea*. Madrid: Anaya, 1968. Impresión.

Castro, Américo. *Semblanzas y estudios españoles*. Google e-book. Web. 15 de junio, 2011. http://books.google.com.mx/books?id=JqJnAAAAMAAJ&q=Schlegel+el+honor+"es+un+principio+ideal,+pues+descansa+en+aquella+elevada+moral+que+santifica+los+principios+sin+mirar+las+consecuencias.+Para+ciertos+opiniones+y+prejuicios+puede+descender+a+meras&redir_esc=y

Cavieres, Eduardo F. *Historia general de América Latina 4. Procesos americanos hacia la redefinición colonial*. Ed. Teresa Rojas Rabiela. Madrid: Editorial Trotta, 2000. Impresión.

Cavillac, Michel. *Pícaros y mercaderes en el Guzmán de Alfarache*. Trad. Juan M. Azpitarte. Almagro: Universidad de Granada, 1994. Impresión.

Cejador y Frauca, Julio. *Historia de la lengua y literatura castellana*. Madrid: Editorial Gredos, 1972. Impresión.

Chacón Jiménez, Francisco. *Familias, poderosos y oligarquías*. Murcia: Universidad de Murcia, 2001. Impresión.

Clinard, Marshall. B. *Anomie and Deviant Behavior: A Discussion and Critique*. London: Free Press of Glencoe, 1964. Impresión.

Cline, Howard. "Civil Congregations of the Indians in New Spain, 1598-1606." *Hispanic American Historical Review*, 29 (1949): 349-369. Impresión.

Coll-Tellechea, Reyes y Anthony N. Zahareas. *La vida del Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Madrid: Akal Ediciones, 1997. Impresión.

Colombí-Mongió, Alicia de. *Petrarquismo peruano: Diego Dávalos y Figueroa y la poesía de la 'Miscelánea austral'*. London: Thames Books Ltd., 1985. Impresión.

Cook, Sherburne y Woodrow Borah. *Essay in Population History: Mexico and the Caribbean. Vol. I*. Berkeley: U of California P, 1974. Impresión.

Corominas, Joan y José A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1991. Impresión.

Covarrubias Orozco, Sebastián. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ediciones de Felipe CR. Maldonado. Madrid: Editorial Castalia, 1995. Impresión.

Cros, Edmond. *El Buscón como sociodrama*. Granada: Universidad de Granada, 2006. Impresión.

---, *Ideosemas y morfogénesis del texto: Literaturas españolas e hispanoamericana*. *(Teoría y crítica de la cultura y literatura) Vol. I.* Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 1992. Impresión.

---, *Literatura, ideología y sociedad*. Madrid: Editorial Gredos, 1986. Impresión.

---, *Mateo Alemán: Introducción a su vida y a su obra*. Salamanca: Editorial Anaya, 1971. Impresión.

---, *Protée et le Gueux*. Paris: Didier, 1967. Impresión.

Cruz, Sor Juana Inés de la. *Los empeños de una casa*. México: CONACULTA, 1991. Impresión.

Curtin, Philip. *The Atlantic Slave Trade: A Census*. Madison: The U of Wisconsin P, 1969. Impresión.

Dahrendorf, Ralf y Manuel Troyano de los Ríos. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: Rialp, 1979. Impresión.

Debord, Guy. *The Society of Spectacle*. Trad. Ken Knabb. London: Rebel Press, 1983. Impresión.

Díaz Ruiz, Ignacio. *Cultura en América Latina: Deslindes de fin de siglo*. México: UNAM, 2000. Impresión.

Dorantes de Carranza, Baltasar. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. *Con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles*. Ed. José María de Agreda y Sánchez. 2ª ed. México: Editorial Porrúa, 1987. Impresión.

Dunn N., Peter. *Spanish Picaresque Fiction: A New Literary History*. Ithaca: Cornell UP, 1993. Impresión.

Elias, Norbert. *La sociedad cortesana*. Trad. Guillermo Hirata. México: Fondo de Cultura Económica, 1996. Impresión.

---, *The Civilizing Process*. Trad. Edmund Jephcott. Malden: Blackwell, 2000. Impresión.

---, *The Court Society*. Trad. Edmund Jephcott. New York: Pantheon, 1983. Impresión.

Elliot, John. *Spain and its World, 1500-1700*. New Heaven: Yale UP, 1990. Impresión.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Madrid: Espasa-Calpe, 1921. Web. 29 de marzo, 2010. http://books.google.com/ebooks/reader?id=_R4jAQAAMAAJ&printsec=frontcover&output=reader

Espinel, Vicente. *Vida del escudero Marcos de Obregón*. Cervantes Virtual. Web. 8 de septiembre, 2010. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vida-del-escudero-marcos-de-obregon--0/html/

Fernández Herrero, Beatriz. *La utopía de América. Teoría, leyes y experimentos*. Barcelona: Anthropos, 1992. Impresión.

Fernández de Lizardi, José Joaquín. "Apología del *Periquillo Sarniento*. Artículo inserto en los números 487, y 488 de 12 y 15 de febrero de 1819 del *Noticioso general*". Web. 16 de noviembre, 2011. http://es.scribd.com/doc/48757324/PeriquilloI

---, *Don Catrín de la Fachenda. Noches tristes y día alegre*. Ed. Rocío Oviedo y Almudena Mejías. Madrid: Cátedra, 2001. Impresión.

---, *El Periquillo Sarniento*. Ed. De Carmen Ruíz Barrionuevo. Madrid. Edit. Cátedra, 1997. Impresión.

Feros, Antonio. *El Duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*. Web. 4 de agosto, 2011. http://books.google.com/books?id=yvGGVviZiSIC&pg=PA328&dq=Filosof%C3

%ADa+cortesana+moralizada&hl=en&ei=FkzUTvOBBaPx0gHznaT6AQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=7&ved=0CFAQ6AEwBg#v=onepage&q=Filosof%C3%ADa%20cortesana%20moralizada&f=false

Fisher, John Robert. *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000. Impresión.

Florescano, Enrique. *Etnia, estado y nación.* México, D.F.: Aguilar, 1996. Impresión.

Floristán Imízcoz, Alfredo. *Historia de España en la Edad moderna*. Barcelona: Ariel, 2004. Impresión.

Fordham, Signithia. "Those Loud Black Girls": (Black) Women, Silence, and Gender "Passing" in the Academy." *Anthropology & Education Quarterly*, 24.1 (1993): 3-32. Impresión.

Fox, Arturo A. *Latinoamérica. Presente y pasado*. Pearson: Upper Saddle River, 2011. Impresión.

Franco, Jean. "La heterogeneidad peligrosa: Escritura y control social en vísperas de la independencia mexicana." *Hispanoamérica*. 12.34/35 (1983): 3-34. Impresión.

Frankl, Viktor. "Hernán Cortés y la tradición de las Siete Partidas. Primera carta de relación" de Hernán Cortés)." *Revista de Historia de Américas*, 53.4 (1962): 9-74.

Friedlein, Roger. *El diálogo renacentista en la península ibérica*. Stuttgart: Steiner, 2005. Impresión.

Fuchs, Barbara. *Passing for Spain. Cervantes and the Fictions of Identity*. Urbana: U of Illinois P, 2003. Impresión.

Gage, Thomas. *Nuevo reconocimento de las Indias Occidentales* (1648). México: Fondo de Cultura Económica, 1982. Impresión.

García Luna, Margarita. *Viajeros extranjeros en el Estado de México*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1999. Impresión.

Gennari, John. "Passing for Italian. Crooners and Gangsters in Crossover Culture." *Transition*, 72 (1996): 36-48. Indiana UP a nombre de W.E.B. Du Bois Institute. Impresión.

Gerber, Marjorie. *Vested Interests: Cross-dressing and Cultural Anxiety*. New York: Routledge, Chapman and Hall, Inc., 1992. Impresión.

Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. México: Siglo XXI, 1967. Impresión.

Giménez Fernández, Manuel. *Hernán Cortés y su revolución comunera en la Nueva España*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1948. Impresión.

Goldenson, Robert, ed. *The Encyclopedia of Human Behavior: Psychology, Psychiatry and Mental Health*. Graden City: Doubleday, 1970. Impresión.

Gómez de Cervantes, Gonzalo. *La vida económica y social de la Nueva España al finalizar el siglo XVI*. Ed. Alberto María Carreño. México, 1944. Impresión.

Gómez Yebra, Antonio A. *El niño-pícaro literario de los siglos de oro*. Barcelona: Anthropos, 1988. Impresión.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Historia de la vida cotidiana en México. Bienes y vivencias: El siglo XIX*. México: El Colegio de México, 2006. Impresión.

González, Elda R. y Rolando Mallafe. *La función de la familia en la historia social hispanoamericana colonial*. Rosario: Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, 1965. Impresión.

González Obregón, Luis. *La vida de México en 1810*. México: Editorial Stylo, 1943. Impresión.

Gracián, Baltasar. *El criticón*. Barcelona: Crítica, 1983. Impresión.

Gracián Dantisco, Lucas. *El Galateo español*. Ed. Margherita Morreale. Madrid: CSIC, 1968. Web. 28 de octubre, 2011. http://www.archive.org/stream/galateoespaolaf00casagoog#page/n7/mode/2up

Guerra, François Xavier. *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Impresión.

Guevara, Antonio de. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea, 1539*. Cap. XX. Ed. Emilio Blanco. http://www.filosofia.org/cla/gue/gueca20.htm.

Guillén, Claudio. *Literature as a System*. Princeton: Princeton UP, 1971. Impresión.

Gumilla, José. *Historia natural civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del río Orinoco y de sus caudalosos vertientes.* Barcelona: Imprenta de Carlos Gilbert y Tutó, 1791. Web. 29 de marzo, 2010. http://books.google.com/books?id=69Qzu1nxuBEC&pg=PP5&dq=Gumilla,+Jos%C3%A9.+y+Tut%C3%B3&hl=en&sa=X&ei=bn4YT6P9M4HagAfz8f2BDA&sqi=2&ved=0CDsQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false

Gutiérrez Sebastián, Raquel y Borja Rodríguez Gutiérrez. *Orígenes de la novela: estudios*. Cantabria: Sociedad Menéndez Pelayo, 2007. Impresión.

Haan, Fonger de. *An Outline of the History of the* novela picaresca *in Spain*. *(1903).* Cornell University Library. Web. 14 de agosto, 2010. http://www.archive.org/details/cu31924027880511

Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Editorial Gustavo Gili, 1994. Impresión.

Hanke, Lewis. *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*. *Tomo II*. México: Atlas, 1978. Impresión.

---, *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria. Tomo V.* Madrid: Gráficas Castillo, 1978. Impresión.

Helmer, Angela. *Diglosia latino-española en el Perú colonial*. Los Angeles: UCLA, 2010. Impresión.

Hernández, Francisco. *Antigüedades de la Nueva España*. Ed. Joaquín García Pimentel. México: Editorial Pedro Robredo, 1945. Impresión.

Hespanha, Antonio. M. *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la edad moderna.* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1993. Impresión.

Humboldt, Alexander von. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa, 2008. Impresión.

---, *Escritos políticos.* México: Fondo de Cultura Económica, 1966. Impresión.

Hunt, Alan. *Governance of the Consuming Passions: A History of Sumptuary Law*. Basingstoke: Macmillan Press, 1996. Impresión.

Ignasi Saranyana, Josep. *Teología en América Latina*. *Vol II*. Madrid: Iberoamericana, 2008. Impresión.

Jones, Ann Rosalind y Peter Stallybrass. *Renaissance Clothing and the Materials of Memory*. Cambridge: Cambridge UP, 2000. Impresión.

Juárez Almendros, Encarnación. *El cuerpo vestido y la construcción de la identidad en las narrativas autobiográficas del Siglo de Oro*. London: Tamesis Books, 2006. Web. 29 de marzo, 2010. http://books.google.com/books?id=pJAtYmx32pkC&printsec=frontcover&dq=Ju%C3%A1rez+Almendros&hl=en&ei=jUfUTtLgAoTX0QHqvujeAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=Ju%C3%A1rez%20Almendros&f=false

Katzew, Ilona. *La pintura de castas*. Singapur: Turner, 2004. Impresión.

Kantorowic, Ernst H. *Los dos cuerpos del rey. Un sentido de teología política medieval*. Madrid: Taurus, 1985. Impresión.

Konetzke, Richard, comp. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica: 1493-1810.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953. Impresión.

Latasa, Pilar. *El gobierno de un mundo. Virreinatos y audiencias en la América hispánica*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2004. Impresión.

Leonard, Irving A., ed. *Alboroto y motín de México del 8 de junio de 1692. Relación de don Carlos de Sigüenza y Góngora en una carta dirigida al almirante don Andrés de Pez*. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1932. Impresión.

---, *Baroque Times in Old Mexico*. Michigan: The U of Michigan P, 2007. Impresión.

Levaggi, Avelardo. "Los tratados entre la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica." *Revista complutense de historia de América*, 19 (1993): 81-92. Impresión.

Lohmann Villena, Guillermo. *Los americanos y las órdenes nobiliarias (1529-1900). Vol. I.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", 1947. Impresión.

López de Velasco, Juan. *Geografía y descripción universal de las Indias.* Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894. Web. 9 de enero, 2011. http://www.archive.org/stream/sixteenthcent00lboprich#page/n7/mode/2up

López López, Mariano. *El mito en cinco escritores de posguerra: Rafael Sánchez Ferlosio, Juan Benet, Gonzalo Torrente Ballester, Alvaro Cunqueiro y Antonio Prieto*. Madrid: Editorial Verbum, 1992. Impresión.

López Sarrelangue, Delfina E. "Población indígena de Nueva España en el siglo XVIII." *Historia mexicana,* 12 (1963): 516-530. Impresión.

Love, Edgar F. "Marriage Patterns of Persons of African Descent in a Colonial Mexico City Parish." *Hispanic American Historical Review*, 51 (1971): 79-91. Impresión.

Macleod, Murdo J. *Historia socioeconómica de América Central española, 1520-1720*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1988. Impresión.

Maravall, José Antonio. *Estado moderno y mentalidad social (Siglos XV a XVII). Tomo I.* Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 1972. Impresión.

---, *Estudios de historia del pensamiento Español*. Madrid: Ediciones cultura hispánica, 1973. Impresión.

---, "La aspiración social de 'medro' en la novela picaresca." *Cuadernos Hispanoamericanos*, 312 (1976): 590-625. Impresión.

---, *La cultura del barroco: Análisis de una estructura histórica*. Barcelona: Ariel, 1990. Impresión.

---, *La literatura picaresca desde la historia social (Siglos XVI y XVII*). Madrid: Taurus, 1986. Impresión.

---, *Poder, honor y elites en el siglo XVII*. Madrid: Siglo XXI, 1979. Impresión.

Marín, Gerardo, ed. *La psicología social en Latinoamérica*. México: Trillas, 1975. Impresión.

Martin, Norman F. *Los vagabundos en la Nueva España*. México: Editorial Jus, 1957. Impresión.

Mauss, Marcel. *The Gift: The Form and the Reason for Exchange in Archaic Societies*. London: Routhledege, 2001. Impresión.

Mayer, Alicia. *Lutero en el paraíso: la Nueva España en el espejo del reformador alemán*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008. Impresión.

McAlister, Lyle N. "Social Structure and Social Change in New Spain." *Hispanic American Historical Review*, 43 (1963): 349-370. Impresión.

McCracken, Grant David. *Culture and Consumption: New Approaches to the Symbolic Character of Consumer Goods and Activities*. Bloomington: Indiana UP, 1990. Impresión.

McDaniel, Sean. "Clothes, Passing and the *Buscón*." Mid-America Conference on Hispanic Literatures. The University of Kansas, Lawrence, Kansas Nov. 5, 2009. Ponencia.

Mesquita Samara, Eni de. "Las relaciones sociales y las formas de trabajo en la América Latina del siglo XVIII." *Historia General de América Latina. Vol. IV*. Ed. Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Ladehué. Paris: Ediciones Unesco, 2000. Impresión.

Mestre Sanchis, Antonio. *Historia de la iglesia en España 4. La iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1979. Impresión.

Mexia, Pedro. *Silva de varia lección*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles. http://books.google.com.mx/books?id=PpAF7h_99PEC&printsec=frontcover&dq=Pedro+Mex%C3%ADa&hl=en&sa=X&ei=PKwgT9bUKcbc2gWTianKCQ&redir_esc=y#v=onepage&q=Pedro%20Mex%C3%ADa&f=false

Migden Socolow, Susan. *The Women of Colonial Latin America*. Cambridge: Cambridge UP, 2000. Impresión.

Millares Martín, Selena. *Rondas a las letras de Hispanoamérica*. Madrid: Ed. Edinumen, 2000. Impresión.

Molho, Maurice. *Introducción al pensamiento picaresco*. Salamanca: Anaya, 1972. Impresión.

Molina, Tirso de. *Celos con celos se curan*. Ed. Blanca Oteiza. Kassel: Reichenberger, 1996. Impresión.

Molina Molina, Ángel Luis. *La sociedad murciana en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*. Murcia: Universidad de Murcia, 1996. Impresión.

Monteagudo Robledo, María Pilar. "La ciudad, escenario de la fiesta política en el antiguo régimen" en *La fiesta en el mundo hispánico*, coordinación de Palma Martínez Burgos García, Castilla: Universidad de Castilla-la Mancha, 2004. Impresión.

Mora, Carmen de. *Escritura e identidad criollas: modalidades discursivas en la prosa hispanoamericana del siglo XVII*. Amsterdam: Rodopi, 2001. Impresión.

Morales Ribalta, Pedro. *Manual de historia moderna.* Barcelona: Ariel, 2008. Impresión.

Moreno de Vargas, B. fol 52, r Moreno de Vargas, Bernabé. *Discursos de la Nobleza de España*. 4° Madrid, 1623. Web. 11 de enero, 2010. http://books.google.com/books?id=wwJCAAAAcAAJ&pg=PT20&dq=Moreno+de+Vargas,+B.+fol+52,+r+Moreno+de+Vargas,+Bernab%C3%A9.+Discursos+de+la+Nobleza+de&hl=en&sa=X&ei=HY8YT9LoMtDegQfHubDrCw&ved=0CDkQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false

Morin, Claude. *Santa Inés Zacatelco (1646-1812). Contribución a la demografía del México colonial*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973. Impresión.

Mörner, Magnus. *El mestizaje en la historia de Iberoamérica*. Estocolmo: Instituto de Estudios Iberoamericanos de Estocolmo, 1960. Impresión.

Noguera, Carlos Ernesto. *Medicina y política.* Medellín: Cielos de Arena, 2003. Impresión.

Norman, Francis Martín. *Los vagabundos en la Nueva España, siglo XVI*. Miami: Book Reprints International, 1957. Impresión.

Núñez Roldán, Francisco. *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007. Impresión.

O'Gorman, Edmundo. "La nobleza colonial. Último tercio del siglo XVIII." *Boletín del Archivo General de la Nación*, 13.4 (1942-1943): 541. Impresión.

Ordaz, Ramón. *El pícaro en la literatura iberoamericana*. México: UNAM/Coordinación de Humanidades, 2000. Impresión.

Oviedo, José Miguel. *Historia de la literatura hispanoamericana. 1. De los orígenes a la emancipación*. Madrid: Alianza Editorial, 2001. Impresión.

Pagano, Jo Anne. *Exiles and Communities: Teaching in the Patriarchal Wilderness*. Albany: State U of New York P, 1989. Impresión.

Parker, Alexander. *La novela picaresca en España y Europa (1599-1753)*. Madrid: Gredos, 1975. Impresión.

Pastor, María Alba. "La reconstitución del honor en la Nueva España a fines del siglo XVI." *Barrocos y modernos. Nuevos caminos en la investigación del barroco iberoamericano*. Ed. Petra Schumm. Madrid: Iberoamericana, 1998. Impresión.

Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe.* México: Fondo de Cultura Económica, 1982. Impresión.

Peachy, Keith. "The Revillagigedo Census of Mexico, 1790-1794: A Background Study." *Bulletin of the Society of Latin American Studies*, 25 (1976): 61-80. Impresión.

Peña, José F. de la. *Oligarquía y propiedad en Nueva España, 1550-1624.* México: Fondo de Cultura Económica, 1983. Impresión.

Pereira Zazo, Óscar. "The Possibility of Passing: Lope de Vega and Cervantes on Acting." Mid-America Conference on Hispanic Literatures, The University of Kansas, Lawrence, Kansas. Nov. 6, 2009. Ponencia.

---, "Materiales honor/honra from Spanish 845: Spanish Golden Age Drama". University of Nebraska-Lincoln, Lincoln, NE. Spring Semester of 2001. Lecture. Impresión.

Pérez Herrero, Pedro. "Los mercados internos, el tráfico interregional y el comercio colonial." *Historia general de América Latina. Vol. IV*. Ed. Enrique Tandeter y Jorge Hidalgo Ladehué. Paris: Ediciones Unesco, 2000. Impresión.

---, *La América colonial (1492-1763): Política y sociedad (Historia de España 3er milenio).* Madrid: Editorial Síntesis, 2002. Impresión.

Pérez Vargas, Feliciano. "La difusión de la picaresca española en Europa en los siglos XVI-XVIII: La picaresca en España, Francia e Inglaterra." *La ficción novelesca en los sglos de oro y la literatura europea.* Coord. María Cruz Buitrago Gómez y Ricardo Senabre Sempere. Madrid: Ministerio de Educación, 2005. Impresión.

Pinelo León, Antonio de. *El paraíso en el Nuevo Mundo.* Ed. Raúl Porras Berrenechea. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1943. Impresión.

Pitt-Rivers, Julian. *Antropología del honor o política de los sexos*. Barcelona: Crítica, 1979. Impresión.

---, *Honor and Grace in Anthropology*. Cambridge: Cambridge UP, 2005. Impresión.

---, "Honor y categoría social." *El concepto del honor en la sociedad mediterránea.* Ed. J.G. Peristiany, Barcelona: Labor, 1968. Impresión.

Puente, Juan de la. *De la conveniencia de las dos monarquías católicas, la de la iglesia romana y la del imperio español*. Web. 18 de mayo, 2011. http://books.google.es/books?id=aa8dUgayQn0C&pg=PA41#v=onepage&q&f=false

Querejazu Calvo, Roberto. *Historia de la iglesia católica en Charcas*. La Paz: Papiro, 1995. Impresión.

Quevedo, Francisco de. *La vida del Buscón.* Ed. Fernando Cabo Aseguinoloza. Barcelona: Crítica, 1991. Impresión.

Ramírez del Águila, Pedro. *Noticias políticas de Indias y relación descriptiva de la ciudad de La Plata Metrópoli de las provincias de las Charcas y nuevo reino de Toledo en las Occidentales del gran Imperio del Perú.1639*. Trascripción de Jaime Urioste Arana, Sucre: Imprenta Universitaria, 1978. Impresión.

Ramírez Pimienta, Juan Carlos. "*El Periquillo Sarniento* en el tejido mental de la nación". *Revista hispánica moderna*. 51.2 (1998): 225-235. Impresión.

Ramírez Trejo, Arturo E. "El regio patronato en la Nueva España". *Revista pensamiento novohispano*, 3 (2002): 79-84. Impresión.

Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. El Diccionario de Autoridades 1737*. Web. 21 de febrero, 2011. http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0.

---, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. El Diccionario de Autoridades 1803*. Web. 21 de febrero, 2011. http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0.

Recopilación de las Leyes de Indias, 1680. Ley 23. Título 3. Libro 3. Impresión.

Reyes Palacios, Felipe. *Obras de Fernández de Lizardi*. México: UNAM, 1982. Impresión.

Rico, Francisco. *La novela picaresca y el punto de vista*. Barcelona: Ed. Seix Barral, 2000. Impresión.

Río Barredo, María José del. *Madrid, urbis regia. La capital ceremonial de la monarquía católica*. Madrid: Marcial Pons, 2000. Impresión.

Rodríguez Moya, Inmaculada. *Mirada del virrey: Iconografía del poder en la Nueva España*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2003. Impresión.

Rodríguez Rodríguez, Begoña. *Antología de la novela picaresca*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2005. Impresión.

Rubial García, Antonio. "Los conventos mendicantes." *Revista Historia de la vida cotidiana en México.* 2 (2005):169-192. Impresión.

Rubio Mañé, Ignacio J. *El virreinato. Vol I*. México: Fondo de Cultura Económica. 1983. Impresión.

---, "Gente de España en la Ciudad de México en el año de 1689." *Boletín del Archivo General de la Nación*, 7 (1966). Impresión.

Ruot Jr., Leslie B. *The African Experience in Spanish America, 1502 to the Present Day.* Cambridge: Cambridge UP, 1976. Impresión.

Sánchez, Francisco. *An Early Bourgeois Literature in Golden Age Spain:* Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache *and* Baltasar Gracián. Chapel Hill: The U of North Carolina P, 2006. Impresión.

Sánchez Bella, Ismael. *Iglesia y estado en la América española*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1990. Impresión.

Sánchez Ruiz, Javier E. *Fuentes genealógicas en México. Los expedientes de limpieza de sangre del Tribunal del Santo Oficio*. "España y América, un escenario común. Actas de la XI Reunión Americana de Genealogía." Ed. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés. Santiago de Compostela: Arres Gráficas, 2002. Impresión.

Santamaría, Francisco J. *Diccionario de mejicanismos* 2ª. ed. México: Porrúa, 1974. Impresión.

Seed, Patricia. *Ceremonies of Possession in Europe and Conquest of the New World 1492-1640*. Cambridge: Cambridge UP, 1998. Impresión.

Sieber, Harry. "Literary Continuity, Social Order, and the Invention of the Picaresque." *Cultural Authority in Golden Age Spain*. Ed. Marina S. Brownlee y Hans Ulrich Gumbrecht. Baltimore: The Johns Hopkins UP, 1995. Impresión.

Solórzano y Pereira, Juan de. *Política indiana*. Google ebook. Web. 29 de marzo, 2010. http://books.google.com/books?id=la6ruYdEyNIC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Soto y Caballero de Galicia, Dayana. "Passing en Galdós: el personaje en busca de una nueva identidad." Dis. U. de Nebraska-Lincoln, 2010. Impresión.

Souiller, Didier. *La novela picaresca*. Trad. Beatriz Pillado-Salas. México: Fondo de Cultura Económica, 1985. Impresión.

Spitzer, Leo. "Sobre el arte de Quevedo en el Buscón". Ed. Gonzalo Sobejano. *Francisco de Quevedo*. Madrid: Taurus, 1978. Impresión.

Stevenson, Robert. "The First New World Composers: Fresh Data from Peninsular Archives." *Journal of the American Musicological Society*, 33.1 (1970). Impresión.

Stoler, Ann Laura. *Race and Education of Desire: Foucault's History of Sexuality and the Colonial Order of Things*. Durham: Duke UP, 1995. Impresión.

Subirats, Eduardo. *El continente vacío: la conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*. México: Siglo XXI Editores, 1994. Impresión.

Toajas, María. "La ciudad transfigurada. Ideas y proyectos para obras efímeras en Madrid (s. XVII-XIX)." *Las propuestas para un Madrid soñado*. Ed. Texeira a Castro. Madrid: Cat-Exp, 1992. Impresión.

Tolliver, Joyce. "Passing, Transgender, and the '*Real*': *La boda sin hombre*." Mid-America Conference on Hispanic Literatures, The University of Kansas, Lawrence, Kansas. Nov. 7, 2009. Ponencia.

Torres Arancivia, Eduardo. *Corte de virreyes: El entorno del poder en el Perú en el siglo XVII*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2006. Impresión.

Torres Quintero, Gregorio. *México hacia el fin del virreinato español: Antecedentes sociológicos del pueblo mexicano*. México: CONACULTA, 1990. Impresión.

Ulloa, Antonio de, Jorge Juan y Andrés Saumell. *Viaje a la América Meridional*. Madrid: Historia 16, 1990. Impresión.

Van Dulmen, Richard. *Los inicios de la Europa moderna: 1550-1648*. Buenos Aires: Producciones Gráficas, 2002. Impresión.

Valdés, Juan de. *Diálogo de doctrina cristiana (1529).* Madrid: Ed. Nacional, 1979. Impresión.

Vargas Ugarte, Rubén. *Historia General del Perú. Vol. 4. Virreinato (1689-1776).* Barcelona: Editorial Carlos Milla Bartres, 1971. Impresión.

Varón Gabai, Rafael. *Francisco Pizarro and his Brothers: Illusion of Power in Sixteenth-Century Peru*. Trad. Javier Flores Espinoza. Norman: The U of Oklahoma P, 1997. Impresión.

Vázquez de Espinoza, Antonio. *Compendio y descripción de las Indias*. Ed. B. Velasco Bayón. Madrid: Atlas, 1969. Impresión.

Veblen, Thorstein. *The Theory of the Leisure Class*. New York: The Macmillan Company, 1912. Web. 11 de julio, 2011. http://books.google.com/books?id=eijG02OkvFIC&pg=PR27&dq=Thorstein+Veblen.+The+Theory+of+the+Leisure+Class.+New+York:+The+Macmillan+Company,+1912.&hl=es-419&sa=X&ei=AGgYT3HKajsQLE7t3HCw&ved=0CDIQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

Vicens-Vives, J. *Historia de España y de América. Vol 4. Burguesía, industrialización, obrerismo: Los Borbones. El siglo XVIII en América*. Barcelona: Editorial Vicens-Vives, 1961. Impresión.

Villalobos, Arias de. "México en 1623", en Genaro García. *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. México: Editorial Porrúa, 1973. Impresión.

Villoro, Luis. *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: UNAM/Paidós. 1998. Impresión.

Wallace, Anthony. "Identity Processess in Personality and Culture." *Cognition, Personality, and Clinical Psychology*. Ed. Richard Jessor y Seymour Feshbak. San Francisco: Jossey-Bass Publishers, 1967: 62-89. Impresión.

Wicks, Ulrich. *Picaresque Narrative, Picaresque Fictions: A Theory and Research Guide*. New York: Greenwood Press, 1989. Impresión.

Yáñez Barnuevo, Luis, ed. *En el quinto centenario de Bartolomé de las Casas*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986. Impresión.

Zelinsky, Wilbur. "The Historical Geography of the Negro Population of Latin America." *Journal of Negro History*, 34 (1949):153-221. Impresión.